

**INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE GESTIÓN
DE FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO
AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y
PESQUERO
CORRESPONDIENTE
AL PRIMER SEMESTRE DE 2017**

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	7
1. PRODUCTOS, SERVICIOS Y CARTERA CREDITICIA	10
1.1 Programas, Productos y Servicios	10
1.1.1 Programas de Financiamiento y Productos de Crédito.....	10
1.1.2 Oferta de Productos y Programas de Crédito	25
1.1.3 Créditos Operados por Mesa de Control	27
1.2 Colocación de Recursos	28
1.2.1 Colocación de Recursos por Región	29
1.2.2 Colocación de Recursos por Estado	31
1.2.3 Colocación de Recursos por Tipo de Producto.....	31
1.2.4 Colocación de Recursos por Actividad.....	32
1.2.5 Colocación de Recursos Directa e Indirecta.....	38
1.3 Cartera Administrada.....	39
1.3.1 Cartera Administrada por Tipo de Producto	39
1.3.2 Cartera Administrada Directa e Indirecta	40
1.3.3 Cartera Administrada por Tipo de Autorización.....	42
1.4 Recuperación de Cartera	43
1.4.1 Índice de Cartera Recuperada.....	43
1.5 Cartera Vencida.....	43
1.5.1 Índice de Cartera Vencida y Constitución de Reservas.....	45
1.6 Acciones de Recuperación y Seguimiento al Acreditado	46
1.7 Calificación de Cartera	49
1.8 Acciones y Resultados para la Recuperación Judicial de Cartera Vencida	51
1.8.1 Resultados de las Acciones Legales Instauradas para la Recuperación de la Cartera Vencida	53
1.9 Avances y Resultados de los Procesos del Sistema de Riesgos.....	54
1.9.1 Riesgos Cuantificables	55
1.9.2 Riesgos No Cuantificables.....	58
1.10 Fiduciario	60
1.11 Avalúos.....	62

2. CAPACITACIÓN Y PROMOCIÓN	63
2.1 Antecedentes	63
2.2 Programa de Capacitación para Productores e Intermediarios Financieros Rurales (PC)63	
2.2.1 Indicadores de Evaluación.....	67
2.3 Programa para la Constitución y Operación de Unidades de Promoción de Crédito (UPC)	68
2.3.1 Indicadores de Evaluación.....	71
2.4 Programa para la Constitución de Garantías Líquidas (GL)	71
2.4.1 Indicadores de Evaluación.....	75
2.5 Programa para la Reducción de Costos de Acceso al Crédito (RC)	76
2.5.1 Indicadores de Evaluación.....	77
3. SITUACIÓN FINANCIERA	79
3.1 Análisis de la Estructura de la Posición Financiera e Indicadores	79
3.2 Análisis de la Estructura del Estado de Resultados e Indicadores	82
3.3 Situación Patrimonial y Posición del Fondo de FND	83
3.4 Tesorería.....	84
3.4.1 Análisis de las Inversiones.....	84
3.4.2 Principales Variaciones y sus Causas	86
4. CONSEJO DIRECTIVO Y COMITÉS	87
4.1 Consejo Directivo	87
4.2 Comités	90
4.2.1 Comité de Operación	90
4.2.2 Comité de Crédito.....	91
4.2.3 Comité de Créditos Menores	92
4.2.4 Comité de Administración Integral de Riesgos	95
4.2.5 Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (CAAS)	97
4.2.6 Comité de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.....	113
4.2.7 Comité de Bienes	115
4.2.8 Comité Fiduciario y de Avalúos	116
4.2.9 Comité de Capacitación y Asesoría a Productores y Empresas de Intermediación Financiera en el Medio Rural.....	116
4.2.10 Comité Interno de Administración de Activos y Pasivos Financieros (CIAAP).....	119
4.2.11 Comité de Recursos Humanos y Desarrollo Institucional	122
4.2.12 Comité de Becas en el Extranjero	123

4.2.13	Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés	123
4.2.14	Comité Interno para el Uso Eficiente de Energía	124
4.2.15	Comité de Auditoría	125
4.2.16	Comité de Transparencia	127
4.2.17	Grupo de Trabajo para la Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicaciones	128
4.2.18	Grupo Estratégico de Seguridad de la Información	129
4.2.19	Grupo Trabajo Institucional de Datos Abiertos (GTIDA)	12930
5.	CUMPLIMIENTO DE PROGRAMAS Y LEYES	132
5.1	Transparencia y Acceso a la Información	132
5.1.1	Clasificación de Solicitudes de Información	133
5.2	Cumplimiento al Programa Nacional de Desarrollo y Programa Sectorial	133
5.3	Cumplimiento del Programa Institucional 2013-2018	134
5.4	Programa para un Gobierno Cercano y Moderno 2013-2018 (PGCM)	134
5.5	Decreto que establece las Medidas para el Uso Eficiente, Transparente y Eficaz de los Recursos Públicos, y las Acciones de Disciplina Presupuestaria en el Ejercicio del Gasto Público, así como para la Modernización de la A.P.F.	138
5.6	Cadenas Productivas (NAFIN)	138
6.	ESTRUCTURA Y ADMINISTRACIÓN	139
6.1	Estructura Organizacional	139
6.1.1	Relaciones Laborales	139
6.1.2	Capacitación	140
6.1.3	Contratación de Servicios Profesionales por Honorarios	141
6.1.4	Servicio Social	141
6.2	Jurídico	143
6.2.1	Jurídico Contencioso	143
6.2.2	Bienes Muebles e Inmuebles Adjudicados Judicialmente en favor de la FND ..	147
6.2.3	Validación de Contratos y Convenios	148
6.3	Situación Actual de los Bienes Muebles e Inmuebles	151
6.3.1	Bienes Muebles	151
6.3.2	Bienes Inmuebles	152
6.3.3	Programa de Adquisición y Programa de Obra Pública	158
6.4	Ejercicio del Presupuesto	162
6.4.1	Programa Financiero y Crediticio	162

6.4.2 Presupuesto de Gasto Programable Original	165
6.4.3 Presupuesto Modificado del Gasto Programable	166
6.4.4 Gasto Programable en Flujo de Efectivo	166
6.4.5 Gasto Programable en Devengado.....	167
6.4.6 Contrataciones Plurianuales.....	168
6.4.7 Programa de Adquisiciones y Contrataciones	168
6.4.8 Cálculo y Determinación del Porcentaje del 30% a que se Refiere el Artículo 42 de La Ley De Adquisiciones, Arrendamientos Y Servicios del Sector Público	169
6.5 Tecnología.....	170
6.5.1 Plataforma Tecnológica	170
6.5.2 Telecomunicaciones y Base de Datos.....	174
6.5.3 Desarrollo y Mantenimiento de Sistemas.....	183
6.5.4 Reingeniería y Procesos	193
7. COMUNICACIÓN SOCIAL	200
7.1. Principales Actividades Realizadas	200
7.2. Presencia en Medios Masivos de Comunicación	200
7.2.1 Apariciones en Medios Impresos	200
7.2.2 Medios Digitales, Diseño y Publicaciones	200
7.2.3 Promoción y Relaciones Públicas	201
8. ÓRGANO INTERNO DE CONTROL	203
8.1 Avance del Programa Anual de Auditorías	203
8.2 Auditorías Internas.....	204
8.2.1 Observaciones del Órgano Interno de Control y de Instancias Externas de Fiscalización	205
8.3 Auditoría para el Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública	216
8.3.1 Programa para un Gobierno Cercano y Moderno	223
8.3.2 Seguimiento del Informe Anual del Estado que Guarda el Control Interno Institucional 2015 y 2016.....	224
8.3.3 Comités, Licitaciones, Invitaciones, Adjudicación Directa y Actos de Entrega-Recepción	225
8.3.4 Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Transparencia.....	225
8.4 Quejas, Denuncias y Peticiones Ciudadanas	226
8.5 Procedimientos Administrativos de Responsabilidades, Inconformidades, Sanción a Proveedores y Contratistas, y Sanciones Administrativas	227

9. SISTEMA DE CONTROL INTERNO	232
9.1 Implementación del Sistema de Control Interno	232
9.2 Evaluación del Estado que Guarda el Control Interno Institucional	237
9.3 Seguimiento, Enlace y Coordinación de Auditorías a Cargo de Organismos Fiscalizadores o Reguladores	242
10. SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO.....	249
10.1 Evolución del Gasto Programable.....	249
10.2 Avance del Gasto Público por Programa Presupuestario	251
10.3 Indicadores de Desempeño por Programa Presupuestario	254
10.4 Avance del Gasto por Programa Presupuestario (Pp) y Cumplimiento de Metas de los Indicadores para Resultados (MIR).....	254
11. CONCLUSIONES	265
ANEXO 1 COLOCACIÓN POR REGIÓN Y ESTADO (MDP)	265
ANEXO 2 APOYOS PARA FOROS, TALLERES Y OTROS EVENTOS DE CAPACITACIÓN ...	267
ANEXO 3 APOYOS PARA EVENTOS FINANCIEROS O DE DESARROLLO RURAL	292
ANEXO 4 SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DEL FONDO DE LA FND.....	295
ANEXO 5 ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS A JUNIO 2017	295
ANEXO 6 GASTO PROGRAMABLE EN DEVENGADO A JUNIO 2017.....	298
ANEXO 7 GASTO PROGRAMABLE EN DEVENGADO A JUNIO 2016 Y 2017.....	299
ANEXO 8 CONTRATACIONES PLURIANUALES.....	300
ANEXO 9 CÁLCULO Y DETERMINACIÓN DEL PORCENTAJE DEL 30% A QUE SE REFIERE EL ARTÍCULO 42 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO	302
ANEXO 10 CÁLCULO Y DETERMINACIÓN DEL PORCENTAJE DEL 30% A QUE SE REFIERE EL ARTÍCULO 43 PÁRRAFO TERCERO DE LA LEY DE OBRAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS	303

INTRODUCCIÓN

Derivado de las disposiciones de Política Pública contenidas en el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, en la Reforma Financiera de 2014, en el Programa Nacional de Financiamiento de Desarrollo 2013-2018 y el Programa Sectorial de Desarrollo Agropecuario, Pesquero y Alimentario 2013-2018; la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero (FND) continuó con su Política de Financiamiento, integrando crédito, fomento y promoción de negocios.

La política ha propiciado la inclusión financiera, colocando más crédito, ampliando la cobertura, haciéndolo accesible y con tasas de interés competitivas. De esta manera se establecieron prioridades sectoriales de atención, se alcanzó una mayor cobertura en sectores y actividades poco atendidas, facilitando el acceso y mejorando las condiciones del crédito, en el marco de la sustentabilidad Institucional. Esto se alcanzó mediante un diseño que incluyó:

- Programas de Financiamiento: Los cuales establecieron mercados objetivos específicos, los proyectos elegibles, definiendo una normatividad crediticia particular, destinada a atender las prioridades de su población objetivo.
- Políticas Específicas para la Asignación de Tasas de Interés: Durante el primer semestre de 2017 se hicieron cambios a las Políticas implementadas en agosto de 2014, a partir de las cuales se asignan tasas de interés preferenciales a los Pequeños Productores, así como a los sectores definidos como prioritarios, manteniendo tasas de un dígito a fin de mantener la rentabilidad de la FND.
- Instrumentos de Apoyo: Provenientes del presupuesto institucional y de recursos derivados de la concertación interinstitucional que facilitaron el acceso al crédito, permitiendo la administración de riesgos y articulando el crédito con apoyos a la inversión, para propiciar la capitalización mediante la inversión en activos fijos.

La puesta en marcha del Programa de Financiamiento para Pequeños Productores en agosto de 2014, derivó en la revisión del proceso de otorgamiento de crédito, con el fin de hacer más eficiente el acceso al financiamiento.

El Programa de Financiamiento para Pequeños Productores ha permitido atender a productores que no tenían acceso al crédito, considerando condiciones preferenciales de financiamiento en cuanto a tasa, garantías y requisitos de acceso.

Las acciones realizadas desde 2015 y actualmente en vigor, consideraron la automatización y simplificación de los procesos de contratación, dispersión y supervisión, mismos que se traducen en mejora a los tiempos de respuesta al cliente.

El conjunto de programas de financiamiento y la política de tasas de interés puestos en operación desde agosto de 2014, han continuado durante 2017, atendiendo la expectativa de los productores y de las organizaciones de productores, implicando una demanda de atención masiva en las Agencias de Crédito Rural.

Asimismo, en 2017 se continuó poniendo énfasis en:

- Propiciar el acceso al crédito a un mayor número de pequeños productores.
- Simplificar los requisitos y automatizar los procesos de crédito.
- Incentivar la colocación de largo plazo en activos productivos.
- Impulsar la colocación a través de Empresas de Intermediación Financiera.

Con lo anterior, la FND contribuye con la política pública, dirigiendo su accionar y focalizando las mejores condiciones de crédito en los sectores del medio rural que lo necesitan.

Del 1 de enero al 30 de junio de 2017, la colocación de recursos fue por un importe de 33,454.2 millones de pesos (mdp), lo que refleja un crecimiento real del 21.8% con respecto a la colocación al mismo periodo del año 2016. La derrama de recursos representa un cumplimiento de 128.6% de la colocación establecida en el Programa Operativo Anual (POA) para el 2017 (63,00.0 mdp).

Cabe destacar que el índice de morosidad se ubicó en 4.1% en el periodo de enero a junio 2017 y en 5.3% en el periodo de enero a junio 2016.

Así también, el índice de eficiencia operativa (gastos de administración y promoción / activo total promedio) fue de 2.6% para el periodo de enero a junio 2017 y 2.3% para el periodo de enero a junio 2016.

Al cierre del periodo enero-junio 2017, los activos totales de la FND ascendieron a 61,741.4 mdp, con un saldo de la cartera de crédito administrada¹ de 52,072.5 mdp (84.3% del activo total). El resultado neto fue de 798.5 mdp (940.6 mdp de enero a junio 2016). En lo que corresponde a indicadores de rentabilidad, el ROE se ubicó en 4.4% y el ROA se situó en 2.7%, cifras por debajo de lo observado de enero a junio 2016 de 5.5% y 3.8%, respectivamente.

^[1] Incluye operaciones de reporto.

Desde este marco, la propuesta del Ejecutivo Federal para cambiar el escenario socioeconómico del país se centra en dos grandes temas: uno, encaminado a combatir la pobreza y la desigualdad y; otro, dirigido a impulsar el crecimiento económico. Ambas propuestas, por un México Incluyente y un México Próspero, deben concretarse en acciones como la de democratizar el acceso al financiamiento, impulsar las pequeñas y medianas empresas y detonar el desarrollo de infraestructura.

1. PRODUCTOS, SERVICIOS Y CARTERA CREDITICIA

1.1 Programas, Productos y Servicios

1.1.1 Programas de Financiamiento y Productos de Crédito

Principales Logros y Retos en el Periodo Enero – Junio 2017

A. Programa de Financiamiento Pre Autorizado

Durante el primer semestre de 2017 la FND ha realizado acciones para el fortalecimiento del Programa de Financiamiento Pre Autorizado, las cuales consisten en:

- Renovación de Paquetes Tecnológicos del Ciclo Primavera - Verano.
- Implementación de nuevos Paquetes Tecnológicos (PT) desarrollados por el INIFAP, SAGARPA y otras Instituciones.
- Identificación de oportunidades potenciales de negocios, a fin de desarrollar nuevos Paquetes Tecnológicos. Al cierre del primer semestre se cuenta con 30 nuevos Paquetes Tecnológicos de actividades y/o cultivos que no eran atendidos a través del Programa.

Con el fin de continuar ofreciendo un proceso simplificado y oportuno de evaluación de crédito, que permita responder a las necesidades del sector rural de manera masiva y ágil, se realizaron modificaciones al programa las cuales consistieron en:

- Se establece para validación en Facultades mancomunadas hasta 700,000 UDI's.
- Para operaciones directas, el monto a ministrar será la cuota de crédito que resulte de los PT autorizados, siempre y cuando el acreditado cuente con los recursos suficientes para complementar el monto del proyecto, en los términos establecidos en el contrato de crédito respectivo.
- Los parámetros técnicos y productivos de los PT, deben estar validados por una autoridad competente, industria agropecuaria o agroindustria con área de investigación en su ramo o sector.
- Para la revisión del PT no será necesario contar con la validación del mismo hasta por tres ciclos productivos, siempre y cuando no se modifiquen los parámetros técnicos y/o productivos, con la opción de actualizar costos y se justifique la modificación al SCC.
- Cuando el PT requiera cambiar los parámetros técnicos y/o productivos o haya operado más de tres ciclos productivos, será necesario presentar un PT actualizado y validado previo al inicio del nuevo ciclo o período productivo, a fin de actualizar sus términos y condiciones.

- La Instancia correspondiente podrá proponer que determinado PT se pueda revisar de manera anticipada.
- Cuando el porcentaje de recuperación del PT sea del 90.0% al 95.0% del monto exigible al momento de la revisión, el SCC determinará las condiciones de operación del PT aplicables al nuevo ciclo o periodo productivo. Sin que esto impida la atención de clientes nuevos y clientes que ya liquidaron el ciclo o período productivo previo.
- En caso de que el PT al momento de la revisión esté por debajo del 90.0% de la recuperación del monto exigible por ACR; el SCC, previo al inicio de operación del Crédito Paramétrico, informará al CCM las condiciones de operación aplicables al nuevo ciclo o periodo productivo por ACR y las causas que motivaron el incumplimiento. El CCM podrá condicionar la operación de las solicitudes con mitigantes de riesgo adicionales.
- Para PT de actividades económicas con ciclos productivos menores o iguales a un año, el porcentaje de recuperación se debe calcular a la fecha de presentación al SCC.
- Cambio en el “Anexo E” documentación necesaria para la atención de solicitudes de crédito Pre Autorizado.

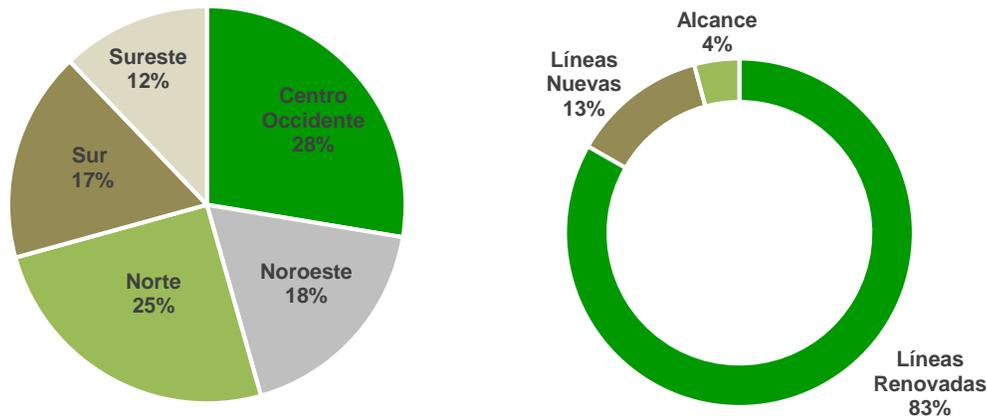
Asimismo, FND lleva a cabo de manera continua un proceso de actualización de variables y criterios de las herramientas de evaluación de crédito.

FND opera 239 líneas paramétricas, de las cuales 30 corresponden a líneas nuevas, 199 a líneas que fueron renovadas y 10 vinculadas a un alcance de la línea.

LÍNEAS PARAMÉTRICAS ENERO – JUNIO 2017

Coordinación Regional	Líneas Renovadas	Líneas Nuevas	Alcance	No. Total de Líneas
Centro Occidente	52	11	3	66
Noroeste	38	4	1	43
Norte	51	5	4	60
Sur	35	4	2	41
Sureste	23	6	0	29
Total	199	30	10	239

Fuente. Dirección Ejecutiva de Programas y Productos.



B. Programa de Financiamiento para Proyectos con Mezcla de Recursos

El Programa de Financiamiento para Proyectos con Mezcla de Recursos ha permitido:

- Fomentar la inversión de mediano y largo plazo.
- Establecer términos y condiciones para fortalecer la viabilidad crediticia de los proyectos productivos.
- Facilitar el acceso al crédito.
- Potenciar con financiamiento los recursos otorgados a través de los programas de apoyo del Gobierno Federal, los Gobiernos Estatales y Municipales, y de la propia FND.

Durante el primer semestre de 2017 se realizan las siguientes modificaciones:

- De acuerdo a las Reglas de Operación de la SAGARPA publicadas el 31 de diciembre de 2016, se actualizan los anexos existentes, dando continuidad y potenciando el crédito con el uso de incentivos, logrando inducir al financiamiento a mayor número de productores, así como incursionar en sectores estratégicos.
- Se agregan los siguientes anexos:
 - *Anexo Recuperación de Suelos con degradación agroquímica, principalmente pérdida de fertilidad.* Su principal objetivo es mejorar las condiciones productivas del suelo a partir del uso de técnicas y métodos de bajo impacto ambiental.
 - *Anexo Energías Renovables.* Su principal objetivo es fomentar la utilización de energías renovables, que contribuyan a mitigar el impacto al medio ambiente, promover la sustentabilidad e incrementar la rentabilidad.

- *Anexo de Infraestructura y Equipamiento para Instalaciones Productivas.* Su principal objetivo es la adquisición de material vegetativo, equipamiento e infraestructura para el buen manejo, la conservación y transformación de productos agrícolas.
- *Anexo PROAGRO Productivo.* Tiene por objeto facilitar el acceso al crédito y potenciar los incentivos que otorga el componente PROAGRO Productivo de la SAGARPA, para generar mayor inversión, fortalecer las actividades productivas y contribuir al incremento de la productividad agrícola.
- *Anexo Fondo Mutual de Garantías Liquidadas SEDESOL.* Debido a la necesidad de generar una estrategia de inclusión financiera adecuada a los beneficiarios de los programas de SEDESOL; ya que por las características que presenta esta población, el acceso al crédito es limitado y la ampliación o consolidación de sus proyectos productivos se ve afectada; SEDESOL transfirió recursos al patrimonio de FND para la operación de un Fondo de Garantías Líquidas Mutuales de Primeras Pérdidas, con el objetivo de promover y, en su caso, dar acceso al crédito a personas físicas, grupos mancomunados o personas morales que cumplan con las características de la población objetivo de SEDESOL.

C. Programa de Financiamiento para la Compra de Coberturas de Precios

En el ejercicio 2017, para promover la cultura de administración de riesgos, mediante el Programa de Financiamiento para la Compra de Coberturas de Precios, se han realizado las siguientes acciones:

- Capacitación con las Coordinaciones Regionales, Agencias y clientes interesados en solicitar crédito y/o apoyo del Componente de Incentivos a la Comercialización de la Agencia de Servicios a la Comercialización y Desarrollo de Mercados Agropecuarios (ASERCA) para adquisición de coberturas.
- Se establecieron convenios de colaboración con SAGARPA y ASERCA, para que FND sea Instancia Ejecutora de los Componentes de Fortalecimiento a la Cadena Productiva e Incentivos para administración de riesgo de precios y adquisición de coberturas.
- De acuerdo a la modificación realizada al programa durante el semestre pasado, se ha ampliado el padrón de corredurías para que los acreditados de FND realicen la elección que les convenga.

D. Programa de Financiamiento para Empresas de Intermediación Financiera

El Programa de Financiamiento para Empresas de Intermediación Financiera (Programa EIF), establece los requerimientos y las condiciones bajo las cuales FND otorga crédito a las Empresas de Intermediación Financiera (EIF's), con la facultad de dispersar crédito a sus socios, agremiados o acreditados finales.

Durante el primer semestre de 2017 el Programa EIF simplifica su contenido y se focaliza sobre los elementos correspondientes a la etapa de Promoción de Negocios.

Durante el primer semestre, 31 EIF's interesadas en solicitar crédito a la FND por primera vez, fueron evaluadas a través de la Herramienta de Evaluación.

Acciones a realizar en 2017

El Programa de EIF's seguirá integrando nuevos elementos, que contribuyan a facilitar el acceso al financiamiento y respondan a las necesidades de la Empresas de Intermediación Financiera.

E. Programa de Financiamiento al Sector Cañero

FND operó de manera directa con 24 Organizaciones Cañeras (abastecedoras de 17 Ingenios) y 5 Ingenios. En este período FND autorizó una solicitud de crédito. A mediados del segundo semestre se actualizará la calificación de los Ingenios que operan en el país y la Estrategia de Atención al Sector Cañero con los datos correspondientes a la zafra 2016/2017.

Acciones a realizar en 2017

La Dirección Ejecutiva de Programas y Productos está desarrollando una nueva propuesta del Programa de Financiamiento al Sector Cañero, alineado al formato del resto de la oferta crediticia; en esta versión se simplificaría la redacción, con el propósito de facilitar la comprensión de su operación y se agregarían algunos mitigantes de riesgo.

F. Programa de Financiamiento para el Desarrollo de Zonas Forestales

Este Programa tiene el objetivo de integrar las cadenas productivas del sector forestal, fortaleciendo financieramente a los productores que carecen de liquidez en diversas etapas de la cadena, por medio de

créditos a corto, mediano y largo plazo, para impulsar las plantaciones forestales comerciales. Dicho financiamiento puede ser complementado con apoyos de la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR).

A través de la implementación de estas medidas y con una estrategia de difusión adecuada, FND y CONAFOR atenderán de manera más efectiva a los productores dedicados al sector forestal con dificultades para acceder al financiamiento. Durante el segundo semestre del 2017 se siguen promocionando y atendiendo proyectos en zonas forestales al amparo del programa.

G. Programa Especial de Apoyo FINAYUDA Contingencias

Durante el primer semestre FND continuó con la operación del Programa. La Dirección Ejecutiva de Programas y Productos (DEPP) implementó el “Programa Especial de Apoyo FINAYUDA Contingencias” y publicó en la Normateca Institucional como un anexo del mismo, el modelo de oficio que contiene las entidades afectadas al momento que se emite una declaratoria de emergencia o desastre natural en el Diario Oficial de la Federación (DOF); de esta manera, la Población Objetivo puede acceder a los beneficios del Programa de forma expedita.

El Programa FINAYUDA Contingencias establece líneas de acción de FND por medio de objetivos estratégicos, que abarcan tanto las actividades de financiamiento a proyectos viables, como el apoyo a proyectos que han sido afectados por situaciones de desastre natural o emergencia en el sector rural; con ello se pretende:

- i. Contribuir a la disminución en el impacto de las afectaciones a proyectos productivos por fenómenos hidrometeorológicos, geológicos y biológicos;
- ii. Facilitar el acceso al financiamiento en condiciones de emergencia para la reactivación productiva;
- iii. Apoyar al cumplimiento de pago del acreditado con FND;
- iv. Propiciar el desarrollo y atención de zonas rurales afectadas por desastres naturales.

El Programa tiene como objetivo reactivar las actividades productivas y continuar con las operaciones vigentes y futuras para clientes y nuevos acreditados, cuyos proyectos productivos se ubiquen en los Estados afectados. Dichas acciones serán realizadas por medio de apoyos para la Reactivación de la Capacidad Productiva, Reducción del Remanente del Saldo del Crédito afectado y una Disminución de Costos de Acceso al Crédito; así como el otorgamiento de tratamientos de cartera, ampliaciones para descuento de cartera (nuevas líneas) y nuevos créditos.

Actualmente el Anexo de este Programa es:

- “Lluvias Severas e Inundación”,

Anexo 2 FINAYUDA “Lluvias Severas e Inundación”

El Mercado Objetivo de este Programa son las Personas Físicas o Morales que realizan actividades agropecuarias, forestales, pesqueras y todas las demás actividades económicas vinculadas al medio rural, ubicados en los Estados y Municipios declarados por la SEGOB y la SAGARPA, publicados en el DOF como zona de desastre natural o emergencia por la ocurrencia de lluvias severas e inundación.

En el primer semestre de 2017 se publicaron declaratorias de emergencia a consecuencia de las lluvias severas en los Estados de Tabasco, Oaxaca, Campeche y Chiapas, mismas que también fueron publicadas en la Normateca Institucional, para que los acreditados afectados pudieran acceder a los beneficios del programa.

H. Programa Especial de Financiamiento para Proyectos Productivos en los Estados

FND desarrolló el Programa Especial de Financiamiento para Proyectos Productivos en los Estados, con el fin de establecer mecanismos que contribuyan a impulsar el desarrollo de las actividades económicas del sector rural de las entidades con las que se firmen Convenios de Colaboración.

A través de este Programa se:

- Desarrollan procesos de integración económica del Sector Rural.
- Estructuran esquemas de financiamiento que permitan elevar la productividad.
- Identifican y atienden los Proyectos Estratégicos y sujetos potenciales de crédito pertenecientes a la región.
- Otorgan créditos en forma ágil por parte de FND.
- Impulsa la constitución, desarrollo y fortalecimiento de las Empresas de Intermediación Financiera.
- Promueve entre los sujetos de crédito la creación, diseño e incubación y fortalecimiento de empresas rurales.

Actualmente sólo se tienen créditos al amparo del “Anexo A Gobierno del Estado de Chihuahua”.

I. Programa de Financiamiento para la Comercialización

Durante el primer semestre de 2017 se operó el Programa de Financiamiento para la Comercialización, facilitando las condiciones de acceso al crédito, contribuyendo al desarrollo de las cadenas productivas del sector agropecuario y estableciendo los mecanismos que contribuyen con el Gobierno Federal a impulsar la producción rural.

Mediante el Programa de Comercialización se trabaja para combatir la intermediación y garantizar una adecuada comercialización de los productos del campo, lo cual se traduce en mayores beneficios para los productores y mejores precios para los consumidores, facilitando el financiamiento a los procesos de acopio y comercialización.

Al amparo de este Programa se opera el Esquema de atención al acopio y comercialización del frijol, el cual ofrece opciones para incrementar el aforo de los créditos prendarios de frijol, a través de la constitución de garantías líquidas. El objetivo de dicho esquema es financiar en mejores condiciones el acopio y la comercialización de frijol variedad pinto, en este semestre principalmente para el Estado de Nayarit.

J. Programa de Financiamiento para la Innovación Tecnológica y Energías Alternativas

Durante el primer semestre de 2017 continuó operando el Programa de Financiamiento para la Innovación Tecnológica y Energías Alternativas, facilitando las condiciones de acceso al crédito, contribuyendo a mitigar los efectos del cambio climático y estableciendo los mecanismos de coordinación con Instituciones del Gobierno Federal.

Mediante el Programa de Innovación se continuaron los vínculos con organismos gubernamentales e internacionales para una mayor difusión del programa; se otorgó financiamiento directo a través de mezcla de recursos con apoyos de SAGARPA, proyectos productivos que impulsan el uso de energías alternativas con sistemas fotovoltaicos interconectados y autónomos, con el fin de realizar la conversión de energía solar a eléctrica de manera limpia y directa, impactando en mayores utilidades en beneficio de los productores. Se continuó financiando la adquisición de biodigestores para producir biogás con el objetivo de obtener el doble beneficio, al solventar la problemática energética-ambiental y realizar un adecuado manejo de los residuos.

Se procura que el financiamiento permita a las personas físicas y morales que desarrollan actividades relacionadas con la producción de energías renovables e innovación tecnológica en el sector agrícola, tener patentes, productos, procesos o servicios novedosos que los hagan competitivos y que por las

externalidades que generen en el resto del sector productivo, se incremente la competitividad de otras empresas y se tenga impacto social.

K. Programa de Financiamiento para la Producción Agrícola, Pecuaria, Acuícola y Pesquera

Con la finalidad de dar continuidad al Programa de Financiamiento para la Producción de Alimentos, FND creó el Programa de Financiamiento para la Producción Agrícola, Pecuaria, Acuícola y Pesquera; el cual tiene como objetivo contribuir a la seguridad alimentaria, incrementando la producción de alimentos para consumo humano y animal, e insumos y materias primas para la industria.

Esto, mediante la integración económica de las cadenas de producción y la asociación económica de los productores primarios, a fin de incentivar su participación en un mayor número de eslabones de las cadenas productivas. Lo anterior, para reducir costos de producción, generar y retener valor agregado, acceder a mejores mercados, mejorar la rentabilidad de sus Unidades de Producción e incrementar sus ingresos.

Al dar continuidad al Programa de financiamiento, FND continuó promoviendo la participación de los productores en los procesos de agregación de valor, a fin de generar un efecto de desarrollo incluyente en el medio rural, que contribuya a la suficiencia alimentaria del país y mejore el nivel de vida de la población rural, en congruencia con lo establecido con el Plan Nacional de Desarrollo y el Programa Sectorial.

L. Programa Especial de Financiamiento para Proyectos Productivos en los Estados

FND desarrolló el Programa Especial de Financiamiento para Proyectos Productivos en los Estados, con el fin de establecer mecanismos que contribuyan a impulsar el desarrollo de las actividades económicas del sector rural de las entidades con las que se firmen Convenios de Colaboración.

A través de este Programa se:

- Desarrollan procesos de integración económica del sector rural.
- Estructuran esquemas de financiamiento que permitan elevar la productividad.
- Identifican y atienden los Proyectos Estratégicos y sujetos potenciales de crédito pertenecientes a la región.
- Otorgan créditos en forma ágil por parte de FND.

- Impulsa la constitución, desarrollo y fortalecimiento de las Empresas de Intermediación Financiera.
- Promueve entre los sujetos de crédito la creación, diseño e incubación y fortalecimiento de empresas rurales.

Actualmente sólo se tienen créditos al amparo del “Anexo A Gobierno del Estado de Chihuahua”.

M. Programa de Financiamiento para la Diversificación de la Economía Rural

El Objetivo del Programa de Financiamiento para la Diversificación de la Economía Rural es contribuir en el crecimiento de los sectores manufacturero, turístico, artesanal y minero; y las actividades de comercio y servicios relacionados con estos sectores por medio del uso del crédito, para capitalizarse y mejorar la rentabilidad de las empresas y sus proveedores, así como la generación de empleos.

Durante 2017 se da continuidad al Programa emitido en 2013, considerando cumplir con el mercado objetivo de la Institución, de esta manera se abona a la inclusión financiera de productores con proyectos productivos viables en actividades no usuales.

N. Programa de Financiamiento Agroindustrial

El objetivo de este Programa es contribuir en el crecimiento de la industria de transformación, mediante el uso del crédito para capitalización y mejorar la rentabilidad de las empresas y sus proveedores, así como la generación de empleos.

El mercado objetivo de este Programa son las empresas de producción, beneficio, transformación o industrialización que tienen necesidades de capital de trabajo para realizar su proceso productivo, el cual se realiza mediante los siguientes productos de crédito:

- a) Crédito en Cuenta Corriente.

Crédito revolvente destinado al capital de trabajo para mantener en forma permanente el proceso de producción de la empresa, el cual permite administrar los niveles necesarios en inventarios (materia prima, producto en proceso y producto terminado), realizar gastos correspondientes al proceso productivo, así como contar con recursos durante el tiempo en que se realizan las cuentas por cobrar, cubriendo necesidades totales o parciales de capital de trabajo.

b) Crédito de Avío.

Crédito con destino específico para capital de trabajo, para una parte o el conjunto de procesos de producción de la empresa, determinando el producto específico a obtener y la cantidad del mismo. Permite invertir en los insumos requeridos para el proceso de producción hasta su venta en el mercado.

Durante 2017 este Programa continuó impulsando la atención al sector agroindustrial, con el objetivo de lograr una mayor integración de la cadena productiva, generando opciones de producción e ingreso.

O. Programa de Financiamiento para la Renovación de Cafetales

El sector cafetalero se considera estratégico. Actualmente representa un 1.5% del valor de producción agrícola a nivel nacional, mientras que el café ocupa el primer lugar como producto agrícola generador de divisas y generando más de 700 mil empleos directos y cerca de 3 millones de personas en toda la cadena productiva. En términos internacionales, México ocupa el 8° lugar como productor de café convencional a nivel mundial y en producción de café orgánico ocupa el 2° lugar a nivel mundial.

El sector cafetalero aún enfrenta grandes retos, como:

- Baja productividad: Cafetales con 40 años de antigüedad y afectados por la roya, lo cual tiene como resultado rendimientos bajos.
- Atomización de las unidades productivas: El 92.0% de los productores de café poseen superficies menores a dos hectáreas.
- Baja tecnificación: La producción de café es prácticamente artesanal.
- Bajo acceso al financiamiento: El 60.0% de los productores son indígenas y con acceso limitado al mercado de productos financieros.
- No existen esquemas de Financiamiento acorde a las necesidades del sector.

En 2016 se realizaron cambios al Programa con el objeto de alinearlos a las directrices del Plan Integral de Atención al Café de la SAGARPA y propiciar su sintonía con las necesidades del sector. Durante el primer semestre de 2017 se validaron y presentaron ante instancias de autorización correspondientes, los paquetes tecnológicos para operar la próxima renovación; a través de la actualización se busca contribuir con el aumento de la productividad en las unidades cafetaleras, mediante el apoyo a la infraestructura, equipamiento, plantaciones de café, insumos y acompañamiento técnico que garantice el buen manejo agronómico del cultivo.

P. Programa de Garantías de Pago Oportuno

FND continuó operando el Programa de Garantías de Pago Oportuno (GPO), con el propósito de inducir a los Intermediarios Financieros Rurales Regulados (IFRR) y Bancarios (IFRB), para que otorguen financiamiento a los proyectos productivos, facilitando el acceso al crédito y contribuyendo al desarrollo de las cadenas productivas del sector rural.

El objetivo de la GPO es constituirse como un instrumento financiero que, a través de los incentivos correctos, impulse a los IFR e IFRB a atender sectores de la economía que tradicionalmente tienen acceso limitado al crédito o inclusive no lo tienen, sirviendo como fuente alterna o secundaria de pago del crédito.

Con el fin de que el esquema sea más adecuado a las necesidades del sector, el monto mínimo se ajustó, pasando de 2 millones de UDI's a 500 mil UDI's.

Q. Programa de Financiamiento para Pequeños Productores

El Programa fue puesto en operación en agosto de 2014, con el objeto de impulsar el acceso al financiamiento a los pequeños productores, facilitando las condiciones de acceso al crédito y ofreciendo tasas de interés preferenciales.

La puesta en marcha del Programa derivó en la revisión completa del proceso de otorgamiento de crédito, con el fin de realizar acciones necesarias que permitan hacer más eficiente el acceso al financiamiento a los Pequeños Productores. Estas acciones se han llevado a cabo durante 2015 y 2016, considerado la automatización y simplificación de procesos.

Durante el primer semestre 2017, el Programa se ha modificado en dos ocasiones para:

- Desvincular el Programa de Financiamiento del Apoyo para la Reducción del Costo Financiero.
- Dirigir la sección de supervisión a lo establecido en el Manual de Normas y Políticas de Crédito.

R. Programa de Financiamiento para Pesca y Acuicultura

El Programa de Financiamiento para la Pesca y Acuicultura (PROFIPESCA) fue autorizado en 2016, con el objetivo de ofrecer a las personas físicas y morales con proyectos productivos del sector pesquero y acuícola, soluciones financieras que apoyen de manera integral su crecimiento, modernización y productividad.

El programa contempla condiciones de financiamiento específicas para el sector pesquero y acuícola, asimismo, considera un Fondo de Garantías Líquidas Mutual de Primeras Pérdidas (PROFIPESCA), que apoya a proyectos de hasta 3 millones de UDI's, destinados a activo fijo y mantenimiento a embarcaciones.

Durante 2017 se está trabajando en tres vertientes: a) Promoción interna a las agencias locales, con el objeto de dar a conocer los destinos, condiciones y ventajas del programa; b) Promoción externa, que consiste en brindar información al público respecto del programa y requisitos que solicita FND para acceder al financiamiento, y c) Desarrollo de Paquetes Tecnológicos, los cuales tienen la finalidad de facilitar la atención a grupos de productores con necesidades específicas para capital de trabajo.

S. Programa de Financiamiento para Empresas Radiodifusoras

En 2016, considerando los cambios constitucionales y legales emanados de la Reforma en materia de Telecomunicaciones, y en apego a lo establecido en el artículo 2º de su Ley Orgánica, FND desarrolló el Programa de Financiamiento para Empresas Radiodifusoras, el cual tiene como objetivo ofrecer financiamiento a personas físicas o morales, a través de operaciones de primer piso, para el pago del refrendo de la concesión de explotación otorgado por el Ejecutivo Federal del espectro radio eléctrico.

Se ha continuado la promoción del Programa, ya que ofrece condiciones de financiamiento acorde al sector, así como una validación de las solicitudes de crédito ágil y simplificado.

T. Seguro Básico

En cuanto al Seguro Básico, se han atendido las solicitudes de cotización para los cultivos agrícolas, logrando coberturas para cultivos que históricamente no eran asegurables, así como la inclusión de Fondos de Aseguramiento Agrícola que han solicitado pertenecer al Padrón Institucional para participar en el Esquema.

FND está actualizando la Mecánica Operativa de acuerdo a lo comentado en las diferentes reuniones del “Grupo de Trabajo del Seguro Agropecuario”, donde también participan las Aseguradoras, Fondos de Aseguramiento Agrícola (FAA), la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), el Organismo Integrador Nacional de Fondos de Aseguramiento (OINFA), Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros (AMIS) y Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura (FIRA).

U. Políticas Específicas para la Asignación de Tasas de Interés

Durante el primer semestre de 2017, ante el nuevo entorno financiero, FND comenzó a operar un nuevo esquema de Políticas Específicas para la Asignación de Tasas de Interés, con el objetivo de mantener la rentabilidad de la Institución y tasas competitivas en los programas estratégicos, mediante un ajuste en las tasas de los portafolios, a fin de alcanzar la Tasa Activa establecida por la DGAFOS y un reordenamiento del esquema hasta entonces vigente de las Políticas.

Los principales cambios radican en:

1. Desvincular la Política de Tasas del Apoyo de Reducción de Costos.
2. Consolidación de portafolios.
3. Asignación de tasas variables para proyectos superiores a 360 días.
4. Incremento en 100 puntos base la tasa del Programa de Financiamiento para Pequeños Productores en Operaciones de Segundo Piso.
5. Asignación de tasas en función del perfil de riesgo de la Empresa de Intermediación Financiera.
6. Asignación de una tasa variable única para Créditos Prendarios y Operaciones de Reporto.

V. Programas Financiados por Organismos Internacionales

• Banco Mundial

El 29 de febrero de 2016 FND y el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), suscribieron el Acuerdo Legal No. 8555-MX para la ejecución del Proyecto de Expansión de Finanzas Rurales (P153338), con un monto de 400.0 mdd como préstamo y 5.0 mdd de contrapartida. Este Proyecto tiene como objetivo expandir la disponibilidad de financiamiento en la economía rural de México y fortalecer la capacidad institucional de FND y de las Empresas de Intermediación Financiera (EIF) participantes. Está conformado por:

a. Componente 1:

Subcomponente 1A: Línea de crédito dirigida a Unidades Económicas Rurales (UER) a través de las EIF (365.0 mdd).

Subcomponente 1B: Desarrollo de soluciones innovadoras para las finanzas rurales (10.0 mdd).

b. Componente 2:

Subcomponente 2A: Fortalecimiento de la FND (25.0 mdd).

Subcomponente 2B: Fortalecimiento de EIF: (5.0 mdd, recursos de contrapartida).

En noviembre de 2016 se realizó un desembolso de 66.7 mdd equivalente a 1,390.0 mdp, con lo cual se cumplió el Programa Operativo Anual con este Organismo de Financiamiento para el 2016.

En el primer semestre de 2017 de los 66.7 mdd desembolsados, se realizó una justificación de recursos por 62.0 mdd equivalente a 1,293.0 mdp.

En abril de 2017 se realizó un segundo desembolso de 75.2 mdd equivalente a 1,420.0 mdp, quedando un saldo pendiente de justificar de 79.9 mdd equivalente a 1,517.0 mdp.

Asimismo, FND comprobó el uso de recursos de contrapartida (Subcomponente 2b) por el equivalente a 1.0 mdd, cumpliendo con lo establecido en el POA 2016.

- **Forest Investment Program (FIP) del Banco Interamericano de Desarrollo**

El 29 de enero de 2013 FND y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) firmaron el Contrato de Préstamo No. 2838/SX-ME y el Convenio de Financiamiento No Reembolsable No. GRT/SX-13509-ME, para la ejecución del Programa de Financiamiento de Estrategias de Reducción de Carbono en Zonas Forestales (Programa), en el marco del Plan de Inversión en México. Consta de dos componentes:

- a. Componente 1:** Línea de financiamiento por 10.0 mdd. para desarrollar proyectos identificados como de bajo impacto en carbono en paisajes forestales.
- b. Componente 2:** Financiamiento No reembolsable 5.0 mdd, para la viabilidad de los proyectos.

Avance Financiero:

Línea de Financiamiento Contrato de Préstamo No. 2838/SX-ME.

- Primer desembolso de la Línea de Financiamiento en septiembre de 2016 por un monto de 3.0 mdd. En julio de 2017 se realizó la justificación del 97.79% del primer desembolso, equivalente a 2.9 mdd. El día 06 de julio de 2017, se envió al BID la solicitud del segundo desembolso por un monto de 3.5 mdd. Se estima la colocación de 3.6 mdd a octubre de 2017.
- Presupuesto disponible de línea por 3.5 mdd.

Convenio de Financiamiento No Reembolsable No. GRT/SX-13509-ME.

- En noviembre de 2016 se realizó el segundo desembolso por un monto de 2.0 mdd, ejecutados de la siguiente manera:

- Se han autorizado garantías líquidas por 0.7 mdd. Se han realizado dos pagos a la Entidad de Asistencia Técnica y de Promoción por un monto de 0.2 mdd.

W. Programa de Financiamiento a Proveedores de DICONSA

Se diseñaron las bases para el desarrollo de un programa de financiamiento a proveedores de DICONSA, a través de un Convenio de Colaboración entre FND y DICONSA. Este programa tiene como objetivo otorgar liquidez y certidumbre financiera a los proveedores de esa entidad pública, con lo que se promueve el acceso a los mercados de los pequeños productores en condiciones favorables para ellos y nuestra Institución.

1.1.2 Oferta de Productos y Programas de Crédito

FND continúa con su estrategia de renovación y mejora de los servicios crediticios, ajustando su oferta crediticia a las necesidades de su mercado objetivo. En el primer semestre de 2017 integró el producto de Crédito en Cuenta Corriente, el de Habilitación y Avío, el Prendario, el Refaccionario y el Simple en un sólo documento denominado Productos de Crédito, con el objeto de facilitar su consulta y la operación de crédito.

PRODUCTOS DE CRÉDITO VIGENTES ENERO – JUNIO 2016 Y 2017

Productos	Enero – Junio 2016		Enero – Junio 2017	
	Cambio	Vigente	Cambio	Vigente
Cuenta Corriente (Revolvente)	-	1	1	0
Habilitación y Avío / Multiciclo	-	1	1	0
Prendario (Revolvente)	-	1	1	0
Refaccionario (Típico)	-	1	1	0
Simple (Típico)	-	1	1	0
Reporto	-	1	-	1
Avío Agrícola Múltiple	-	1	-	1
Productos de Crédito	-	0	-	1
Total	0	7	5	3

Fuente. Dirección Ejecutiva de Programas y Productos.

Durante el primer semestre de 2017, FND continuó con la oferta de servicios crediticios hacia su mercado objetivo. Actualmente se encuentran en operación 21 programas de crédito, con la puesta en operación del Programa de Financiamiento para Pesca y Acuicultura y el Programa de Financiamiento para Empresas Radiodifusoras durante el segundo semestre de 2016.

PROGRAMAS DE CRÉDITO
ENERO – JUNIO 2016 y 2017

Programa	Enero – Junio 2016		Enero – Junio 2017			
	Cambio	Vigente	Baja	Nuevo	Cambio	Vigente
Financiamiento al Sector Cañero	-	1	-	-	-	1
Financiamiento Pre Autorizado	2	1	-	-	1	1
Financiamiento para Proyectos con Mezcla de Recursos	1	1	-	-	1	1
Financiamiento para el Desarrollo de Zonas Forestales	-	1	-	-	-	1
Financiamiento para Empresas de Intermediación Financiera	-	1	-	-	1	1
Financiamiento para la Compra de Coberturas de Precios	-	1	-	-	-	1
Financiamiento para la Producción Agrícola, Pecuaria, Acuícola y Pesquera, antes “Financiamiento para la Producción de Alimentos”	-	1	-	-	-	1
Financiamiento para la Comercialización	-	1	-	-	-	1
Financiamiento para la Diversificación de la Economía Rural	-	1	-	-	-	1
Financiamiento para la Innovación Tecnológica y Energía Alternativa	-	1	-	-	-	1
Financiamiento para el Desarrollo de la Infraestructura en el Medio Rural	-	1	-	-	-	1
Financiamiento para la Atención de la Población Indígena y de los	-	1	-	-	-	1

Programa	Enero – Junio 2016		Enero – Junio 2017			
	Cambio	Vigente	Baja	Nuevo	Cambio	Vigente
Productores en Condiciones de Marginación						
Especial de Financiamiento para Proyectos Productivos en los Estados	-	1	-	-	-	1
Financiamiento en Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica	-	1	-	-	-	1
Financiamiento Agroindustrial	-	1	-	-	-	1
Apoyo FINAYUDA Contingencias	-	1	-	-	-	1
Financiamiento Especial para la Ganadería	-	1	-	-	-	1
Financiamiento para Pequeños Productores	2	1	-	-	2	1
Programa de Garantías de Pago Oportuno	-	1	-	-	-	1
Financiamiento para la Renovación de Cafetales	1	1	-	-	-	1
Financiamiento para Empresas Radiodifusoras	-	0	-	-	-	1
Total	6	20	0	0	5	21

Fuente. Dirección Ejecutiva de Programas y Productos.

1.1.3 Créditos Operados por Mesa de Control

Durante el primer semestre del ejercicio 2017 se revisaron 50,109 operaciones por un importe de 38,371.6 mdp, liberándose un total de 49,676 operaciones por un monto de 38,232.1 mdp.

En este sentido, de un total de 50,109 operaciones por un importe de 38,371.6 mdp, se liberó el 99.1% en número de operaciones y 99.6% en monto, representando un incremento en el número de asuntos liberados del 8.3% y un incremento en el monto liberado del 35.4% respectivamente, en relación al primer semestre de 2016.

SOLICITUDES RECIBIDAS POR MESA DE CONTROL

ENERO – JUNIO 2016 Y 2017

Concepto	Enero – Junio 2016		Enero – Junio 2017		Variación	
	Número	Importe (mdp)	Número	Importe (mdp)	Número	Importe (mdp)
Recibidas	46,296	28,424.7	50,109	38,371.6	3,813	9,947
Liberadas	45,864	28,237.6	49,676	38,232.1	3,812	9,995
No Liberadas	432	187.1	433	139.5	1	(48)
Observadas	185	50.3	160	74.2	(25)	24
Rechazadas	150	93.2	140	28.5	(10)	(65)
Pendientes de Revisión	97	43.6	133	36.8	36	(7)

Fuente. Subdirección Corporativa de Mesa de Control.

Nota. La información de 2015 y 2016 incluye tratamientos de cartera y prórrogas de Reporto.

Del total de operaciones recibidas al 30 junio del 2017, 433 no fueron liberadas. De éstas, 160 fueron observadas porque su documentación no cumplía con los términos y condiciones para su autorización o con la normatividad vigente, 140 fueron rechazadas, en virtud de no haber cumplido con la solventación correspondiente durante 5 días hábiles, quedando 133 pendientes de ser revisadas.

Es preciso mencionar, que durante este primer semestre se ha trabajado en los procedimientos de Mesa de Control, con la finalidad de hacer más eficientes los tiempos de revisión y liberación de las operaciones, así como de la simplificación de la documentación soporte de cada una de ellas, logrando con esto la entrega oportuna de los recursos a nuestros acreditados.

1.2 Colocación de Recursos

Al cierre del primer semestre de 2017, FND alcanzó una colocación de recursos por 33,454.2 mdp, cifra que representó un incremento de 29.5% nominal respecto al mismo periodo del año anterior y un cumplimiento en la meta de colocación de 128.6%. Dicha colocación se realizó través de 44,582 operaciones financieras.

La colocación de la FND representó los siguientes resultados:

- La Institución colocó el 44.6% del total de sus recursos de manera indirecta y el 55.4% en operaciones directas.

- La colocación se realizó a través de 27,920 clientes, de los cuales 367 corresponden a empresas de intermediación financiera que trabajan con la Institución.
- Considerando la ubicación del proyecto financiado se canalizó financiamiento en regiones consideradas con un alto y muy alto grado de marginación por 2,360.6 mdp en municipios en estas condiciones.

Además, se otorgó financiamiento a 9,786 nuevos clientes que por primera vez solicitaron un crédito a la Institución.

1.2.1 Colocación de Recursos por Región

Durante el primer semestre de 2017, todas Coordinaciones Regionales superaron su meta programada para el periodo, la Regional Norte en 54.5%, Centro-Occidente con 20.9%, Noroeste con 19.9%, Sur con 18.0% y Sureste con el 16.3%.

COLOCACIÓN DE RECURSOS POR REGIÓN ENERO – JUNIO 2016

Región	Enero - Junio 2016				
	Operaciones	Dispersiones	Importe (mdp)	Meta Programada (mdp)	Avance %
Centro-Occidente	11,236	11,289	5,943.0	6,240.1	95.2
Noroeste	5,244	5,720	3,457.1	5,139.9	67.3
Norte	9,854	11,766	8,459.6	6,599.6	128.2
Sur	8,943	10,429	4,615.2	4,658.1	99.1
Sureste	4,738	5,874	3,069.7	2,509.1	122.3
Agencia Corporativa	31	37	282.8	657.6	43.0
Total	40,046	45,115	25,827.4	25,804.4	100.0

Fuente. Subdirección Corporativa de Planeación Estratégica y Análisis Sectorial, con datos del Sistema Central de Crédito.

Nota. Las sumas pueden presentar diferencias como efecto del redondeo en las cifras individuales.

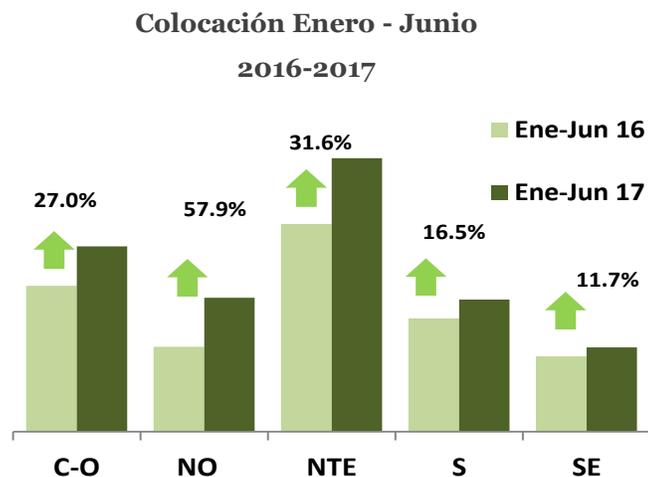
COLOCACIÓN DE RECURSOS POR REGIÓN
ENERO – JUNIO 2017

Región	Enero – Junio 2017				
	Operaciones	Dispersiones	Importe (mdp)	Meta Programada (mdp)	Avance %
Centro-Occidente	13,364	13,441	7,548.5	6,244.1	120.9
Noroeste	5,054	5,409	5,457.5	4,553.0	119.9
Norte	11,977	13,917	11,136.5	7,210.1	154.5
Sur	8,873	10,473	5,376.9	4,555.2	118.0
Sureste	5,261	6,154	3,428.2	2,948.2	116.3
Agencia Corporativa	53	53	506.6	503.3	100.6
Total	44,582	49,447	33,454.2	26,014.0	128.6

Fuente. Subdirección Corporativa de Planeación Estratégica y Análisis Sectorial, con datos del Sistema Central de Crédito.

Nota. Las sumas pueden presentar diferencias como efecto del redondeo en las cifras individuales.

Respecto al mismo periodo de 2016, destaca el incremento registrado en la Coordinación Regional Norte de 31.6 por ciento, equivalente a 2,676.9 mdp, seguida de la Regional Noroeste con 57.9 por ciento (2,000.4 mdp).



Fuente. Subdirección Corporativa de Planeación Estratégica y Análisis Sectorial, con datos del Sistema Central de Crédito.

1.2.2 Colocación de Recursos por Estado

La colocación acumulada por estado registró al cierre del primer semestre del año, un cumplimiento promedio de 119.9%, respecto a su meta programada.

Respecto del mismo periodo de 2016, 28 entidades federativas registraron un incremento en su colocación de recursos.

El detalle del avance de la colocación de recursos por entidad federativa con respecto al POA 2017, se presenta en el [Anexo 1](#).

1.2.3 Colocación de Recursos por Tipo de Producto

La colocación de recursos por producto de financiamiento se distribuyó de la siguiente manera: el crédito simple representó el 57.3% (19,167.3 mdp), créditos de habilitación o avío el 14.9% (4,995.2 mdp), las operaciones de reporto 10.9% (3,655.7 mdp), los créditos refaccionarios el 8.5% (2,830.6 mdp) y el crédito prendario el 8.4% (2,805.4 mdp).

COLOCACIÓN POR TIPO DE PRODUCTO
ENERO – JUNIO 2016 y 2017

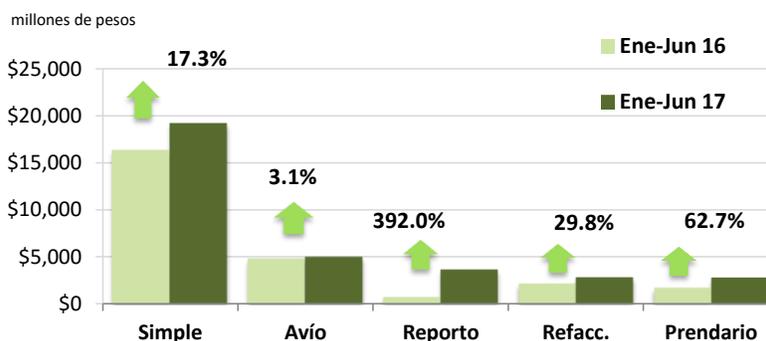
Tipo de Crédito	Enero – Junio 2016		Enero – Junio 2017	
	Importe (mdp)	%	Importe (mdp)	%
Simple	16,336.1	63.3	19,167.3	57.3
Avío	4,843.6	18.8	4,995.2	14.9
Reporto	743.0	2.9	3,655.7	10.9
Refaccionario	2,180.1	8.4	2,830.6	8.5
Prendario	1,724.6	6.7	2,805.4	8.4
Total	25,827.4	100.0	33,454.2	100.0

Fuente. Subdirección Corporativa de Planeación Estratégica y Análisis Sectorial, con datos del Sistema Central de Crédito.

Nota. Las sumas pueden presentar diferencias como efecto del redondeo en las cifras individuales.

Como se observa, las operaciones de financiamiento que registraron un mayor crecimiento en colocación fueron los créditos simples al incrementarse 17.3% (2,831.2 mdp) respecto del mismo periodo del ejercicio anterior.

COLOCACIÓN POR TIPO DE PRODUCTO ENERO – JUNIO 2016 y 2017



Fuente. Subdirección Corporativa de Planeación Estratégica y Análisis Sectorial, con datos del Sistema Central de Crédito.

1.2.4 Colocación de Recursos por Actividad

El financiamiento canalizado al sector agrícola ascendió a 13,641.4 mdp (40.8%), al sector ganadero 3,971.3 mdp (11.9%) y a otros sectores que tienen vinculación directa y que contribuyen al desarrollo del medio rural 15,841.5 mdp (47.4%).

Respecto al mismo periodo de 2016, las operaciones realizadas en el sector agrícola registraron un incremento de 28.7% (3,041.3 mdp).

COLOCACIÓN POR SECTOR ENERO – JUNIO 2016

Crédito/Sector	Enero - Junio 2016			
	Agrícola	Ganadero	Otros	Total
Habilitación o Avío	3,528.2	1,207.1	108.3	4,843.6
Simple	6,527.7	1,942.5	7,865.8	16,336.1
Refaccionario	544.2	1,357.2	278.7	2,180.1
Prendarios	-	-	1,724.6	1,724.6
Reporto	-	-	743.0	743.0
Total	10,600.2	4,506.8	10,720.4	25,827.4

Fuente. Subdirección Corporativa de Planeación Estratégica y Análisis Sectorial, con datos del Sistema Central de Crédito.

Nota. Las sumas pueden presentar diferencias como efecto del redondeo en las cifras individuales.

COLOCACIÓN POR SECTOR
ENERO – JUNIO 2017

Crédito/Sector	Enero – Junio 2017			
	Agrícola	Ganadero	Otros	Total
Habilitación o Avío	3,702.1	1,170.8	122.3	4,995.2
Simplex	8,274.4	1,944.3	8,948.6	19,167.3
Refaccionario	1,664.9	856.2	309.5	2,830.6
Prendarios	-	-	2,805.4	2,805.4
Reporto	-	-	3,655.7	3,655.7
Total	13,641.4	3,971.3	15,841.5	33,454.2

Fuente. Subdirección Corporativa de Planeación Estratégica y Análisis Sectorial, con datos del Sistema Central de Crédito.

Nota. Las sumas pueden presentar diferencias como efecto del redondeo en las cifras individuales.

Actividades Financiadas a través de Créditos de Habilitación o Avío

El principal sector financiado a través de los créditos de habilitación o avío es el agrícola que representó el 74.1% de este tipo de créditos. Destaca el incremento registrado en esta misma actividad de 173.9 mdp, respecto al mismo periodo de 2016.

COLOCACIÓN DE CRÉDITOS DE HABILITACIÓN O AVÍO
POR ACTIVIDAD ECONÓMICA
ENERO – JUNIO 2016 Y 2017

Sector	Enero – Junio 2017		Enero – Junio 2017	
	Importe (mdp)	%	Importe (mdp)	%
Agrícola	3,528.2	72.8	3,702.1	74.1
Ganadería	1,207.1	24.9	1,170.8	23.4
Acuícola	43.2	0.9	58.9	1.2
Porcinos	23.2	0.5	25.6	0.5
Industrial	22.3	0.5	30.0	0.6
Apícola	6.9	0.1	5.5	0.1
Comercial	6.7	0.1	0.2	0.0
Silvícola	4.6	0.1	1.5	0.0
Avícola	1.3	0.0	0.6	0.0
Total	4,843.6	100.0	4,995.2	100.0

Fuente. Subdirección Corporativa de Planeación Estratégica y Análisis Sectorial, con datos del Sistema Central de Crédito.

Nota. Las sumas pueden presentar diferencias como efecto del redondeo en las cifras individuales.

Los principales cultivos financiados con créditos de habilitación o avío son: maíz con 1,274.3 mdp (34.4%) y trigo con 12.0%. Destaca el crecimiento de 48.1% en el cultivo del jitomate respecto al primer semestre del año anterior.

**CULTIVOS AGRÍCOLAS APOYADOS CON
CRÉDITOS DE HABILITACIÓN O AVÍO
ENERO – JUNIO 2016 Y 2017**

Cultivo	Enero – Junio 2016		Enero – Junio 2017	
	Importe (mdp)	%	Importe (mdp)	%
Maíz	1,260.8	35.7	1,274.3	34.4
Trigo	422.3	12.0	444.6	12.0
Aguacates	317.5	9.0	349.3	9.4
Chile	167.3	4.7	135.9	3.7
Sorgo	174.5	4.9	134.8	3.6
Cebada	128.3	3.6	122.8	3.3
Jitomate	70.6	2.0	104.5	2.8
Limón	46.2	1.3	56.7	1.5
Garbanzos	10.1	0.3	16.1	0.4
Otros	930.6	26.4	1,063.2	28.7
Total	3,528.2	100.0	3,702.1	100.0

Fuente. Subdirección Corporativa de Planeación Estratégica y Análisis Sectorial, con datos del Sistema Central de Crédito.

Nota. Las sumas pueden presentar diferencias como efecto del redondeo en las cifras individuales.

Actividades Financiadas a través de Créditos Refaccionarios

A través de créditos refaccionarios, el 89.1% se destinó a financiar proyectos ganaderos y agrícolas. Este tipo de créditos registran un incremento de 29.8% respecto del mismo periodo del año anterior.

Destaca el crecimiento registrado en la actividad ganadera de 22.7%, al pasar de 1,357.2 mdp en el primer semestre de 2016 a 1,664.9 mdp al cierre del primer semestre de 2017. Otras actividades que registraron incremento fueron: la agrícola, acuícola y avícola.

**COLOCACIÓN DE CRÉDITOS REFACCIONARIO
POR ACTIVIDAD ECONÓMICA
ENERO – JUNIO 2016 Y 2017**

Actividad	Enero - Junio 2016		Enero - Junio 2017	
	Importe (mdp)	%	Importe (mdp)	%
Ganadería	1,357.2	62.3	1,664.9	58.8
Agrícola	544.2	25.0	856.2	30.2
Servicios	36.8	1.7	106.4	3.8
Industrial	60.9	2.8	85.1	3.0
Comercial	33.5	1.5	41.0	1.4
Acuícola	27.1	1.2	28.2	1.0
Porcinos	90.8	4.2	14.7	0.5
Apícola	13.6	0.6	13.1	0.5
Silvícola	15.7	0.7	12.6	0.4
Avícola	0.3	0.0	8.3	0.3
Total	2,180.1	100.0	2,830.6	100.0

Fuente. Subdirección Corporativa de Planeación Estratégica y Análisis Sectorial, con datos del Sistema Central de Crédito.

Nota. Las sumas pueden presentar diferencias como efecto del redondeo en las cifras individuales.

Actividades Financiadas a través de Créditos Simples

El financiamiento a través de los créditos simples ascendió a 19,167.3 mdp, lo que representó un crecimiento de 17.3% respecto del mismo periodo de 2016, lo que equivale a 2,831.2 mdp.

Destaca el crecimiento registrado en la actividad agrícola de 26.8%, al pasar de 6,527.7 mdp en el primer semestre de 2016 a 8,274.4 mdp al cierre del primer semestre de 2017.

**COLOCACIÓN DE CRÉDITOS SIMPLES
POR ACTIVIDAD ECONÓMICA
ENERO – JUNIO 2016 Y 2017**

Sector	Enero - Junio 2016		Enero - Junio 2017	
	Importe (mdp)	%	Importe (mdp)	%
Agrícola	6,527.7	40.0	8,274.4	43.2
Comercial	3,536.4	21.6	4,225.0	22.0
Servicios	2,925.0	17.9	3,055.0	15.9
Ganadería	1,942.5	11.9	1,944.3	10.1
Industrial	771.2	4.7	957.5	5.0
Acuícola	250.1	1.5	336.5	1.8
Silvícola	221.8	1.4	168.4	0.9
Porcinos	115.2	0.7	144.5	0.8
Avícola	24.2	0.1	33.5	0.2
Apícola	22.0	0.1	28.2	0.1
Total	16,336.1	100.0	19,167.3	100.0

Fuente. Subdirección Corporativa de Planeación Estratégica y Análisis Sectorial, con datos del Sistema Central de Crédito.

Nota. Las sumas pueden presentar diferencias como efecto del redondeo en las cifras individuales.

Subyacentes Financiados a través de Créditos Prendarios

La colocación a través de créditos prendarios ascendió a 2,805.4 mdp, lo que representa el 8.4% de la colocación del periodo. El principal subyacente financiado fue el frijol con 1,129.3 mdp (40.3%), seguido del maíz con el 17.3% y el sorgo con el 11.4%.

**COLOCACIÓN DE CRÉDITOS PRENDARIOS
POR SUBYACENTE
ENERO – JUNIO 2016 Y 2017**

Subyacente	Enero - Junio 2016		Enero - Junio 2017	
	Importe (mdp)	%	Importe (mdp)	%
Frijol	840.1	48.7	1,129.3	40.3
Maíz	209.1	12.1	486.2	17.3
Sorgo	239.4	13.9	319.5	11.4
Bovinos	84.5	4.9	294.2	10.5
Porcinos	121.9	7.1	157.9	5.6
Nuez	22.1	1.3	24.2	0.9
Otros	207.5	12.0	394.1	14.0
Total	1,724.6	100.0	2,805.4	100.0

Fuente. Subdirección Corporativa de Planeación Estratégica y Análisis Sectorial, con datos del Sistema Central de Crédito.

Nota. Las sumas pueden presentar diferencias como efecto del redondeo en las cifras individuales.

Subyacentes Financiados a través de Operaciones de Reporto

El financiamiento a través de las operaciones de reporto ascendió a 3,655.7 mdp, lo representa un incremento de 2,912.7 mdp respecto al primer semestre de 2016.

El principal subyacente reportado fue el maíz con el 42.2%, seguido del garbanzo y el trigo con el 39.0% y 5.7%, respectivamente. Con relación a los reportos operados durante el primer semestre de 2016, el maíz registró un incremento de 1,224.5 mdp.

**COLOCACIÓN DE OPERACIONES DE REPORTO
POR SUBYACENTE
ENERO – JUNIO 2016 Y 2017**

Subyacente	Enero - Junio 2016		Enero - Junio 2017	
	Importe (mdp)	%	Importe (mdp)	%
Maíz	317.4	42.7	1,541.9	42.2
Garbanzos	-	-	1,426.3	39.0
Trigo	100.3	13.5	210.1	5.7
Frijol	59.6	8.0	126.9	3.5
Bovinos	103.4	13.9	105.4	2.9
Sorgo	51.3	6.9	79.1	2.2
Avena	45.4	6.1	69.3	1.9
Algodón	16.0	2.2	22.7	0.6
Camarón	-	-	3.7	0.1
Otros	49.6	6.7	70.1	1.9
Total	743.0	100.0	3,655.7	100.0

Fuente. Subdirección Corporativa de Planeación Estratégica y Análisis Sectorial, con datos del Sistema Central de Crédito.

Nota. Las sumas pueden presentar diferencias como efecto del redondeo en las cifras individuales.

1.2.5 Colocación de Recursos Directa e Indirecta

En el periodo que se reporta, las operaciones a través de créditos directos representaron el 55.4% del monto total colocado. Por su parte, la colocación indirecta representó el 44.6% de la colocación del periodo, misma que se realizó a través de 367 empresas de intermediación financiera (EIF's).

Cabe mencionar que la colocación indirecta registró un incremento de 23.9% (2,879.0 mdp) respecto del primer semestre de 2016.

**COLOCACIÓN POR TIPO DE OPERACIÓN
ENERO – JUNIO 2016 Y 2017**

Tipo de Operación		Enero - Junio 2016		Enero - Junio 2017	
		Importe (mdp)	%	Importe (mdp)	%
Directo	No Paramétricos	9,831.9	38.1	14,722.8	44.0
	Paramétricos	3,950.5	15.3	3,807.4	11.4
Total Directo		13,782.4	53.4	18,530.2	55.4
Indirecto	IFR	9,485.4	36.7	12,154.0	36.3
	Entidad Dispersora	1,534.6	5.9	2,003.0	6.0
	Cañeros	1,024.9	4.0	767.0	2.3
Total Indirecto		12,045.0	46.6	14,924.0	44.6
Total		25,827.4	100.0	33,454.2	100.0

Fuente. Subdirección Corporativa de Planeación Estratégica y Análisis Sectorial, con datos del Sistema Central de Crédito.

Nota. Las sumas pueden presentar diferencias como efecto del redondeo en las cifras individuales.

1.3 Cartera Administrada

El saldo de la cartera administrada por FND al cierre de junio de 2017, se integró por 85,381 operaciones (crédito y reporto) con un saldo de 52,072.5 mdp, lo que representa un crecimiento de 25.0%, respecto a junio de 2016. El 3.9% del saldo administrado corresponde a 390 operaciones de reporto.

1.3.1 Cartera Administrada por Tipo de Producto

Los créditos simples representaron el 54.8% del monto total de la cartera, seguido de los créditos refaccionarios con 22.8% y créditos de habilitación o avío 14.9%. Con respecto al cierre de junio de 2016, la cartera de créditos simples registró un incremento de 19.4% (4,631.0 mdp), en tanto que los créditos refaccionarios crecieron 3,311.2 mdp (38.6%).

CARTERA ADMINISTRADA POR TIPO DE PRODUCTO
JUNIO 2016

Tipo de Crédito	Junio 2016			
	No. de Operaciones	%	Importe (mdp)	%
Simple	20,954	31.4	23,886.7	57.3
Refaccionario	25,551	38.3	8,573.9	20.6
Habilitación o Avío	19,203	28.8	7,358.8	17.7
Prendario	665	1.0	1,046	2.5
Reporto	217	0.3	510.2	1.2
Reestructurado	95	0.1	293.8	0.7
Total	66,685	100.0	41,669.7	100.0

Fuente. Subdirección Corporativa de Planeación Estratégica y Análisis Sectorial, con datos del Sistema Central de Crédito.

Nota. Las sumas pueden presentar diferencias como efecto del redondeo en las cifras individuales.

CARTERA ADMINISTRADA POR TIPO DE PRODUCTO
JUNIO 2017

Tipo de Crédito	Junio 2017			
	No. de Operaciones	%	Importe (mdp)	%
Simple	23,283	27.3	28,517.8	54.8
Refaccionario	39,599	46.4	11,885.2	22.8
Habilitación o Avío	21,107	24.7	7,736.1	14.9
Reporto	390	0.5	2,034.1	3.9
Prendario	907	1.1	1,675.4	3.2
Reestructurado	95	0.1	223.8	0.4
Total	85,381	100	52,072.5	100

Fuente. Subdirección Corporativa de Planeación Estratégica y Análisis Sectorial, con datos del Sistema Central de Crédito.

Nota. Las sumas pueden presentar diferencias como efecto del redondeo en las cifras individuales.

1.3.2 Cartera Administrada Directa e Indirecta

En cuanto al saldo por tipo de operación, el 43.5% (22,642.4 mdp) de la cartera administrada corresponde a operaciones indirectas, las cuales participan con el 16.4% del total de operaciones.

Cabe mencionar que el saldo de las operaciones indirectas registró un incremento de 24.7% (4,491.4 mdp) respecto del mismo mes de 2016.

**CARTERA ADMINISTRADA POR TIPO DE OPERACIÓN
JUNIO 2016**

Tipo de Operación		Junio 2016			
		No. de Oper.	%	Importe (mdp)	%
Directo	No Paramétricos	29,085	43.6	16,878.2	40.5
	Paramétricos	25,119	37.7	6,640.5	15.9
Total Directo		54,204	81.3	23,518.7	56.4
Indirecto	IFR	9,388	14.1	13,802.9	33.1
	Entidad Dispersora	2,799	4.2	2,821.3	6.8
	Cañeros	294	0.4	1,526.8	3.7
Total Indirecto		12,481	18.7	18,151.0	43.6
Total		66,685	100.0	41,669.7	100.0

Fuente. Subdirección Corporativa de Planeación Estratégica y Análisis Sectorial, con datos del Sistema Central de Crédito.

Nota. Las sumas pueden presentar diferencias como efecto del redondeo en las cifras individuales.

**CARTERA ADMINISTRADA POR TIPO DE OPERACIÓN
JUNIO 2017**

Tipo de Operación		Junio 2017			
		No. de Oper.	%	Importe (mdp)	%
Directo	No Paramétricos	40,307	47.2	21,539.6	41.4
	Paramétricos	31,030	36.3	7,890.5	15.2
Total Directo		71,337	83.6	29,430.1	56.5
Indirecto	IFR	10,416	12.2	18,261.2	35.1
	Entidad Dispersora	3,338	3.9	3,325.2	6.4
	Cañeros	290	0.3	1,056.1	2.0
Total Indirecto		14,044	16.4	22,642.4	43.5
Total		85,381	100.0	52,072.5	100.0

Fuente. Subdirección Corporativa de Planeación Estratégica y Análisis Sectorial, con datos del Sistema Central de Crédito.

Nota. Las sumas pueden presentar diferencias como efecto del redondeo en las cifras individuales.

1.3.3 Cartera Administrada por Tipo de Autorización

Al cierre de junio de 2017, el saldo de cartera administrada se integra de 85,381 operaciones, de las cuales, el 36.3% corresponde a operaciones autorizadas bajo criterios paramétricos con un saldo de 7,890.5 mdp, que representó un incremento de 18.8% respecto de junio de 2016.

CARTERA ADMINISTRADA POR TIPO DE AUTORIZACIÓN JUNIO 2016

Tipo de Autorización	Junio 2016			
	No. de Operaciones	%	Importe (mdp)	%
Paramétrico	25,119	37.7	6,640.5	15.9
No Paramétrico	41,566	62.3	35,029.2	84.1
Total	66,685	100.0	41,669.7	100.0

Fuente. Subdirección Corporativa de Planeación Estratégica y Análisis Sectorial, con datos del Sistema Central de Crédito.

Nota. Las sumas pueden presentar diferencias como efecto del redondeo en las cifras individuales.

CARTERA ADMINISTRADA POR TIPO DE AUTORIZACIÓN JUNIO 2017

Tipo de Autorización	Junio 2017			
	No. de Operaciones	%	Importe (mdp)	%
Paramétrico	31,030	36.3	7,890.5	15.2
No Paramétrico	54,351	63.7	44,182.0	84.8
Total	85,381	100.0	52,072.5	100.0

Fuente. Subdirección Corporativa de Planeación Estratégica y Análisis Sectorial, con datos del Sistema Central de Crédito.

Nota. Las sumas pueden presentar diferencias como efecto del redondeo en las cifras individuales.

1.4 Recuperación de Cartera

1.4.1 Índice de Cartera Recuperada

Para el periodo comprendido entre el primero de enero y el 30 de junio de 2017, la Institución registró una cartera exigible de 34,333.0 mdp, de los cuales se han recuperado 32,794.0 mdp. De esta manera, la efectividad durante el año se ubicó en 95.5%, 0.9 puntos porcentuales por arriba del índice registrado en el mismo periodo de 2016.

EFFECTIVIDAD EN LA COBRANZA ENERO - JUNIO 2016 Y 2017

Periodo	Enero - Junio 2016		Enero - Junio 2017	
	Recuperado (mdp)	Efectividad en la Cobranza (%)	Recuperado (mdp)	Efectividad en la Cobranza (%)
Total	25,188.2	94.6	32,794.0	95.5

Fuente. Subdirección Corporativa de Planeación Estratégica y Análisis Sectorial, con datos del Sistema Central de Crédito.

Nota. Las sumas pueden presentar diferencias como efecto del redondeo en las cifras individuales.

Por su parte, la cartera exigible acumulada se ubicó en 395,280.3 mdp, de los cuales se han recuperado 380,076.3 mdp, lo que representa una efectividad en la cobranza acumulada histórica de 96.2%.

1.5 Cartera Vencida

La cartera vencida al 30 de junio de 2017 se concentró en 4,841 operaciones por un monto de 2,060.3 mdp, lo que representa un decremento de 6.4%, respecto del importe vencido en junio de 2016. El índice de cartera vencida se ubicó en 4.0%, cifra 1.3 puntos porcentuales por debajo del registrado en el mismo mes de 2016.

INTEGRACIÓN DE LA CARTERA
ENERO - JUNIO 2016 Y 2017 (IMPORTE)

Estatus Contable	Junio 2016		Junio 2017	
	Importe (mdp)	%	Importe (mdp)	%
Vigente	39,468.6	94.7	50,012.1	96.0
Vencido	2,201.1	5.3	2,060.3	4.0
Total	41,669.7	100.0	52,072.5	100.0

Fuente. Subdirección Corporativa de Planeación Estratégica y Análisis Sectorial, con datos del Sistema Central de Crédito.

Nota. Las sumas pueden presentar diferencias como efecto del redondeo en las cifras individuales.

INTEGRACIÓN DE LA CARTERA
ENERO - JUNIO 2016 Y 2017 (OPERACIONES)

Estatus Contable	Junio 2016		Junio 2017	
	Operaciones	%	Operaciones	%
Vigente	63,525	95.3	80,540	94.3
Vencido	3,160	4.7	4,841	5.7
Total	66,685	100.0	85,381	100.0

Fuente. Subdirección Corporativa de Planeación Estratégica y Análisis Sectorial, con datos del Sistema Central de Crédito.

Nota. Las sumas pueden presentar diferencias como efecto del redondeo en las cifras individuales.

1.5.1 Índice de Cartera Vencida y Constitución de Reservas

VARIACIÓN DE CARTERA VENCIDA, RESERVAS CONSTITUIDAS Y CARTERA APLICADA JUNIO 2016 Y 2017

Variación 2016	Cartera Vencida (mdp)	Reservas Constituidas* (mdp)	% Cartera vencida vs. Cartera Total
2016			
Trimestre 1	2,157.6	2,404.2	5.2
Trimestre 2	2,201.1	2,495.3	5.3
2017			
Trimestre 1	2,226.7	2,718.6	4.3
Trimestre 2	2,060.3	2,542.3	4.0
% Variación 2016 vs 2017	- 6.4	1.88	-1.3

Fuente. Subdirección Corporativa de Planeación Estratégica y Análisis Sectorial, con datos del Sistema Central de Crédito y *Subdirección Corporativa de Análisis de Crédito.

De conformidad con el Artículo 58 Bis de la Segunda Resolución modificatoria realizada en enero de 2015 a las Disposiciones de Carácter General en Materia Prudencial, Contable y para el Requerimiento de Información Aplicables a la FND, a partir del tercer trimestre de 2015 se realizó el ajuste correspondiente al porcentaje de Estimaciones Preventivas para Riesgos Crediticios (EPRC) para reconocer el efecto de los esquemas de garantías de primeras pérdidas o de paso y medida asociadas a la Cartera Crediticia.

Derivado de lo anterior, las EPRC constituidas como resultado del proceso de calificación de la Cartera Crediticia con saldos al cierre del primer trimestre de 2017 por 2,718.6 mdp disminuyeron 2,390.8 mdp (87.9%) para quedar en 327.8 mdp; mientras que las EPRC del segundo trimestre de 2017 equivalentes a 2,542.3 mdp, disminuyeron 2,190.8 mdp (86.2%) para quedar en 351.5 mdp.

1.6 Acciones de Recuperación y Seguimiento al Acreditado

Los Procedimientos de Supervisión y Seguimiento al acreditado tienen como principal objetivo realizar supervisiones de gabinete (extra situ) y supervisiones de campo (in situ) a los clientes de la FND, dependiendo del grupo en el que se encuentre, y dar seguimiento a los resultados de éstas.

- Con lo anterior, se busca verificar que el expediente de crédito único tenga la documentación que respalde toda la información del acreditado y del crédito.
- Comprobar la correcta aplicación de los recursos financiados.
- Verificar el desarrollo del proyecto productivo motivo del financiamiento y sus fuentes de pago.
- Detectar en tiempo situaciones que ameriten la emisión de una alerta temprana o que pueda provocar incumplimientos de pago.
- Verificar que las garantías asociadas a los créditos existan y estén en buen estado.

Las acciones anteriores constituyen un medio a través del cual se logra identificar con anticipación situaciones que pudieran poner en riesgo la recuperación de los financiamientos en tiempo y con ello implementar acciones dependiendo de las condiciones del caso.

Respecto a las supervisiones de acompañamiento y dirigidas, como responsabilidad de la Dirección General Adjunta de Crédito (DGAC), la Cartera se clasifica en 2 grupos para hacer supervisiones diferenciadas:

- Grupo 1 clientes de primer piso con saldos igual o mayores a 700,000 UDI's y todos los clientes de segundo piso, del cual se supervisa el 100.0% de los clientes.
- Grupo 2 todos los clientes de primer piso con saldo menor a 700,000 UDI's, del cual se supervisa sólo una muestra que se determina mediante un modelo aleatorio construido con variables de riesgo proporcionadas por la Unidad para la Administración Integral de Riesgos (UAIR) y reglas de Negocio específicas.

De acuerdo a los resultados obtenidos, para el caso de Grupo 1, se da seguimiento a los compromisos pactados por parte de los clientes a través del Sistema de Monitoreo LUCI.

Para el caso de Grupo 2, las Gerencias de Supervisión y Cobranza informan los resultados y seguimiento a dichos clientes.

Acciones de la FND durante el primer semestre de 2017

➤ **Supervisiones de Acompañamiento a clientes de Primer Piso**

Durante el periodo enero a junio de 2017, se realizaron un total de 202 supervisiones a clientes del Grupo 1 y 1,919 supervisiones a clientes de Primer Piso Grupo 2. El número total de clientes supervisados de primer piso en el primer semestre de 2017 ascendió a un total de 2,121 clientes.

Es importante mencionar que, por el momento no se pueden comparar los datos respecto a años anteriores, ya que a partir del mes de julio de 2016 se aplicaron los cambios en los procedimientos de supervisión. Si se realiza dicha comparación, encontramos que actualmente se realiza un número menor de supervisiones, principalmente a 2 factores. El primero es que la supervisión de acompañamiento ya no es exigible al 100.0% de la cartera de la FND, salvo Grupo 1, y de la cartera clasificada como Grupo 2, sólo se supervisa una muestra de alrededor del 8.0% del total de los clientes. El segundo factor es que las supervisiones de acompañamiento sólo las realiza personal de la DGAC, es decir, el área de Promoción de Negocios ya no participa en éstas tareas, por lo que los recursos humanos disponibles para realizar supervisiones disminuyeron considerablemente.

➤ **Supervisiones de Acompañamiento a clientes de Segundo Piso**

Durante el primer semestre de 2017 se supervisaron un total de 360 Empresas de Intermediación Financiera, en las cuales se aplicaron las Herramientas de Supervisión diferenciadas por tipo de intermediario (Intermediarios Rurales Regulados, Intermediarios Rurales No Regulados, Empresas Dispensoras y Cañeros). Cada una de las herramientas tiene preguntas y ponderación de acuerdo al tipo de empresa que se está evaluando.

Cabe mencionar que, durante el primer semestre de 2016 las Unidades de Supervisión de Segundo Piso, aplicaron la Herramienta para la Medición del Riesgo Operativo (Herramienta de supervisión anterior) a un total de 283 Empresas de Intermediación Financiera, esto significa que se presentó un incremento del 27.2% durante el primer semestre de 2017 respecto al mismo semestre de 2016.

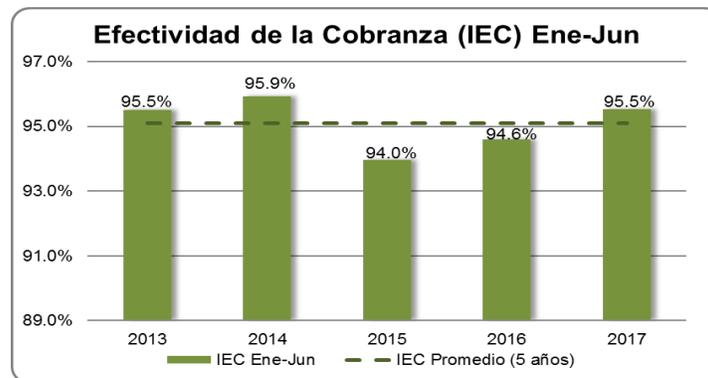
➤ **Acciones de Seguimiento al Acreditado**

De acuerdo al Procedimiento de Seguimiento al Cliente, a través de un sistema informático llamado LUCI, se le da seguimiento y monitoreo diario a todos los clientes que conforman el Grupo 1. Este sistema permite generar y emitir alertas preventivas para que no se dispersen recursos a clientes que presenten un nivel de

riesgo alto. Asimismo, semanalmente se da seguimiento y actualizan las gestiones de seguimiento y cobranza de los clientes en impago y cartera vencida.

Durante el período enero-junio de 2017 el Índice de Efectividad de la Cobranza registró un nivel de 95.5%, reflejando un incremento de 0.9 puntos porcentuales respecto al mismo semestre de 2016.

Año	Efectividad de la Cobranza Ene - Jun
2013	95.5%
2014	95.9%
2015	94.0%
2016	94.6%
2017	95.5%



Fuente. Subdirección Corporativa de Coordinación y Evaluación Regional.

1.7 Calificación de Cartera

CALIFICACIÓN DE CARTERA POR MÉTODO Y RESERVAS GENERADAS ENERO – JUNIO 2016 Y 2017

Método de Calificación	Enero – Junio 2016		Enero – Junio 2017	
	Saldos (mdp)	Reservas (mdp)	Saldos (mdp)	Reservas (mdp)
Individual	25,547.4	1,468.8	30,228.9	1,065.4
Paramétrico	15,612.1	1,026.5	19,809.4	1,476.9
Total	41,159.5	2,495.3	50,038.3	2,542.3

Fuente. Subdirección Corporativa de Análisis de Crédito.

Nota. Las sumas pueden presentar diferencias como efecto del redondeo en las cifras individuales.

Con el método paramétrico se calificaron 19,809.4 mdp correspondientes a 69,355 créditos, cifras que representan el 39.6% de la cartera y el 81.6% de los créditos. Las reservas determinadas ascendieron a 1,476.9 mdp, importe que representa el 7.5% del monto calificado por este método y 1.2 veces su cartera vencida, la cual ascendió a 1,222.1 mdp.

De los 30,228.9 mdp calificados con el método individual, 29,395.0 mdp corresponden a cartera vigente y 833.9 mdp se encontraban vencidos. Las reservas derivadas de su aplicación ascendieron a 1,065.4 mdp, cifra que representa el 3.5% del importe calificado por este método y 1.3 veces su cartera vencida.

COMPARATIVO DE CALIFICACIÓN DE CARTERA POR ESTRUCTURA DE RIESGO ENERO – JUNIO 2016 Y 2017

Estructura de Riesgos	Enero – Junio 2016		Enero – Junio 2017		Variación	
	Cartera (mdp)	Reserva (mdp)	Cartera (mdp)	Reserva (mdp)	Cartera	Reserva
A-1	19,938.5	99.7	24,884.3	124.6	4,945.8	24.9
A-2	6,928.5	68.6	4,624.4	45.8	-2,304.1	-22.8
B	11,177.0	232.8	18,009.6	330.2	6,832.6	97.3
C-1	944.2	226.1	506.2	145.8	-438.0	-80.2
C-2	265.2	127.5	56.4	25.4	-208.7	-102.1
D	544.7	379.3	396.7	310.0	-147.9	-69.3
E	1,361.4	1,361.4	1,560.6	1,560.6	199.2	199.2
Total	41,159.5	2,495.3	50,038.3	2,542.3	8,878.9	47.0

Fuente. Subdirección Corporativa de Análisis de Crédito.

Nota. Las sumas pueden presentar diferencias como efecto del redondeo en las cifras individuales.

Al comparar los resultados de la calificación obtenidos en junio de 2016 con los observados a junio de 2017, la cartera total registró un incremento del 21.6%. Las reservas aumentaron en un 1.9% en monto, y la proporción respecto del saldo total de la cartera crediticia comercial pasó de 6.1% al cierre de junio de 2016 a 5.1% al cierre del junio de 2017.

Lo anterior se explica principalmente porque en 8 clientes se concentró el 49.1% de las reservas individuales, de los cuales Gestión Industrial de Proyectos, S.A. de C.V. concentró el 12.1% de las reservas individuales (129.0 mdp) y Confianza Capitale, S.A. de C.V. el 6.8% de las reservas individuales (72.5 mdp).

Asimismo, el índice de morosidad de la cartera calificada por el método paramétrico aumentó al pasar de 5.2% en junio de 2016 a 6.2% en junio de 2017, mientras que el índice de morosidad de la cartera calificada por el método individual registró un decremento al pasar de 5.4% en junio de 2016 a 2.8% en junio de 2017. Por otro lado, el saldo de la cartera calificada por el método individual del nivel de riesgo “D” disminuyó 27.2%, mientras que el nivel de riesgo “E” disminuyó en 37.6%, lo cual ocasionó el decremento en la creación de reservas de este método por 403.3 mdp.

Comparando el número de clientes que presentan nivel de riesgo “D” y “E”, cuyos créditos se calificaron por el método individual, se observa que la concentración se mantiene en proporción respecto al total de clientes al pasar de 0.2% al cierre de junio 2016 a 0.1% al cierre de junio 2017; sin embargo, disminuyó el número de clientes en un 29.3% para el nivel de riesgo “D”, y en un 52.4% para el nivel de riesgo “E”.

**COMPARATIVO DE CALIFICACIÓN DE CARTERA
POR MÉTODO INDIVIDUAL Y ESTRUCTURA DE RIESGO “D” y “E”
ENERO – JUNIO 2016 Y 2017**

Estructura de Riesgos / Cartera		Enero – Junio 2016				Enero – Junio 2017				Variación	
		Clientes	Créditos	Saldo (mdp)	Reserva (mdp)	Clientes	Créditos	Saldo (mdp)	Reserva (mdp)	Saldo (mdp)	Reserva (mdp)
D	Vigente	9	50	52.4	31.9	8	56	89.9	67.0	37.5	35.1
	Vencida	32	239	492.3	347.4	21	176	306.8	243.0	-185.5	-104.4
Subtotal		41	289	544.7	379.3	29	232	396.7	310.0	-147.9	-69.3
E	Vigente	18	106	186.6	186.6	4	10	14.8	14.8	-171.9	-171.9
	Vencida	24	150	355.9	355.9	16	77	323.7	323.7	-32.2	-32.2
Subtotal		42	256	542.5	542.5	20	87	338.5	338.5	-204.1	-204.1

Fuente. Subdirección Corporativa de Análisis de Crédito.

Nota. Las sumas pueden presentar diferencias como efecto del redondeo en las cifras individuales.

1.8 Acciones y Resultados para la Recuperación Judicial de Cartera Vencida

Al 30 de junio de 2017 se reporta un universo de 8,381 asuntos de cartera vencida turnados a través de las Gerencias Jurídicas Regionales a los Despachos de abogados externos para su recuperación por la vía judicial. La cartera vencida se compone de la siguiente manera: en proceso judicial 7,889 asuntos en moneda nacional por un monto de 7,391.3 mdp y 5 asuntos por un monto de 0.2 mdd. En elaboración de demanda se encuentran 487 asuntos por un monto 316.2 mdp.

A continuación, se presenta un comparativo de la cartera vencida en litigio existente en la Institución durante el primer semestre 2016 y 2017.

CONSOLIDADO DE CARTERA VENCIDA EN LITIGIO ENERO – JUNIO 2016

Coordinación Regional	Universo Turnado				En Proceso Judicial			
	Moneda Nacional		Dólares		Moneda Nacional		Dólares	
	Casos	Importe (mdp)	Casos	Importe (miles de dólares)	Juicios	Importe (mdp)	Juicios	Importe (miles de dólares)
Centro-Occidente	2,545	1,654.4	0	0	2,486	1,621.6	0	0.0
Noroeste	1,108	1,115.4	3	0.1	1,087	1,082.4	3	0.1
Norte	1,282	1,485.0	2	0.1	1,175	1,372.3	2	0.1
Sur	1,609	1,702.9	0	0.0	1,591	1,688.7	0	0.0
Sureste	823	584.2	0	0.0	806	510.0	0	0.0
Corporativo	6	224.8	0	0.0	3	127.3	0	0.0
Total	7,373	6,766.7	5	0.2	7,148	6,402.2	5	0.2

Fuente. Subdirección Corporativa Jurídica Contenciosa.

CONSOLIDADO DE CARTERA VENCIDA EN LITIGIO
ENERO – JUNIO 2016

Coordinación Regional	En Elaboración de la Demanda			
	Moneda Nacional		Dólares	
	Casos	Importe (mdp)	Casos	Importe (miles de dólares)
Centro-Occidente	59	32.9	-	-
Noroeste	21	33.0	-	-
Norte	107	112.8	-	-
Sur	18	14.2	-	-
Sureste	17	74.2	-	-
Corporativo	3	97.5	-	-
Total	225	364.5	-	-

Fuente. Subdirección Corporativa Jurídica Contenciosa.

CONSOLIDADO DE CARTERA VENCIDA EN LITIGIO
ENERO – JUNIO 2017

Coordinación Regional	Universo Turnado				En Proceso Judicial			
	Moneda Nacional		Dólares		Moneda Nacional		Dólares	
	Casos	Importe (mdp)	Casos	Importe (miles de dólares)	Juicios	Importe (mdp)	Juicios	Importe (miles de dólares)
Centro-Occidente	2,700	1,921.3	0	0	2,454	1,750.6	0	0
Noroeste	1,211	1,288.5	3	0.1	1,201	1,278.9	3	0.1
Norte	1,636	1,666.4	2	0.1	1,473	1,568.4	2	0.1
Sur	1,926	1,975.1	0	0	1,873	1,945.2	0	0
Sureste	899	749.3	0	0	884	741.2	0	0
Corporativo	4	107.0	0	0	4	107.0	0	0
Total	8,376	7,707.5	5	0.2	7,889	7,391.3	5	0.2

Fuente. Subdirección Corporativa Jurídica Contenciosa.

**CONSOLIDADO DE CARTERA VENCIDA EN LITIGIO
ENERO – JUNIO 2017**

Coordinación Regional	En Elaboración de la Demanda			
	Moneda Nacional		Dólares	
	Casos	Importe (mdp)	Casos	Importe (miles de dólares)
Centro-Occidente	246	170.7	-	-
Noroeste	10	9.6	-	-
Norte	163	98.0	-	-
Sur	53	29.9	-	-
Sureste	15	8.1	-	-
Corporativo	-	0.0	-	-
Total	487	316.2	0	0

Fuente. Subdirección Corporativa Jurídica Contenciosa.

En ese sentido, se destaca que la cartera vencida aumentó en un 13.6% por lo que respecta a los asuntos turnados y en un 13.9% por lo que respecta al monto turnado.

1.8.1 Resultados de las Acciones Legales Instauradas para la Recuperación de la Cartera Vencida

Como resultado de las acciones legales instauradas por el Área Jurídica de la FND para la recuperación de la cartera vencida, hasta el día 30 de junio de 2017 se obtuvieron 565 recuperaciones por un monto de 293.9 mdp, como se detalla a continuación:

- Recuperaciones totales en 337 casos en moneda nacional por un monto de 256.0 mdp.
- Recuperaciones parciales en 228 casos en moneda nacional por un monto de 37.9 mdp.

A continuación, se presenta un comparativo de las recuperaciones obtenidas durante el ejercicio 2016 y 2017.

ESTATUS DE RECUPERACIONES JUDICIALES
ENERO – JUNIO 2016 Y 2017

Coordinación Regional	Enero – Junio 2016						Enero – Junio 2017					
	Moneda Nacional		Moneda Nacional				Moneda Nacional		Moneda Nacional			
	Totales		Totales		Parciales		Totales		Totales		Parciales	
	Casos	Monto (mdp)	Casos	Monto (mdp)	Casos	Monto (mdp)	Casos	Monto (mdp)	Casos	Monto (mdp)	Casos	Monto (mdp)
Centro-Occidente	133	46.9	59	31.3	74	15.6	199	95.9	128	83.4	71	12.5
Noroeste	84	18.6	30	12.7	54	5.9	80	38.2	46	33.8	34	4.4
Norte	38	26.4	36	23.2	2	3.2	48	40.2	42	35.3	6	4.9
Sur	101	23.4	38	16.6	63	6.8	147	85.5	64	75.5	83	10
Sureste	89	48.3	50	28.7	39	19.6	91	34	57	27.9	34	6.1
Agencia Corporativa	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Totales	445	163.6	213	112.5	232	51.1	565	293.9	337	256.0	228	37.9

Fuente. Subdirección Corporativa Jurídica Contenciosa.

En este sentido, se destaca que las recuperaciones aumentaron de acuerdo a lo siguiente: el 27.0% por lo que respecta al número de asuntos y 79.6% a monto, de las recuperaciones totales; el 58.2% al número de asuntos y 127.5% a monto; en recuperaciones parciales disminuyó en 1.7 % al número de asuntos y el 25.8% al monto de las recuperaciones.

1.9 Avances y Resultados de los Procesos del Sistema de Riesgos

Conforme a lo establecido en las Disposiciones de Carácter General en Materia Prudencial, Contable y para el Requerimiento de Información aplicables a la FND emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, “las Disposiciones”, los riesgos a los que se encuentra expuesta la Institución se clasifican en riesgos cuantificables, aquéllos para los cuales es posible conformar bases estadísticas que permitan medir sus pérdidas potenciales, y en riesgos no cuantificables, o derivados de eventos imprevistos para los cuales no se puede conformar una base estadística que permita medir sus pérdidas potenciales.

A su vez, los riesgos cuantificables se dividen en riesgos discrecionales y riesgos no discrecionales. En la primera sub clasificación se incluyen los riesgos de crédito, liquidez y mercado. Mientras que como riesgos no discrecionales se consideran los riesgos operativo, tecnológico y legal.

A continuación, se informa acerca de los avances y resultados al primer semestre de 2017 que tiene la FND con respecto de los procesos del sistema de riesgos.

1.9.1 Riesgos Cuantificables

Riesgos Discrecionales

- **Riesgo de Crédito.** La Unidad para la Administración Integral de Riesgos (UAIR) presenta mensualmente al Comité de Administración Integral de Riesgos (CAIR) y a las Coordinaciones Regionales un análisis de pérdida esperada bajo diferentes segmentos o grupos, compuesto de información de cuotas y pagos de créditos otorgados por la FND, así como de las recuperaciones realizadas de la cartera que en algún momento presentó estatus vencido. Estos resultados han servido para la toma de decisiones competentes a la gestión del riesgo crediticio.

Utilizando el modelo *Risk Dynamics into the Future* (RDF), la UAIR realiza un reporte de VaR de crédito, junto con un análisis de sensibilidad y escenarios de estrés para la cartera de créditos y operaciones de reporto. Este análisis estima la distribución de pérdidas a partir de la simulación de escenarios macroeconómicos futuros que inciden directamente sobre la probabilidad de incumplimiento. Actualmente, se está llevando a cabo una revisión de las variables y parámetros que conforman el modelo RDF con el objeto de contar con cálculos más precisos entre distintos segmentos de la cartera.

Del mismo modo, trimestralmente la UAIR presenta al CAIR un análisis de rentabilidad de la cartera crediticia, en el cual se realiza un comparativo por año de los resultados generados por la cartera de crédito y las causas de las variaciones en los ingresos y gastos, así como el cálculo del ROE de la cartera de crédito.

La FND utiliza modelos de “Score” para apoyar el otorgamiento de créditos para Capital de Trabajo o Activos Fijos por hasta 700 mil UDI’s. Los modelos evalúan la solicitud de crédito, tomando en cuenta el riesgo específico de cada solicitud, el perfil del cliente y la experiencia de pago del cliente dentro de la Institución. Estos modelos fueron desarrollados por la UAIR utilizando la experiencia histórica de la FND.

Respecto a las operaciones de reporto y créditos prendarios de la FND, la UAIR cuenta con una metodología para el cálculo del valor de aceptación de Certificados de Depósito y Bonos de Prenda

(aforo) y otra para determinar los límites máximos de aceptación de Certificados de Depósito y Bonos de Prenda por Almacén General de Depósito (AGD).

La principal información obtenida con relación a Riesgo de Crédito es presentada mensualmente al CAIR, al Consejo Directivo se presenta de manera trimestral y se envía un resumen a las Coordinaciones Regionales de forma mensual.

- **Riesgo de Mercado.** La UAIR diariamente calcula el VaR de mercado bajo el método Histórico y el método Monte Carlo utilizando el Sistema Integral de Gestión, Negociación y Administración de Riesgos (SIGNAR) de la empresa Valuación, Análisis y Riesgo, S.C. Este cálculo se envía diariamente al Director General, Director General Adjunto de Finanzas, Operaciones y Sistemas, Director Ejecutivo de Finanzas y al Subdirector Corporativo de Tesorería.

Mensualmente se realizan pruebas de estrés y sensibilidad ante cambios extremos en los factores de riesgo que afecten al portafolio de la Tesorería. Así mismo, se realiza un análisis de backtesting con la finalidad de validar que el cálculo del VaR de Mercado esté dentro de los niveles esperados. Del mismo modo, cada mes, se estima el riesgo de contraparte para operaciones de reporto y pagarés bancarios.

- **Riesgo de Liquidez.** Mensualmente, la UAIR analiza la proyección de los ingresos y egresos esperados para la Institución derivados de su actividad crediticia, monitorea el saldo de recursos líquidos en la Tesorería y las líneas de fondeo disponibles para soportar la colocación de créditos en el corto plazo.

A partir de escenarios de estrés, se identifican los meses donde se prevén problemas de liquidez y se verifica si se cuenta con fondeo disponible para cubrir la falta de liquidez o en su caso, se calcula la pérdida potencial derivado de la venta anticipada de activos bajo condiciones adversas en el mercado.

La UAIR cuenta con la herramienta tecnológica Riskco, con la que se realizan análisis de administración de activos y pasivos (ALM), se estiman brechas de vencimiento, se calculan los coeficientes de liquidez señalados por Basilea III y se realizan sensibilidades sobre el margen financiero. Esta información se presenta mensualmente al CAIR y al Grupo de Trabajo y al Comité Interno de Administración de Activos y Pasivos Financieros (GTAAPF y CIAAPF).

Riesgos No Discrecionales

- **Riesgo Operativo, Operativo inter-áreas y Estratégico.** La UAIR, en cumplimiento a las Disposiciones, así como al Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno, de forma continua lleva a cabo el proceso de Gestión de Riesgos Operativos, Operativos Inter-Áreas y Estratégicos.

El proceso de gestión de riesgo operativo consiste en la identificación y evaluación de los riesgos en los macroprocesos de la Institución; así como, en la generación de planes de tratamiento y la documentación de los controles que permiten mitigar la probabilidad de ocurrencia o la severidad del impacto de los riesgos identificados.

Los riesgos se distribuyen en los siguientes Macroprocesos:

- Origina, opera y monitorea Crédito.
- Origina, opera y monitorea Reporto.
- Origina, opera y monitorea Fomento y Promoción de Negocios.
- Origina, opera y monitorea el Negocio Fiduciario.
- Avalúos.
- Administración de Recursos Físicos y Financieros.
- Desarrollo y Administración de Infraestructura Tecnológica.
- Administración de Recursos Materiales.
- Administración de Recursos Humanos.
- Jurídico.
- FIRA-FONAGA.
- Administración y Control de Cartera.
- Prevención de Lavado de Dinero y Financiamiento al Terrorismo.

La identificación, evaluación y tratamiento de Riesgos Operativos Inter-áreas, considera a los riesgos que puedan afectar a más de dos áreas y para los Riesgos Estratégicos se identifican aquellos riesgos susceptibles de causar afectaciones o que impidan el cumplimiento de la misión, visión u objetivos de la Institución.

El proceso de gestión de riesgos operativos, operativos inter-áreas y estratégicos incluye el registro y seguimiento de Eventos de Pérdida Operativa (EPOS) e Incidencias Operativas (IO). Para cada EPO o IO se identifica la causa raíz, se documentan las características, se determina el impacto para la Institución y se definen acciones correctivas.

Derivado de este proceso se genera la Matriz de Riesgos, el Mapa de Riesgos Institucionales y el Programa de Trabajo de Administración Integral de Riesgos (PTAR), los cuales son revisados y autorizados por las Direcciones Generales Adjuntas y se presentan al CAIR, al Comité de Auditoría y al Consejo Directivo.

- **Riesgo Legal.** La UAIR, con base en la información proporcionada por el área de Jurídico y la metodología aprobada por el CAIR, analiza el estatus y evolución de los juicios, así como la contingencia y los gastos derivados de los mismos. Del mismo modo, cuantifica si se han presentado imposición de multas o sanciones a la FND como consecuencia de incumplimiento de las disposiciones legales y administrativas por parte de las Unidades Administrativas de la Institución.
- **Riesgo Tecnológico.** La administración de riesgo tecnológico está dividida en cuatro partes: Identificación, Evaluación, Administración y Vigilancia.

La Identificación de los riesgos tecnológicos se lleva a cabo con los administradores de los procesos y con información de auditorías, estudios u otros relacionados con riesgo tecnológico. Una vez identificados los riesgos, se realiza una Evaluación de su probabilidad de ocurrencia e impacto en caso de materializarse. Posteriormente, en la etapa de Administración, los administradores, contratantes o responsables de los activos tecnológicos identificarán los factores de riesgos, así como los controles que existen para mitigarlos (o en su caso generar planes de trabajo de administración de riesgos).

Finalmente, la UAIR lleva a cabo el proceso de Vigilancia de los riesgos tecnológicos mediante una matriz y un mapa de riesgos, y genera reportes trimestrales que son presentados al CAIR, al Comité de Auditoría y al Consejo Directivo.

1.9.2 Riesgos No Cuantificables

Como parte de la gestión de los Riesgos No Cuantificables, la UAIR junto con la Dirección Ejecutiva de Contraloría Interna (DECI), realizan la actualización del Plan de Continuidad de Negocio (BCP) y Plan de Recuperación ante Desastres (DRP) con el que se permite dar respuesta y mantener en operación los procesos críticos de la Institución durante una contingencia.

Del mismo modo, la FND lleva a cabo una revisión frecuente de la Estrategia Institucional a través del monitoreo constante del Programa Institucional y el seguimiento de los Programas de Trabajo de Riesgo

Estratégico, y de esta forma se pueden detectar desviaciones sobre lo planeado en la Estrategia Institucional.

Por otro lado, la UAIR está en condiciones de identificar posibles desviaciones al riesgo de la cartera crediticia como consecuencia de la realización de riesgos no predecibles o no cuantificables provocados por situaciones atípicas en los precios de los subyacentes causados por fenómenos climatológicos y/o catastróficos.

Finalmente, con los datos proporcionados por la Dirección Ejecutiva de Recursos Materiales y Servicios (DERMS), se presenta al CAIR anualmente la información relativa a la contratación de seguros y coberturas que la Institución tiene para sus activos físicos (bienes muebles, inmuebles, parque vehicular, bienes adjudicados, etc.) y se generan reportes trimestrales del monitoreo de dichos riesgos, es decir, si la Institución ha hecho uso de algún seguro.

Otras Acciones Relevantes Desarrolladas por el Área

Durante el primer semestre de 2017, se terminó la actualización de los sistemas de gestión de riesgos. Se reemplazó la plataforma tecnológica del RDF por el nuevo sistema *AIS FinRisk* y *AIS Observer*, con los que se podrán realizar análisis de segmentación del riesgo crediticio y se abre la posibilidad de ampliar reportes de sensibilidades y escenarios extremos. De la misma forma se actualizó la versión del GMR, sistema que se utiliza para la gestión de modelos de riesgo como es el caso de los modelos de “*Score*”.

La FND realizó la contratación de un derivado de cobertura (FX Swap) destinado a cubrir la exposición de riesgo cambiario que obtuvo por la contratación de una línea de fondeo en dólares de los Estados Unidos con el Banco Interamericano de Desarrollo. La UAIR comenzó con el desarrollo de reportes e indicadores de riesgo vinculados a este derivado, tal como lo señalan las Disposiciones.

En virtud de que la FND utiliza el Fondo Mutual de Garantías Líquidas para no trasladar a la tasa de interés el costo total del margen de riesgo, la UAIR propuso modificaciones a la metodología de constitución de Garantías Líquidas Mutuales con el objeto de maximizar el uso de los recursos en dicho Fondo. En este sentido, la UAIR desarrolló una metodología para determinar el costo financiero adicional que debe cobrarse a los clientes ante la necesidad de un aumento de aforos en operaciones de créditos prendarios. Con esta metodología, se traslada al cliente el costo por el riesgo adicional causado por el incremento en la exposición, sin la necesidad de constituir garantías adicionales en el Fondo Mutual de Garantías Líquidas.

Finalmente, respecto al riesgo operativo, la UAIR inició los talleres y entrevistas de riesgo operativo y tecnológico con las diversas áreas de la FND para hacer la identificación y evaluación de los riesgos en los macroprocesos de la Institución.

Proyectos o Programas no Concluidos

La actualización de los parámetros y variables de los componentes que conforman el modelo RDF que se utiliza para el cálculo de VaR de Crédito está a punto de finalizar. La actualización tiene como objetivo, contar con cálculos más precisos entre los segmentos más significativos de la cartera crediticia.

Adicionalmente, la UAIR está planeando llevar a cabo una recalibración general del modelo de VaR histórico (riesgo de mercado), a fin de corregir la sensibilidad que muestra la valuación de instrumentos cuando está cercana la fecha de corte del cupón.

1.10 Fiduciario

Al 30 de junio de 2017, la FND administra 2,396 negocios fiduciarios (fideicomisos y mandatos), cuyos patrimonios ascienden 6,515.2 mdp. Asimismo, se generaron ingresos por honorarios fiduciarios por un total de 15.6 mdp en el mismo periodo.

Adicionalmente, se administran 1,926 Mandatos celebrados al amparo del Programa de Apoyo para Facilitar el Acceso al Financiamiento Rural (PAFAFR).

FIDEICOMISOS Y MANDATOS ENERO – JUNIO 2016 Y 2017

Concepto	Enero – Junio 2016	Enero – Junio 2017	Variación
Fideicomisos y Mandatos Administrados	2,704	2,396	(308)
Mandatos Administrados (PAFAFR)	1,926	1,926	0
Patrimonio de Fideicomisos y Mandatos (mdp)	6,387.9	6,515.2	127.3
Honorarios Fiduciarios Cobrados (mdp)	14.4	15.6	1.2

Fuente. Subdirección Corporativa Fiduciaria.

**FIDEICOMISOS Y MANDATOS ADMINISTRADOS
POR COORDINACIÓN REGIONAL
ENERO – JUNIO 2016 Y 2017**

Coordinación Regional	Negocios Vigentes		Variación
	Enero – Junio 2016	Enero – Junio 2017	
Centro – Occidente	305	287	(18)
Noroeste	209	231	22
Norte	458	423	(35)
Sur	1,034	910	(124)
Sureste	677	523	(154)
Corporativo	21	22	1
Total	2,704	2,396	(308)

Fuente. Subdirección Corporativa Fiduciaria.

**INGRESOS POR HONORARIOS FIDUCIARIOS
ENERO – JUNIO 2016 Y 2017**

Coordinación Regional	Negocios Vigentes		Variación
	Enero – Junio 2016	Enero – Junio 2017	
Centro - Occidente	1.4	1.5	0.1
Noroeste	1.2	1.3	0.1
Norte	4.0	3.9	(0.1)
Sur	2.7	2.9	0.2
Sureste	1.7	2.2	0.5
Corporativo	3.4	3.8	0.4
Total	14.4	15.6	1.2

Fuente. Subdirección Corporativa Fiduciaria.

Otras Acciones Relevantes Desarrolladas por el Área

- Se continúan realizando acciones para actualizar la información de negocios en el sistema informático fiduciario para el cumplimiento de las Disposiciones de Prevención de Lavado de Dinero y Financiamiento al Terrorismo aplicables a esta Institución y a nuestros proveedores de servicios financieros. De manera conjunta con el Área de Sistemas, se creó el reporte de

“Constancia de Fideicomiso”, para que dicho documento sea generado por el sistema de forma automática lo que reducirá la carga de trabajo actual de los Jefes de Departamento Fiduciarios Regionales.

- Se actualizaron y complementaron en el sistema informático fiduciario los modelos de contrato PROAGRO Productivo 2017 de forma automatizada y se añadió funcionalidad complementaria para atender las Disposiciones de Prevención de Lavado de Dinero y Financiamiento al Terrorismo, a efecto de que se contenga en el sistema la información relativa a la “Entrevista Inicial”.

1.11 Avalúos

AVALÚOS E INGRESOS GENERADOS ENERO – JUNIO 2016 Y 2017

Coordinación Regional	Enero – Junio 2016		Enero – Junio 2017		Variación Avalúos Generados	Variación Ingresos (mdp)
	Avalúos Generados	Ingresos Cierre (mdp)	Avalúos Generados	Ingresos Cierre (mdp)		
Centro - Occidente	546	1.7	436	1.3	(110)	(0.4)
Noroeste	179	0.1	271	1.3	92	1.2
Norte	412	1.9	470	2.0	58	0.1
Sur	498	1.7	569	2.8	71	1.1
Sureste	445	1.9	476	2.0	31	0.1
Corporativo	27	(0.1)	15	0.1	(12)	0.2
Total	2,107	7.2	2,237	9.5	130	2.3

Fuente. Subdirección Corporativa Fiduciaria.

El incremento que se observa entre los ingresos netos obtenidos durante el primer semestre de 2017, con respecto al mismo periodo del 2016, corresponde a un 31.9%, mientras que el número de avalúos generados durante el periodo analizado, también tuvo un repunte del 6.2%.

2. CAPACITACIÓN Y PROMOCIÓN

2.1 Antecedentes

El 31 de diciembre de 2016 se publicó en el Diario Oficial de la Federación la décima segunda modificación a las “Reglas de Operación de los Programas de Apoyo de la FND para Acceder al Crédito y Fomentar la Integración Económica y Financiera para el Desarrollo Rural” (Reglas de Operación), con el objeto de facilitar el acceso y uso óptimo de los recursos crediticios, así como el desarrollo de procesos de integración económica en el medio rural, mediante el otorgamiento de apoyos al amparo de los siguientes cuatro Programas.

- Programa de Capacitación para Productores e Intermediarios Financieros Rurales.
- Programa de Apoyo a Unidades de Promoción de Crédito.
- Programa de Garantías Líquidas.
- Programa de Reducción de Costos de Acceso al Crédito.

2.2 Programa de Capacitación para Productores e Intermediarios Financieros Rurales (PC)

En el Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación 2017 se asignaron recursos por 77.5 mdp a este Programa, de los cuales 27.5 mdp se encuentran con estatus congelado. Al cierre del primer semestre de 2017, se han recibido 30.3 mdp.

Ejercicio de recursos

Con base en las Reglas de Operación del Programa de Capacitación para Productores e IFR, así como los Lineamientos y Procedimientos del mismo Programa, al cierre del primer semestre de 2017 se han atendido 78 solicitudes de apoyos y servicios al amparo de éste, beneficiando a 1,729 personas, con un ejercicio de 9.4 mdp.

El ejercicio de los recursos 2017 por cada uno de los componentes se resume en el siguiente cuadro:

RESUMEN COMPARATIVO POR COMPONENTE
ENERO – JUNIO 2016 Y 2017

Componente	Enero - Junio 2016	Enero - Junio 2017	Variación	%
Capacitación y Desarrollo de Sujetos de Crédito				
Número de apoyos	39	44	5	12.8
Productores Beneficiados	141	407	266	188.7
Monto (mdp)	1.1	3.0	1.9	172.7
Eventos Financieros o de Desarrollo Rural				
Número de apoyos	40	29	-11	-27.5
Productores Beneficiados	3,146	1,307	-1,839	-58.5
Monto (mdp)	6.9	4.2	-2.7	-39.1
Capitalización				
Número de apoyos	-	2	2	100.0
Productores Beneficiados	-	12	12	100.0
Monto (mdp)	-	2.2	2.2	100.0
Inversión en Capital Humano				
Número de apoyos	2	3	1	50.0
Productores Beneficiados	3	3	-	-
Monto (mdp)	0.1	0.1	-	-
Total Apoyos				
Número de Apoyos	81	78	-3	-3.7
Productores Beneficiados	3,290	1,729	-1,561	-47.4
Monto (mdp)	8.1	9.4	1.3	16.0
Gastos de Operación (mdp)	-	-	-	-
Total	8.1	9.4	1.3	16.0

Fuente. Dirección General Adjunta de Promoción de Negocios y Coordinación Regional, consolidando información de las Coordinaciones Regionales.

Congruente con los marcos legales a que deben sujetarse los intermediarios financieros, en general, en sus distintas figuras, y los plazos establecidos para ello, al cierre del primer semestre 2017 se llevaron a cabo análisis más estrictos de los solicitantes de apoyo, verificando su cumplimiento normativo, con el propósito de asegurar que el destino de los recursos de los apoyos se apege no sólo a las Reglas de Operación, sino también a la normatividad específica que en cada caso le es aplicable.

Durante este semestre, se dispersaron 0.2 mdp correspondientes a 7 apoyos del Componente de Formación de Capital Humano que beneficiaron a 7 personas, ejercidos con recursos de años anteriores.

Al cierre del primer semestre 2017, las Coordinaciones Regionales han identificado 586 proyectos estratégicos; en cuanto al monto de crédito asociado, mismo que se ubica en 10,206.4 mdp, éste refleja un aumento del 35.1% con respecto al mismo período de 2016. En relación con los proyectos estratégicos, se han otorgado 69 apoyos por un monto total de 8.4 mdp. El avance al cierre del primer semestre se detalla a continuación por Coordinación Regional:

RESULTADO POR COORDINACIÓN REGIONAL
ENERO - JUNIO 2017

Coordinación Regional	Concepto	Avance		Avance		Variación			
		Enero - Junio 2016		Enero - Junio 2017		No.		Importe (mdp)	
		No.	Importe (mdp)	No.	Importe (mdp)	Diferencia Absoluta	Avance (%)	Diferencia Absoluta	Avance (%)
Centro Occidente	Proyectos estratégicos y crédito asociado	182	1,364.4	137	2,029.5	-45	-24.7	665.10	48.7
	Apoyos otorgados	1	0.01	7	0.9	6	600.0	0.9	8,900.0
Noroeste	Proyectos estratégicos y crédito asociado	128	856.6	128	909.5	0	0.0	52.9	6.2
	Apoyos otorgados	-	-	9	2.2	9	100.0	2.2	100.0
Norte	Proyectos estratégicos y crédito asociado	186	4,031.5	186	5,422.6	0	0.0	1,391.1	34.5
	Apoyos otorgados	34	0.3	37	3.3	3	8.8	3.0	1,000.0
Sur	Proyectos estratégicos y crédito asociado	91	555.2	61	426.4	-30	-33.0	-128.8	-23.2
	Apoyos otorgados	4	0.7	10	1.6	6	150.0	0.9	128.6

Coordinación Regional	Concepto	Avance		Avance		Variación			
		Enero - Junio 2016		Enero - Junio 2017					
		No.	Importe (mdp)	No.	Importe (mdp)	No.		Importe (mdp)	
						Diferencia Absoluta	Avance (%)	Diferencia Absoluta	Avance (%)
Sureste	Proyectos estratégicos y crédito asociado	132	748.5	74	1,418.4	-58	-43.9	669.9	89.5
	Apoyos otorgados	2	0.05	6	0.4	4	200.0	0.4	700.0

Fuente. Dirección General Adjunta de Promoción de Negocios y Coordinación Regional.

Prestadores de servicios

En cumplimiento al numeral 12 de las Reglas de Operación de los Programas de Apoyo de la FND para Acceder al Crédito y Fomentar la Integración Económica y Financiera para el Desarrollo Rural, el 17 de noviembre de 2016, se publicaron la Guía y la Convocatoria para la Inscripción a la Red de Prestadores de Servicios 2016-2017.

Al cierre de la Convocatoria el 17 de febrero de 2017, se recibieron 1,283 registros, de los cuales 404 lograron concluir su proceso y certificarse como Prestadores de Servicios (PS) de la FND, integrando la Red vigente al 30 de junio de 2017.

A continuación, se presenta la distribución de los 404 profesionistas habilitados:

PRESTADORES DE SERVICIOS ACREDITADOS AL 30 DE JUNIO DE 2017

Coordinación Regional	Cantidad	% Participación
Sur	115	28.5
Centro Occidente	103	25.5
Noroeste	65	16.1
Sureste	53	13.1
Norte	38	9.4
Corporativo	30	7.4
TOTAL	404	100.0

Fuente. Dirección General Adjunta de Promoción de Negocios y Coordinación Regional.

Derivado de la alta demanda para pertenecer a la Red de Prestadores de Servicios, el 15 de mayo se publicó una nueva Convocatoria, con la finalidad de que aquellos profesionistas interesados puedan llevar a cabo el procedimiento y sumarse a la Red. Esta Convocatoria estará vigente hasta el 30 de noviembre de 2017, fecha en que todos los trámites deberán estar concluidos.

Al 30 de junio de 2017, de los 471 profesionistas que se han registrado dentro de la nueva Convocatoria, dos concluyeron el proceso de certificación como Prestadores de Servicios.

Con relación a los apoyos para Becas de Estudios para cursar las Maestrías Tecnológicas convenidas con el Colegio de Postgraduados, al amparo del Segundo Convenio Modificatorio al Convenio de Colaboración celebrado entre la FND y el Colegio de Postgraduados vigente al 31 de enero de 2017, y a fin de cumplir con las obligaciones asociadas a estos apoyos, durante el primer semestre de 2017, 7 alumnos concluyeron el Módulo IV 5ª Generación de la Maestría Tecnológica en Gestión Financiera para el Desarrollo Rural (MTGFDR), con sede en Ciudad de México. Dichos alumnos representaron 7 apoyos con una erogación de 0.2 mdp, con recursos de años anteriores.

**BECAS DE ESTUDIOS PARA CURSAR LA MAESTRÍA TECNOLÓGICA
ENERO – JUNIO 2016 Y 2017**

Concepto	Enero – Junio 2016	Enero – Junio 2017
Número de Apoyos	0	7
Personas Beneficiadas	0	7
Monto (mdp)	0.4	0.2

Fuente. Dirección General Adjunta de Promoción de Negocios y Coordinación Regional.

2.2.1 Indicadores de Evaluación

A continuación, se muestran los resultados obtenidos en el periodo enero-junio 2017 respecto de los Indicadores de Evaluación contenidos en las Reglas de Operación de los Programas de Apoyo de la FND para Acceder al Crédito y Fomentar la Integración Económica y Financiera para el Desarrollo Rural y su comparativo con relación al mismo periodo del año anterior.

INDICADORES DE EVALUACIÓN

2016 Y 2017

Concepto	Enero – Junio 2016 (%)	Enero – Junio 2017 (%)	Variación (%)
Porcentaje de crédito autorizado, asociado a los apoyos del Programa.	1.1	3.7	2.6
Porcentaje de Empresas de Intermediación Financiera (EIF) acreditadas y beneficiadas con el Programa.	2.5	6.6	4.1
Nivel de satisfacción de los productores e intermediarios financieros que reciben apoyos del Programa.	0.0	84.6	84.6
Porcentaje de atención a mujeres apoyadas con el Programa.	22.2	33.6	11.4
Porcentaje de atención a indígenas.	0.0	0.0	0.0

Fuente. Dirección General Adjunta de Promoción de Negocios y Coordinación Regional.

Fueron enviadas 46 encuestas para medir la satisfacción de los beneficiarios, de las cuales, únicamente fueron recibidas 13 de las cuales, 2 tienen opinión negativa, debido principalmente a que consideran que los trámites no son sencillos.

2.3 Programa para la Constitución y Operación de Unidades de Promoción de Crédito (UPC)

El objeto específico del Programa, es fortalecer a las Organizaciones de Productores para que promuevan, gestionen y operen el crédito de la FND, así como para integrar proyectos estratégicos de desarrollo económico en el medio rural, y promoción de eventos financieros o de desarrollo rural, a través del otorgamiento de Apoyos.

En el Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación 2017 se programaron recursos para este Programa por 162.5 mdp, de los cuales al cierre del primer semestre se recibieron 115.9 mdp.

Es pertinente aclarar que, con fundamento en los numerales 19, 22, 23, 24 y 25 de las REGLAS de Operación de los Programas de Apoyo de la FND para acceder al crédito y fomentar la integración

económica y financiera para el desarrollo rural vigentes, la Subdirección Corporativa de Vinculación con Organizaciones Sociales y Agentes del Sector Rural (SCVOSASR), realizará lo conducente respecto a los Componentes de Fortalecimiento de las Organizaciones de Productores y para el Desarrollo Tecnológico a que hacen referencia los numerales 9.3. y 9.6. de la normatividad citada.

Ejercicio de Recursos

Al cierre del primer semestre de 2017, se atendieron 239 solicitudes, beneficiando a 33,726 personas, con un monto ejercido de 69.1 mdp. El ejercicio de los recursos del primer semestre de 2017, para los Componentes de Fortalecimiento de las Organizaciones de Productores y para el Desarrollo Tecnológico, se muestra en el siguiente cuadro:

RESUMEN COMPARATIVO POR COMPONENTE

Componente	Enero – Junio 2016	Enero – Junio 2017	Variación *	%*
Fortalecimiento de las Organizaciones de Productores				
Número de apoyos	405	239	-166	-41.0
Productores Beneficiados	47,353	33,726	-13,627	-28.8
Monto (mdp)	99.6	69.1	30.5	-30.6
Desarrollo Tecnológico				
Número de apoyos	7	0	-7	-100.0
Productores Beneficiados	660	0	-660	-100.0
Monto (mdp)	1.5	0	-1.5	-100.0
Constitución y Operación de Unidades de Fomento y Desarrollo Económico y Financiero				
Número de apoyos	143	0	-143	-100.0
Productores Beneficiados	N/A	N/A	N/A	N/A
Monto (mdp)	62.3	0	-62.3	-100.0
Total Apoyos**				
Número de Apoyos	555	239	-316	-56.9
Productores Beneficiados	48,013	33,726	-14,287	-29.8
Monto (mdp)	163.4	69.1	-94.3	-57.7
Gastos de Operación	4.6	0	-4.6	-100.0
Total	168.0	69.1	-98.9	-58.9

Fuente. Dirección General Adjunta de Promoción de Negocios y Coordinación Regional y Subdirección Corporativa de Vinculación con Organizaciones Sociales y Agentes del Sector Social.

*Los cálculos para la variación y la variación porcentual, se realizaron con cifras a las que se aplicó el redondeo a un decimal.

Con fundamento en los numerales 19, 22, 23, 24 y 25 de las REGLAS de Operación de los Programas de Apoyo de la FND para acceder al crédito y fomentar la integración económica y financiera para el desarrollo rural vigentes, la Subdirección Corporativa de Vinculación con Organizaciones Sociales y Agentes del Sector Rural (SCVOSASR), realizará lo conducente respecto a los Componentes de Fortalecimiento de las Organizaciones de Productores y para el Desarrollo Tecnológico a que hacen referencia los numerales 9.3. y 9.6. de la normatividad citada. La Dirección General Adjunta de Promoción de Negocios y Coordinación Regional será la encargada del Componente Constitución y Operación de Unidades de Fomento y Desarrollo Económico y Financiero y del Componente para la Atención de Proyectos Prioritarios Concertados.

La variación negativa presentada en el primer semestre de 2017 respecto al mismo periodo de 2016, es derivada principalmente, de la asignación de recursos establecida en el Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación 2017, al Programa para la Constitución y Operación de Unidades de Promoción de Crédito, la cual es 51.6% menor a los 336.0 mdp determinados para el mismo programa en el ejercicio 2016.

En el periodo comprendido entre el 1º de enero y el 30 de junio de 2017, no se recibieron solicitudes de Apoyo correspondientes al Componente para el Desarrollo Tecnológico.

En el [Anexo 2](#) se detallan los Apoyos para “Foros, Talleres y Otros Eventos de Capacitación”, correspondientes al Componente para el Fortalecimiento de las Organizaciones de Productores, los cuales suman un total de 236 apoyos otorgados por un monto de 68.3 mdp.

Adicionalmente durante el primer semestre de 2017, se ejercieron 47.5 mdp correspondientes a recursos de años anteriores que beneficiaron a 13,266 personas, atendiendo 131 solicitudes, así como sus ministraciones subsecuentes, correspondientes a los siguientes componentes:

EJERCICIO DE RECURSOS DE AÑOS ANTERIORES

ENERO – JUNIO 2017

Componente	Monto (mdp)
Fortalecimiento de las Organizaciones de Productores	40.1
Desarrollo Tecnológico	6.9
Unidades de Fomento y Desarrollo Económico y Financiero	0.5
Total	47.5

Fuente. Subdirección Corporativa de Vinculación con Organizaciones Sociales y Agentes del Sector Social.

Igualmente, 5.8 mdp quedaron comprometidos en diciembre 2016, correspondiendo 3.8 mdp al Componente para la Constitución de Unidades de Promoción de Crédito (3.5 mdp en Apoyos para la Constitución de Unidades de Promoción de Crédito y 0.3 mdp para Mantenimiento de Unidades de Promoción de Crédito); y 2.0 mdp para el Componente de Desarrollo Tecnológico (1.8 mdp para Estudios de Desarrollo Rural y 0.2 mdp para Tránsito de Tecnología).

2.3.1 Indicadores de Evaluación

INDICADORES DE EVALUACIÓN ENERO – JUNIO 2016 Y 2017

Concepto	Enero – Junio 2016 (%)	Enero – Junio 2017 (%)	Variación* (%)
Porcentaje de atención a la demanda de los apoyos recibidos del Programa.	80.1	87.2	8.9
Nivel de satisfacción de los beneficiarios del Programa.	100.0	88.9	-11.1
Porcentaje de atención a mujeres apoyadas con el Programa.	43.6	46.2	6.0
Porcentaje de atención a indígenas.	0.0	0.2	100.0

Fuente. Subdirección Corporativa de Vinculación con Organizaciones Sociales y Agentes del Sector Social.

*Los cálculos para la variación porcentual, se realizaron con cifras a las que se aplicó el redondeo a un decimal.

2.4 Programa para la Constitución de Garantías Líquidas (GL)

En el Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación 2017 se programaron recursos para este Programa por 410.0 mdp, así mismo, y considerando las condiciones del entorno macroeconómico del país, la SHCP congeló recursos del presupuesto por 160.0 mdp, por lo que, los recursos modificados asignados por parte de la SHCP disminuyen a 250.0 mdp, de los cuales se han recibido al mes de junio 174.8 mdp.

Ejercicio de Recursos

Al 30 de junio de 2017 se encuentran devengados 168.8 mdp. De este monto, 4.0 mdp corresponden al Componente para la Constitución de Garantías Líquidas Capitalizables, beneficiando a 167 productores con 9 apoyos otorgados; se han realizado incrementos al Fondo Mutual de Garantías Líquidas de la FND por 164.8 mdp.

Por otro lado, se informa que, en lo correspondiente a recursos de años anteriores, se incrementó el Fondo de Garantías Líquidas Simples de la FND con los recursos transferidos por la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) por 20.0 mdp.

Los movimientos registrados en cada uno de los fondos que integran este programa, son los siguientes:

Fondo Mutual de Garantías Líquidas

Con los incrementos realizados este semestre al Fondo Mutual de Garantías Líquidas de la FND por 164.8 mdp, el monto histórico asignado asciende a 2,218.7 mdp, adicionando 216.9 mdp que corresponden a intereses generados y 48.3 mdp, de recuperaciones, menos el monto que ha sido aplicado por incumplimiento de pagos de 775.9 mdp, el monto total queda en 1,708.0 mdp.

Al cierre de junio del presente año, se encuentran constituidas garantías por 1,708.0 mdp, desglosado por Coordinación Regional conforme a lo siguiente:

FONDO MUTUAL DE FND ENERO – JUNIO 2017

Regional	Constituido	Ejecuciones	Recuperaciones
Centro-Occidente	436.1	201.1	12.0
Noroeste	219.9	194.6	14.4
Norte	496.0	85.7	2.3
Sur	288.5	201.1	11.3
Sureste	197.0	62.4	8.3
Corporativo	70.5	31.0	0.0
Total	1,708.0	775.9	48.3

Fuente. Dirección General Adjunta de Promoción de Negocios y Coordinación Regional.

Hacia finales de 2015, se asignaron 85.0 mdp al Programa de Fomento Ganadero 2015, provenientes del Fondo Mutual y 2.2 mdp provenientes del Fondo Mutual Hato Ganadero, como fondo de primeras

pérdidas; sin embargo, en el mes de octubre mediante oficio DGAPNCR/DEPNIFR/835/2016, se liberó la cantidad de 14.9 mdp por encontrarse la totalidad de las operaciones cubiertas con dicho Programa, por lo que el total asignado es de 72.3 mdp, menos 5.0 mdp, de aplicaciones por incumplimiento de pago el monto total es de 67.3 mdp.

Al cierre de junio se tienen 65.8 mdp en garantías constituidas y 1.5 mdp reservado, desglosado por Coordinación Regional conforme a lo siguiente:

**FONDO PROFIGAN 2015
ENERO – JUNIO 2017**

Regional	Constituido	Reservado	Ejecuciones
Centro-Occidente	9.3	0.0	4.1
Noroeste	9.2	0.0	0.3
Norte	5.5	0.0	0.0
Sur	40.1	1.0	0.6
Sureste	1.7	0.5	0.0
Corporativo	0.0	0.0	0.0
Total	65.8	1.5	5.0

Fuente. Dirección General Adjunta de Promoción de Negocios y Coordinación Regional.

En el Fondo Mutual de Garantías Líquidas correspondientes al “Programa de Financiamiento Especial para la Reactivación de la Cadena Productiva y Repoblamiento del Hato Ganadero”, al 30 de junio de 2017 cuenta con 24.3 mdp asignados, adicionando 3.8 mdp que corresponden a intereses generados y 0.4 mdp, de recuperaciones, menos el monto que ha sido aplicado por incumplimiento de pagos de 3.6 mdp, el monto total queda en 24.9 mdp. Con lo que se tienen constituidas garantías por 20.7 mdp y reservadas por 1.7 mdp, la distribución por Coordinación Regional se muestra a continuación:

**FONDO MUTUAL DE GARANTÍAS LÍQUIDAS, HATO GANADERO
ENERO – JUNIO 2017**

Regional	Constituido	Reservado	Ejecuciones	Recuperaciones
Centro-Occidente	5.8	0.0	1.2	0.1
Noroeste	1.7	0.0	1.5	0.1
Norte	4.5	0.0	0.1	0.0
Sur	5.0	0.3	0.5	0.0
Sureste	3.7	1.4	0.3	0.2
Total	20.7	1.7	3.6	0.4

Fuente. Dirección General Adjunta de Promoción de Negocios y Coordinación Regional.

Fondo de Garantías Líquidas Simples

Durante el ejercicio 2017 se ha aplicado la cantidad de 0.3 mdp, correspondientes a créditos que registraron incumplimiento de pago y se han recuperado 0.1 mdp. Al 30 de junio de 2017, 204.4 mdp se encuentran devengados, constituidos 133.3 mdp y reservados 71.1 mdp y se tienen créditos comprometidos por 10.5 mdp. La distribución por Coordinación Regional es la siguiente:

FONDO DE GARANTÍAS SIMPLES ENERO – JUNIO 2017

Regional	Constituido	Reservado	Comprometido	Total Devengado por Regional
Centro-Occidente	30.4	5.9	0.0	36.3
Noroeste	22.0	22.0	0.0	44.0
Norte	43.4	21.9	0.0	65.3
Sur	25.4	18.7	4.4	44.1
Sureste	12.1	2.6	6.1	14.7
Total	133.3	71.1	10.5	204.4

Fuente. Dirección General Adjunta de Promoción de Negocios y Coordinación Regional.

En lo que respecta a los recursos transferidos por la CDI para el fondo de garantías para el fomento y la ampliación de la cobertura de los servicios financieros formales en comunidades indígenas. Al 30 de junio se han constituido garantías por 9.8 mdp, reservado 3.6 mdp y se tienen créditos comprometidos por 4.7 mdp. De la siguiente manera:

FONDO DE GARANTÍAS SIMPLES (CDI) ENERO – JUNIO 2017

Regional	Constituido	Reservado	Comprometido	Total Devengado por Regional
Centro-Occidente	0.1	0.1	0.0	0.2
Noroeste	0.0	0.0	0.0	0.0
Norte	0.0	0.0	0.0	0.0
Sur	6.9	2.8	0.0	9.7
Sureste	2.8	0.7	4.7	3.5
Total	9.8	3.6	4.7	13.4

Fuente. Dirección General Adjunta de Promoción de Negocios y Coordinación Regional.

Fondo Porcícola

Este apoyo opera desde 2008 con recursos etiquetados para el otorgamiento de garantías líquidas operadas bajo el Esquema de Financiamiento a Porcicultores, en el 2017 no se han recibido recursos. Al 30 de junio de 2017 se tienen devengados 3.2 mdp, de los cuales 1.6 mdp se encuentran constituidos y 1.6 mdp reservados, correspondientes a la Coordinación Regional Centro-Occidente.

A partir de 2011, se reclasificaron recursos de este fondo al Fondo Mutua Porcícola al amparo del PROFIN de tal forma que, a la fecha, se tienen asignados recursos por 131.5 mdp, adicionando 11.5 mdp que corresponden a intereses generados y 12.0 mdp, de recuperaciones, menos el monto que ha sido aplicado por incumplimiento de pagos de 108.4 mdp, el monto total es por 46.6 mdp; se tienen garantías constituidas por 46.6 mdp, la distribución por coordinación regional es la siguiente:

FONDO MUTUAL PORCÍCOLA ENERO – JUNIO 2017

Regional	Constituido	Ejecuciones	Recuperaciones
Centro-Occidente	11.6	24.6	2.6
Noroeste	3.9	7.2	2.6
Norte	15.6	47.4	5.0
Sur	7.1	20.9	0.6
Sureste	6.5	8.3	1.2
Corporativo	1.9	0.0	0.0
Total	46.6	108.4	12.0

Fuente. Dirección General Adjunta de Promoción de Negocios y Coordinación Regional.

2.4.1 Indicadores de Evaluación

La siguiente tabla muestra el comportamiento de los resultados obtenidos a junio 2017 de los Indicadores de Evaluación contenidos en las Reglas de Operación de los Programas de Apoyo de la FND para Acceder al Crédito y Fomentar la Integración Económica y Financiera para el Desarrollo Rural.

INDICADORES DE EVALUACIÓN
ENERO – JUNIO 2016 Y 2017

Indicador	Enero – Junio 2016 (%)	Enero – Junio 2017 (%)	Variación (%)
Porcentaje del crédito asociado por el Programa de Garantías Líquidas respecto del crédito otorgado por la FND.	41.8	47.7	5.9
Nivel de satisfacción de los beneficiarios que constituyen garantías líquidas.	100.0	71.4	(28.6)
Porcentaje de atención a mujeres apoyadas con el Programa de Garantías Líquidas.	18.2	20.4	2.2
Porcentaje de atención a indígenas.	1.0	0.0	(1.0)

Fuente. Dirección General Adjunta de Promoción de Negocios y Coordinación Regional.

2.5 Programa para la Reducción de Costos de Acceso al Crédito (RC)

En el Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación 2016 se asignaron recursos por 250.0 mdp considerando las condiciones del entorno macroeconómico del país, la SHCP congeló recursos del presupuesto por 100.0 mdp, por lo que, los recursos modificados asignados por parte de la SHCP disminuyen a 150.0 mdp, de los cuales se han recibido al mes de junio 107.7 mdp.

Ejercicio de Recursos

Al 30 de junio de 2017 se han beneficiado 5,612 productores a través de 382 apoyos otorgados, por un monto de 13.0 mdp.

El ejercicio de los recursos 2017 se resume en el siguiente cuadro:

RESUMEN COMPARATIVO POR COMPONENTE

Componente	Enero - Junio 2016	Enero - Junio 2017	Variación	%
Disminución de Costos de Acceso al Crédito				
Número de apoyos	561	382	-179	-31.9
Productores Beneficiados	13,205	5,612	-7,593	-57.5
Monto (mdp)	22.2	13.0	-9.2	-41.4
Atención a Contingencias				
Número de apoyos	0	0	0	0.0
Productores Beneficiados	0	0	0	0.0
Monto (mdp)	0.0	0.0	0.0	0.0
Total de Apoyos	561	382	-179	-31.9
Total Beneficiarios	13,205	5,612	-7,593	-57.5
Total Monto de apoyos	22.2	13.0	-9.2	-41.4
Gastos de Operación (mdp)	0.9	0.0	-0.9	-100.0
Total	23.1	13.0	-10.1	-43.7

Fuente. Dirección General Adjunta de Promoción de Negocios y Coordinación Regional.

Por otro lado, se informa que con recursos de años anteriores se han otorgado 359 apoyos, beneficiado a 445 personas, a través del apoyo para la disminución de tasa de interés, con una dispersión de 0.7 mdp.

2.5.1 Indicadores de Evaluación

A continuación, se muestra el comportamiento de los resultados obtenidos a junio 2017 de los Indicadores de Evaluación contenidos en las Reglas de Operación de los Programas de Apoyo de la FND para Acceder al Crédito y Fomentar la Integración Económica y Financiera para el Desarrollo Rural.

INDICADORES DE EVALUACIÓN
ENERO - JUNIO 2016 y 2017

Indicador	Enero – Junio 2016 (%)	Enero – Junio 2017 (%)	Variación (%)
Porcentaje de disminución del costo financiero del crédito.	0.7	0.7	0.0
Porcentaje de crédito asociado con el Programa de Reducción de Costos.	12.6	5.5	(7.1)
Nivel de satisfacción de los beneficiarios respecto al apoyo recibido del Programa de Reducción de Costos de Acceso al Crédito.	64.3	84.4	20.1
Porcentaje de atención a mujeres apoyadas con el Programa de Reducción de Costos de Acceso al Crédito.	24.1	20.3	(3.8)
Porcentaje de Atención a Indígenas.	0.4	0.0	(0.4)

Fuente. Dirección General Adjunta de Promoción de Negocios y Coordinación Regional.

3. SITUACIÓN FINANCIERA

3.1 Análisis de la Estructura de la Posición Financiera e Indicadores

Al cierre del mes de junio de 2017, los activos totales de FND ascendieron a 61,741.4 mdp, incrementándose 11,896.3 mdp con relación a los de junio de 2016 y superiores en 44,226.4 mdp a los recursos patrimoniales otorgados inicialmente (17,515.0 mdp).

A continuación, se presenta la evolución de la estructura operativa de la FND, conforme a lo siguiente:

El saldo de disponibilidades al cierre de junio de 2017 ascendió a 6,919.9 mdp.

Las inversiones en valores como porcentaje de los activos totales, representan el 3.1%, aumentando en 0.1 puntos porcentuales con respecto a junio de 2016.

Las Operaciones con valores y derivados representan un 0.1% con respecto al total de los activos.

Los reportos agrícolas presentan el 3.3% con relación a los activos totales, incrementando 2.3 puntos porcentuales en comparación con junio de 2016.

El saldo de la cartera de crédito neto se ubicó en 49,686.8 mdp con una participación del 80.5% con respecto al activo total, y un decremento de 1.3 puntos porcentuales con relación a junio de 2016.

El índice de morosidad (cartera vencida / cartera total) se ubicó en 4.1% y 5.3%, para junio 2017 y junio de 2016, respectivamente. El índice de cobertura (reservas para crédito / cartera vencida) alcanzó un nivel de 17.1% en junio de 2017 y de 18.3% en junio de 2016, respecto de la cartera vencida.

El rubro de otras cuentas por cobrar se ubica en 92.3 mdp superior en 12.7 mdp al registrado en junio 2016, y está integrado principalmente por 4.3 mdp por los Deudores en liquidación y 44.6 mdp por los Financiamientos otorgados a funcionarios para la adquisición de automóvil para el desempeño de la función, 12.8 mdp de Deudores por intereses devengados, 122.5 mdp de Anticipos y gastos de juicio y cobranza, 4.4 mdp Gastos a comprobar por enajenación de inmuebles, 3.4 mdp Otros gastos por comprobar, Estimación por cuentas incobrables por (99.7) mdp.

Los bienes adjudicados al cierre de junio de 2017 presentan un importe (neto) de 744.8 mdp y un incremento de 367.9 mdp con relación a junio 2016. El saldo está integrado por 938.5 mdp de inmuebles, 25.8 mdp de bienes muebles y (219.5) mdp de estimación por pérdida de valor.

Al cierre de junio 2017, Inmuebles, mobiliario y equipo neto se ubica en 288.9 mdp y presenta un decremento de 9.9 mdp en relación a junio 2016.

Otros activos presentan un saldo de 3.0 mdp al cierre de junio de 2017, se integra por Seguro de gastos médicos mayores y de responsabilidad 2.7 mdp y Depósitos en garantía a la CFE por 0.3 mdp.

Las operaciones de préstamos bancarios y de otros organismos se ubican en 24,434.0 mdp y 14,510.7 mdp para junio 2017 y 2016, respectivamente. Con relación a junio 2016 presenta un incremento de 9,923.3 mdp, al mes de junio de 2017 se tienen préstamos bancarios y con otros organismos suscritos con: BM 2,868.4, BID 11,789.1 mdp, NAFIN 9,727.5, y el resto de la deuda 49.0 mdp se dispuso con FIRA.

Las Operaciones con valores y derivadas se ubicaron en 60.9 mdp representando un 0.2% del total de pasivo.

Al 30 de junio de 2017, el saldo de otras cuentas por pagar se ubicó en 459.6 mdp, aumentando 87.6 mdp con respecto a junio 2016. Dicho saldo considera 29.0 mdp de contribuciones y prestaciones por pagar, 159.0 mdp de obligaciones laborales al retiro, 169.0 mdp por depósitos por aplicar derivados de operaciones crediticias en proceso de identificación, 6.4 mdp de contingencias civiles, mercantiles y laborales; 38.5 mdp por recursos FONAGA y FEGA pendientes de aplicar, 23.3 mdp de depósitos no identificados, y 34.4 mdp de provisiones para gastos de recursos humanos y materiales.

El patrimonio al cierre de junio de 2017 alcanzó un saldo de 36,786.9 mdp, superior en 1,824.5 mdp con respecto a junio de 2016.

Estados de Posición Financiera al 30 de junio de 2017 y 2016.

POSICIÓN FINANCIERA
AL 30 DE JUNIO DE 2017 Y 2016

(mdp)		
ACTIVO	2017	2016
Disponibilidades	\$ 6,919.9	\$ 6,297.3
Inversiones en Valores y Reportos	1,921.5	1,517.5
Operaciones con Valores y Derivados	54.4	-
Reportos Agrícolas	2,029.8	505.9
Cartera Vigente	47,982.3	38,962.6
Cartera Vencida	2,056.0	2,196.8
Total Cartera de Créditos	50,038.3	41,159.4
Reservas para Crédito	(351.5)	(401.6)
Total Cartera de Créditos (Neto)	49,686.8	40,757.8
Otras Cuentas por Cobrar (Neto)	92.3	79.6
Bienes Adjudicados (Neto)	744.8	376.9
Inmuebles, Mobiliario y Equipo (Neto)	288.9	298.8
Otros Activos	3.0	11.3
Total Activo	\$ 61,741.4	\$ 49,845.1
PASIVO Y PATRIMONIO		
	2017	2016
Préstamos Bancarios y Otros Organismos	\$ 24,434.0	\$ 14,510.7
Operaciones con Valores y Derivados	60.9	-
Otras Cuentas por Pagar	459.6	372.0
Total Pasivo	24,954.5	14,882.7
Patrimonio Contribuido		
Aportaciones	25,373.2	24,888.7
Patrimonio Ganado		
Resultado de Ejercicios		
Anteriores	10,615.2	9,133.1
Resultado por Posición Monetaria		
Resultado Neto	798.5	940.6
Total Patrimonio	36,786.9	34,962.4
Total Pasivo y Patrimonio	\$ 61,741.4	\$ 49,845.1

Fuente. Gerencia de Contabilidad (GC).

3.2 Análisis de la Estructura del Estado de Resultados e Indicadores

Para junio de 2017 los ingresos por intereses se ubicaron en 2,529.9 mdp como sigue: por operaciones de cartera 2,194.0 mdp, inversiones en valores y reporto 76.5 mdp, reportos agrícolas 62.6 mdp, por disponibilidades 200.6 mdp y, como resultado cambiario se obtuvo (3.8) mdp.

Al cierre de junio de 2017 se constituyeron reservas de crédito por 18.0 mdp que representan el 1.1% con relación al resultado financiero ajustado por riesgos crediticios.

El MIN (resultado financiero ajustado por riesgos crediticios / activos productivos promedios) para junio 2017 es del 6.0% y para junio 2016 es de 6.9%.

Los ingresos netos por concepto de comisiones y tarifas (cobradas y pagadas) más el resultado por intermediación se ubicaron en 10.1 mdp, teniendo un decremento de 12.7 mdp con relación a los obtenidos al cierre de junio de 2016.

El índice de eficiencia operativa (gastos de administración y promoción / activo total promedio) es de 2.6% para junio 2017 y 2.3% para junio 2016, respectivamente.

Otros ingresos (gastos) presenta un importe neto de (134.4) mdp, para junio 2016 fue de 135.2 mdp. El neto de estos conceptos al mes de junio 2017 se integra de la siguiente manera:

Otros ingresos por 129.7 mdp: de comisiones por apertura de créditos 11.0 mdp, por aplicación de pasivos antiguos 15.6 mdp, por recuperaciones de gastos de ejercicios anteriores son 6.9 mdp, recuperación de garantías líquidas 7.6 mdp, destitución de reservas 85.2 mdp y por otros conceptos 3.4 mdp.

Otros gastos por 264.1 mdp: aplicación de fondos de garantías líquidas 199.6 mdp, reclamos de pasivos antiguos aplicados previamente a resultados 6.7 mdp, rescate de garantías FIRA 18.8 mdp, estimación para cuentas incobrables 9.3 mdp, estimación por pérdida de valor de bienes adjudicados 28.1 mdp, arrendamiento de equipo de transporte 4.5 mdp y, varios conceptos menores (2.9) mdp.

El resultado neto al cierre de junio 2017 es de 798.5 mdp, en tanto que para junio de 2016 fue de 940.6 mdp, lo que representa un decremento de 142.1 mdp.

El resultado neto al 30 de junio de 2017 representa el 31.6% de los ingresos por intereses, en tanto que para junio de 2016 fue del 47.8%.

Las utilidades alcanzadas a junio 2017, ubicaron el ROE (utilidad neta / patrimonio promedio) en 4.4% y el ROA (utilidad neta / activo total promedio) en 2.7%, para junio 2016 el ROE se situó en 5.5% y el ROA en 3.8%.

Estados de Resultados al 30 de junio de 2017.

ESTADOS DE RESULTADOS
DEL 1º DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2017 Y 2016

(mdp)	2017	2016
Ingresos por Intereses	2,529.9	1,965.6
Gastos por Intereses	(800.2)	(318.5)
Margen Financiero	1,729.7	1,647.1
Reservas de Crédito	(18.0)	(32.7)
Margen Financiero Ajustado por Riesgos		
Crediticios	1,711.7	1,614.4
Comisiones y Tarifas Cobradas	35.1	31.1
Comisiones y Tarifas Pagadas	(18.0)	(7.9)
Resultado por Intermediación	(7.0)	(0.4)
Ingresos Totales de la Operación	1,721.8	1,637.2
Gastos de Administración y Promoción	(788.9)	(561.4)
Resultado de la Operación	932.9	1,075.8
Otros Ingresos	129.7	53.2
Otros Gastos	(264.1)	(188.4)
Resultado Neto	798.5	940.6

Fuente. Gerencia de Contabilidad (GC).

3.3 Situación Patrimonial y Posición del Fondo de FND

El estado que guarda el patrimonio de la FND presenta un saldo de 36,786.9 mdp, cifra que incluye el saldo neto de los apoyos otorgados al amparo de los “Programas de Apoyo para Acceder al Crédito y Fomentar la Integración Económica y Financiera para el Desarrollo Rural”, superior en 110.0% en términos nominales a la aportación inicial hecha por el Gobierno Federal por 17,515.0 mdp.

El patrimonio total de la FND se integra por: 8,807.3 mdp de recursos líquidos que corresponden al saldo del Fondo de la FND, de 49,686.8 mdp de saldo de cartera neta, de 2,034.1 mdp de reporto agrícola (incluye reportos agrícolas en abandono por 4.3 mdp), de 288.9 mdp de activo fijo neto, 34.1 mdp de

intereses devengados y valuación de inversiones, 88.0 mdp de otras cuentas por cobrar (no incluye 4.3 mdp de reportos agrícolas abandonados), 744.8 mdp de bienes adjudicados, 54.4 de parte activa del Swap, 3.0 mdp de otros activos, menos 459.6 mdp de otras cuentas por pagar, 60.9 de parte pasiva del Swap, y 24,434.0 mdp de préstamos bancarios y de otros organismos.

**POSICIÓN DEL FONDO DE FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO
AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO
SALDO LÍQUIDO
ENERO – JUNIO 2017**

Concepto	Importe
Colocación Crediticia	2,526.9
Garantía Líquida (FIRA)	3.7
Gastos de Administración y Operación	1,227.0
Fondo de Garantías Líquidas	360.7
Fondo Mutual de Garantías Líquidas	1,819.9
Programa de Capacitación para Productores e IFR	32.8
Programa de Garantías Líquidas	29.0
Programa de Apoyo a Unidades de Promoción de Crédito	57.4
Programa de Reducción de Costos de Acceso al Crédito	345.6
Productos	2,404.3
Total Fondo de la FND	8,807.3

Fuente. Gerencia de Contabilidad (GC).

Por otra parte, el componente “prestable” del patrimonio se ubicó en 29,338.1 mdp, superior en un 86.4% en términos nominales respecto al patrimonio prestable inicial por 15,737.0 mdp.

3.4 Tesorería

3.4.1 Análisis de las Inversiones

El Portafolio de la FND obtuvo rendimientos promedio mensuales que superaron consistentemente a la tasa de referencia (Cetes 28 días), manteniendo un diferencial favorable durante el periodo. La diversificación y plazos del portafolio permitieron adaptarse eficientemente al nuevo entorno de tasas de interés.

Durante el primer semestre de 2017, se cobraron y devengaron intereses y premios por un total de 184.5 mdp, equivalente a un rendimiento promedio de 7.63%, comparado con la tasa de referencia que pagó un rendimiento promedio del 6.33%, se obtuvo un diferencial favorable de 1.30 pb en el periodo.

INTERESES COBRADOS Y DEVENGADOS

ENERO - JUNIO 2016 – 2017

Año	Intereses y Premios (mdp)	Saldo Promedio de Inversiones en Valores (mdp)	Tasa Promedio (%)	Cetes Promedio (%)	Diferencial en Tasas (pb)
2016	109.9	5,267.6	4.16	3.59	0.57
2017	184.5	4,819.7	7.63	6.33	1.30

Fuente. Subdirección Corporativa de Tesorería.

INTERESES COBRADOS

ENERO - JUNIO 2016

Mes	Intereses y Premios (mdp)	Saldo Promedio de Inversiones en Valores (mdp)	Tasa Promedio (%)	Cetes Promedio (%)	Diferencial en Tasas (pb)
Enero	17.2	5,646.0	3.54	3.07	0.47
Febrero	17.1	5,806.2	3.67	3.30	0.37
Marzo	19.1	5,562.7	3.98	3.81	0.17
Abril	23.4	5,098.1	5.52	3.74	1.78
Mayo	15.6	4,374.1	4.13	3.80	0.33
Junio	17.5	5,118.3	4.10	3.80	0.30
Total	109.9	5,267.6	4.16	3.59	0.57

Fuente. Subdirección Corporativa de Tesorería.

INTERESES COBRADOS

ENERO - JUNIO 2017

Mes	Intereses y Premios (mdp)	Saldo Promedio de Inversiones en Valores (mdp)	Tasa Promedio (%)	Cetes Promedio (%)	Diferencial en Tasas (pb)
Enero	20.4	4,018.4	5.91	5.81	0.10
Febrero	21.1	4,403.1	6.17	6.04	0.13
Marzo	24.4	4,441.7	6.37	6.30	0.07
Abril	45.6	4,316.2	12.68	6.49	6.19
Mayo	37.7	6,036.1	7.25	6.55	0.70
Junio	35.3	5,702.8	7.43	6.79	0.64
Total	184.5	4,819.7	7.63	6.33	1.30

Fuente. Subdirección Corporativa de Tesorería.

3.4.2 Principales Variaciones y sus Causas

Con relación al periodo homólogo anterior los intereses cobrados se incrementaron en 74.6 mdp (67.9%), resultado de la negociación de mejores tasas de rendimiento en las cuentas productivas, así como la diversificación de inversiones a corto y mediano plazo con rendimientos similares; de igual forma el alza de tasas de referencia establecidas por Banxico tuvo un impacto positivo en este rubro.

Otras Acciones Relevantes Desarrolladas por la Tesorería

Se atendieron eficientemente los procesos básicos de Tesorería consistentes en Dispersión, Concentración, Inversión, Cierre y Conciliación Operativo-Contable, dando cumplimiento a los indicadores de calidad establecidos.

En cuestión de las Inversiones del portafolio de la FND, se negociaron y establecieron cuentas productivas con mayores rendimientos, concertadas con Banco Sabadell, Banco Ve por Más, Banco Interacciones, Banco Monex y Banco Multiva, al igual que adquirir los instrumentos Bursátiles FEFA Intercam (400.0 mdp), y FONACOT (150.0 mdp), manteniendo la liquidez en el corto plazo. Lo anterior, derivó en un incremento en los intereses cobrados en el primer semestre de 2017, al pasar de 109.9 mdp a 184.5 mdp (67.9%), con respecto a su homólogo anterior.

Se concertó una línea de operación de derivados con Banco Monex por 10.0 mdd con la intención de realizar una operación de cobertura a la línea 2838 del BID, cuyos desembolsos en dólares americanos obligaban a eliminar el posible riesgo cambiario en el largo plazo. Dicha operación derivada se realizó en mayo de 2017.

Actualización de procedimientos, lineamientos y catálogos de firmas, derivado de los cambios en la estructura organizacional de la FND y nombramientos de funcionarios.

4. CONSEJO DIRECTIVO Y COMITÉS

4.1 Consejo Directivo

SESIONES
ENERO – JUNIO 2016 Y 2017

Sesiones	Enero – Junio 2016	Enero – Junio 2017
Ordinarias	1	2
Extraordinarias	0	1
Total	1	3

Fuente. Dirección General Adjunta Jurídica y Fiduciaria.

Durante el primer semestre de 2017, se celebraron la Septuagésima Séptima y Septuagésima Octava Sesiones Ordinarias del H. Consejo Directivo, con fechas 8 de marzo y 15 de junio, respectivamente, así como la Sexta Sesión Extraordinaria del H. Consejo Directivo, con fecha 29 de marzo. En las sesiones antes mencionadas no se presentaron asuntos de autorización de operaciones de crédito.

Respecto de los asuntos autorizados en las sesiones antes indicadas se presentaron los siguientes:

Septuagésima Séptima Sesión Ordinaria:

- Estados Financieros de la FND de los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2016, estos últimos Dictaminados y sus Notas que forman parte integrante de los mismos. Informe de Auditoría Independiente e Informe emitido por el Comisario Público, ambos respecto de los Estados Financieros con cifras a diciembre de 2016. Situación Patrimonial y del Fondo de la Financiera, Resultado de la Calificación Crediticia e Indicadores Financieros al 31 de diciembre de 2016.

- Presupuesto autorizado para el ejercicio fiscal 2017 y transferencia de recursos del Fondo de la FND.
- Rendimiento objetivo para el ejercicio 2017 de la FND.
- Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios; y Programa Anual de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas de los inmuebles propiedad de la FND, para el Ejercicio Fiscal 2017.
- Modificación a los Objetivos, Lineamientos y Políticas para la Administración Integral de Riesgos de la FND.
- Límites globales de exposición al riesgo de la FND.
- Modificación a las Reglas de Operación del Comité de Administración Integral de Riesgos de la FND.
- Modificación a los Lineamientos para el Otorgamiento de Crédito, a los Lineamientos para el Otorgamiento de Crédito a Intermediarios Financieros Rurales y a los Lineamientos para la Recuperación y Liquidación, Reestructuración, Quitas y Quebrantos.
- Modificación a las Reglas de Operación del Comité de Auditoría de la FND.
- Autorización para que el Director General de la FND, otorgue poder general para actos de dominio como Delegados Fiduciarios a favor de diversos Servidores Públicos.
- Modificación a la Estructura de la Financiera.
- Informe sobre el seguimiento de acuerdos.
- Informe de Autoevaluación de Gestión de la FND, correspondiente al ejercicio 2016.
- Informe de Resultados de la Calificación de la Cartera Crediticia Comercial con cifras al 31 de diciembre de 2016.
- Seguimiento de los Límites de Endeudamiento Neto, Financiamiento Neto y Resultado de Intermediación Financiera aprobados por la Unidad de Banca de Desarrollo para la FND.
- Informe sobre la exposición a los riesgos discretionales y no discretionales asumida por la FND, correspondiente al cuarto trimestre de 2016.
- Informe anual sobre el desempeño de las actividades a que se refiere el artículo 25 de las Disposiciones de carácter general en materia prudencial, contable y para el requerimiento de información aplicables a la FND, emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.
- Informe sobre el desempeño de las actividades a que se refiere el Art. 164 de las Disposiciones de carácter general aplicables a las Instituciones de Crédito (Circular única de Bancos).
- Reporte Anual al cierre de 2016 del Comportamiento de los Riesgos de la FND.
- Informe de desviaciones a los límites de exposición al riesgo de la FND.
- Informe Anual del Estado que Guarda el Sistema de Control Interno de la FND.
- Informe sobre el resultado de la revisión salarial 2016, conforme al marco general de actuación para la revisión del contrato colectivo de trabajo de la FND.

- Informe de resultados de la auditoría en materia de Administración Integral de Riesgos correspondiente al ejercicio 2016.
- Informe de resultados de la auditoría 01/2016 “Operaciones Crediticias” correspondiente al ejercicio 2016.

Septuagésima Octava Sesión Ordinaria:

- Estados Financieros de enero, febrero y marzo de 2017 y Situación Patrimonial y del Fondo de la Financiera al 31 de marzo de 2017.
- Contratación de líneas de crédito con el BID al amparo del Programa Financiero 2017.
- Autorización para que el Director General otorgue poder general para actos de dominio a favor de diversos Servidores Públicos.
- Autorización para que el Director General otorgue poder como Delegados Fiduciarios a favor de diversos Servidores Públicos.
- Modificación del Código de Conducta.
- Nombramiento de Servidores Públicos.
- Informe sobre el seguimiento de acuerdos.
- Opinión de los Comisarios Públicos con respecto al Informe de Autoevaluación de Gestión correspondiente al ejercicio fiscal 2016.
- Informe de seguimiento a las recomendaciones emitidas por los Comisarios Públicos respecto al Informe de Autoevaluación de Gestión correspondiente al ejercicio fiscal 2016.
- Informe de Resultados de la Calificación de la Cartera Crediticia Comercial con cifras al 31 de marzo de 2017.
- Seguimiento de los Límites de Endeudamiento Neto, Financiamiento Neto y Resultado de Intermediación Financiera aprobados por la Unidad de Banca de Desarrollo.
- Informe sobre la exposición a los riesgos discrecionales y no discrecionales asumida por la FND, correspondientes al primer trimestre de 2017.
- Seguimiento a las Acciones de Mejora comprometidas en el Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI) 2017, correspondiente al primer trimestre de 2017.
- Informes derivados de la Dictaminación a los Estados Financieros del ejercicio 2016.
- Informe del Comité de Auditoría y de la situación que guarda el Sistema de Control Interno correspondiente al ejercicio 2016.

Sexta Sesión Extraordinaria:

- Nombramientos.

4.2 Comités

4.2.1 Comité de Operación

Se informa que se han celebrado cinco sesiones ordinarias y dos sesiones extraordinarias en el primer semestre del 2017.

SESIONES
ENERO - JUNIO 2016 Y 2017

Sesiones	Enero – Junio 2016	Enero – Junio 2017
Ordinarias	5	5
Extraordinarias	4	2
Total	9	7

Fuente. Dirección General Adjunta de Promoción de Negocios y Coordinación Regional.

Dentro de los principales asuntos sancionados por dicho Cuerpo Colegiado en el periodo que se reporta, destacan los siguientes:

- 8 Solicitudes de excepción a la normatividad.
- 16 Solicitudes de autorización.
- 1 Solicitud de Opinión favorable.
- 36 Solicitudes de modificación.
- 19 Informes.

Dentro de las acciones relevantes desarrolladas por la Secretaría del Comité de Operación, destaca el seguimiento de acuerdos adoptados en el seno del mismo, a través de la atención de las recomendaciones realizadas por sus integrantes y la coordinación con las áreas responsables de la institución cuyas acciones, resultados y estatus se han informado en cada una de las sesiones ordinarias celebradas.

4.2.2 Comité de Crédito

SESIONES ENERO – JUNIO 2016 Y 2017

Sesiones	Enero – Junio 2016	Enero – Junio 2017
Ordinarias	1	2
Extraordinarias	0	0
Total	1	2

Fuente. Secretaría del Comité de Crédito.

AUTORIZACIONES ENERO – JUNIO 2016 Y 2017

Periodo	Número	Importe (mdp)
Enero – Junio 2016	3	651.0
Enero – Junio 2017	2	250.0

Fuente. Secretaría del Comité de Crédito.

AUTORIZACIONES POR TIPO DE CRÉDITO ENERO – JUNIO 2016 Y 2017

Tipo de Crédito	Enero – Junio 2016			Enero – Junio 2017		
	Número	Importe (mdp)	%	Número	Importe (mdp)	%
Simple	1	370.0	57.0	0	0	0.0
Prendario	1	71.0	11.0	1	100.0	40.0
Avío	0	0.0	0.0	0	0	0.0
Cuenta Corriente	0	0	0.0	1	150.0	60.0
Multiciclos	1	210.0	32.0	0	0	0.0
Refaccionario	0	0	0.0	0	0	0.0
Total	3	651.0	100.0	2	250.0	100.0

Fuente. Secretaría del Comité de Crédito.

Durante el primer semestre de 2017, se celebraron la Primera y Segunda Sesiones Ordinarias del Comité de Crédito, con fecha 5 de abril y 18 de mayo, respectivamente. En dichas sesiones se presentaron dos asuntos

para autorización de operaciones de crédito: (i) 1 crédito prendario por 100.0 mdp para acopio y comercialización de ganado bovino, carne y/o maíz y/o sorgo; y (ii) 1 crédito en cuenta corriente por 150.0 mdp para descuento de cartera.

4.2.3 Comité de Créditos Menores

Por acuerdo del Comité de Operación en su 156ª Sesión Ordinaria, la Secretaría del Comité de Créditos Menores pasó a la Subdirección Corporativa de Análisis de Crédito, por lo que a partir del mes de mayo de 2016 es responsabilidad del área de Crédito.

SESIONES ENERO – JUNIO 2016 y 2017

Sesiones	Enero – Junio*	Enero – Junio**
	2016	2017
Ordinarias	23	13
Extraordinarias	0	6
Total	23	19

*Fuente. En 15 de las 23 Sesiones la Secretaría del Comité de Créditos Menores estuvo a cargo de la Subdirección Corporativa Jurídica de Crédito y Apoyo al Prosecretariado.

**Fuente. Subdirección Corporativa de Análisis de Crédito.

El número de sesiones ordinarias celebradas de la instancia durante 2017 registró una variación a la baja respecto al mismo periodo de 2016, esto debido a la periodicidad con que se acordó celebrar las sesiones ordinarias por este órgano. En cuanto a las sesiones extraordinarias es importante señalar que se celebran únicamente cuando se presenta la necesidad por urgencia operativa de llevarlas a cabo.

AUTORIZACIONES ENERO – JUNIO 2016 y 2017

Periodo	Número	Importe (mdp)
Enero – Junio 2016*	77	6,984.7
Enero – Junio 2017**	78	7,253.2

*Fuente. Subdirección Corporativa Jurídica de Crédito y Apoyo al Prosecretariado.

**Fuente. Subdirección Corporativa de Análisis de Crédito.

En lo que respecta al número e importe de los créditos autorizados por el Comité de Créditos Menores durante el primer semestre de 2017, se presentó un incremento marginal (1.3% en número y 3.8% en monto) respecto al mismo periodo de 2016.

AUTORIZACIONES POR TIPO DE CRÉDITO
ENERO – JUNIO 2017

Tipo de Crédito	Enero – Junio 2016*			Enero – Junio 2017**			Tasa de crecimiento
	Número	Importe (mdp)	%	Número	Importe (mdp)	%	
Simple	9	227.6	3.3	3	99.0	1.4	-56.5
Prendario	5	268.8	3.8	15	579.4	8.0	115.6
Avío	3	3.0	0.0	1	40.0	0.6	1,233.3
Cuenta Corriente	53	6,355.9	91.0	51	6,417.3	88.5	1.0
Multiciclos	1	40.0	0.6				-100.0
Refaccionario	6	89.4	1.3	8	117.5	1.6	31.4
Total	77	6,984.7	100.0	78	7,253.2	100.0	3.8%

*Fuente. Subdirección Corporativa Jurídica de Crédito y Apoyo al Prosecretariado.

**Fuente. Subdirección Corporativa de Análisis de Crédito.

Nota. Las sumas pueden presentar diferencias como efecto del redondeo en las cifras individuales.

Los productos que registraron un mayor crecimiento porcentual al cierre de junio de 2017 respecto a las cifras reportadas en junio 2016 fueron los créditos de Avío (1,233.3%) y los Prendarios (115.6%), en contraste se presentan disminuciones significativas en los importes autorizados para los créditos de Habilidad o Avío en su modalidad Multiciclo (100.0%) y Simples (56.5%).

Subcomité de Crédito

Por acuerdo del Comité de Operación en su 156ª Sesión Ordinaria, la Secretaría de los Subcomités de Crédito pasó a las Gerencias de Coordinación Regional de Análisis de Crédito, por lo que a partir del mes de mayo de 2016 es responsabilidad de esas instancias a nivel regional.

SESIONES DEL SUBCOMITÉ DE CRÉDITO
ENERO – JUNIO 2016 Y 2017

Sesiones	Enero – Junio 2016*	Enero – Junio 2017**
Ordinarias	124	126
Extraordinarias	43	13
Total	167	139

*Fuente. Gerencias de Coordinación Regional Jurídica.

**Fuente. Gerencias de Coordinación Regional de Análisis de Crédito.

Se presentó un incremento marginal en el número de sesiones ordinarias (1.6%) y un decremento de las sesiones extraordinarias (69.8%) que celebraron los Subcomités de Crédito de las Coordinaciones Regionales durante el primer semestre de 2017 con relación al primer semestre de 2016.

AUTORIZACIONES POR COORDINACIÓN REGIONAL
ENERO – JUNIO 2016 Y 2017

Coordinación Regional	Enero – Junio 2016*			Enero – Junio 2017**			Tasa de crecimiento
	Número	Importe (mdp)	%	Número	Importe (mdp)	%	
Centro-Occidente	181	101.8	8.9	219	227.6	15.3	123.6
Norte	35	138.4	12.2	40	446.5	30.0	222.6
Noroeste	68	408.1	35.8	85	201.4	13.5	-50.6
Sur	191	315.6	27.7	160	457.8	30.8	45.1
Sureste	69	175.1	15.4	35	153.5	10.3	-12.3
Total	544	1,139.0	100.0	539	1,486.9	100.0	30.5

*Fuente. Gerencias de Coordinación Regional Jurídica.

**Fuente. Gerencias de Coordinación Regional de Análisis de Crédito.

Nota. Las sumas pueden presentar diferencias como efecto del redondeo en las cifras individuales.

En el primer semestre de 2017 se presenta una reducción marginal en el número de créditos autorizados por los Subcomités de Crédito, sin embargo, se registra un incremento de 30.5% en el importe autorizado. Los Subcomités de las Coordinaciones Regionales que contribuyeron en mayor medida a ese incremento fueron en términos absolutos: Norte, Sur y Centro-Occidente. Los Subcomités de las Coordinaciones Regionales Noroeste y Sureste registran decrementos en el importe autorizado durante el primer semestre de 2017 respecto al mismo periodo de 2016.

LÍNEAS DE RESOLUCIÓN AUTOMÁTICA

ENERO – JUNIO 2016 Y 2017

Ejercicio	Número	Importe (mdp)
Enero – Junio 2016*	164	Ilimitado
Enero – Junio 2017**	156	Ilimitado

*Fuente. Gerencias de Coordinación Regional Jurídica.

**Fuente. Gerencias de Coordinación Regional de Análisis de Crédito.

4.2.4 Comité de Administración Integral de Riesgos

COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN INTEGRAL DE RIESGOS

ENERO - JUNIO 2016 Y 2017

Sesiones	Enero – Junio 2016	Enero – Junio 2017
Ordinarias	6	6
Extraordinarias	1	1
Total	7	7

Fuente. Unidad para la Administración Integral de Riesgos.

Se celebraron seis sesiones ordinarias y una sesión extraordinaria durante el primer semestre de 2017. Dentro de los principales acuerdos adoptados por el CAIR destacan los siguientes:

Modificaciones a Metodologías o Modelos

- Autorizó el Modelo de Proyección de Colocación y de Recuperaciones de Cartera Crediticia y Reporto para la proyección de flujos de efectivo de la FND.
- Aprobó la modificación a la Metodología para el cálculo de los porcentajes de reserva de los fondos mutuales y opinó favorablemente los nuevos porcentajes de reserva derivados de estas modificaciones.
- Aprobó la Metodología para el cálculo de tasa adicional derivada de incrementos en el aforo para créditos prendarios, así como su esquema de operación.
- Autorizó modificaciones a la Metodología para calcular el valor de aceptación de certificados de depósito.
- Aprobó modificaciones a la Metodología para determinar los límites máximos de aceptación de certificados de depósito y bonos de prenda por Almacén General de Depósito para las operaciones

de reporto y créditos prendarios sustituyendo el límite prudencial adicional de 7.5% del patrimonio prestable por 7.5% del saldo total de cartera del ejercicio inmediato anterior.

Programas

- Opinó favorablemente, desde una perspectiva de riesgos, la operación del Convenio de colaboración con SEDESOL para constitución de Garantías Líquidas Mutuales de primeras pérdidas; y estableció que los créditos al amparo de este Convenio se les constituya el 15.0% de reservas en el Fondo Mutual de Garantías Líquidas de Primeras Pérdidas de SEDESOL, para complementar la cobertura del riesgo crediticio.

Normatividad

- Opinó favorablemente, para aprobación del Consejo Directivo, tanto las modificaciones a los Objetivos, Lineamientos y Políticas para la Administración Integral de Riesgos; así como los cambios a las Reglas de Operación del Comité de Administración Integral de Riesgos.
- Aprobó el esquema de tasas propuesto en las modificaciones a las Políticas Específicas para la Asignación de Tasas de Interés 2017, sujeto a que se establezca que de manera semestral se evalúe que el nivel de las tasas fijas asignadas a las operaciones de Corto Plazo, es consistente con el nivel de tasas de mercado.
- Aprobó que para las operaciones de créditos prendarios y reportos se les aumente en 1.0 p.p. la tasa de interés en virtud de que se estableció un nivel de cobertura de Fondos Mutuales de 0.0% para dichas operaciones.

Riesgos No Discrecionales

- Se dio por enterado de los siguientes:
 - Sobre el avance alcanzado del PTAR al cierre 2016 y el avance trimestral del PTAR 2017.
 - Sobre el registro y seguimiento de los Eventos de Pérdida Operativa (EPOS).
 - De los informes de riesgos operativos, operativos inter-áreas y estratégico, legal y tecnológico (cierre 2016 y primer trimestre 2017).
 - La exposición a los Riesgos Discrecionales y No Discrecionales asumida por la Institución (cierre 2016 y primer trimestre 2017).

Límites

- Opinó favorablemente, para aprobación del Consejo Directivo, los límites globales, límites específicos y niveles de tolerancia por tipo de riesgo; así como el Informe de Desviaciones a los límites de exposición al riesgo de concentración.

Otros

- Tomó conocimiento del informe de auditoría de Administración Integral de Riesgos; así como del informe de la Auditoría No. 01/2016 “Operaciones Crediticias” correspondientes al ejercicio 2016.
- Se dio por enterado del Ajuste de Reservas por reconocimiento de Garantías en la Calificación de Cartera Crediticia de la FND al cierre de diciembre de 2016.
- Tomó conocimiento de los ajustes a los puntos de corte para evaluar solicitudes de Pequeños Productores Sin Comportamiento a través de los modelos de score de Capital de Trabajo y Activos Fijos.

4.2.5 Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (CAAS)

Al 30 de junio de 2017 el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios ha realizado 4 Sesiones Ordinarias y 6 Extraordinarias, como se presenta a continuación:

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS ENERO – JUNIO 2015 Y 2016

Sesiones	Enero – Junio 2016	Enero – Junio 2017
Ordinarias	2	4
Extraordinarias	5	6
Total	7	10

Fuente. Dirección Ejecutiva de Recursos Materiales y Servicios.

Los principales acuerdos alcanzados en las Sesiones Ordinarias y Extraordinarias del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios en el periodo enero - junio de 2017 son los siguientes:

ENERO – JUNIO 2016

Sesión	Fecha	Acuerdo
1ª. Sesión Extraordinaria	18/01/2017	ACUERDO FND-CAAS-001/2017. SE DICTAMINA PROCEDENTE LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE REPRODUCCIÓN DE DOCUMENTOS, IMPRESIÓN, ESCANEADO (CORREO ELECTRÓNICO Y CARPETA COMPARTIDA), Y SERVICIOS ADICIONALES PARA LA FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO

Sesión	Fecha	Acuerdo
		<p>AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO A NIVEL NACIONAL.</p> <p>Vistos los antecedentes y consideraciones, de conformidad con los artículos 22, Fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; Numeral 7 "Funciones del Comité", Punto 7.2 del Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, los miembros con derecho a voz y voto de este Órgano Colegiado dictaminan procedente la excepción a licitación pública para llevar a cabo la contratación del SERVICIO DE REPRODUCCIÓN DE DOCUMENTOS, IMPRESIÓN, ESCANEADO (CORREO ELECTRÓNICO Y CARPETA COMPARTIDA), Y SERVICIOS ADICIONALES PARA LA FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO A NIVEL NACIONAL, a partir del 21 de enero y hasta el 31 de diciembre de 2017, vía Adjudicación Directa de carácter Nacional al amparo de los Artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 22, Fracción II, 26, Fracción III, 28, Fracción I, 40, 41, Fracción III y 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como los Artículos 71, 72, Fracción III y 85 de su Reglamento, así como el Numeral 4.2.4.1.1 del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en favor de ATENCIÓN CORPORATIVA DE MÉXICO, S.A. DE C.V.; sin que este dictamen implique responsabilidad alguna para los miembros del Comité respecto de las acciones u omisiones que posteriormente se generen durante el desarrollo del procedimiento de contratación o en el cumplimiento del contrato respectivo, procediéndose a su firma por los servidores públicos que en ella intervinieron.</p>
1ª. Sesión Ordinaria	26/01/2017	<p>ACUERDO FND-CAAS-003/2017.</p> <p>SE DICTAMINAN PROCEDENTES LOS MONTOS MÁXIMOS DE CONTRATACIÓN EN QUE SE UBICA LA FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO</p>

Sesión	Fecha	Acuerdo
		<p>PARA LAS ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL EJERCICIO 2017.</p> <p>Vistos los antecedentes y consideraciones, de conformidad con el artículo 21, fracción III del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; artículo 3, Fracción X y Anexo 9 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2017; Numeral 7 "Funciones del Comité", Punto 7.10 del Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, los miembros con derecho a voz y voto de este Órgano Colegiado dictaminan procedente LOS RANGOS DE LOS MONTOS MÁXIMOS DE CONTRATACIÓN EN QUE SE UBICA LA FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO PARA LAS ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS, sin que este dictamen implique responsabilidad alguna para los miembros del Comité respecto de las acciones u omisiones que posteriormente se generen durante el desarrollo del procedimiento de contratación o en el cumplimiento del contrato respectivo, procediéndose a su firma por los servidores públicos que en ella intervinieron.</p>

Sesión	Fecha	Acuerdo
1ª. Sesión Ordinaria	26/01/2017	<p>ACUERDO FND-CAAS-004/2017.</p> <p>SE DICTAMINA PROCEDENTE LA REVISIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017.</p> <p>Vistos los antecedentes y consideraciones, de conformidad con los artículos 20, 22, Fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; 16 y 21, Fracción IV de su Reglamento; Numeral 7 "Funciones del Comité", Punto 7.11 del Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, se somete para determinación del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, los miembros con derecho a voz y voto de este Órgano Colegiado dictaminan precedente el PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017, sin que este dictamen implique responsabilidad alguna para los miembros del Comité respecto de las acciones u omisiones que posteriormente se generen durante el desarrollo del procedimiento de contratación o en el cumplimiento del contrato respectivo, procediéndose a su firma por los servidores públicos que en ella intervinieron.</p>
1ª. Sesión Ordinaria	26/01/2017	<p>ACUERDO FND-CAAS-005/2017.</p> <p>SE DICTAMINA PROCEDENTE EL ANÁLISIS DEL INFORME DE LA CONCLUSIÓN Y RESULTADOS GENERALES DE LAS CONTRATACIONES, CORRESPONDIENTES AL CUARTO TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2016 DE LA FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO.</p> <p>Vistos los antecedentes y consideraciones, de conformidad con los artículos 22, Fracción IV de la Ley de Adquisiciones,</p>

Sesión	Fecha	Acuerdo
		<p>Arrendamientos y Servicios del Sector Público; 23, Fracción I de su Reglamento; Numeral 7 "Funciones del Comité", Punto 7.4 del Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, se somete para determinación del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, los miembros con derecho a voz y voto de este Órgano Colegiado dictaminan procedente el ANÁLISIS DEL INFORME DE LA CONCLUSIÓN Y RESULTADOS GENERALES DE LAS CONTRATACIONES, CORRESPONDIENTES AL CUARTO TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2016 DE LA FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO, sin que este dictamen implique responsabilidad alguna para los miembros del Comité respecto de las acciones u omisiones que posteriormente se generen durante el desarrollo del procedimiento de contratación o en el cumplimiento del contrato respectivo, procediéndose a su firma por los servidores públicos que en ella intervinieron.</p>
1ª. Sesión Ordinaria	26/01/2017	<p>ACUERDO FND-CAAS-006/2017.</p> <p>SE DICTAMINA PROCEDENTE LA ACTUALIZACIÓN DEL MANUAL DE INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL SUBCOMITÉ REVISOR DE CONVOCATORIAS A LA LICITACIÓN PÚBLICA E INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS, PARA LAS ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS.</p> <p>Vistos los antecedentes y consideraciones, de conformidad con los artículos 22, Fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Sector Público y 21, Fracción I de su Reglamento y Numeral 7.8 del Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Financiera, los miembros con derecho a voz y voto de este Órgano Colegiado, dictaminan procedente la actualización del Manual de Integración y Funcionamiento del Subcomité Revisor de Convocatorias a la Licitación Pública e Invitación a Cuando Menos Tres Personas, para las Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.</p>
2ª. Sesión Ordinaria	23/02/17	CANCELADA.

Sesión	Fecha	Acuerdo
2ª. Sesión Extraordinaria	01/03/2017	<p>ACUERDO FND-CAAS-007/2017.</p> <p>SE DICTAMINA PROCEDENTE LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL Y ASISTENCIA LEGAL A FAVOR DE LA FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO Y SUS TRABAJADORES.</p> <p>Vistos los antecedentes y consideraciones, de conformidad con los artículos 22, Fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; Numeral 7 "Funciones del Comité", Punto 7.2 del Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, los miembros con derecho a voz y voto de este Órgano Colegiado dictaminan procedente la excepción a licitación pública para llevar a cabo la contratación del SERVICIO DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL Y ASISTENCIA LEGAL A FAVOR DE LA FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO Y SUS TRABAJADORES, a partir del 1 de marzo y hasta el 31 de diciembre de 2017, vía Adjudicación Directa de carácter Nacional al amparo de los Artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 22, Fracción II, 26, Fracción III, 28, Fracción I, 40 y 41, Fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como los Artículos 71 y 72, Fracción III de su Reglamento, así como el Numeral 4.2.4.1.1 del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en favor de ACE SEGUROS, S.A.; sin que este dictamen implique responsabilidad alguna para los miembros del Comité respecto de las acciones u omisiones que posteriormente se generen durante el desarrollo del procedimiento de contratación o en el cumplimiento del contrato respectivo, procediéndose a su firma por los servidores públicos que en ella intervinieron.</p>
2ª. Sesión Extraordinaria	01/03/2017	<p>ACUERDO FND-CAAS-008/2017.</p> <p>SE DICTAMINA PROCEDENTE LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURO DE GASTOS MÉDICOS MAYORES DEL PERSONAL OPERATIVO DE LA FINANCIERA</p>

Sesión	Fecha	Acuerdo
		<p>NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO.</p> <p>Vistos los antecedentes y consideraciones, de conformidad con los artículos 22, Fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; Numeral 7 "Funciones del Comité", Punto 7.2 del Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, los miembros con derecho a voz y voto de este Órgano Colegiado dictaminan procedente la excepción a licitación pública para llevar a cabo la contratación del SERVICIO DE SEGURO DE GASTOS MÉDICOS MAYORES DEL PERSONAL OPERATIVO DE LA FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO, a partir del 1 de marzo de 2017 y hasta el 31 de diciembre de 2018, vía Adjudicación Directa de carácter Nacional al amparo de los Artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 22, Fracción II, 26, Fracción III, 28, Fracción I, 40, 41, Fracción III y 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como los Artículos 71, 72, Fracción III y 85 de su Reglamento, y el Numeral 4.2.4.1.1 del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en favor de GRUPO NACIONAL PROVINCIAL, S.A.B.; sin que este dictamen implique responsabilidad alguna para los miembros del Comité respecto de las acciones u omisiones que posteriormente se generen durante el desarrollo del procedimiento de contratación o en el cumplimiento del contrato respectivo, procediéndose a su firma por los servidores públicos que en ella intervinieron.</p>
<p>2ª. Sesión Extraordinaria</p>	<p>01/03/2017</p>	<p>ACUERDO FND-CAAS-009/2017.</p> <p>SE DICTAMINA PROCEDENTE LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL CON SUMINISTRO DE MATERIALES A NIVEL NACIONAL EN LAS OFICINAS DE LA FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO.</p> <p>Vistos los antecedentes y consideraciones, de conformidad con los</p>

Sesión	Fecha	Acuerdo
		<p>artículos 22, Fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; Numeral 7 "Funciones del Comité", Punto 7.2 del Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, los miembros con derecho a voz y voto de este Órgano Colegiado dictaminan procedente la excepción a licitación pública para llevar a cabo la contratación del SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL CON SUMINISTRO DE MATERIALES A NIVEL NACIONAL EN LAS OFICINAS DE LA FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO, a partir del 1 de abril y hasta el 31 de diciembre de 2017, vía Adjudicación Directa de carácter Nacional al amparo de los Artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 22, Fracción II, 26, Fracción III, 28, Fracción I, 40, 41, Fracción III y 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como los Artículos 71, 72, Fracción III y 85 de su Reglamento, y el Numeral 4.2.4.1.1 del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en favor de ALCOSE DEL CENTRO, S.A. DE C.V.; sin que este dictamen implique responsabilidad alguna para los miembros del Comité respecto de las acciones u omisiones que posteriormente se generen durante el desarrollo del procedimiento de contratación o en el cumplimiento del contrato respectivo, procediéndose a su firma por los servidores públicos que en ella intervinieron.</p>
<p>3ª. Sesión Extraordinaria</p>	<p>15/03/2017</p>	<p>ACUERDO FND-CAAS-010/2017. SE DICTAMINA PROCEDENTE LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA EN LAS OFICINAS DE LA FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO A NIVEL NACIONAL.</p> <p>Vistos los antecedentes y consideraciones, de conformidad con los artículos 22, Fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; Numeral 7 "Funciones del Comité", Punto 7.2 del Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, los miembros con</p>

Sesión	Fecha	Acuerdo
		<p>derecho a voz y voto de este Órgano Colegiado dictaminan procedente la excepción a licitación pública para llevar a cabo la CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA EN LAS OFICINAS DE LA FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO A NIVEL NACIONAL, del 1 de abril al 31 de mayo de 2017, vía Adjudicación Directa de carácter Nacional al amparo de los Artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 22, Fracción II, 26, Fracción III, 28 fracción I, 40, 41, Fracción III y 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; 71, 72, Fracción III y 85 de su Reglamento, así como del Numeral 4.2.4.1.1 del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en favor de MULTIPRODUCTOS DE SEGURIDAD PRIVADA, S.A. DE C.V.; sin que este dictamen implique responsabilidad alguna para los miembros del Comité respecto de las acciones u omisiones que posteriormente se generen durante el desarrollo del procedimiento de contratación o en el cumplimiento del contrato respectivo.</p>
<p>3ª. Sesión Extraordinaria</p>	<p>15/03/2017</p>	<p>ACUERDO FND-CAAS-011/2017. SE DICTAMINA PROCEDENTE LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE INTEGRAL ESPECIALIZADO EN RÉGIMEN DE SUBCONTRATACIÓN DE PERSONAL PARA LA FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO.</p> <p>Vistos los antecedentes y consideraciones, de conformidad con los artículos 22, Fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; Numeral 7 " Funciones del Comité", Punto 7.2 del Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, los miembros con derecho a voz y voto de este Órgano Colegiado dictaminan procedente la excepción a licitación pública para llevar a cabo la CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL ESPECIALIZADO EN RÉGIMEN DE SUBCONTRATACIÓN DE PERSONAL PARA LA FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO,</p>

Sesión	Fecha	Acuerdo
		<p>RURAL, FORESTAL Y PESQUERO, del 16 de marzo al 15 de julio de 2017, vía Adjudicación Directa de carácter Nacional al amparo de los Artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 22, Fracción II, 26, Fracción III, 28, Fracción I, 40, 41, Fracción III y 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; 71, 72, Fracción III y 85 de su Reglamento, así como del Numeral 4.2.4.1.1 del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en favor de ESESPA, S.A. DE C.V. Y OTROS; sin que este dictamen implique responsabilidad alguna para los miembros del Comité respecto de las acciones u omisiones que posteriormente se generen durante el desarrollo del procedimiento de contratación o en el cumplimiento del contrato respectivo.</p>
3ª. Sesión Ordinaria	23/03/2017	<p>ACUERDO FND-CAAS-013/2017. SE DICTAMINA PROCEDENTE LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE CONSULTORÍA A TRAVÉS DE UNA ENTIDAD DE ASISTENCIA TÉCNICA Y DE PROMOCIÓN PARA LA OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE FINANCIAMIENTO DE ESTRATEGIAS DE REDUCCIÓN DE CARBONO EN ZONAS FORESTALES (PROGRAMA).</p> <p>Vistos los antecedentes y consideraciones, de conformidad con lo previsto por los numerales 10, 38, 39 y 48 de los Procedimientos y Requisitos de Contratación en materia de adquisiciones y arrendamientos de bienes muebles, de servicios de no consultoría, de obras públicas, de prestación de servicios de consultoría, con cargo total o parcial a recursos otorgados por el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento y el Banco Interamericano de Desarrollo, emitidos por la Secretaría de la Función Pública y publicados en el Diario Oficial de la Federación el 15 de octubre de 2013; Numeral 7 "Funciones del Comité", Punto 7.2 del Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, los miembros con derecho a voz y voto de este Órgano Colegiado dictaminan procedente la contratación de los SERVICIOS DE CONSULTORÍA A TRAVÉS DE UNA ENTIDAD</p>

Sesión	Fecha	Acuerdo
		<p>DE ASISTENCIA TÉCNICA Y DE PROMOCIÓN PARA LA OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE FINANCIAMIENTO DE ESTRATEGIAS DE REDUCCIÓN DE CARBONO EN ZONAS FORESTALES (PROGRAMA), bajo el procedimiento de Selección Directa al amparo de las Políticas para la Selección y Contratación de Consultores Financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo GN-23So-9; sin que este dictamen implique responsabilidad alguna para los miembros del Comité respecto de las acciones u omisiones que posteriormente se generen durante el desarrollo del procedimiento de contratación o en el cumplimiento del contrato respectivo.</p>
<p>4ª. Sesión Extraordinaria</p>	<p>31/03/2017</p>	<p>ACUERDO FND-CAAS-014/2017. SE DICTAMINA PROCEDENTE LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE RESERVACIÓN, EXPEDICIÓN Y ENTREGA DE PASAJES AÉREOS PARA LA TRANSPORTACIÓN AÉREA NACIONAL E INTERNACIONAL PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y OTROS SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL PERSONAL DE LA FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO.</p> <p>Vistos los antecedentes y consideraciones, de conformidad con los artículos 22, Fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; Numeral 7 "Funciones del Comité", Punto 7.2 del Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, los miembros con derecho a voz y voto de este Órgano Colegiado dictaminan procedente la excepción a licitación pública para llevar a cabo la contratación del SERVICIO DE RESERVACIÓN, EXPEDICIÓN Y ENTREGA DE PASAJES AÉREOS PARA LA TRANSPORTACIÓN AÉREA NACIONAL E INTERNACIONAL PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y OTROS SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL PERSONAL DE LA FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO, a partir del 1 de abril y hasta el 31 de diciembre de 2017, vía Adjudicación Directa de carácter Nacional al amparo de los Artículos 134 de la</p>

Sesión	Fecha	Acuerdo
		<p>Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 22, Fracción II, 26, Fracción III, 28, Fracción I, 40, 41, Fracción III y 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como los Artículos 71 y 85 de su Reglamento, así como el Numeral 4.2.4.1.1 del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en favor de AEROVIAS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.; sin que este dictamen implique responsabilidad alguna para los miembros del Comité respecto de las acciones u omisiones que posteriormente se generen durante el desarrollo del procedimiento de contratación o en el cumplimiento del contrato respectivo.</p>
<p>5ª. Sesión Extraordinaria</p>	<p>18/04/2017</p>	<p>ACUERDO FND-CAAS-015/2017. SE DICTAMINA PROCEDENTE LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE RENOVACIÓN DE LA LICENCIA, MANENIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DEL SOFTWARE STATISTICAL ANALYSIS SISTEM (SAS).</p> <p>Vistos los antecedentes y consideraciones, de conformidad con los artículos 22, Fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; Numeral 7 "Funciones del Comité", Punto 7.2 del Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, los miembros con derecho a voz y voto de este Órgano Colegiado dictaminan procedente la excepción a licitación pública para llevar a cabo la Contratación de la RENOVACIÓN DE LA LICENCIA, MANENIMIENTO y ACTUALIZACIÓN DEL SOFTWARE STATISTICAL ANALYSIS SISTEM (SAS), a partir del 21 de abril de 2017 y hasta el 20 de abril de 2018, vía Adjudicación Directa al amparo de los Artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 22, Fracción II, 26, Fracción III, 28, Fracción III, 40 y 41, Fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; 71 y 72, Fracción II de su Reglamento, así como el Numeral 4.2.4.1.1 del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en favor de la persona moral "SAS Institute, S. de R.L. de C. V.", sin que este dictamen</p>

Sesión	Fecha	Acuerdo
		<p>implique responsabilidad alguna para los miembros del Comité respecto de las acciones u omisiones que posteriormente se generen durante el desarrollo del procedimiento de contratación o en el cumplimiento del contrato respectivo.</p>
4ª. Sesión Ordinaria	27/04/2017	<p>ACUERDO FND-CAAS-016/2017.</p> <p>SE DICTAMINA PROCEDENTE EL ANÁLISIS DEL INFORME DE LA CONCLUSIÓN Y RESULTADOS GENERALES DE LAS CONTRATACIONES, CORRESPONDIENTES AL PRIMER TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2017 DE LA FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO.</p> <p>Vistos los antecedentes y consideraciones, de conformidad con los artículos 22, Fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; 23, Fracción I de su Reglamento; Numeral 7 "Funciones del Comité", Punto 7.4 del Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, se somete para determinación del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, los miembros con derecho a voz y voto de este Órgano Colegiado dictaminan procedente el ANÁLISIS DEL INFORME DE LA CONCLUSIÓN Y RESULTADOS GENERALES DE LAS CONTRATACIONES, CORRESPONDIENTES AL PRIMER TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2017 DE LA FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO, sin que este dictamen implique responsabilidad alguna para los miembros del Comité respecto de las acciones u omisiones que posteriormente se generen durante el desarrollo del procedimiento de contratación o en el cumplimiento del contrato respectivo, procediéndose a su firma por los servidores públicos que en ella intervinieron.</p>
5ª. Sesión Ordinaria	25-05-17	CANCELADA.
6ª. Sesión Extraordinaria	31/05/2017	<p>ACUERDO FND-CAAS-017/2017.</p> <p>SE DICTAMINA PROCEDENTE LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS PARA LA DEFENSA DE LOS INTERESES</p>

Sesión	Fecha	Acuerdo
		<p>DE LA FINANCIERA EN MATERIA CIVIL, MERCANTIL Y ADMINISTRATIVA.</p> <p>Vistos los antecedentes y consideraciones, de conformidad con los artículos 22, Fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; Numeral 7 "Funciones del Comité", Punto 7.2 del Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, los miembros con derecho a voz y voto de este Órgano Colegiado dictaminan procedente la excepción a licitación pública para llevar a cabo la CONTRATACIÓN DEL SERVICIO PARA LA DEFENSA DE LOS INTERESES DE LA FINANCIERA EN MATERIA CIVIL, MERCANTIL Y ADMINISTRATIVA, a partir del 1 de junio al 31 de diciembre de 2017, vía Adjudicación Directa de Carácter Nacional al amparo de los Artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 22, Fracción II, 26, Fracción III, 40, 41, Fracción I y 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como los Artículos 71, 72, Fracción III y 85 de su Reglamento, así como el Numeral 4.2.4.1.1 del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en favor de SOLORZANO CARVAJAL GONZÁLEZ PÉREZ CORREA, S.C.; sin que este dictamen implique responsabilidad alguna para los miembros del Comité respecto de las acciones u omisiones que posteriormente se generen durante el desarrollo del procedimiento de contratación o en el cumplimiento del contrato respectivo.</p>
6ª. Sesión Ordinaria	29/06/2017	<p>ACUERDO FND-CAAS-018/2017.</p> <p>SE DICTAMINA PROCEDENTE LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA DEFENSA DE LOS INTERESES DE LA FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL FORESTAL Y PESQUERO EN MATERIA LABORAL.</p> <p>Vistos los antecedentes y consideraciones, de conformidad con los artículos 22, Fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; Numeral 7 "Funciones del Comité", Punto 7.2 del Manual de Integración y Funcionamiento del Comité</p>

Sesión	Fecha	Acuerdo
		de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, los miembros con derecho a voz y voto de este Órgano Colegiado dictaminan procedente la excepción a licitación pública para llevar a cabo la contratación de los "SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA DEFENSA DE LOS INTERESES DE LA FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL FORESTAL Y PESQUERO EN MATERIA LABORAL", a partir del 1 de julio y hasta el 31 de diciembre de 2017, vía Adjudicación Directa de carácter Nacional al amparo de los Artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 22, Fracción II, 26 Fracción III, 28 Fracción I, 40, 41 Fracción III y 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como los Artículos 71 y 85 de su Reglamento, así como el Numeral 4.2.4.1.1 del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en favor de RV ASESORES LEGALES, S.C.; sin que este dictamen implique responsabilidad alguna para los miembros del Comité respecto de las acciones u omisiones que posteriormente se generen durante el desarrollo del procedimiento de contratación o en el cumplimiento del contrato respectivo.

Fuente. Dirección Ejecutiva de Recursos Materiales y Servicios.

Subcomité Revisor de Convocatorias, Bases para las Licitaciones Públicas e Invitaciones a Cuando Menos Tres Personas

SUBCOMITÉ REVISOR DE CONVOCATORIAS, BASES PARA LAS LICITACIONES PÚBLICAS E INVITACIONES A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ENERO – JUNIO 2016 Y 2017

Concepto	Enero – Junio 2016	Enero – Junio 2017
Revisión de Bases de Licitación Pública Nacional e Internacional	8	6
Revisión de Bases de Invitaciones a Cuando Menos Tres Personas	3	1
Total	11	7

Fuente. Dirección Ejecutiva de Recursos Materiales y Servicios.

**SUBCOMITÉ REVISOR DE CONVOCATORIAS, BASES PARA LAS LICITACIONES
PÚBLICAS E INVITACIONES A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
ENERO – JUNIO 2016 Y 2017**

Sesiones	Enero – Junio 2016	Enero – Junio 2017
Ordinarias	2	5
Extraordinarias	7	0
Total	9	5

Fuente: Dirección Ejecutiva de Recursos Materiales y Servicios.

Los principales acuerdos alcanzados en las Sesiones Ordinarias y Extraordinarias del Subcomité Revisor de Convocatorias, Bases para las Licitaciones Públicas e Invitaciones a cuando Menos Tres Personas en el periodo enero - junio de 2017 son los siguientes:

Sesión	Fecha	Acuerdo
1ª. Sesión Ordinaria	20 /02/2017	<p>ACUERDO FND-SR-002/2017. Se aprueba la procedencia de las bases de convocatoria de la Licitación Pública Nacional Electrónica para la Contratación de los Servicios de Proveeduría de Precios de Productos Agrícolas, Fertilizantes y Ganado a Nivel Nacional y Productos Acuícolas (preferentemente camarón).</p> <p>ACUERDO FND-SR-003/2017 Se aprueba la procedencia de las bases de convocatoria de la Licitación Pública Nacional Electrónica para la Contratación del Servicio de Supervisión a las Bodegas y a sus Subyacentes, respecto a los Almacenes Generales de Depósito (AGD's) con que opera la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero.</p>
2ª. Sesión Ordinaria	8/03/2017	<p>ACUERDO FND-SR-004/2017. Se aprueba la procedencia de las bases de convocatoria de la Licitación Pública Nacional Electrónica para la Contratación de los Servicios de Mensajería y Paquetería Nacional con entrega al día siguiente e Internacional con entrega oportuna, con recolección en los domicilios de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero y de Mensajería en Motocicleta en la Ciudad de México y Zona Metropolitana para el Corporativo de la Financiera.</p>
3ª. Sesión Ordinaria	23/03/2017	<p>ACUERDO FND-SR-005/2017. Se aprueba la procedencia de las bases de convocatoria de la Licitación</p>

Sesión	Fecha	Acuerdo
		Pública Nacional Electrónica para la Adquisición de Uniformes para el Personal Técnico Operativo de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero a Nivel Nacional.
4ª. Sesión Ordinaria	27/03/2017	ACUERDO FND-SR-006/2017. Se aprueba la procedencia de las bases de convocatoria de la Licitación Pública Nacional Electrónica para la Contratación del Servicio de Seguridad y Vigilancia en las Oficinas de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero a Nivel Nacional.
5ª. Sesión Ordinaria	17/05/2017	ACUERDO FND-SR-008/2017. Se aprueba la procedencia de las bases de convocatoria de la Licitación Pública Nacional Electrónica para la Adquisición de Papelería Personalizada, Sellos y otros Bienes para la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero. ACUERDO FND-SR-009/2017 Se aprueba la procedencia de las bases de convocatoria de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica para la Contratación del Servicio de Monitoreo y Síntesis Informativa de Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero con cobertura Nacional.

Fuente. Dirección Ejecutiva de Recursos Materiales y Servicios.

4.2.6 Comité de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas

**COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS
CON LAS MISMAS
ENERO – JUNIO 2016 Y 2017**

Sesiones	Enero – Junio 2016	Enero – Junio 2017
Ordinarias	3	2
Extraordinarias	0	0
Total	3	2

Fuente. Dirección Ejecutiva de Recursos Materiales y Servicios.

En el periodo que se reporta fueron celebradas 2 Sesiones Ordinarias de este Comité, en las que se incluyeron los siguientes asuntos:

Sesión Subcomité	Fecha	Acuerdo
1ª Sesión Ordinaria	26-01-17	Acuerdo No. 3. Los integrantes del Comité de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas de la FND analizaron y aprobaron por unanimidad, el cuarto informe trimestral del ejercicio 2016, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 25, fracción VII de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y artículo 29 de su Reglamento.
1ª Sesión Ordinaria	26-01-17	Acuerdo No. 4. Los integrantes del Comité de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas de la FND tomaron nota del Programa de Obra Pública 2017.
1ª Sesión Ordinaria	26-01-17	Acuerdo No. 5. Los integrantes del Comité de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas aprueban por unanimidad, los Montos máximos de adjudicación a que alude el artículo 43 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, con base en el presupuesto autorizado a la FND.
2ª Sesión Ordinaria	23-02-17	Cancelada.
3ª Sesión Ordinaria	23-03-17	Cancelada.
4ª Sesión Ordinaria	27-04-17	Acuerdo No. 3. Los integrantes del Comité de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas de la FND analizaron y aprobaron por unanimidad el primer informe trimestral del ejercicio 2017 en cumplimiento a lo establecido en el artículo 25, fracción VII de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y artículo 29 de su Reglamento.
5ª Sesión Ordinaria	25-05-17	Cancelada.
6ª Sesión Ordinaria	29-06-17	Cancelada.

Fuente. Dirección Ejecutiva de Recursos Materiales y Servicios.

Subcomité de Revisión de Convocatorias de Licitación Pública a Invitaciones a Cuando Menos Tres Personas de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas

SUBCOMITÉ REVISOR DE CONVOCATORIAS A LICITACIÓN PÚBLICA E INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS, PARA LAS OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS ENERO – JUNIO 2016 Y 2017

Concepto	Enero – Junio 2016	Enero – Junio 2017
Revisión de Bases de Licitación Pública Nacional e Internacional	1	0
Revisión de Bases de Invitaciones a Cuando Menos Tres Personas	0	0
Total	1	0

Fuente. Dirección Ejecutiva de Recursos Materiales y Servicios.

En el periodo que se reporta, no se celebraron Sesiones.

4.2.7 Comité de Bienes

En las Sesiones Ordinarias realizadas al 30 de junio de 2017, el Comité tomó conocimiento de lo siguiente:

- Del informe del estado que guarda el avance de los Programas Anuales de Disposición Final de Bienes del año 2017 y anteriores.
- Del estado que guardan los bienes adquiridos por la FND mediante dación en pago o por adjudicación judicial con motivo de las operaciones de crédito que realiza, y que se encuentran en el tramo de operación de las áreas de Recursos Materiales y de Jurídico, respectivamente.
- Del informe de seguimiento a la donación de papel y cartón de desecho o en desuso, a la CONALITEG, que al 8 de junio de 2017 acumula un total de 140,242 kg de material, en 70 entregas efectivamente realizadas.
- Del informe al seguimiento de los 70 bienes no localizados reportados en el servicio de levantamiento de inventario de bienes muebles e instrumentales del ejercicio 2016, donde cincuenta 50 bienes fueron localizados y veinte 20 están en proceso de localización al 30 de junio de 2017.

COMITÉ DE BIENES
ENERO – JUNIO 2016 Y 2017

Sesiones	Enero – Junio 2016	Enero – Junio 2017
Ordinarias	2	2
Extraordinarias	0	0
Total	2	2

Fuente. Dirección Ejecutiva de Bienes Materiales y Servicios.

4.2.8 Comité Fiduciario y de Avalúos

Se informa que se han celebrado dos sesiones ordinarias y una extraordinaria en el primer semestre de 2017, así como, una sesión ordinaria y tres sesiones extraordinarias en el mismo periodo de 2016.

COMITÉ FIDUCIARIO Y DE AVALÚOS
ENERO – JUNIO 2016 Y 2017

Sesiones	Enero – Junio 2016	Enero – Junio 2017
Ordinarias	1	2
Extraordinarias	3	1
Total	4	3

Fuente. Subdirección Corporativa Fiduciaria.

4.2.9 Comité de Capacitación y Asesoría a Productores y Empresas de Intermediación Financiera en el Medio Rural

Se informa que se han celebrado tres sesiones ordinarias y cuatro sesiones extraordinarias en el primer semestre de 2017.

**COMITÉ DE CAPACITACIÓN Y ASESORÍA A
PRODUCTORES Y EIF EN EL MEDIO RURAL
ENERO – JUNIO 2016 Y 2017**

Sesiones	Enero – Junio 2016	Enero – Junio 2017
Ordinarias	3	3
Extraordinarias	2	4
Total	5	7

Fuente. Dirección General Adjunta de Promoción de Negocios y Coordinación Regional.

Dentro de los principales asuntos sancionados por dicho Cuerpo Colegiado en el periodo que se reporta, destacan los siguientes:

Se dieron a conocer los siguientes informes:

1. Programa de Capacitación a Productores e Intermediarios Financieros Rurales.
2. Programa de Apoyo a Unidades de Promoción de Crédito.
3. Programa para la Constitución de Garantías Líquidas.
4. Programa de Reducción de Costos de Acceso al Crédito.
5. Convenios celebrados por la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero con Organizaciones de Productores, Entidades de la Administración Pública Federal, Instituciones de Educación Superior, EIF acreditados, IFR acreditados y productores acreditados.
6. Supervisión documental y de campo en relación al otorgamiento de apoyos al amparo de los Programas Institucionales y Externos.
7. Proyectos Estratégicos, Prestadores de Servicio y Maestría Tecnológica en Gestión Financiera para el Desarrollo Rural.

Asimismo, se hizo del conocimiento los informes de apoyos internos y externos autorizados por los Subcomités de Capacitación y Asesoría a Productores y Empresas de Intermediación Financiera en el Medio Rural.

Apoyos internos

- ❖ Programa de Capacitación a Productores e Intermediarios Financieros Rurales.
- ❖ Programa para la Constitución y Operación de Unidades de Promoción de Crédito.
- ❖ Programa para la Constitución de Garantías Líquidas.

- ❖ Programa de Reducción de Costos de Acceso al Crédito.

Apoyos Externos

- ❖ Programa de Productividad y Competitividad Agroalimentaria.

Otros Temas Relevantes presentados al Comité

- Solicitud de autorización a la modificación de los Manuales de Políticas y Procedimientos de Operación de los Programas de Apoyo de la FND.
- Solicitud de modificación a los documentos normativos denominados “Manual de Políticas y Procedimientos de Operación del Programa de Apoyo a Unidades de Promoción del Crédito, en su “Componente para el Fortalecimiento de las Organizaciones de Productores” y el “Componente para el Desarrollo Tecnológico”, y el “Manual de Políticas y Procedimientos para la Supervisión de Mesa de Control, Supervisión de Campo y Supervisión Final de Expedientes de los Apoyos operados por la Subdirección Corporativa de Vinculación con Organizaciones Sociales y Agentes del Sector Rural”.
- Solicitud de autorización del Manual de Procedimientos de Operación de los componentes de Mezcla de Recursos para el ejercicio 2017.
- Solicitud de autorización del Apoyo para la Contratación de una nueva Línea de Crédito de las EIF con la FND, con base en la opinión favorable del Subcomité. Beneficiario: Servicios Monetarios Providencia, S.A. de C.V., SOFOM E.N.R. Monto: 1.3 mdp.
- Solicitud de autorización del Apoyo para el Fortalecimiento para atención a Pequeños Productores de las EIF acreditadas al amparo del Programa de Capacitación para Productores e Intermediarios Financieros Rurales, a favor del Ingenio Melchor Ocampo, S.A. de C.V.
- Solicitud de autorización del Apoyo de Programa de Capacitación para Productores e Intermediarios Financieros Rurales, componente de Inversión de Capital Humano, a favor de Ricardo Velázquez Herrera por 0.1 mdp.
- Solicitud de Autorización del Apoyo para el Fortalecimientos para atención a Pequeños Productores de las EIF, del Programa Capacitación para Productores e Intermediarios Financieros Rurales, por un monto de 1.3 mdp. a favor de Productores Unidos de Granos Morelos, S.P.R. de R.L. de C.V.
- Solicitud de Autorización del Apoyo Fortalecimiento para Atención a Pequeños Productores de la EIF Acreditadas del Programa Capacitación para Productores e Intermediarios Financieros Rurales, por la cantidad de 1.0 mdp a favor de Promotora para el Desarrollo del Campo S.A. de C.V., SOFOM E.N.R.

- Solicitud de autorización del Apoyo del Fondo de Garantías Líquidas Simples a favor de Solución Asea, S.A. de C.V. S.F.P., por un monto de 6.0 mdp
- Solicitud de autorización del Apoyo para la Reducción del Costo Financiero por un monto de 1.4 mdp, a favor de Promotora de Deshidratados, S.A. de C.V.
- Caso no previsto de las Reglas de Operación de los Programas de Apoyo de la FND para Acceder al Crédito y Fomentar la Integración Económica y Financiera para el Desarrollo Rural, en relación al Componente de Capitalización.
- Caso no previsto en las Reglas de Operación de los Programas de Apoyo de la FND para Acceder al Crédito y Fomentar la Integración Económica y Financiera para el Desarrollo Rural, en relación al “Componente de Capitalización”.
- Solicitud de autorización de la Guía para la Inscripción a la Red de Prestadores de Servicios.
- Solicitud de Autorización de Apoyo Fondo de Garantías Líquidas Simples a favor de Financiera PEFLO S.A. de C.V., SOFOM E.N.R., por un monto total de 1.1 mdp.
- Solicitud de autorización del Apoyo del Fondo de Garantías Líquidas Simples a favor de Fondo Regional de Tacotalpa, A.C. por un monto de 1.2 mdp.
- Solicitud de autorización del Apoyo para el Fortalecimiento para atención a Pequeños Productores de las EIF acreditadas al amparo del Programa de Capacitación para Productores e Intermediarios Financieros Rurales, a favor de Industrial Azucarera Atencingo, S.A. de C.V.
- Solicitud de Autorización del Apoyo del Fondo de Garantías Líquidas Simples, por un monto de 3.0 mdp a favor de COMITÉ VERACRUZANO DE PRODUCTORES DE ARROZ, S.C.

4.2.10 Comité Interno de Administración de Activos y Pasivos Financieros (CIAAP)

El Objetivo del CIAAP es administrar los activos y pasivos financieros de la FND, mediante la definición e implementación de un marco de actuación, así como las estrategias financieras y las metodologías que permitan identificar, monitorear, controlar, mitigar y divulgar los riesgos financieros derivados de su balance, con el propósito de aprovechar las oportunidades de mercado y optimizar la rentabilidad de la Institución, observando estrictamente la Normatividad de Riesgos aplicable; así como, proteger el valor económico de la FND ante movimientos adversos en las tasas de interés, el tipo de cambio y la crisis de liquidez.

Durante el primer semestre de 2017, sesionó de la siguiente manera:

CIAAP

ENERO – JUNIO 2016 y 2017

Sesiones	Enero – Junio 2016	Enero – Junio 2017
Ordinarias	2	2
Extraordinarias	0	0
Total	2	2

Fuente. Subdirección Corporativa de Tesorería.

En las sesiones mencionadas se adoptaron diversos acuerdos, destacando cronológicamente los siguientes:

- Toma de conocimiento del análisis económico financiero y sus probables implicaciones en los mercados financieros, así como del análisis de Riesgo de Mercado, Liquidez y Rentabilidad de la Cartera para la FND.
- Toma conocimiento del Informe de la Situación Patrimonial y del Fondo de la FND, que incluye el dato correspondiente al Fondo Prestable, instruyendo a la Dirección General Adjunta de Finanzas, Operaciones y Sistemas, informar al H. Consejo Directivo de la FND.
- Toma conocimiento de las inversiones y tasas que devengan las cuentas productivas en los bancos donde se encuentran depositados los Recursos Fiscales Patrimoniales y los recursos del Portafolio de Inversiones de la FND, así como también del volumen promedio y tasas que devengan las cuentas eje para depósitos derivados de la cobranza.
- Autoriza la estrategia de inversión del Portafolio de la FND y toma conocimiento del seguimiento del rendimiento mensual y anualizado, ratifica la estrategia para invertir la liquidez disponible en directo y en reporto dentro del corto plazo, manteniendo la posición de los instrumentos a largo plazo (cuponados) que actualmente se encuentran en el portafolio, consistentemente con el escenario que pronostica el MODELO ARIMA (2.1.2) (2.1.2) y las oportunidades que se identifican en el mercado.
- Toma conocimiento del Informe de las inversiones realizadas, el estado del Portafolio de Inversiones y los límites de concentración y riesgo de mercado de la Unidad para la Administración Integral de Riesgos, donde se incluyen el Pagaré Bancario en Directo y Riesgos Contraparte 1 y 2.
Toma conocimiento del estatus de las líneas de fondeo, así como de los desembolsos de recursos realizados conforme a los compromisos con NAFIN y el BID.
- Toma conocimiento de los nuevos “Límites de Concentración y de Riesgo de Mercado” a las inversiones de la Tesorería de la FND establecidos por el CAIR; toma conocimiento del Reporte de Riesgos de Liquidez, Análisis de Brechas, Riesgo Crediticio y de la Pérdida Esperada Ponderada (PEP) de la cartera de crédito, así como del estimado de colocación semanal.
- Toma conocimiento del rendimiento del fondo de ahorro de los trabajadores de la FND invertido en Casa de Bolsa Banorte IXE, S.A. de C.V.

- Toma conocimiento de los informes de actividades del Grupo de Trabajo de Administración de Activos y Pasivos (GTAAP).
- Toma conocimiento de los indicadores financieros institucionales a los que hace referencia el Anexo 11 de las Disposiciones de Carácter General en Materia Prudencial, Contable y para el Requerimiento de Información aplicables a la FND, emitidas por la CNBV; asimismo, toma conocimiento y aprueba la presentación del modelo de pronóstico para la colocación crediticia 2017.
- Toma conocimiento del análisis de Riesgo de Mercado, Liquidez y Rentabilidad de la cartera para la FND, así como del estatus del Sistema ALM y el estatus de las líneas de fondeo con que cuenta la FND y del reporte de Riesgos de Liquidez, Análisis de Brechas, Riesgo de Mercado y Riesgo crediticio para la FND.
- Toma conocimiento de los mecanismos propuestos para la administración de riesgos a través de Cobertura de Precios.
- Toma de conocimiento del reporte de los recursos invertidos por el Fiduciario de la FND.

Grupo de Trabajo de Administración de Activos y Pasivos

El objetivo del Grupo de Trabajo de Administración de Activos y Pasivos (GTAAP) es atender los asuntos de competencia del CIAAP de la FND, en específico las inversiones y desinversiones, rentabilidad de tasas, medición de riesgo, análisis de las inversiones del portafolio de la FND, análisis de los niveles de liquidez, alternativas de inversión del mercado, así como el seguimiento y análisis de los modelos propuestos para la proyección del flujo crediticio y mantener una estructura equilibrada y diversificada en instrumentos y plazos de inversión.

En el primer semestre de 2017, sesionó de la siguiente manera:

GRUPO DE TRABAJO DE ADMINISTRACIÓN DE ACTIVOS Y PASIVOS (GTAAP) ENERO – JUNIO 2016 y 2017

Sesiones	Enero – Junio 2016	Enero – Junio 2017
Ordinarias	4	4
Extraordinarias	0	0
Total	4	4

Fuente. Subdirección Corporativa de Tesorería.

Dentro de los principales acuerdos adoptados destacan los siguientes:

- Toma conocimiento del informe de colocación de cartera por sector, así como de la tendencia al alta mostrada en los últimos tres años.
- Toma conocimiento de los indicadores financieros, el pronóstico de recuperación y la colocación de crédito.
- Acuerdo para informar mensualmente en cada sesión, el nivel de liquidez y las alternativas de inversión en el mercado, asimismo la revisión del nivel de concentración autorizado en el Portafolio de Inversiones de la FND.
- Toma conocimiento del uso de las cuentas productivas, acorde al nivel establecido por el régimen de inversión por grado de riesgo, de los recursos que corresponden al Patrimonio de la FND.
- Toma de conocimiento en cada una de las sesiones, del estado que guardan las inversiones de los recursos administrados por el Fiduciario.
- Toma de conocimiento de la posición del Portafolio de Inversiones de la FND con base en el reporte comparativo de Fondos PM no contribuyentes 100.0% gubernamental AAA/1 y AAA/2, con base en la tasa promedio de Cetes 28 días (benchmark); así como de la propuesta de provisionar los intereses del BPA con base en Cetes o inflación.
- Toma conocimiento de la estructura del Portafolio de Inversiones de la FND en cuentas productivas, papel en directo y reporto gubernamental.
- Toma conocimiento de las acciones de la Tesorería para continuar buscando opciones de papeles en el mercado que permitan diversificar el portafolio para optimizar los recursos de la Institución, cumpliendo siempre con las políticas y lineamientos referentes a la gestión del riesgo, dentro del marco de las estrategias financieras y principalmente atendiendo los requerimientos de liquidez de la FND.
- Toma conocimiento del estado que guardan los Fondos Mutuales
- Toma conocimiento del alza en la calificación de Banco Sabadell, permitiendo que el grado de riesgo se ubique en grado de riesgo 2, permitiendo hacer inversiones con dicho banco.

4.2.11 Comité de Recursos Humanos y Desarrollo Institucional

Durante el primer semestre del presente año, el Comité de Recursos Humanos y Desarrollo Institucional celebró el pasado 08 de marzo la primera sesión ordinaria de 2017, adoptando los siguientes acuerdos:

- Se obtuvo opinión favorable para proponer al H. Consejo Directivo, la creación de 5 plazas de Coordinador de Expedientes y Guardavalores, las cuales estarán distribuidas en las Coordinaciones Regionales Centro-Occidente (3 plazas) y Sur (2 plazas).
- Se obtuvo opinión favorable para proponer al H. Consejo Directivo, la conversión de la Agencia de Crédito Rural “C”, La Paz a Agencia Estatal de Crédito Rural “B”, La Paz.

COMITÉ DE RECURSOS HUMANOS Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

ENERO – JUNIO 2016 Y 2017

Sesiones	Enero – Junio 2016	Enero – Junio 2017
Ordinarias	1	1
Extraordinarias	0	0
Total	1	1

Fuente. Dirección Ejecutiva de Recursos Humanos.

4.2.12 Comité de Becas en el Extranjero

El Comité de Becas en el Extranjero no sesionó durante el primer semestre de 2017, en virtud de que no se presentó solicitud alguna para que fuese analizada y/o aprobada por parte de este Órgano Colegiado.

COMITÉ DE BECAS EN EL EXTRANJERO

ENERO – JUNIO 2016 Y 2017

Sesiones	Enero – Junio 2016	Enero – Junio 2017
Ordinarias	0	0
Extraordinarias	0	0
Total	0	0

Fuente. Dirección Ejecutiva de Recursos Humanos.

4.2.13 Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés

- Aprobación del Informe Anual de Actividades del ejercicio 2016.
- Aprobación del Calendario de Sesiones Ordinarias del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés 2017.

- Aprobación del Programa Anual de Trabajo 2017 del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés.
- Aprobación de los Indicadores de cumplimiento del Código de Conducta y de actuación del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés 2017.
- Validación de la actualización del Código de Conducta de la FND para su presentación ante el Comité de Auditoría y autorización del H. Consejo Directivo, a fin de atender el artículo 164 fracción I de las Disposiciones de Carácter General Aplicable a las Instituciones de Crédito.
- Aprobación de la actualización de las Reglas de Operación del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés.
- Aprobación del proyecto de resolución presentado por la Comisión de Investigación y Análisis respecto de la queja con número de folio 01/2017.
- Aprobación de la Actualización del Procedimiento para presentar quejas o denuncias ante el Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés.
- Aprobación de la actualización del Protocolo de Actuación del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés para atender quejas o denuncias.

**COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS
ENERO – JUNIO 2016 Y 2017**

Sesiones	Enero – Junio 2016	Enero – Junio 2017
Ordinarias	1	1
Extraordinarias	0	3
Total	1	4

Fuente. Dirección Ejecutiva de Recursos Humanos.

4.2.14 Comité Interno para el Uso Eficiente de Energía

**COMITÉ INTERNO PARA EL USO EFICIENTE DE ENERGÍA
ENERO – JUNIO 2016 Y 2017**

Sesiones	Enero – Junio 2016	Enero – Junio 2017
Ordinarias	1	1
Extraordinarias	0	0
Total	1	1

Fuente. Dirección Ejecutiva de Recursos Materiales y Servicios.

En el periodo que se reporta fue celebrada una Sesión, en la que se incluyeron los siguientes asuntos:

- Aprobación del Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria 2016 del Comité Interno para el Uso Eficiente de la Energía de la FND, efectuada el 19 de diciembre de 2016.
- Resultado del Cumplimiento de las Metas Anuales del consumo de energía eléctrica correspondiente a los 9 inmuebles que se tienen registrados ante la CONUEE.
- Resultado del Cumplimiento de las Metas Anuales del consumo de Combustible de la Flota Vehicular que se tiene registrada ante la CONUEE y Programa Anual de Trabajo (PAT-2016).

4.2.15 Comité de Auditoría

COMITÉ DE AUDITORÍA ENERO – JUNIO 2016 Y 2017

Sesiones	Enero – Junio 2016	Enero – Junio 2017
Ordinarias	2	2
Extraordinarias	2	0
Total	4	2

Fuente. Área de Auditoría Interna.

ACUERDOS DE LAS SESIONES ORDINARIAS DEL COMITÉ DE AUDITORÍA ENERO – JUNIO 2016 Y 2017

Acuerdos	Enero – Junio 2016	Enero – Junio 2017
En trámite	6	7
Concluidos	10	11
Total	16	18

Fuente. Área de Auditoría Interna.

**ACUERDOS DE LAS SESIONES EXTRAORDINARIAS
DEL COMITÉ DE AUDITORÍA
ENERO – JUNIO 2016 Y 2017**

Acuerdos	Enero – Junio 2016	Enero – Junio 2017
En trámite	0	0
Concluidos	2	0
Total	2	0

Fuente. Área de Auditoría Interna.

Principales acuerdos al 30 de junio de 2017.

- Se exhortó a la Dirección General Adjunta de Administración para que proporcionara la información más detallada respecto a los acuerdos FND 02-16-01 y FND 04-16-02 adoptados en las Sesiones Ordinarias Segunda y Cuarta correspondientes al ejercicio 2016.
- Aprobación del Calendario de Sesiones del Comité de Auditoría correspondiente al ejercicio 2017.
- Se ordenó el envío a la Prosecretaria del H. Consejo Directivo las modificaciones las Reglas de Operación de Comité de Auditoría para su aprobación.
- Aprobación del Programa Anual de Trabajo 2017 del Área de Auditoría Interna.
- Se solicitó un informe del estado que guardan los bienes adjudicados al cierre de diciembre del 2016.
- Se emitió opinión favorable a las modificaciones del Compendio de Políticas y Procedimientos de Auditoría Interna.
- Se tomó conocimiento del documento denominado Código de Conducta y se ordenó el envío a la Prosecretaria del H. Consejo Directivo para aprobación por parte de dicho Órgano de Gobierno.
- Se tomó conocimiento del Informe del Comité de Auditoría correspondiente al ejercicio 2016 y se ordenó el envío a la Prosecretaria del H. Consejo Directivo para su conocimiento.
- Se aprobaron las modificaciones al Compendio de Políticas y Procedimientos para Prevenir, Detectar y Reportar Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita y Financiamiento al Terrorismo.
- Se solicitó un informe detallado de las cuentas de orden.
- Se solicitó un informe detallado de los reportos agrícolas que incluya que tipo de garantías tienen.
- Se solicitó un cuadro resumen de las observaciones pendientes con las entidades de fiscalización internas y externas, especificando la antigüedad.

4.2.16 Comité de Transparencia

Se informa que se han celebrado dos sesiones ordinarias de acuerdo al calendario programado para el año 2017, y trece sesiones extraordinarias en el primer semestre del 2017.

COMITÉ DE TRANSPARENCIA ENERO – JUNIO 2016 Y 2017

Sesiones	Enero – Junio 2016	Enero – Junio 2017
Ordinarias	0	2
Extraordinarias	4	13
Total	0	2

Fuente. Dirección General Adjunta Jurídica y Fiduciaria.

Dentro de los principales asuntos sancionados por dicho Cuerpo Colegiado en el periodo que se reporta, destacan los siguientes:

- 6 Solicitudes de clasificación de información con carácter confidencial.
- 3 Solicitudes de clasificación con carácter reservado.
- 10 Solicitudes de clasificación de información con carácter reservado y confidencial.
- 1,018 Versiones públicas confirmadas.
- 1 Solicitud de declaración de incompetencia.
- 5 Solicitudes de declaración de inexistencia.
- 4 Recursos de revisión atendidos.
- 3 Solicitudes de prórroga para ampliación en plazo de respuesta.

Otras Acciones Relevantes Desarrolladas por el Área

Se aprobaron, en la Segunda Sesión Extraordinaria del 30 de enero 2017, los Índices de Clasificación de Información Reservada de tres Unidades Administrativas de la FND, correspondiente al periodo comprendido de mayo a diciembre de 2016, mismos que fueron remitidos al Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) a fin de que fueran publicados en la Plataforma Nacional de Transparencia de ese Instituto.

Se informó a los Miembros del Comité de Transparencia, en la Cuarta Sesión Extraordinaria del 27 de febrero del 2017, sobre la designación del Lic. Erick Morgado Rodríguez, como nuevo Secretario de dicho

Cuerpo Colegiado; dicha designación, realizada por el Titular de la Unidad de Transparencia mediante oficio CT/007/2017 de fecha 23 de febrero del 2017.

Se aprobó, en la Primera Sesión Extraordinaria del 21 de marzo del 2017, el Programa Anual de Desarrollo Archivístico (PADA) para el ejercicio 2017.

Se adoptó, en la Quinta Sesión Extraordinaria del 06 de marzo del 2017, el Criterio 7/10 emitido por el Instituto Nacional de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, con la finalidad de prescindir de la emisión de una resolución que confirme formalmente la inexistencia de la información solicitada.

En la Décima Tercera Sesión Extraordinaria del 16 de junio del 2017, se tomó conocimiento por el Comité de Transparencia, a petición de la Dirección Ejecutiva de Tecnologías de la Información, la instrumentación del Sistema Automatizado de Control de Gestión a nivel nacional, en la FND.

4.2.17 Grupo de Trabajo para la Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicaciones

En cumplimiento a lo dispuesto en el numeral I.A. PROCESO DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA (PE), en su actividad PE 1. “Establecer la gobernabilidad de las Operaciones de la UTIC”, del ACUERDO por el que se modifican las políticas y disposiciones para la Estrategia Digital Nacional, en materia de tecnologías de la información y comunicaciones, y en la seguridad de la información, así como el Manual Administrativo de Aplicación General en dichas materias, publicado en el Diario Oficial de la Federación, el 04 de febrero de 2016, por la Secretaría de Función Pública (SFP); se llevó a cabo la actualización del Acta de Integración y Forma de Operación del Grupo de Trabajo para la Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicaciones (GTDTIC).

Durante el primer semestre de 2017, se autorizaron 7 acuerdos, en 2 sesiones ordinarias las cuales están enfocadas en brindar una plataforma tecnológica que permita una mejora en la operación de los procesos sustantivos y administrativos de la Institución, como se describe a continuación:

- Acuerdo de autorización del caso de negocio para la contratación del “Servicio de Renovación de la suscripción anual al soporte, mantenimiento y actualización de tres licencias de ACL (Audit Command Language)”.
- Acuerdo de autorización del caso de negocio para la adquisición de “Servicio de Mantenimiento y Actualización al Sistema de ALM, Riskco”.

- Acuerdo de autorización del caso de negocio para la contratación del “Servicio de Licenciamiento, Mantenimiento y Actualización del Software ANGOOS KnowledgSTUDIO”.
- Acuerdo de autorización del caso de negocio para la contratación del “Servicio de Licencia, Mantenimiento y Actualización del Software Statistical Analysis System (SAS)”.
- Acuerdo de autorización del caso de negocio para la contratación del “Servicio de Mantenimiento y actualización al Sistema de Riesgo de Mercado, SIGNAR”.
- Acuerdo para “Consultar a la Unidad de Gobierno Digital, las iniciativas de TIC que deben ser presentadas al GTDTIC para su aprobación y autorizaciones procedentes”.
- Acuerdo de autorización del caso de negocio para la contratación del “Servicio de Renovación a la Suscripción Anual del Soporte, Mantenimiento y Actualización (SMA), del Sistema Integral especializado en Prevención de Lavado de Dinero y Combate al Financiamiento al Terrorismo OCCAM”.

**SESIONES DEL GRUPO DE TRABAJO PARA LA DIRECCIÓN DE
TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES
ENERO – JUNIO 2016 Y 2017**

Sesiones	Enero – Junio 2016	Enero – Junio 2017
Ordinarias	2	2
Extraordinarias	3	0
Total	5	2

Fuente. Grupo de Trabajo para la Dirección de Tecnologías de la Información.

4.2.18 Grupo Estratégico de Seguridad de la Información

En cumplimiento a lo dispuesto en el numeral II.C. PROCESO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN (ASI), en su actividad ASI 1. “Establecer un modelo de gobierno de seguridad de la información”, del Acuerdo por el que se modifican las políticas y disposiciones para la Estrategia Digital Nacional, en materia de tecnologías de la información y comunicaciones, y en la seguridad de la información, así como el Manual Administrativo de Aplicación General en dichas materias, publicado en el Diario Oficial de la Federación, el 04 de febrero de 2016, por la Secretaría de Función Pública (SFP); se actualizó el Acta de Integración y Forma de Operación del Grupo Estratégico de Seguridad de la Información (GESI).

Durante el primer semestre de 2017, el grupo de trabajo ha sesionado en 1 ocasión, donde se han autorizado los siguientes 2 acuerdos:

- Acuerdo de autorización de la “Propuesta para utilizar la información resultado de la actualización del Business Impact Analysis (BIA) y el Análisis de Riesgos (AR), a fin de llevar a cabo la mejora de los productos establecidos en el MAAGTICSI, particularmente del proceso de Administración de Seguridad de la Información (ASI)”.
- Acuerdo de autorización de la “actualización de la Directriz Rectora de Respuesta a Incidentes.

SESIONES DEL GRUPO ESTRATÉGICO DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

ENERO – JUNIO 2016 Y 2017

Sesiones	Enero – Junio 2016	Enero – Junio 2017
Ordinarias	1	1
Extraordinarias	2	0
Total	3	1

Fuente. Grupo Estratégico de Seguridad de la Información.

4.2.19 Grupo de Trabajo Institucional de Datos Abiertos (GTIDA)

Conforme a lo dispuesto en el numeral 1.1 del apartado primero, denomino “Plana 1 Desarrollar y publicar un plan de apertura Institucional” de la “Guía de Implementación de la Política de Datos Abiertos”, publicada en el Diario Oficial de la Federación, el 18 de junio de 2015, por la Unidad de Gobierno Digital (UGD) de la Secretaría de la Función Pública, donde se establecen las directrices para los datos abiertos en sus procesos de generación, recolección, conversión, publicación, administración y actualización en formatos abiertos; se llevó la actualización del Grupo Institucional de Datos Abiertos (GTIDA), el cual tiene como objeto coordinar la implementación de los datos abiertos que se pondrán a disposición de la población, con el propósito de facilitar su acceso, uso, reutilización y redistribución, conforme a lo establecido en el “Decreto por el que se establece la regulación en materia de Datos Abiertos”, publicado en el Diario Oficial de la Federación, el 20 de febrero de 2015, por la Secretaría de la Función Pública.

Durante el primer semestre 2017, el grupo de trabajo ha sesionado en 4 ocasiones.

SESIONES DEL GRUPO DE TRABAJO INSTITUCIONAL DE DATOS

ABIERTOS

ENERO – JUNIO 2016 Y 2017

Sesiones	Enero – Junio 2016	Enero – Junio 2017
Ordinarias	3	3
Extraordinarias	0	1
Total	3	4

Fuente. Grupo de Trabajo Institucional de Datos Abiertos.

5. CUMPLIMIENTO DE PROGRAMAS Y LEYES

5.1 Transparencia y Acceso a la Información

En el periodo a reportar se atendieron 109 solicitudes de información, de 115 peticiones ingresadas en el Sistema “Infomex Gobierno Federal”, lo que comprende aquellos documentos que ingresaron para esta Entidad como para el Fondo de la misma.

La evaluación más reciente del Indicador de Obligaciones de Transparencia (ODT) por parte del INAI, corresponde al año 2015, en donde esta Entidad obtuvo una calificación total de 87.3%, que comparado con la evaluación del segundo semestre de 2014 se advierte una ligera disminución. A continuación, se presenta dicho Indicador en donde también se aprecia la evaluación otorgada a sus distintos apartados.

Mediante oficio número INAI/SAI-DGE/125/17 de fecha 3 de mayo de 2017, emitido por el Titular de la Dirección General de Evaluación, del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), se comunicó a la Unidad de Transparencia de esta Entidad que derivado de la expedición de la LGTAIP y los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia, así como en la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública; la Dirección General de Evaluación consideró revisar los indicadores emitidos por este Instituto con el fin de armonizarlos con la nueva normatividad en materia de transparencia y acceso a la información y con el fin de cumplir con las nuevas atribuciones conferidas al órgano garante.

Por lo anterior, ya no serán calculados los indicadores de Atención prestada a la Unidad de Enlace (AUE), Respuesta a Solicitudes de Información (RSI), Obligaciones de Transparencia (ODT) y Alineación de Criterios, Comportamiento de las Resoluciones y su Cumplimiento (A3C).

Para el caso del Indicador Tiempo de respuesta a solicitudes de información y calidad de las mismas (ITRC), se sigue implementando con una periodicidad anual, en el marco del Programa para un Gobierno Cercano Moderno 2013 – 2018. En este sentido, se comunica que para el caso de esta Entidad el resultado para el año 2016 fue el siguiente:

**INDICADOR DE TIEMPO DE RESPUESTA A SOLICITUDES DE
INFORMACIÓN Y CALIDAD DE LAS MISMAS (ITRS)**

Resultado del Indicador	Variación de los tiempos promedios de respuesta	Variación de % de recursos de revisión con respecto a las solicitudes respondidas en cada periodo
47.1%	94.2%	0.0%

Fuente. La Unidad de Transparencia de la FND.

5.1.1 Clasificación de Solicitudes de Información

**CLASIFICACIÓN DE SOLICITUDES DE INFORMACIÓN
ENERO – JUNIO 2016 Y 2017**

Solicitudes	Enero – Junio 2016	Enero – Junio 2017
No son competencia de la Unidad de Enlace	0	1
Desechadas por falta de respuesta del ciudadano	1	8
Negativas por ser reservada o confidencial	8	4
Atendidas en tiempo y forma	45	96
Total	54*	109**

Fuente. Sistema de Solicitudes de Información (SISI) del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales “INAI”.

***Nota.** Se aclara que en el periodo reportado solamente quedaban 5 solicitudes en trámite, de un total de 59 solicitudes ingresadas en dicho periodo.

****Nota.** Se hace constar que en el primer semestre de 2017 quedan 6 solicitudes en trámite de un total de 115 documentos, los cuales fueron ingresados en sistema tanto para esta Entidad como para el Fondo de la misma.

5.2 Cumplimiento al Programa Nacional de Desarrollo y Programa Sectorial

Respecto al cumplimiento a los objetivos contenidos en el Plan Nacional de Desarrollo y en los Programas Sectoriales, derivado de la información reportada en secciones anteriores, se destaca lo siguiente:

Durante el primer semestre 2017, se otorgó financiamiento por 33,454.2 mdp destinados a financiar actividades desarrolladas en el medio rural.

Esta colocación se realizó a través de 27,920 clientes, de los cuales 367 corresponden a empresas de intermediación financiera que trabajan con la Institución.

En el periodo enero-junio de 2017, se canalizaron recursos de manera indirecta por un monto de 14,924.0 mdp.

Con estos recursos fue posible beneficiar de manera directa a más de 51,686 productores rurales, distribuidos en más de 1,558 municipios en el territorio nacional.

Por actividad financiada, el 74.6% del total de la colocación del periodo se destinó a proyectos agropecuarios, el 3.2% a proyectos industriales que incluyen la agroindustria y el resto a otros sectores que tienen vinculación directa y contribuyen con el desarrollo del medio rural.

Para apoyar la capitalización del sector rural, el financiamiento destinado a inversión en activos, como invernaderos, sistemas de riego, adquisición de maquinaria y equipo, entre otros, se ubicó en 6,020.0 mdp, representando el 18.0% de la colocación total de la Institución. Este tipo de créditos, destinados a financiar activos fijos, permiten aumentar en mayor medida la productividad del trabajo de los productores.

Con el propósito de ampliar la disponibilidad de crédito para aquellos agentes productivos que participan en sectores prioritarios, como la agricultura, la minería y el turismo, se ha incentivado la participación de nuevas empresas de intermediación financiera.

5.3 Cumplimiento del Programa Institucional 2013-2018

Para el ejercicio 2017 se reportó a la Unidad de Banca de Desarrollo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público el estado que guardan las 68 líneas de acción que integran el Programa Institucional, en respuesta al marco de los lineamientos para dictaminar y dar seguimiento a los programas derivados del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018.

Durante el presente ejercicio, en 44 líneas de acción se realizará alguna actividad relacionada con su cumplimiento, mientras que en las 24 líneas restantes se han implementado acciones suficientes para considerarlas como Concluidas las cuales representan el 35.0% del total de líneas del Programa Institucional.

ESTATUS DE LAS LÍNEAS DE ACCIÓN

ENERO – JUNIO 2017

Estatus	Líneas de Acción	Porcentaje
Se realizarán acciones en 2017	44	65.0
Línea de acción concluida	24	35.0
Total	68	100.0

Fuente. Subdirección Corporativa de Planeación Estratégica y Análisis Sectorial, con datos del Sistema Central de Crédito.

En el siguiente cuadro se presenta el estatus y porcentaje de cumplimiento de las líneas de acción a nivel de objetivo, cabe señalar que en 37 de las 44 las líneas de acción que presentan actividad en el actual ejercicio, están involucrados procesos sustantivos que se desarrollan año con año, o bien, proyectos que su implementación tomará más de un ejercicio lograr su culminación.

ESTATUS DE LAS LÍNEAS DE ACCIÓN

ENERO – JUNIO 2017

Objetivo	Se realizarán acciones en 2017	Líneas de acción concluidas	Total
1. Incrementar el saldo de financiamiento, mejorando las condiciones a los sectores de atención en primer piso, segundo piso e inducido.	10	6	16
2. Incrementar la inversión en activos fijos para el sector agroalimentario y rural.	5	6	11
3. Incrementar la oferta financiera con especial énfasis en pequeños productores.	3	5	8
4. Desarrollar y fortalecer Intermediarios Financieros Rurales para lograr una cobertura nacional.	12	4	16
5. Incrementar la cobertura de servicios de la Institución.	5	2	7
6. Mantener la sustentabilidad de la Institución.	9	1	10
Total	44	24	68

Fuente. Subdirección Corporativa de Planeación Estratégica y Análisis Sectorial, con datos del Sistema Central de Crédito.

Nota. Las sumas pueden presentar diferencias como efecto del redondeo en las cifras individuales.

El mayor avance en la ejecución de las líneas de acción se presenta en el Objetivo 3. Incrementar la oferta financiera con especial énfasis en pequeños productores con el 63.0% de conclusión, seguido del Objetivo 2. Incrementar la inversión en activos fijos para el sector agroalimentario y rural con el 55.0% de las líneas de acción concluidas.

En los demás objetivos el avance en cumplimiento de las líneas de acción fluctúa entre 10.0% y 38.0% conforme a las actividades planteadas en el presente ejercicio y a su progreso alcanzado al cierre del primer trimestre del año.

RESULTADOS DE LOS INDICADORES
SEGUNDO TRIMESTRE 2017

Nombre	Línea Base	2T 2017	Meta 2018
1.1 Saldo de cartera al cierre de cada ejercicio. (Anual)	26421 (2013)	52,072.5	50,000
1.2 Oportunidad en la atención a los clientes. (Anual)	100.0% (2013)	77.1%	85.0%
2.1 Proporción de créditos directos otorgados a mediano y largo plazo. (Anual)	37.4% (2013)	49.9%	50.0%
3.1 Número de pequeños productores atendidos. (Anual)	100.0% (2013)	180.1%	200.0%
4.1 Intermediarios Financieros Rurales con saldo de crédito al cierre del ejercicio. (Anual)	100.0% (2013)	111.9%	200.0%
5.1 Porcentaje de atención en municipios a través de créditos de la FND. (Anual)	77.9% (2013)	94.0%	88.0%
6.1 Mantener el patrimonio de la Institución en términos reales. (Anual)	100.0% (2013)	104.7%	100.0%

Fuente. Subdirección Corporativa de Planeación Estratégica y Análisis Sectorial, con datos del Sistema Central de Crédito.

5.4 Programa para un Gobierno Cercano y Moderno 2013-2018 (PGCM)

La Dirección General Adjunta de Administración, ha participado en la integración de los informes trimestrales que ha solicitado la SHCP y la SFP sobre los avances de los compromisos.

Durante el primer semestre del presente año, se presentó el Informe de resultados y avances de compromisos pactados en Bases de Colaboración, correspondiente al cuarto trimestre de 2016 (enero 2017), primer trimestre de 2017 (abril 2017).

Al cierre del primer trimestre de 2017, de un total de 63 compromisos contenidos en el PGCM, 27 no son aplicables a la Institución, por lo que en el transcurso del periodo se dio cumplimiento a 24 acciones y 12 más se reportaron como compromisos no aplicables en el periodo o sin avances a reportar.

Por lo que respecta a los 22 indicadores que incluye el Programa, 2 de ellos son aplicables al periodo (2do. Trimestre de 2017), de los cuales a continuación se presenta su avance.

PROGRAMA PARA UN GOBIERNO CERCANO Y MODERNO (PGCM) 2013-2018

Nombre	Meta Comprometida 2do Trimestre 2016	Valor de los Indicadores hasta el 2do Trimestre 2017
Contrataciones Públicas		
1. Porcentaje de procedimientos de contratación competidos con posibilidad de recibir proposiciones de manera electrónica.	92.0	Valor reportado por la unidad normativa
Inversión e Infraestructura (obra pública)		
2. Porcentaje de cumplimiento de las dependencias y entidades respecto al seguimiento del ejercicio de programas y proyectos de inversión.	Indicador no aplicable a la FND	

Fuente. Dirección Ejecutiva de Recursos Humanos.

5.5 Decreto que establece las Medidas para el Uso Eficiente, Transparente y Eficaz de los Recursos Públicos, y las Acciones de Disciplina Presupuestaria en el Ejercicio del Gasto Público, así como para la Modernización de la A.P.F.

Durante el periodo que se reporta no ha disminuido el presupuesto regularizable de servicios personales.

5.6 Cadenas Productivas (NAFIN)

A fin de dar cumplimiento a las Disposiciones Generales a las que deberán sujetarse las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal para su incorporación al Programa de Cadenas Productivas de Nacional Financiera, S.N.C., se ha realizado el registro oportuno de todos los documentos generados respecto del pago a los proveedores en Adquisiciones, Servicios y Obra Pública, tramitándose con oportunidad las solicitudes que en tal sentido se han presentado.

Concepto	Enero – Junio 2016	Enero – Junio 2017
Número Documentos Publicados	842	633
Importe Documentos Publicados (mdp)	286.3	336.7

Fuente. Dirección Ejecutiva de Recursos Materiales y Servicios.

6. ESTRUCTURA Y ADMINISTRACIÓN

6.1 Estructura Organizacional

En el transcurso del primer semestre del presente año, mediante oficio No. 307-A.-0208 de fecha 27 de enero de 2017, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público realizó el registro de 49 plazas de carácter permanentes (en el 2016, plazas eventuales), con vigencia a partir del 1° de enero de 2017.

Lo anterior, de conformidad con los Criterios en Materia de Estructura Ocupacional, Movimientos Salariales, Percepciones Extraordinarias y Prestaciones, así como con el Acuerdo autorizado por el H. Consejo Directivo de esta Institución en su Septuagésima Tercera Sesión Ordinaria, celebrada el 7 de abril de 2016.

El H. Consejo Directivo en su Septuagésima Séptima Sesión Ordinaria celebrada el 08 de marzo del presente año, a propuesta del Comité de Recursos Humanos y Desarrollo Institucional, autorizó la modificación a la estructura orgánica de la FND.

Con base en lo anterior, se resume que, al cierre del primer semestre del 2017, la FND cuenta con 1,217 plazas de carácter permanente en su estructura.

6.1.1 Relaciones Laborales

En apego al marco general de actuación para llevar a cabo las negociaciones contractuales con el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Industria de Fideicomisos, Casas de Cambio, Casas de Bolsa, Aseguradoras, Uniones de Crédito, Hipotecarias, Administradoras de Fondos de Retiro, Arrendadoras, Almacenadoras, Empresas de Factoraje, Afianzadoras, Autofinanciadoras, Cajas de Ahorro, Bancos, Instituciones de Banca Múltiple, Instituciones Financieras, Sociedades Financieras, Empresas Prestadoras de Servicios Laborales del Sector Financiero y Organismos Descentralizados de la Administración Pública Federal (SINTASEFIN), se tiene prevista la revisión del contrato colectivo durante los meses de julio y agosto 2017.

Es importante señalar que, para el personal operativo de la Administración Pública Federal con tabulador de curva salarial del sector central, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público mediante oficio 307-A.-1751 de fecha 09 de junio de 2017 comunica un incremento del 3.08% ponderado, retroactivo al 1 de enero de 2017.

6.1.2 Capacitación

La Dirección Ejecutiva de Recursos Humanos llevó a cabo la Detección de Necesidades de Capacitación de todas las áreas administrativas de la FND, con la finalidad de integrar el Programa Anual de Capacitación del ejercicio 2017, considerando los requerimientos contenidos en este programa y observando las restricciones presupuestales, se ha capacitado al siguiente número de trabajadores con la finalidad de fortalecer las competencias laborales y fomentar su desarrollo profesional.

CAPACITACIÓN ENERO – JUNIO 2016 Y 2017

Coordinación Regional	Enero – Junio 2016		Enero – Junio 2017	
	No. de Participantes	Horas de capacitación	No. de Participantes	Horas de capacitación
Corporativo	84	1,276	187	1753
Centro-Occidente	203	1,444	13	40
Noroeste	4	376	57	468
Norte	5	24	16	102
Sur	7	382	42	1191
Sureste	7	28	24	252
Total	310	3,530	339	3,806

Fuente. Dirección Ejecutiva de Recursos Humanos.

En cumplimiento al Programa Anual de Capacitación 2017 y con la finalidad de proporcionar a los empleados herramientas que permitan actualizar, desarrollar y fortalecer las competencias laborales, se han llevado a cabo las acciones de capacitación que a continuación se enlistan:

Clasificación	Nombre de la Acción
Curso	CFDI's para Nómina 2017
Convención	80° Convención Bancaria
Curso	Contabilidad para No Contadores
Curso	Evaluación del Desempeño por Competencias
Conferencia	Equidad y Violencia de Género
Curso	Organización de Archivos Gubernamentales
Curso	Evaluación de Impacto y Stata

Clasificación	Nombre de la Acción
Curso	Liderazgo
Curso	Derechos Humanos y Género
Curso	Derechos Humanos y Violencia
Curso	Claves para la Igualdad entre Mujeres y Hombres

Fuente. Dirección Ejecutiva de Recursos Humanos.

6.1.3 Contratación de Servicios Profesionales por Honorarios

Durante el periodo que se reporta, no se contrató servicio alguno con cargo a la partida 12101 “Honorarios”.

6.1.4 Servicio Social

El Programa de Servicio Social y Prácticas Profesionales tiene como objetivo principal desarrollar en el prestador una conciencia de solidaridad y compromiso con la sociedad a la que pertenece, así como, contribuir a la formación académica y capacitación profesional, promoviendo el desarrollo de sus habilidades, aptitudes y actitudes a través de su incorporación a los procesos de la FND.

Actualmente, se cuenta con Programas que permiten el ingreso de alumnos a la Institución de los últimos semestres de licenciatura para prestar sus servicios de manera parcial, teniendo convenio con las diferentes Universidades tanto públicas como privadas con la finalidad de captar a los mejores talentos.

Algunas de las Instituciones Educativas son las siguientes:

- Instituto Politécnico Nacional (IPN).
- Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).
- Universidad Autónoma Metropolitana (UAM).
- Universidad Tecnológica de México (UNITEC).
- Universidad del Valle de México (UVM).
- Universidad Insurgentes.
- Universidad la Salle (ULSA).
- Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM).

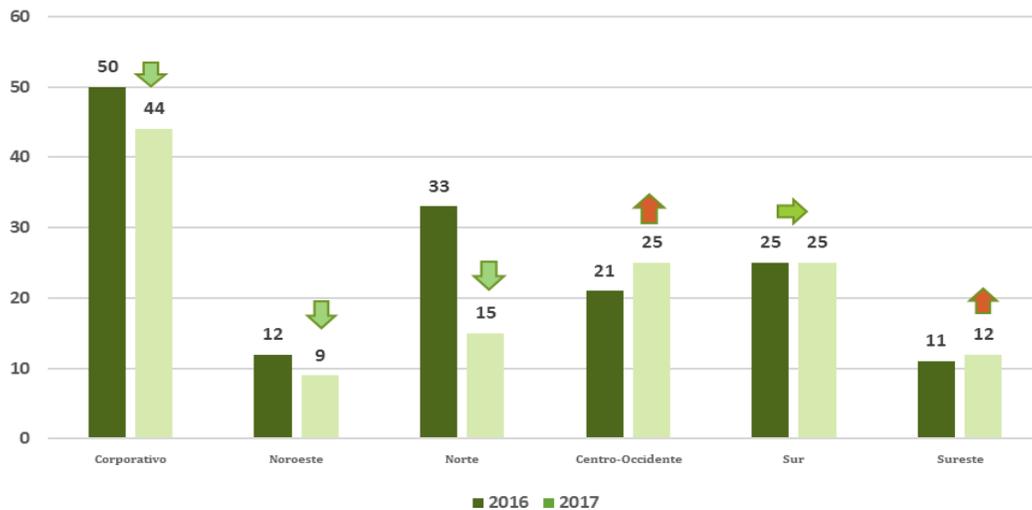
- Universidad de las Américas (UDLA).
- Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores Monterrey (ITESM).
- Escuela Bancaria y Comercial.
- Universidad Iberoamericana.
- Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP).

SERVICIO SOCIAL
ENERO – JUNIO 2016 Y 2017

Coordinación Regional	No. de Prestadores de Servicio		Diferencia
	Enero – Junio 2016	Enero – Junio 2017	
Corporativo	50	44	-6
Noroeste	12	9	-3
Norte	33	15	-18
Centro-Occidente	21	25	4
Sur	25	25	0
Sureste	11	12	1
Total	152	130	-22

Fuente. Dirección Ejecutiva de Recursos Humanos.

No. DE PRESTADORES DE SERVICIO SOCIAL
ENERO – JUNIO 2016 VS. 2017



Fuente. Dirección Ejecutiva de Recursos Humanos.

Durante el primer semestre del año 2017, la FND recibió a un total de 130 prestadores de Servicio Social y Prácticas Profesionales, tanto en las oficinas corporativas, como en las 5 Coordinaciones Regionales.

6.2 Jurídico

6.2.1 Jurídico Contencioso

Juicios Laborales por Sustitución Patronal

Al 30 de junio de 2017, se reportan un total de 300 demandas iniciadas en contra de la Entidad desde su creación, de las cuales al semestre que se reporta 120 se encuentran en trámite y 180 han sido concluidas de manera favorable para la FND. Los juicios que han sido admitidos a trámite en el Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje, fueron presentados por ex-trabajadores, pensionados y/o jubilados del Sistema BANRURAL (en liquidación), mediante los cuales se reclama la sustitución patronal de la FND, así como la continuidad en las prestaciones laborales que otorgaba dicha Institución.

JUICIOS EN MATERIA LABORAL ENERO – JUNIO 2016 Y 2017

Concepto	Enero – Junio 2016	Enero – Junio 2017	Avance (%)	Efectividad en la Defensa Implementada (%)
Juicios Interpuestos en Contra de la FND	1	0	-	-
Juicios Reportados	300	300	-	-
Juicios Concluidos a Favor de la FND	6	6	-	100.0
Juicios Concluidos en Contra de la FND	0	0	-	-
Juicios Totales Concluidos	185	180	2.7	-
Juicios en Trámite	115	120	-	-

Fuente. Subdirección Corporativa Jurídica y Contenciosa.

Juicios Laborales por Despido Injustificado

Al 30 de junio de 2017 se reportan 70 juicios totales interpuestos por 74 actores por supuesto despido injustificado en contra de la FND desde su creación, de los cuales al semestre que se reporta 34 asuntos se encuentran en trámite, correspondientes a 20 asuntos de ex-trabajadores de empresas ajenas a la Institución, 12 que sí laboraron en la FND y 2 Tercerías. Es importante considerar que la conclusión de 36 asuntos laborales ha sido en términos convenientes a FND, ya que se ha logrado negociar la culminación de los juicios mediante pláticas conciliatorias realizadas en audiencias ante la autoridad laboral, de las cuales han derivado convenios de terminación de juicio que permiten concluir los asuntos sin necesidad de gastos adicionales.

JUICIOS POR DESPIDO INJUSTIFICADO ENERO – JUNIO 2016 Y 2017

Concepto	Enero – Junio 2016	Enero – Junio 2017	Avance (%)	Efectividad en la Defensa Implementada (%)
Juicios Interpuestos en Contra de FND	4	5	-	-
Juicios Reportados	64	70	-	-
Juicios Concluidos a Favor de FND	0	2	-	100.0
Juicios Concluidos en Contra de FND	1	1	-	-
Juicios Concluidos por Negociación	1	11	-	-
Juicios Concluidos por Laudo	1	2	-	-
Juicios Totales a Favor	59	34	-	100.0
Juicios Totales Concluidos	29	36	19.4	-
Juicios en Trámite	32	34	-	-

Fuente. Subdirección Corporativa Jurídica y Contenciosa.

Asuntos Penales

En materia penal se han presentado 145 denuncias a nivel nacional, siendo que al 30 de junio del año en curso 40 se encuentran vigentes en etapa de investigación e integración ministerial, asimismo en este semestre se tuvo 1 consignación y se concluyeron 26 Asuntos.

Adicionalmente, de las 145 denuncias presentadas, se reportan 23 procesos penales iniciados de los cuales concluyeron 10 con sentencias condenatorias.

ASUNTOS PENALES
ENERO – JUNIO 2016 Y 2017

Concepto	Enero – Junio 2016	Enero – Junio 2017	Avance (%)
Denuncias Presentadas por FND	5	4	0.0
Denuncias Totales	136	145	0.0
Denuncias en Integración Ministerial	5	4	0.0
Denuncias Totales en Integración Ministerial	60	40	0.0
Denuncias Consignadas	78	80	0.0
Denuncias Concluidas por Acumulación	0	0	0.0
Recuperación por Reparación del Daños	1	0	0.0
Total de Asuntos Concluidos*	46	75	63.0
Procesos Penales Totales	23	23	0.0

Fuente. Subdirección Corporativa Jurídica y Contenciosa.

***Nota.-** Cabe señalar que en el Primer Semestre de 2017 se llevó a cabo una revisión a los asuntos Penales que se gestionan, detectando asuntos que se traían en el histórico de la FND desde sus inicios y que se encuentran en reserva, por no contar con nuevos elementos que aportar para continuar con la integración de la averiguación; en otros casos, sólo se agotaron los recursos legales permitidos, después de la sentencia emitida, los cuales al resolverse se consideran como terminados, quedando sólo aquellos que están vigentes y en integración de la Averiguación Previa o la Carpeta de Investigación.

Juicios Fiscales

De los 34 juicios de nulidad promovidos en el segundo semestre del 2015 en contra del INFONAVIT, en este primer semestre de 2017 se tiene sentencia Favorable a la FND en 6 de ellos, por lo que al 30 de junio de este año quedan por resolver 4 juicios.

JUICIOS EN MATERIA FISCAL
ENERO – JUNIO 2016 Y 2017

Concepto	Enero – Junio 2016	Enero – Junio 2017
Juicios Iniciados por FND	0	0
Juicios Admitidos a Trámite	0	0
Juicios Acumulados	0	0
Juicios Concluidos	17	13
Juicios Concluidos a Favor de FND	17	6
Juicios Totales en Trámite	22	4
Juicios Concluidos en Contra de FND	0	7
Juicios Totales	22	4

Fuente. Subdirección Corporativa Jurídica y Contenciosa.

Juicios de Amparo

Al 30 de junio de 2017 no se reportan juicios de amparo en trámite relacionados con la publicación de la Ley Orgánica de la FND y la disolución y liquidación de las instituciones integrantes del Sistema BANRURAL.

Se tienen 3 juicios de amparo en materia administrativa en trámite, en que señalan como actos reclamados la inconstitucionalidad de resoluciones presidenciales de los años cincuenta, relativas a la expropiación de terrenos, asimismo en este semestre fue concluido 1 asunto.

JUICIOS DE AMPARO
ENERO – JUNIO 2016 Y 2017

Concepto	Enero – Junio 2016	Enero – Junio 2017
Juicios Interpuestos en Contra de FND	2	0
Juicios Reportados	7	4
Quejosos	7	4
Juicios Concluidos a Favor de FND	0	1
Juicios Concluidos en Contra de FND	0	0
Juicios en Trámite	4	3
Quejosos	4	3

Fuente. Subdirección Corporativa Jurídica Contenciosa.

6.2.2 Bienes Muebles e Inmuebles Adjudicados Judicialmente en favor de la FND

Al 30 de junio de 2017, las Gerencias Jurídicas de las Coordinaciones Regionales reportaron a la Subdirección Corporativa Jurídica de Coordinación y Apoyo Legal, un universo de 817 bienes muebles e inmuebles que se han adjudicado judicialmente a favor de la FND con un valor de adjudicación de 826.6 mdp, conforme lo siguiente:

BIENES MUEBLES E INMUEBLES ADJUDICADOS JUDICIALMENTE EN FAVOR DE LA FND JUNIO 2017

Coordinación Regional	Total	Valor de Adjudicación (mdp)
Centro-Occidente	166	143.1
Norte	116	238.1
Noroeste	82	54.6
Sur	224	158.5
Sureste	227	130.3
Corporativo	2	102.0
Total	817	826.6

Fuente. Subdirección Corporativa Jurídica de Coordinación y Apoyo Legal.

Del universo total de bienes adjudicados, 716 corresponden a bienes inmuebles con un valor de adjudicación por 810.9 mdp y 101 a bienes muebles con un valor de adjudicación de 15.7 mdp.

VALOR DE LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES ADJUDICADOS JUDICIALMENTE EN FAVOR DE LA FND JUNIO 2017

Coordinación Regional	Muebles	Valor de Adjudicación (mdp)	Inmuebles	Valor de Adjudicación (mdp)
Centro-Occidente	25	3.6	141	139.5
Norte	-	-	116	238.1
Noroeste	13	1.6	69	52.9
Sur	41	5.6	183	152.9

Coordinación Regional	Muebles	Valor de Adjudicación (mdp)	Inmuebles	Valor de Adjudicación (mdp)
Sureste	22	4.9	205	125.5
Corporativo	-	-	2	102.0
Total	101	15.7	716	810.9

Fuente. Subdirección Corporativa Jurídica de Coordinación y Apoyo Legal.

Durante el semestre que se informa, fueron puestos a disposición del SAE, 12 bienes inmuebles con un valor de adjudicación por 37.8 mdp y 5 bienes muebles con un valor de adjudicación de 6.0 mdp; asimismo, se han adjudicado 28 bienes inmuebles por un importe de 33.4 mdp.

6.2.3 Validación de Contratos y Convenios

Durante el primer semestre del ejercicio 2017, en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, se validaron jurídicamente 37 Contratos, así como 5 convenios modificatorios relacionados con la misma materia.

Por otra parte, no se validaron Contratos de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, ni convenios modificatorios relacionados con la misma materia en el periodo que se informa.

Durante este periodo se validó 1 Convenio de Confidencialidad, 1 Modelo de Contrato de Prestación de Servicios Profesionales bajo el esquema “Cuota Litis” y 1 Convenio de Promoción para la Venta de Seguros de Vida y Auto con descuento vía nómina, en beneficio de los empleados de la FND.

Por lo que respecta a Convenios de Colaboración, Coordinación y Concertación, se informa que en comparación con el primer semestre del ejercicio 2016, en el cual se validaron 120 Convenios, durante el primer semestre del ejercicio 2017 se mantuvo el número de convenios en 120, de los que corresponden 35 a Convenios de Colaboración, 14 a Convenios de Coordinación y 71 a Convenios de Concertación. En cuanto a modificaciones a dichos Convenios, en este primer semestre del ejercicio de 2017 se validó 1 Modificación. Asimismo, en el primer semestre del ejercicio 2017 se validó 1 Acuerdo de Colaboración y 1 Carta de Buena Intención con el Banco de Nicaragua. Asimismo, se validó 1 Modelo de Convenio de Concertación y Colaboración, a diferencia de los 3 Modelos validados durante el primer semestre del ejercicio 2016.

Referente a los Contratos de Prestación de Servicios Bancarios celebrados por el Área de Tesorería, en el primer semestre del ejercicio 2016 se validaron 7 Contratos bajo este concepto, por lo que respecta al primer semestre del ejercicio 2017, se validaron también 7 Contratos bajo esta modalidad.

En materia fiduciaria, en el primer semestre del ejercicio 2016 se validaron 1 Contrato de Fideicomiso y/o Mandato, 6 Modelos de Contrato de Fideicomiso y/o Mandato, 2 Convenios de Extinción a Fideicomiso, 2 Convenios de Adhesión a Contratos de Fideicomiso, 3 Formatos Bancarios y 3 Contratos de Prestación de Servicios Bancarios celebrados por el Área Fiduciaria, mientras que en el primer semestre del ejercicio 2017 se validaron 3 Contratos de Fideicomiso y/o Mandato, 17 Modelos de Contrato de Fideicomiso y/o Mandato, 2 Convenios de Extinción a Fideicomiso y 2 Convenios de Adhesión a Contratos de Fideicomiso.

En el primer semestre del ejercicio 2016 se validó un Contrato de Apertura de Línea de Crédito con el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) (Banco Mundial) y en relación a este contrato en el primer semestre del 2017 se validaron 2 versiones de Cartas Enmienda con el citado.

**VALIDACIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS
ENERO – JUNIO 2016 Y 2017**

Instrumentos Jurídicos	Enero – Junio 2016	Enero – Junio 2017
Contratos de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios	33	37
Contratos de Obras y Servicios Relacionados con las Mismas	5	0
Convenios Modificatorios a los Contratos de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública	3	5
Convenios de Confidencialidad	1	1
Modelo de Contrato de Prestación de Servicios Profesionales bajo el esquema “Cuota Litis”	1	1
Contratos y Convenios Varios	2	1
Acuerdo de Colaboración	0	1
Convenios de Colaboración	20	35
Convenios de Concertación	96	71
Convenios de Coordinación	4	14
Modificación a Convenios de Concertación, Coordinación y Colaboración	2	1
Modelos de Convenios de Concertación y Colaboración	3	1

Instrumentos Jurídicos	Enero – Junio 2016	Enero – Junio 2017
Anexos Técnicos al Convenio Marco de Colaboración celebrados con la SAGARPA	1	0
Contratos de Prestación de Servicios Bancarios con sus Anexos celebrados por el Área de Tesorería	7	7
Contrato de Apertura de Línea de Crédito FND-BIRF	1	0
Carta Enmienda FND-BIRF	0	2
Carta de Buena Intención	0	1
Suplementos a Contratos de Prestación de Servicios Bancarios con sus Anexos celebrados por el Área de Tesorería	1	0
Contratos de Fideicomiso y/o Mandatos	1	3
Modelo de Contratos de Fideicomiso y/o Mandatos	6	17
Convenios de Adhesión a Contratos de Fideicomiso	2	2
Convenios de Extinción al Contrato de Fideicomiso	2	2
Contratos de Prestación de Servicios Bancarios con sus Anexos celebrados por el Área Fiduciaria	3	0
Formatos Bancarios solicitados por el Área Fiduciaria	3	0
Modelos de Carta Poder y/o Carta de Instrucción	0	0
Modelos de Contratos de Crédito	0	2
Modificaciones a los Modelos de Contratos de Crédito	117	118
Total	314	322

Fuente. Subdirección Corporativa de Normatividad y Consulta y Subdirección Corporativa Jurídica de Crédito y Apoyo al Prosecretariado.

Otras Acciones Relevantes Desarrolladas por el Área

En atención a la Agencia Corporativa de Crédito Rural durante el primer semestre de 2017: (i) se emitieron 9 dictámenes jurídicos y alcances a los mismos, (ii) se elaboraron 14 contratos de crédito y convenios modificatorios; (iii) se elaboró 1 contrato de mandato, (iii) se elaboraron 52 pagarés y (iv) se emitieron 57 validaciones jurídicas.

6.3 Situación Actual de los Bienes Muebles e Inmuebles

6.3.1 Bienes Muebles

Al 30 de junio de 2017 se tienen registrados en el patrimonio de la Institución 24,286 bienes muebles.

En el primer semestre de 2017 fueron dados de baja del activo de la FND 2 bienes por siniestro que corresponden a la Coordinación Regional Norte, asimismo se incorporaron al activo 1,872 bienes muebles.

VALOR EN LIBROS DE BIENES MUEBLES

ENERO – JUNIO 2016

Tipo de Activo	Enero – Junio 2016		Enero – Junio 2017	
	No. de Bienes	Valor en Libros (mdp)	No. de Bienes	Valor en Libros (mdp)
Equipo de Transporte	10	0.2	10	0.1
Equipo de Cómputo	779	0.4	779	0.1
Mobiliario	17,366	17.1	18,641	15.4
Equipo de Oficina	1,946	5.0	2,079	5.8
Maquinaria y Equipo	816	6.0	826	5.0
Cámaras Fotográficas y de Video	439	0.6	446	0.6
Equipo de Comunicación y Telecomunicación	328	1.0	327	0.9
Otros	0	0	1	0
Otros Activos en Cuentas de Orden	732	1.1	1,177	1.0
Total	22,416	31.4	24,286	28.9

Fuente. Dirección Ejecutiva de Recursos Materiales y Servicios.

Bienes Transferidos al SAE de Enero a Junio 2017

Se transfirieron al SAE 761 bienes muebles del Corporativo y Coordinaciones Regionales, conforme al Programa Anual de Bajas, autorizado el día 13 de diciembre de 2016 por el H. Consejo Directivo en su septuagésima sexta sesión ordinaria.

6.3.2 Bienes Inmuebles

Al 30 de junio de 2017, FND cuenta con un patrimonio de 25 inmuebles con un valor original de 178.0 mdp y un valor en libros a esa fecha de 124.1 mdp, los cuales fueron adquiridos mediante proceso de transferencia con el Sistema BANRURAL durante los años de 2003, 2004 y 2005. Al mismo periodo de 2016, se contaba con igual número de inmuebles, con un valor en libros de 130.6 mdp.

Al 30 de junio de 2017, de los 25 espacios que conforman el patrimonio de la FND, 18 son agencias de crédito, 4 son ocupados por las Coordinaciones Regionales en Noroeste (Hermosillo), Centro-Occidente (Guadalajara), Sur (Puebla) y Sureste (Mérida), cada uno de ellos también alberga una agencia, 2 pertenecen al Área Central conformada por el Almacén y el Corporativo en la Ciudad de México, éste último también alberga una agencia; y uno es módulo de atención al público y está ubicado en Escárcega, Campeche. Al cierre del mismo periodo de 2016, el uso de los inmuebles propios era el mismo.

BIENES INMUEBLES ENERO – JUNIO 2016 Y 2017

Inmuebles Propios	Enero – Junio 2016		Enero – Junio 2017	
	No. de Bienes	Valor en Libros (mdp)	No. de Bienes	Valor en Libros (mdp)
En uso de la FND	25	130.6	25	124.1

Fuente. Dirección Ejecutiva de Recursos Materiales y Servicios.

Inmuebles Propios con Espacios Otorgados en Arrendamiento

En algunos inmuebles propiedad de FND existen espacios que la Institución otorga en arrendamiento a terceros. Al 30 de junio de 2017, cuenta con 5 contratos vigentes por 1,198.5 m², los cuales han generado un ingreso de 0.5 mdp, antes del IVA.

Respecto al cierre del mismo periodo de 2016, se encontraban vigentes también 5 contratos por 954.4 m². La variación en la superficie otorgada, obedece a que la institución BANAMEX, quien ocupa el espacio en el inmueble de Escárcega, Campeche, se encontraba en proceso de renovación de su contrato, lo cual ya ocurrió, y a que, en el mes de febrero de 2017, se terminó la ocupación del espacio en el inmueble de Pachuca, Hidalgo, el cual había sido contratado por la empresa Health Diamante, S.A. de C.V.

**INMUEBLES PROPIOS CON ESPACIOS OTORGADOS EN
ARRENDAMIENTO
ENERO – JUNIO 2016 Y 2017**

Coordinación Regional	Espacios Otorgados		Superficie m ²		Renta Acumulada Enero - Junio sin IVA (mdp)	
	2016	2017	2016	2017	2016	2017
Corporativo	1	1	3.0	3.0	0.0	0.0
Centro-Occidente	0	0	0	0	0.0	0.0
Noroeste	1	1	327.9	327.9	0.1	0.1
Sur	2	**1	286.6	**138.0	0.2	**0.1
Sureste	*0	1	*0	392.7	*0.0	0.2
Norte	1	1	336.9	336.9	0.1	0.1
Total	5	5	954.4	1,198.5	0.4	0.5

Fuente. Dirección Ejecutiva de Recursos Materiales y Servicios.

* Se encontraba en proceso de renovación el contrato de arrendamiento por el espacio que BANAMEX ocupa en el inmueble de Escárcega, Campeche.

** Se da por terminado el contrato de arrendamiento de Health Diamante S.A. de C.V., respecto al espacio que ocupaba en el inmueble de Pachuca.

Espacios Tomados en Arrendamiento

Al 30 de junio de 2017, la FND ocupa 75 espacios en arrendamiento, mientras que al 30 de junio de 2016 ocupaba 77 espacios. La variación obedece al cierre de dos módulos de atención al público que se ubicaban en las localidades de Cintalapa, Chiapas y Tizimín, Yucatán.

El uso que se les da a los 75 inmuebles es el siguiente: uno es ocupado por la Coordinación Regional Norte, 69 son agencias de crédito y 5 son módulos de atención al público.

ESPACIOS TOMADOS EN ARRENDAMIENTO

ENERO – JUNIO 2016 Y 2017

Coordinación Regional	Enero – Junio 2016	Enero – Junio 2017
Centro-Occidente	20	20
Noroeste	9	9
Norte	18	18
Sur	19	19
Sureste	11	9
Total	77	75

Fuente. Dirección Ejecutiva de Recursos Materiales y Servicios.

Espacios Ocupados a Título Gratuito

Al 30 de junio de 2017, se ocupan 20 espacios a título gratuito, al mismo periodo del año 2016 se ocuparon 19 espacios. La diferencia obedece a la apertura del módulo en la Ciudad de Matamoros, Tamaulipas, que pertenece a la Coordinación Regional Norte.

La ocupación de los 20 espacios actuales, está formalizada como sigue:

- Dos mediante certificado de asignación de espacio en Inmuebles Federales Compartidos (IFC), uno en Reynosa, Tamaulipas y el otro en Xalapa, Veracruz. Por el área ocupada en Xalapa se paga una cuota para mantenimiento de áreas comunes debido a que es administrado por el INDAABIN.
- Dos mediante convenios celebrados con la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA), en las localidades de Chetumal, Quintana Roo y de Matamoros, Tamaulipas.
- Nueve mediante contrato de comodato: 6 están adscritos a la Coordinación Regional Norte (Fresnillo, Juan Aldama y Sombrerete en Zacatecas; Ciudad Guerrero, Namiquipa (Soto Maynez) y Ojinaga en Chihuahua); uno en la Coordinación Regional Sur (Texcoco, Estado de México), y dos en la Coordinación Regional Sureste (Hopelchén, Campeche y Felipe Carrillo Puerto, Quintana Roo).
- Siete no cuentan con documento de formalización, 3 están adscritos a la Coordinación Regional Noroeste, ubicados en el estado de Sinaloa y son facilitados por la Presidencia Municipal de Navolato, y las Juntas Locales de Sanidad Vegetal del Valle del Carrizo (Los Mochis) y del Valle del Évora (Guamúchil), respectivamente; 3 en la Coordinación Regional Sur, en los estados de Puebla (Izúcar de Matamoros y Xicotepec de Juárez) e Hidalgo (Huejutla de Reyes), dos facilitados por la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA), y el último por una

Unión Ganadera Regional, el último se encuentra adscrito a la Coordinación Regional Norte, en el estado de Tamaulipas y es facilitado por la Presidencia Municipal de Aldama.

Al 30 de junio de 2017, de los 20 espacios otorgados a título gratuito a la FND, 3 son agencias de crédito y 17 son módulos de atención al público. Al cierre del mismo periodo de 2016, de los 19 espacios que la FND ocupaba, 3 correspondían a agencias de crédito y 16 a módulos de atención.

INMUEBLES OCUPADOS A TÍTULO GRATUITO
ENERO – JUNIO 2016 Y 2017

Coordinación Regional	Enero – Junio 2016	Enero – Junio 2017
Centro–Occidente	0	0
Noroeste	3	3
Norte	8	9
Sur	5	5
Sureste	3	3
Total	19	20

Fuente. Dirección Ejecutiva de Recursos Materiales y Servicios.

Distribución de Espacios a Nivel Nacional

De conformidad con la información que obra en poder de la Dirección Ejecutiva de Recursos Materiales y Servicios, al 30 de junio de 2017, la FND ocupa 120 espacios en los que alberga tanto las oficinas Corporativas como las 5 Coordinaciones Regionales, al igual que 95 Agencias de Crédito, 23 Módulos de Atención y el Almacén Central en la Ciudad de México, es importante mencionar que 5 inmuebles cuentan con doble ocupación.

En los mismos términos, al cierre del primer semestre de 2016, la FND ocupó 121 espacios en los que tenía instaladas las oficinas Corporativas, las de 5 Coordinaciones Regionales, 95 Agencias de Crédito, 24 Módulos de Atención y el Almacén Central en la Ciudad de México, igualmente 5 inmuebles contaban con doble ocupación.

**DISTRIBUCIÓN DE ESPACIOS A NIVEL NACIONAL
ENERO – JUNIO 2016 Y 2017**

Tipo de Uso	Enero – Junio 2016	Enero – Junio 2017
Oficinas Corporativas y Agencia de Crédito	1	1
Coordinación Regional	1	1
Coordinación Regional y Agencia de Crédito	4	4
Agencia de Crédito	90	90
Módulo de Atención	24	23
Almacén Central	1	1
Total	121	120

Fuente. Dirección Ejecutiva de Recursos Materiales y Servicios.

Otras Acciones Relevantes Desarrolladas por el Área

Bienes Adjudicados Registrados en la Contabilidad y su Destino Final

La FND, al 30 de junio de 2017, cuenta con el registro contable de 969 bienes que fueron adjudicados judicialmente a su favor, o recibidos en dación de pago con motivo de las operaciones de crédito que realiza, de los cuales 218 (171 inmuebles y 47 muebles, principalmente maquinaria agrícola), la Dirección General Adjunta de Administración puso a disposición del Servicio de Administración y Enajenación de bienes (SAE), de conformidad con el punto 5.1.6 y 6.3 del Procedimiento para la Aplicación y Enajenación de Bienes Muebles e Inmuebles que la FND adquiera en dación de pago o por adjudicación judicial, con motivo de las operaciones de crédito que ésta realiza.

Al 30 de junio del ejercicio 2016, existía el registro contable de 714 bienes adjudicados judicialmente a favor de la FND, o recibidos en dación de pago con motivo de las operaciones de crédito que realiza, de los cuales 155 habían sido transferidos al SAE (127 inmuebles y 28 muebles).

Al cierre del mes de junio de 2017, se cuenta con 62 bienes (41 inmuebles y 21 maquinarias agrícolas) identificados como vendidos por el SAE. Respecto de 26 de ellos, FND ya recibió los recursos resultantes y se encuentra en proceso de realizar su baja contable.

Es importante señalar que, al cierre mencionado, 25 bienes se encuentran en posibilidad de darles destino final, debido a que se cuenta con la acreditación de la propiedad y la total integración de documentación que los expedientes deben contener.

DESTINO FINAL DE BIENES ADJUDICADOS

ENERO - JUNIO 2016 Y 2017

Tipo de Bienes con Destino Final	Enero -Junio 2016	Enero - Junio 2017
Bienes Muebles	28	47
Bienes Inmuebles	127	171
Total	155	218

Fuente. Dirección Ejecutiva de Recursos Materiales y Servicios.

NÚMERO, VALORES Y DISTRIBUCIÓN DEL TOTAL DE BIENES

ADJUDICADOS REGISTRADOS CONTABLEMENTE

BIENES MUEBLES

ENERO - JUNIO 2016 Y 2017

Regional	No. de Bienes		Valor de Adjudicación		Valor Registro Contable (mdp)		Valor en Libros (mdp)	
	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017
Centro-Occidente	27	25	9.8	3.6	9.5	3.3	5.0	1.1
Noroeste	9	17	1.2	2.5	1.2	2.4	0.9	1.7
Norte	0	0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Sureste	45	54	12.2	13.9	11.9	13.7	8.3	6.4
Sur	36	45	6.0	6.4	6.0	6.4	4.0	1.9
Total	117	141	29.2	26.4	28.6	25.8	18.2	11.1

Fuente. Dirección Ejecutiva de Recursos Materiales y Servicios.

BIENES INMUEBLES
ENERO - JUNIO 2016 Y 2017

Regional	No. de Bienes		Valor de Adjudicación		Valor Registro Contable (mdp)		Valor en Libros (mdp)	
	2016-	2017-	2016-	2017-	2016	2017-	2016	2017
Agencia Corporativa	0	2	0.0	102.0	0.0	102.0	0.0	102.0
Centro-Occidente	83	126	104.6	135.6	87.1	114.1	58.5	78.5
Noroeste	71	95	67.1	111.3	58.2	101.7	32.4	70.7
Norte	54	112	48.2	228.7	43.6	224.0	35.7	211.6
Sureste	262	322	233.1	270.1	222.6	256.3	159.9	155.0
Sur	127	171	94.9	151.5	86.2	140.3	72.1	115.8
Total	597	828	547.9	999.2	497.7	938.4	358.6	733.6

Fuente. Dirección Ejecutiva de Recursos Materiales y Servicios.

6.3.3 Programa de Adquisición y Programa de Obra Pública

Ejercicio Presupuestal del Programa Anual de Adquisiciones

Al 30 de junio de 2017 se tiene autorizado un presupuesto de 856.3 mdp para el PAAAS, en dicho periodo se han comprometido recursos por 436.6 mdp, dando atención a todos los requerimientos solicitados por las diversas áreas de la Institución para que cumplan sus funciones encomendadas, cabe destacar que el 97.2% de los recursos autorizados se concentran en el capítulo 3000 “Servicios Generales”, capítulo que incluye las contrataciones con mayores recursos asignados entre los que destacan los siguientes: Servicio Integral Especializado en Régimen de Subcontratación de Personal para la FND; Servicio Administrado de Infraestructura de Cómputo; Servicios de Infraestructura y Administración de la Red Nacional de Telecomunicaciones, Voz, Datos y Video, y Servicios de Centro de Datos Secundario.

PRESUPUESTO ASIGNADO Y PRESUPUESTO COMPROMETIDO
ENERO – JUNIO 2016

Capítulo	Presupuesto Asignado	Presupuesto Comprometido	Presupuesto Disponible
2000	10.9	6.4	4.5
3000	798.5	470.5	328
5000	9.5	0	9.5
Total	818.9	476.9	342.0

Fuente. Dirección Ejecutiva de Recursos Materiales y Servicios.

PRESUPUESTO ASIGNADO Y PRESUPUESTO COMPROMETIDO
ENERO – JUNIO 2017

Capítulo	Presupuesto Asignado	Presupuesto Comprometido	Presupuesto Disponible
2000	12.5	8.1	4.4
3000	832.3	428.5	403.8
5000	11.5	0	11.5
Total	856.3	436.6	419.7

Fuente. Dirección Ejecutiva de Recursos Materiales y Servicios.

VARIACIÓN DEL PRESUPUESTO
ENERO – JUNIO 2016 Y 2017

Capítulo	Presupuesto Asignado		Variación	Variación (%)
	Enero – Junio 2016	Enero – Junio 2017		
2000	10.9	12.5	1.6	14.7
3000	798.5	832.3	33.8	4.2
5000	9.5	11.5	2.0	21.1
Total	818.9	856.3	37.4	4.6

Fuente. Dirección Ejecutiva de Recursos Materiales y Servicios.

**PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN
ENERO – JUNIO 2016 Y 2017**

Capítulo	Concepto de Gasto	Enero – Junio 2016		Enero – Junio 2017	
		Presupuesto Comprometido	Porcentaje de Participación (%)	Presupuesto Comprometido	Porcentaje de Participación (%)
2000	Materiales y Suministros	6.4	1.3	8.1	1.9
3000	Servicios Generales	470.5	98.7	428.5	98.1
5000	Bienes Muebles e Inmuebles	0.0	0.0	0.0	0.0
Total		476.9	100.0	436.6	100.0

Fuente. Dirección Ejecutiva de Recursos Materiales y Servicios.

Ejercicio Presupuestal del Programa Anual de Obra Pública

- Del presupuesto 2016, el total corresponde a 21.7 mdp, de los cuales, 9.5 mdp, mediante Art. 27 Fracción I de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas
- Del presupuesto 2017, el total corresponde a 22.8 mdp, en el periodo que se reporta, no se ha adjudicado contrato alguno.

**PRESUPUESTO ASIGNADO Y PRESUPUESTO COMPROMETIDO
ENERO – JUNIO 2016**

Capítulo	Presupuesto Asignado	Presupuesto Comprometido mdp	Presupuesto Disponible mdp
6000	21.7	9.5	12.2
Total	21.7	9.5	12.2

Fuente. Dirección Ejecutiva de Recursos Materiales y Servicios.

PRESUPUESTO ASIGNADO Y PRESUPUESTO COMPROMETIDO

ENERO – JUNIO 2017

Capítulo	Presupuesto Asignado	Presupuesto Comprometido mdp	Presupuesto Disponible mdp
6000	22.8	0.0	0.0
Total	22.8	0.0	0.0

Fuente. Dirección Ejecutiva de Recursos Materiales y Servicios.

VARIACIÓN DEL PRESUPUESTO

ENERO - JUNIO 2016 Y 2017

Capítulo	Presupuesto Asignado		Variación mdp	Variación (%)
	Enero – Junio 2016 (mdp)	Enero – Junio 2017 (mdp)		
6000	21.7	22.8	1.1	4.8
Total	21.7	22.8	1.1	4.8

Fuente. Dirección Ejecutiva de Recursos Materiales y Servicios.

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN

ENERO – JUNIO 2016 Y 2017

Capítulo	Concepto de Gasto	Enero – Junio 2016		Enero – Junio 2017	
		Presupuesto Comprometido	Porcentaje de Participación (%)	Presupuesto Comprometido mdp	Porcentaje de Participación (%)
6000	Obra Pública	9.5	43.8	0.0	0.0
Total		9.5	43.8	0.0	0.0

Fuente. Dirección Ejecutiva de Recursos Materiales y Servicios.

6.4 Ejercicio del Presupuesto

6.4.1 Programa Financiero y Crediticio

Presupuesto Autorizado

Programa Presupuesto Original 2016

Con fecha 30 de noviembre de 2016, el Ejecutivo Federal publicó en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación (DPEF) para el ejercicio fiscal 2017; así mismo, con fecha 14 de diciembre de 2016, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), mediante oficio circular 307-A.-4769, emitió la comunicación oficial del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) y los calendarios de ejecución del mismo, conforme a dicho oficio circular se comunicaron entre otras, las siguientes disposiciones específicas:

En cumplimiento con los artículos 23 cuarto párrafo y 44 primer párrafo de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (Ley), se comunicó la distribución del presupuesto aprobado y los calendarios de presupuesto autorizado 2016, conforme a lo siguiente:

- Gasto neto total en clasificación administrativa.
- Calendario del gasto neto total en clasificación administrativa.
- Distribución del gasto por unidad administrativa y al nivel de desagregación por capítulos y concepto de gasto.
- Calendario mensual de presupuesto autorizado por unidad responsable (Ramo).
- Calendario mensual de presupuesto autorizado por unidad responsable (empresas productivas del Estado y entidades de control directo).

Por otra parte, se comunicó que ese oficio circular, así como los reportes anexos al mismo, se encuentran disponibles en la página de la SHCP, en la siguiente dirección electrónica:

<http://comunicacionpef.hacienda.gob.mx/>

El presente oficio, incluidos sus anexos, se comunica oficialmente a través del portal de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público:

- Flujo de Efectivo de Entidades de Fomento Crediticio.

- Análisis Funcional Programático Económico (Efectivo).
- Programas y Proyectos de Inversión.

Los formatos de referencia se encuentran disponibles en la página de la SHCP, en el siguiente vínculo:

<http://www.pef.hacienda.gob.mx/>

Ingresos

Los ingresos autorizados ascienden a 85,651.7 mdp, que se integran de 59,516.1 mdp de Recuperaciones de Cartera, 7,500.0 mdp de Contratación de Crédito, de los cuales 4,107.4 mdp corresponden a la contratación de Crédito Externo y 3,392.6 mdp a la contratación de Crédito Interno, 900.0 mdp de Recursos Fiscales etiquetados como Inversión Financiera, 3,913.1 mdp de Intereses de la Cartera Crediticia, 181.3 mdp de Comisiones Cobradas, 210.5 mdp de Productos Financieros provenientes del Patrimonio Líquido de la FND, 943.1 mdp de Otros Ingresos y 12,487.6 mdp de Disponibilidad Inicial del Fondo.

Egresos

Los egresos autorizados ascienden a 85,651.7 mdp y se integran de 63,000.0 mdp para Otorgamiento de Crédito, 900.0 mdp de Inversión Financiera, 1,967.4 mdp de Amortización de Crédito, 894.2 mdp de Costo Financiero, 1,970.6 mdp de Gasto Corriente, de los cuales 810.0 mdp corresponden a Servicios Personales, 12.4 mdp a Materiales y Suministros y 1,148.2 mdp a Servicios Generales que considera 37.9 mdp para Inversión Física; y 1,787.5 mdp de Otros Egresos.

Con los Ingresos y Egresos programados, la posición del Fondo de la FND al cierre del ejercicio se estima en 15,132.0 mdp, cifra que se integra como Disponibilidad Final al total de recursos.

Programa Presupuesto Modificado 2017

El Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) al primer semestre de 2017, resultado de la ejecución del gasto y cumplimiento de las metas institucionales, registró diversas modificaciones presupuestales, mismas que fueron gestionadas y autorizadas a través del Módulo de Adecuaciones Presupuestarias para Entidades (MAPE) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP). A continuación, se mencionan las adecuaciones que modifican los niveles presupuestales autorizados.

Inversión Física: Con fecha 6 de enero de 2017 mediante Folio 2017-6-HAN-1, se autorizó la transferencia de los recursos correspondientes a los capítulos 5000 “Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles” y 6000 “Inversión Pública” por 37.9 mdp, originalmente autorizados dentro del Capítulo 3000 “Servicios Generales”.

Gasto Corriente: El 1 de febrero de 2017 se autorizó con el folio 2017-6-HAN-5 una adecuación al Capítulo 1000 “Servicios Personales” consistente en transferir recursos de la partida 16102 “Creación de plazas” a las partidas relativas a los sueldos por 36.4 mdp, para dar suficiencia presupuestal a la nueva plantilla de personal autorizada. Estos son movimientos internos compensados que mantienen el nivel autorizado original.

Disponibilidad Inicial: Actualización del monto originalmente presupuestado en 12,487.6 mdp, por el monto de la Disponibilidad Final al cierre del ejercicio 2016 de 6,939.4 mdp, y al mismo tiempo el nuevo cálculo de la Disponibilidad Final 2017 por 9,583.8.

Ejercicio del Presupuesto

Para el análisis del ejercicio al primer semestre de 2017 se presenta el avance del Estado de Ingresos y Egresos del Ejercicio del Programa Financiero y Crediticio ([Anexo 5](#)), en flujo de efectivo.

El ejercicio al mes de junio de 2017 refleja ingresos totales por 44,968.8 mdp, cifra que representa un cumplimiento de 112.6%, con respecto al presupuesto acumulado al mismo periodo.

La recuperación de cartera se ubicó en 32,207.3 mdp, lo que refleja un cumplimiento del 108.6%, de esta cifra, 20,127.0 mdp corresponden a recuperaciones de cartera directa y 12,080.3 mdp a descuentos y redescuentos. La contratación de créditos ascendió a 2,434.5 mdp, correspondiendo al crédito externo 1,420.0 mdp y al crédito interno 1,014.5 mdp.

Por lo que respecta a los ingresos por operación, se registraron 2,456.4 mdp con un cumplimiento del 116.5%, que se integran por 2,132.5 mdp de intereses de cartera, 11.1 mdp de comisiones cobradas y 312.8 mdp de intereses del Fondo de la FND.

Con relación a los egresos presupuestarios totales, se cubrieron erogaciones por la misma cantidad de 44,968.8 mdp, importe que representa un cumplimiento del 112.6%, con respecto al programa acumulado al mes de junio.

Por lo que corresponde al rubro de Financiamientos, la cifra asciende a 33,901.8 mdp, que se integra de créditos otorgados por 33,454.1 mdp, cifra que representa un cumplimiento del 128.6%, de los cuales corresponde 20,331.1 mdp a crédito directo y 13,123.0 mdp a descuento y redescuento. En cuanto a la inversión financiera, se registró un monto de 447.7 mdp con un cumplimiento del 75.4%.

Por otra parte, la amortización del crédito ascendió a 316.4 mdp, y el costo financiero registró un ejercicio de 752.4 mdp, reflejando un cumplimiento del 169.7%.

Subsidios y Transferencias del Gobierno Federal

Al cierre del mes de junio se recibieron 447.7 mdp de Recursos Fiscales Patrimoniales para Inversión Financiera, cifra que no considera un monto de 146.4 mdp, según el calendario autorizado, que corresponde a una reserva acumulada al periodo.

Otros Ingresos

El monto ascendió a 483.5 mdp con un cumplimiento del 78.4%, de los cuales corresponden 35.8 mdp a ingresos fiduciarios y 447.7 mdp a Programas Sujetos a Reglas de Operación.

Otros Egresos

El rubro de otros egresos registró un ejercicio de 410.6 mdp con un cumplimiento del 47.3%, del monto señalado, corresponden 396.7 mdp para Programas Sujetos a Reglas de Operación y 13.9 mdp para el programa de vehículos.

Por último, se comenta que la Disponibilidad Final se ubicó en 8,807.3 mdp.

Los detalles de la composición de las cifras del presupuesto modificado autorizado y el ejercicio al mes de junio de 2017 se presentan en el [Anexo 5](#).

6.4.2 Presupuesto de Gasto Programable Original

El presupuesto de Gasto Programable asciende a 2,870.6 mdp, de los cuales 1,970.6 mdp corresponden a Gasto Corriente, monto que incluye 37.9 mdp de la Inversión Física, y 900.0 mdp de recursos fiscales para Inversión Financiera para operar los Programas Sujetos a Reglas de Operación.

El Gasto Corriente autorizado para el ejercicio 2017 está basado en principios de austeridad y racionalidad que no afecten el desempeño de la Institución. Corresponde un 41.9% a los gastos del personal, capítulo 1000 “Servicios Personales” y 58.1% para atender los capítulos de gasto 2000 “Materiales y Suministros” y 3000 “Servicios Generales”.

En cuanto a la Inversión Física, el 30.3% está destinado a la adquisición de bienes muebles, inmuebles e intangibles, inversión necesaria para el apoyo del personal, principalmente en materia de mobiliario y equipo y el 69.7% a la inversión pública para mantener en buenas condiciones de operación los inmuebles de la Institución.

6.4.3 Presupuesto Modificado del Gasto Programable

El Gasto Programable anual, conformado por Gasto Corriente, Inversión Física e Inversión Financiera, al cierre del primer semestre del año, registró los siguientes movimientos: Transferencia de los recursos correspondientes a la Inversión Física por 37.9 mdp, de los cuales corresponden al capítulo 5000 “Bienes muebles, inmuebles e intangibles” 11.5 mdp y al 6000 “Inversión pública” 26.4 mdp, originalmente autorizados dentro del Capítulo 3000 “Servicios Generales”; y una adecuación al Capítulo 1000 “Servicios personales” consistente en transferir recursos de la partida 16102 “Creación de plazas” a las partidas relativas a los sueldos por 36.4 mdp, para dar suficiencia presupuestal a la nueva plantilla de personal autorizada. Estos son movimientos internos compensados que no alteran el nivel autorizado original del Gasto Programable.

En el capítulo 7000 “Inversiones financieras y otras provisiones” no se registró movimiento, manteniendo su nivel autorizado original de 900.0 mdp.

6.4.4 Gasto Programable en Flujo de Efectivo

El ejercicio del Gasto Programable en flujo de efectivo al cierre del mes de junio de 2017, ascendió a 1,228.0 mdp, con un cumplimiento del 78.2% comparativamente contra el presupuesto modificado al mismo periodo. El gasto corriente asciende a 776.3 mdp, que representa un cumplimiento del 80.4%. La integración por capítulo de gasto, es la siguiente:

Capítulo 1000, “Servicios Personales”. El ejercicio ascendió a 377.8 mdp, resultando un cumplimiento del 93.3%.

Capítulo 2000, “Materiales y Suministros”. Se registró un gasto por 2.5 mdp, que representa un cumplimiento del 40.3%.

Capítulo 3000, “Servicios Generales”. El ejercicio fue por 396.0 mdp, resultando un cumplimiento del 71.4%.

Capítulo 5000, “Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles”. A la fecha del informe registró un gasto de 3.7 mdp con un cumplimiento superior al 500.0%, derivado del pago de pasivo del año anterior.

Capítulo 6000, “Inversión Pública”. Reflejó un ejercicio al cierre del mes de junio de 0.3 mdp, mostrando un cumplimiento del 2.8%.

Capítulo 7000, “Inversión Financiera y Otras Provisiones”. Al periodo que se informa, se recibieron 447.7 mdp de Recursos Fiscales, esta cifra refleja un cumplimiento del 75.4% con respecto al programa acumulado a junio. Lo anterior derivado de la reserva de recursos autorizados por 146.4 mdp.

6.4.5 Gasto Programable en Devengado

El ejercicio del Gasto Programable al cierre del mes de junio de 2017 ascendió a 1,220.2 mdp, con un cumplimiento del 77.7 %, comparativamente contra el presupuesto al mismo periodo. El gasto corriente asciende a 772.5 mdp, que representa un cumplimiento del 80.0%. La integración por capítulo de gasto, es la siguiente:

Capítulo 1000, “Servicios Personales”. El ejercicio ascendió a 390.4 mdp, resulta en un cumplimiento del 96.4%.

Capítulo 2000, “Materiales y Suministros”. Se registró un gasto por 2.4 mdp, representando un cumplimiento del 38.7%.

Capítulo 3000, “Servicios Generales”. El egreso fue por 379.7 mdp, resultando un cumplimiento del 68.4%.

Capítulos 5000, “Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles” y 6000, “Inversión Pública”. A la fecha del informe, no registraron gasto.

Capítulo 7000, “Inversión Financiera y Otras Provisiones”. Al periodo que se informa, se recibieron 447.7 mdp de Recursos Fiscales, esta cifra refleja un cumplimiento del 75.4% respecto al programa acumulado a junio.

El detalle de los niveles de Gasto Programable acumulado al mes de junio de 2017, así como el comparativo de gasto 2016 vs. 2017 en devengado al mismo periodo, se muestran en los [Anexos 6 y 7](#), respectivamente.

6.4.6 Contrataciones Plurianuales

De conformidad con lo dispuesto por el Artículo 50 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y el Artículo 148 de su Reglamento, se tienen autorizados contratos plurianuales, como se muestra en el [Anexo 8](#).

6.4.7 Programa de Adquisiciones y Contrataciones

Ejercicio Presupuestal del Programa Anual de Adquisiciones

**COMPARATIVO DE GASTO Y CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO
EN EL ARTÍCULO 42 DE LA LAASSP
ENERO – JUNIO 2016 Y 2017
(70 y 30 POR CIENTO)**

PROCEDIMIENTOS DE ADJUDICACIÓN DEL PRESUPUESTO COMPROMETIDO

Procedimientos de Adjudicación del Presupuesto Comprometido				
Tipos de Procedimientos de Adjudicación	Enero – Junio 2016		Enero – Junio 2017	
	70% y 30%		70% y 30%	
	Importe (mdp)	Participación (%)	Importe (mdp)	Participación (%)
Licitaciones Públicas	169.3	35.5	106.9	20.6
Adjudicación Entre Entidades y Dependencias de la Administración Pública Federal	56.7	11.9	54.7	10.5
Adjudicaciones Autorizadas por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios	238.2	50.0	351.4	67.7
Subtotal	464.2	97.4	513.0	98.8
Invitación a Cuando Menos Tres Personas	6.4	1.3	0.3	0.1

Procedimientos de Adjudicación del Presupuesto Comprometido				
Tipos de Procedimientos de Adjudicación	Enero – Junio 2016		Enero – Junio 2017	
	70% y 30%		70% y 30%	
	Importe (mdp)	Participación (%)	Importe (mdp)	Participación (%)
	Adjudicación Directa por Monto	6.2	1.3	5.9
Subtotal	12.6	2.6	6.2	1.2
Total	476.8	100.0	519.2	100.0

Fuente. Dirección Ejecutiva de Recursos Materiales y Servicios.

6.4.8 Cálculo y Determinación del Porcentaje del 30% a que se Refiere el Artículo 42 de La Ley De Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público

Durante el primer semestre del ejercicio fiscal 2017 se han realizado a través de procedimientos de excepción a licitación pública vía monto de actuación conforme a lo establecido por el artículo 42 de la LAASSP, contrataciones por un importe de 6.2 mdp, equivalentes al 1.2% del monto total contratado al periodo. Asimismo, se han realizado contrataciones vía Licitación Pública o mediante Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (excepción a Licitación Pública), así como contrataciones entre Dependencias y Entidades por un importe de 513.0 mdp, equivalentes al 98.8% del monto total contratado.



Fuente. Dirección Ejecutiva de Recursos Materiales y Servicios.

6.5 Tecnología

Metas

- Brindar a la FND una infraestructura tecnológica de vanguardia mediante la implementación de los servicios de equipo de cómputo, telecomunicaciones y centro de datos que contribuya a mejorar la eficiencia, eficacia, control, seguridad y disponibilidad en sus operaciones sustantivas y administrativas, acorde con la normatividad vigente.
- Llevar a cabo el desarrollo e implementación de soluciones tecnológicas integrales en la FND, mediante el uso eficiente de los equipos de cómputo y herramientas, el desarrollo de sistemas propios, la reingeniería y actualización tecnológica, asegurando el soporte técnico y la operación de la red de comunicaciones adecuados para soportar eficientemente los servicios de la FND, coadyuvando al cumplimiento de los objetivos institucionales.

6.5.1 Plataforma Tecnológica

Actividades

Durante el primer semestre del año 2017, se dio continuidad a las siguientes actividades:

- Promover el mejor uso y aprovechamiento de los recursos informáticos de la FND.
- Incorporar nuevas tecnologías y aplicaciones, de acuerdo a las necesidades y prioridades de la Institución.
- Desarrollar proyectos informáticos viables dirigidos al logro de los objetivos de cada área sustantiva y en beneficio de la FND.
- Fortalecer la infraestructura informática y de telecomunicaciones, de acuerdo a estándares y conforme a las necesidades de la FND.
- Revisar y supervisar los diversos servicios tecnológicos con los que cuenta la Institución, con el fin de mejorar el servicio o implementar nuevas funcionalidades en los servicios informáticos, así como preservar la integridad y el acceso ininterrumpido a las aplicaciones de la FND.
- Brindar un servicio eficiente del equipo central y servidores.
- Soportar contingencias en el equipo central y servidores.
- Operar la mesa de servicios de Tecnologías de la Información y Comunicaciones (TIC).

Equipamiento de Cómputo para Usuarios Institucionales

Para fortalecer la infraestructura tecnológica de puestos de servicio (computadoras personales) y brindar un mejor servicio a los usuarios de la FND, se continuó con el equipamiento informático, a través del servicio administrado de equipo de cómputo, para sustituir tecnología obsoleta de equipos en “comodato” que estaban en operación en los diversos inmuebles de la FND, aprovechando el contrato de servicios administrados de equipo de cómputo con que se cuenta, incluyendo el apoyo técnico a los usuarios a través de una mesa de ayuda para atender cualquier solicitud en esta materia.

Mediante este servicio, en el primer semestre de 2017 se contó con 2,434 equipos de cómputo en operación y 119 proyectores distribuidos a nivel nacional en las instalaciones de la FND.

En el equipo instalado, se cuenta con la última versión de sistema operativo de “Microsoft Windows”, así como el software de oficina MS Office herramientas de oficina, con la ventaja de estandarizar el software y el hardware que se utiliza en la FND, ofreciendo un mejor servicio de soporte técnico.

Soporte Técnico

En el primer semestre de 2017, el servicio de soporte técnico y mantenimiento de bienes informáticos y de comunicaciones, llevó a cabo la ejecución de 1,871 actividades, incluyendo:

- Atención y solución a requerimientos de instalación y configuración de software vía telefónica.
- Reinstalación y reconfiguración de software en sitio.
- Reinstalación y reconfiguración de equipos.
- Movimientos de equipo de cómputo.
- Atención y solución de incidencias con soporte en sitio.
- Trámite de garantías de bienes informáticos.
- Configuración de usuarios de red y correo electrónico.
- Instalación y configuración de computadoras de escritorio y portátiles.
- Apoyo técnico para el manejo de las herramientas de los aplicativos de escritorio (Microsoft Office principalmente).
- Apoyo para respaldos de información.
- Apoyo en el uso de los recursos informáticos de la Institución.

Gestión de Atención de Servicios de Tecnologías de la Información

Durante el primer semestre de 2017, a través de la mesa de servicios de TIC, se dio atención y seguimiento de incidencias reportadas por los usuarios de la FND.

En la mesa de servicios de la DETI, se identifican y clasifican los reportes recibidos, especificando la situación a atender.

Los servicios son categorizados y catalogados, permitiendo mejorar la atención, documentando procedimientos para la atención de cada tipo de servicio; así como el establecimiento y verificación del cumplimiento de los niveles de servicio, incorporados al contrato de servicio administrado de telecomunicaciones y equipo de cómputo para usuarios de la FND.

A continuación, se presenta un resumen de los servicios de tecnologías de la información atendidos, por categoría, durante el primer semestre 2017.

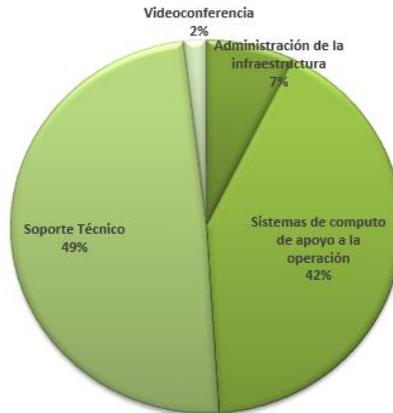
SERVICIOS ATENDIDOS ENERO–JUNIO 2016 Y 2017

Actividad	Servicio	Solicitudes 2016	Solicitudes 2017
Administración de la Infraestructura	Servicios de telefonía fija	232	71
	Servicios de telefonía móvil	35	0
	Administración de usuarios de infraestructura	80	142
	Servicios de cómputo – equipamiento	7	61
	Servicios de Internet	3	1
	Administración de la infraestructura de comunicaciones	54	2
	Creación y cambios de carpetas compartidas	16	2
Sistemas de cómputo de apoyo a la operación	Soporte a sistemas de cómputo en producción	782	624
	Mantenimiento a sistemas de cómputo en producción	214	342
	Administración de usuarios de sistemas de apoyo a la operación	244	621
Soporte técnico	Servicios de cómputo - soporte técnico	1,259	1,871
Videoconferencia	Videoconferencia	101	72
Total		3,027	3,809

Fuente. Mesa de Servicios de TIC.

El siguiente diagrama, muestra porcentualmente las solicitudes atendidas sobre los servicios de tecnologías de la información.

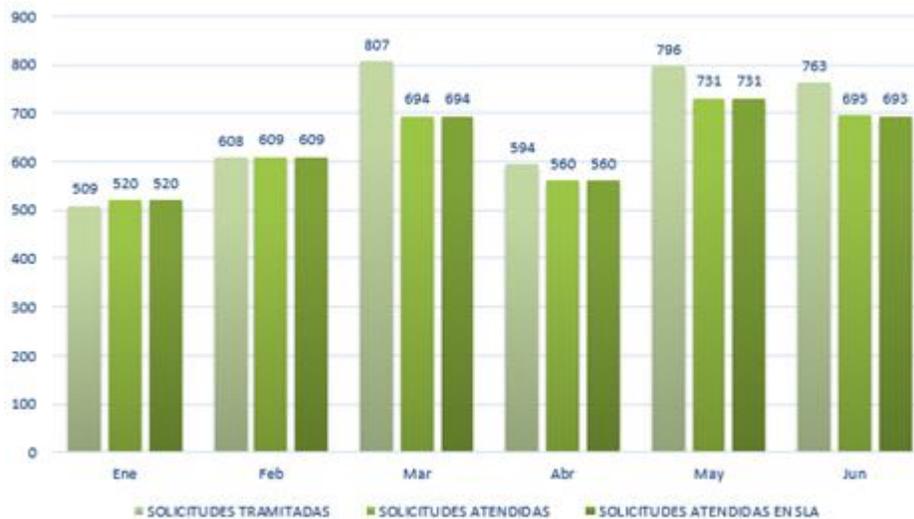
SERVICIOS ATENDIDOS POR CATEGORÍA ENERO – JUNIO 2017



Fuente. Mesa de Servicios de TIC.

El siguiente diagrama muestra la cantidad de servicios atendidos durante el periodo del 01 de enero al 30 de junio de 2017, mostrando las solicitudes recibidas, las atendidas y aquellas que se resolvieron de acuerdo a los niveles de servicio comprometidos (SLA).

HISTÓRICO DE SERVICIOS DE TIC ATENDIDOS



Fuente. Mesa de Servicios de TIC.

Nota: Las solicitudes no atendidas corresponden a servicios solicitados que no corresponden a la DETI o requerimientos duplicados.

6.5.2 Telecomunicaciones y Base de Datos

Telecomunicaciones

- Durante el primer semestre del año 2017 se dio continuidad al servicio de telecomunicaciones en todos los sitios de la FND.
- Atención a incidencias en la operación de los servicios de red MPLS, Internet, enlaces, configuración de equipos móviles, servicios de telefonía, grabadora de tesorería, cambios de domicilio, gestión de Red WiFi a nivel nacional.

Configuración de Equipo Teléfono Móvil

Durante el primer semestre de 2017, se llevaron las siguientes configuraciones de Equipos Móviles:

**CONFIGURACIÓN DE EQUIPO TELÉFONO MÓVIL
ENERO–JUNIO 2017**

Mes	Configuración de Equipo Móvil
Enero	7
Febrero	9
Marzo	12
Abril	11
Mayo	6
Junio	9
Total	54

Fuente. Gerencia de Infraestructura Tecnológica y Telecomunicaciones.

Servicio de Telefonía

Durante el primer semestre de 2017, se atendieron los siguientes servicios de telefonía:

SERVICIO DE TELEFONÍA ENERO–JUNIO 2017

Mes	Solicitudes	Incidencias	Cambios de teléfonos y auriculares	Cambios de nombre	Cambios de ubicación
Enero	61	4	1	14	9
Febrero	107	10	0	42	17
Marzo	137	7	1	53	2
Abril	136	4	1	51	11
Mayo	127	6	0	0	0
Junio	135	6	1	50	23
Total	703	37	4	210	62

Fuente. Gerencia de Operación de Servicios.

Grabadora de Tesorería

Durante el primer semestre de 2017, se llevaron a cabo las siguientes actividades:

- Revisión diaria de buen funcionamiento de la grabadora.
- Reporte mensual de grabación de llamadas.
- Mantenimientos preventivos y correctivos.
- Baja y alta de extensiones.

Atención de Incidentes en la Infraestructura de Telecomunicaciones

Durante el primer semestre de 2017, se llevó a cabo el apoyo de las siguientes incidencias en la infraestructura de Telecomunicaciones:

APOYO SOBRE INCIDENCIAS EN LA INFRAESTRUCTURA DE TELECOMUNICACIONES ENERO – JUNIO 2017

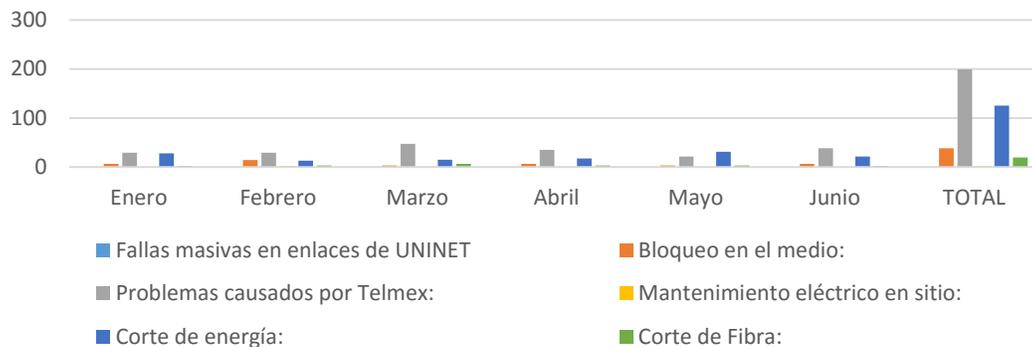
Concepto	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Total
Bloqueo en el Medio	6	14	3	6	3	6	38
Problemas causados por Telmex	29	29	47	35	21	38	199
Mantenimiento Eléctrico en Sitio	0	2	0	0	0		2
Corte de Energía	28	13	15	17	31	21	125
Corte de Fibra	2	3	6	3	3	2	19

Fuente. Gerencia de Operación de Servicios.

El siguiente diagrama, muestra porcentualmente el apoyo de las siguientes incidencias en la infraestructura de Telecomunicaciones:

APOYO PORCENTUAL SOBRE INCIDENCIAS EN LA INFRAESTRUCTURA DE TELECOMUNICACIONES ENERO – JUNIO 2017

Actividades de Enero a Junio 2017



Fuente. Gerencia de Operación de Servicios.

Gestión de Usuarios de Red de Datos de la FND

Durante el primer semestre de 2017, se llevó a cabo las siguientes actividades sobre la Red de Área Local Virtual (VLAN) (Conexiones alámbricas):

- 111 Altas.
- 43 Cambios de VLAN.

GESTIÓN DE USUARIOS DE RED DE DATOS DE LA FND

ENERO – JUNIO 2017

Mes	Cambios de VLAN	Altas de VLAN
Enero	9	2
Febrero	8	5
Marzo	12	9
Abril	13	5
Mayo	50	14
Junio	19	8
Total	111	43

Fuente. Gerencia de Operación de Servicios.

Cambios de Domicilio

Durante el primer semestre de 2017, se realizaron cambios de domicilio en los sitios de Apatzingán y los Mochis.

Reubicación de Nodos por Remodelación

REUBICACIÓN DE NODOS

ENERO – JUNIO 2017

Sitio	Fecha	Cantidad de nodos
Pinotepa Nacional	09/03/2017	10
Tehuantepec	05/04/2017	11
Emiliano Zapata	09/06/2017	15
Comitán	10/02/2017	12
Tapachula	14/03/2017	14

Fuente. Gerencia de Operación de Servicios.

Movimientos de Equipos de Videoconferencia

Durante el periodo enero-junio 2017, se llevó a cabo el cambio de sitio del equipo de videoconferencia de Ciudad Obregón a Los Mochis.

Bases de Datos

Un área muy importante en la infraestructura de la FND es el área de Base de Datos donde se mantienen el control de todas las Bases de Datos de Informix.

Controles de Cambio

Para mantenimiento y liberación de diferentes desarrollos de la Institución se dio el apoyo en aplicar los siguientes controles de cambios:

- 640 Validados y/o Aplicados y/o Seguimiento por el Área de Base de Datos/INFOTEC a Producción.
- 433 Validados y/o Aplicados y/o Seguimiento por el Área de Front/INFOTEC a Soporte a la Producción y Producción.

CONTROLES DE CAMBIO ENERO–JUNIO 2017

Mes	Controles de Cambio
Enero	60
Febrero	81
Marzo	104
Abril	58
Mayo	31
Junio	99
Total	433

Fuente. Gerencia de Infraestructura Tecnológica y Telecomunicaciones.

Con base en las mejores prácticas se está elaborando el procedimiento que permita una disminución de este tipo de incidencias.

Requerimientos Atendidos de Requerimientos de Usuarios

Para poder tener acceso a las diferentes aplicaciones de FND fue necesario dar de alta y modificar perfiles de usuario, por lo que se atendieron los siguientes requerimientos:

- 650 + 50 Extras = 700 Actualizaciones de usuarios de BD - Oficios-.

Gestión de Usuarios de Red de WiFi de la FND

Durante el primer semestre de 2017, se llevaron las siguientes actividades relativo a la gestión de usuarios de red de Wifi de la FND.

GESTIÓN DE USUARIOS DE RED DE WIFI ENERO–JUNIO 2017

Mes	Alta de usuarios en red wifi	Bajas de usuarios en red wifi
Enero	4	0
Febrero	35	0
Marzo	22	0
Abril	76	2
Mayo	22	0
Junio	13	1
Total	172	3

Fuente. Gerencia de Operación de Servicios.

Seguridad

- Actualización del documento de Directriz Rectora de Respuesta a Incidentes.
- Actualización de los responsables de los procesos de acuerdo a BIA.
- Actualización del documento de Operación del Equipo de Respuesta a Incidentes de Seguridad en TIC (ERISC).
- Actualización de la Definición y documentación de Controles mínimos de Seguridad (ASI 6).
- Actualización del documento de la Directriz de Administración de Riesgos.
- Actualización del documento de Resultado de Análisis de Riesgos.
- Actualización de los miembros del Equipo de Trabajo de Análisis de Riesgos (ETAR).
- Actualización de los miembros del Equipo de Trabajo de Infraestructuras de Información Esencial y/o Críticas (ETIIEC).

Equipo de Trabajo para la Identificación de Infraestructuras de Información Esenciales y/o Críticas (ETIIEC)

En cumplimiento a lo dispuesto en el numeral II.C. PROCESO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN (ASI), en su actividad ASI 4. “Identificar las infraestructuras de información

esenciales y, en su caso, críticas, así como los activos clave”, del Acuerdo por el que se modifican las políticas y disposiciones para la Estrategia Digital Nacional, en materia de tecnologías de la información y comunicaciones, y en la seguridad de la información, así como el Manual Administrativo de Aplicación General en dichas materias, publicado en el Diario Oficial de la Federación, el 04 de febrero de 2016, por la Secretaría de Función Pública (SFP); se llevó a cabo la actualización del Documento de Integración y Forma de Operación del Equipo de Trabajo para la Identificación de Infraestructuras de Información Esenciales y/o Críticas (ETIIEC), cuyo objeto es; efectuar la identificación de los procesos, infraestructuras críticas y activos claves de la Institución, y elaborar el catálogo respectivo.

**EQUIPO DE TRABAJO PARA LA IDENTIFICACIÓN DE
INFRAESTRUCTURAS DE INFORMACIÓN ESENCIALES Y/O
CRÍTICAS**

ENERO – JUNIO 2017

Sesiones	Enero – Junio 2017
Extraordinarias	1
Total	1

Fuente. Equipo de Trabajo para la Identificación de Infraestructuras de Información Esenciales y/o Críticas (ETIIEC).

Proceso de Administración de la Seguridad de la Información ASI 5

- Actualización del “Documento de Resultado de Análisis de Riesgos”.
- Actualización de los miembros del ETAR.

Equipo de Trabajo de Análisis de Riesgos (ETAR)

En cumplimiento a lo dispuesto en el numeral II.C. PROCESO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN (ASI), en su actividad ASI 5. “Identificar, clasificar y priorizar los riesgos para evaluar su impacto sobre los procesos y los servicios de la Institución, de manera que obtengan las matrices de análisis de riesgos”, del Acuerdo por el que se modifican las políticas y disposiciones para la Estrategia Digital Nacional, en materia de tecnologías de la información y comunicaciones, y en la seguridad de la información, así como el Manual Administrativo de Aplicación General en dichas materias, publicado en el Diario Oficial de la Federación, el 04 de febrero de 2016, por la Secretaría de Función Pública (SFP); se llevó a cabo la actualización del Documento de Integración y Forma de Operación del Equipo de Trabajo de Análisis de Riesgos (ETAR), cuyo objeto es; identificar, clasificar y priorizar los riesgos de TIC para evaluar

su impacto sobre los procesos y los servicios de la Institución, de manera que se obtengan las matrices de análisis de riesgos.

**EQUIPO DE TRABAJO DE ANÁLISIS DE RIESGOS
ENERO – JUNIO 2017**

Sesiones	Enero – Junio 2017
Extraordinarias	1
Total	1

Fuente. Equipo de Trabajo de Análisis de Riesgos

Herramientas de Colaboración y Portal Web

En relación a la operación de portales, se generaron 83 turnos atendidos relacionados con Microsoft SharePoint 2013.

**REQUERIMIENTOS SOLICITADOS DE PORTALES WEB
ENERO – JUNIO 2017**

Mes	Nº Requerimientos
Enero	11
Febrero	9
Marzo	14
Abril	10
Mayo	10
Junio	29
Total	83

Fuente. Gerencia de Infraestructura Tecnológica y Telecomunicaciones

Durante el primer semestre de 2017, se continuó con las actividades orientadas a la mejora:

- Administración de recursos y publicación del portal Web de la FND.
- Atención a incidencias en aplicativos.

Estas actividades incluyen:

- Creación de Portales Web.
- Creación de Sitios y Subsitios.

- Creación de Portales Web para grupos de trabajo.
- Administración de Portales Web.
- Configuraciones de Excel Services.
- Configuración de servidores para BI (Business Intelligence) con SQL Server.
- Manejo de archivos de Infopath, creación y carga en portales Web.
- Administración de Servidor con PHP.
- Soporte y capacitación a usuarios.
- Generación de reporte del estado de salud de Microsoft SharePoint.
- Supervisión y coordinación del cierre mensual de Fiduciario.
- Atención a incidencias de infraestructura, ASP.NET (Configuración), Reporting Services y Microsoft SQL Server 2014.
- Aplicación de Controles de Cambios de SQL para los ambientes productivos.
- Atención a usuarios con problemas de acceso a los sistemas de la FND.
- Administración de depuración de espacio en los servidores.
- Creación de manuales de instalación y configuraciones de software.
- Elaboración de documentación de soluciones e incidencias.
- Instalación y configuración de Windows Services.
- Revisión de código fuente en las formas indicadas en el Control de Cambios.
- Revisión del correcto funcionamiento de los aplicativos en el ambiente productivo.
- Revisión de la correcta visualización de los archivos de cierre desde web y validación de la existencia de los archivos en los servidores productivos.
- Creación de usuarios en AD y otorgamiento de permisos en portales, sitios y grupos de trabajo.
- Modificación e instalación de Web parts de Microsoft SharePoint 2013.
- Supervisión o modificación de links modificados.
- Programación, configuración y mantenimiento de funcionalidades en HTML, HTML5, CSS, JavaScript y de MasterPage's en sitios y portales.
- Carga de documentos para cumplir con requerimientos del IFAI para su cumplimiento.
- Diseño de plantillas y MasterPage's de sitios para su implementación en los ambientes productivos.
- Creación de archivos .bat para automatización de procesos y respaldos.
- Configuración de acceso remoto para usuarios al sistema Scacs Business.
- Revisión de ambientes productivos y servidores con SharePoint, Active Directory y Bases de datos de Microsoft SQL Server.
- Mejora y administración de Clúster.
- Administración del sistema de Clúster de SCOM.
- Administración del sistema de Antivirus TrustPort.

Centro de Datos

Del 1 de enero al 30 de junio de 2017, se realizaron las actividades:

- Respaldos y validación de Máquinas Virtuales en Centro de datos de Aguascalientes.
- Configuración y adecuaciones para los equipos ESX de la versión de 5.5 a la 6.0.
- Soporte a usuarios de correo.
- Adecuaciones a las conexiones de Host2Host a bancos.
- Configuración y adecuación a una nueva infraestructura de servicio de SPEI con el Banco de México.
- Migración y adecuación del sistema de File Share.
- Políticas de seguridad para nueva infraestructura del centro de datos.
- Adecuaciones a las conexiones para aplicación de Riesgos (RISKCO y Signar).
- Adecuaciones a las conexiones para aplicación de presupuestos.
- Adecuaciones a las conexiones para aplicación de OCAM y ORCA.
- Puesta a punto de SCCM (System Center Configuration Manager).
- Adecuaciones a las conexiones para aplicación de TOTVS (Nómina).
- Instalación y configuración de SCOM (System Center Operation Manager).
- Creación de se generaron 6 sitios en Microsoft SharePoint.

6.5.3 Desarrollo y Mantenimiento de Sistemas

SISTEMAS EXISTENTES
ENERO – JUNIO 2016 Y 2017

Sistemas	Enero – Junio 2016	Enero – Junio 2017
Terminados	42	60
En construcción	28	34
Total	70	94

Fuente. Subdirección Corporativa de Diseño y Construcción.

TOTAL DE HORAS INVERTIDAS

ENERO – JUNIO 2016

Tipo de Atención/Mes	Desarrollo/ Mantenimiento	Soporte a la Producción	Total General
Enero	4,320	640	4,960
Febrero	4,320	640	4,960
Marzo	4,536	640	5,176
Abril	4,536	672	5,208
Mayo	4,752	704	5,456
Junio	4,752	704	5,456
Total	27,216	4,000	31,216

Fuente. Subdirección Corporativa de Diseño y Construcción.

TOTAL DE HORAS INVERTIDAS

ENERO – JUNIO 2017

Tipo de Atención/Mes	Desarrollo/ Mantenimiento	Soporte a la Producción	Total General
Enero	4,224	704	4,928
Febrero	3,648	608	4,256
Marzo	4,224	704	4,928
Abril	3,648	576	4,224
Mayo	4,312	704	5,016
Junio	4,224	704	4,928
Total	24,280	4,000	28,280

Fuente. Subdirección Corporativa de Diseño y Construcción.

ATENCIÓN DE SOLICITUDES DESARROLLO / MANTENIMIENTO

ENERO – JUNIO 2017

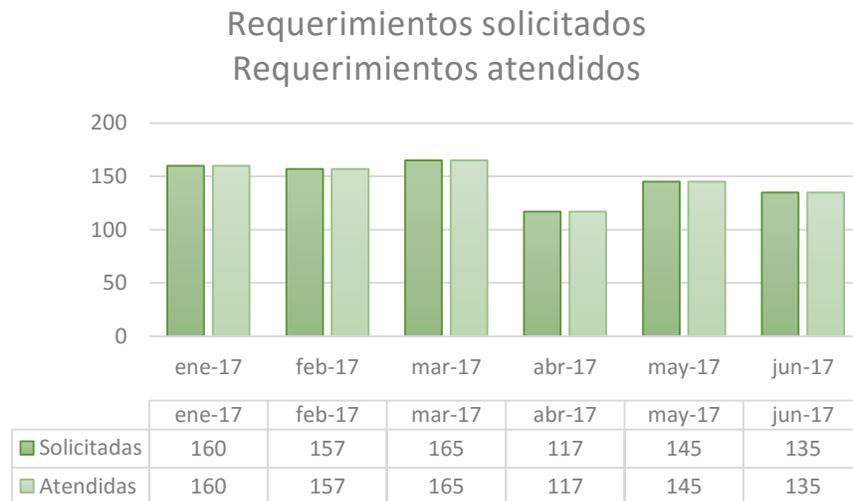


Fuente. Subdirección Corporativa de Diseño y Construcción.

La fábrica de software que está a cargo de la Subdirección Corporativa de Diseño y Construcción recibió durante el periodo enero–junio 2017 un total de 73 requerimientos, los cuales 60 fueron atendidos, y el resto se encuentra en proceso de atención.

ATENCIÓN DE SOLICITUDES SOPORTE A LA PRODUCCIÓN

ENERO – JUNIO 2017



Fuente. Subdirección Corporativa de Diseño y Construcción.

Como parte de las actividades de atención a incidencias del software existente y liberado durante el periodo enero-junio 2017, la fábrica de software recibió un total de 879 requerimientos, los cuales fueron atendidos.

PRINCIPALES DESARROLLOS LIBERADOS
ENERO – JUNIO 2017

Clave	Desarrollo	Descripción	Horas invertidas
TI00014	Reingeniería de mesa de control	Reingeniería de mesa de control.	592
MS00067	Banners Portal de clientes facturación iteración II	Banners Portal de clientes facturación iteración II.	312
ML00019	Prestadores de servicios Modificaciones al módulo	Prestadores de servicios Modificaciones al módulo.	744
TI00019	Encuesta de satisfacción DETI	Encuesta de satisfacción DETI.	136
MC00092	Portal de clientes Reporte detalle de movimientos	Reporte detalle de movimientos.	192
TI00018	Portal de clientes división interno-externo	Portal de clientes división interno-externo.	240
MC00238	Solicitudes con PT adecuaciones	Solicitudes con Paquete Tecnológico adecuaciones.	280
MC00237	Módulo de garantías - Ejercicio masivo de garantía	Contar con la funcionalidad para ejercer de manera masiva las operaciones de cartera con los recursos de fondos de garantía.	352
MC00240	Aclaraciones para condiciones de operación	El sistema no deberá de guardar o (cero) en los campos línea de crédito o cod_inversion, en las tablas de terfin (fr lineas, fr_pcapital, fizpintereses, fr_pministracion, etc.), en su lugar deberá dejar el campo con contenido nulo. -El sistema no deberá de guardar o (cero) en los campos cod linea o cod_inversión de la tabla sd_maecred, en su lugar deberá dejar el campo con contenido nulo. -El sistema no deberá modificar la información a nivel solicitud en los campos línea de crédito o	296

Clave	Desarrollo	Descripción	Horas invertidas
		cod_inversion.	
MC00236	SIPRONET visibilidad de apoyos	SIPRONET visibilidad de apoyos.	352
MC00194	CNBV Mejoras Terfin Operaciones.	CNBV Mejoras Terfin Operaciones.	80
TI00016	Optimización de concentración	Optimización de concentración.	384
MS00073	Constancias de Fideicomiso	Constancias de Fideicomiso.	128
MC00243	Portal de clientes pagos de días inhábiles	Modificación para notificarle al usuario que los pagos no se pueden realizar en días inhábiles.	96
MC00231	Próximos vencimientos de cartera de crédito	Funcionalidad para localizar y extraer información por cliente o extraer información por agencia.	584
MC00242	Portal de clientes mejoras	Portal de clientes mejoras.	168
MC00217	Adecuaciones al apartado de Dictamen Jurídico del MAC y sus reportes	Realizar las adecuaciones enlistadas en el oficio, para el apartado de Dictamen Jurídico del Módulo de Análisis de Crédito, así como en los reportes de Dictamen Jurídico que son generados por el sistema.	1112
MC00230	Validación de cuentas CLABE en Mesa de Control	Se requiere reforzar la validación que se realiza en la liberación en el Módulo de la Mesa de Control.	680
MS00075	Rehabilitación y modificaciones de Módulo de juegos bancarios	Se solicita Rehabilitación y modificaciones de Módulo de juegos bancarios. Todo esto para el registro de las personas y las diferentes disciplinas, así como el equipo con el cual ellos desempeñarán sus actividades.	88
MC00244	SICI-Inegi	SICI-Inegi.	232
MC00071	SIAT IF Regulados y no	SIAT IF Regulados y no regulados.	384

Clave	Desarrollo	Descripción	Horas invertidas
	regulados		
MC00119	Módulo de Personas - Registro de domicilio conocido y proyectos	Con relación a la funcionalidad del Sistema Integral de Crédito Terfín, en específico al Módulo de Personas, y teniendo en cuenta la mejora continua de la funcionalidad se detectaron errores en el registro de domicilios en casos de "Domicilio conocido", que no se apegan a la normalidad INEGI, por lo que es necesario realizar cambios en el sistema.	400
MS00076	Modificación SCORE	Realizar modificaciones en la herramienta SCORE para con la finalidad de mejorar las evaluaciones de las solicitudes de créditos de cuenta corriente.	80
TI00015	Adecuación solicitudes guardavalores	Adecuación solicitudes guardavalores.	944
MC00247	Contratos de crédito cambio de clausulados	Se cambian los clausulados en los contratos de crédito activos.	248
MC00123	Mejoras al envío de solicitudes a mesa de control.	Envío a mesa de control Validaciones de detalle de montos y fechas.	2720
MC00080	Carga Masiva Padrón de Beneficiarios	Generar el Proceso de carga de beneficiarios al Módulo de Padrón por medio de un archivo con múltiples registros.	624
MC00250	Validaciones de Envío y Reenvío a Mesa de Control	Mesa de Control Validación de envío.	224
MC00248	Modificación campos-tren solicitud paquete tecnológico	Modificación campos tren solicitud paquete tecnológico. Eliminar campos de pantallas específicas.	280
MS00077	SICI Inegi II	SICI Inegi II adecuación de validaciones pendientes.	112
MC00251	Actualización de números de control	Actualización de números de control generados por FIRA.	248

Clave	Desarrollo	Descripción	Horas invertidas
	generados por FIRA		
MC00246	Nuevas adecuaciones a cédula de validación	Nuevas adecuaciones a cédula de validación. Revisar la funcionalidad del anexo mancomunado dado que varios ejecutivos reportan que una vez guardado no se puede editar.	336
MC00257	Solicitudes Terfin ciclos subsecuentes.	En las Solicitudes Terfin para la funcionalidad de ciclos subsecuentes es necesario que el monto autorizado sea un monto sin fracciones, lo que facilite el manejo de cifras y reduzca el riesgo de errores.	88
MS00079	Contratos clausulados adecuaciones	Contratos clausulados adecuaciones.	48
TI00022	Firmado electrónico	Firmado electrónico.	184
TI00024	Indicadores diarios	Indicadores diarios.	168
MS00078	Personas ajustes y validaciones	Personas, ajustes y validaciones. Varios.	112
MS00080	CO Reportos actualizar formatos	Reportos actualizar formatos. Generación de nuevos reportes y adecuaciones a los mismos.	104
MC00249	Modificación de reporte Sipronet.	Modificación de reporte Sipronet. Agregar campos a dos reportes de Sipronet. Exportacion Sol Sol detalle Disp.	456
MS00084	Aplicativos expuestos con gráfica base	Aplicativos expuestos con gráfica base. Banner para pop-up en sitios fuera de gob.mx	48
ML00016	Creación SIA pequeño Productor (SIAPP)	Desarrollo nuevo referente a la operación del apoyo de disminución de tasa de interés	368
MC00046	Mejoras Cédula de validación	Mejoras Cédula de validación.	840
MC00252	Modificaciones aplicativos apoyos	Modificaciones aplicativos apoyos. Dentro de los archivos Excel que exportan los	480

Clave	Desarrollo	Descripción	Horas invertidas
		sistemas SIPRONET y Sis Integral Apoyos limpiar los datos de espacios a la derecha de los campos, esto como mejora para los archivos que son integrados en el Portal de la Secretaría de la Función Pública (SFP). Mejora en el proceso de generación de reportes. Creación de campos nuevos en el módulo de Sipronet.	
MC00256	Reportos y Prendarios Ajuste a aperturas	Reportos y Prendarios Ajuste a aperturas. Estos cambios a la funcionalidad permitirán a los usuarios el registro de las operaciones de reportos y prendarios de una manera más eficiente.	376
MS00082	Módulo de personas adecuación ID Personas	Módulo de personas adecuación ID Personas. Desarrollo para homologar la generación del ID persona puesto que había casos donde la nomenclatura no seguía el estándar para la generación.	288
MC00254	Integración Portal Clientes Facturación (Terfin)	Integración Portal Clientes Facturación (Terfin).	416
MS00083	Mejoras contratos crédito	Mejoras contratos crédito solicitadas por la coordinación regional centro-occidente y verificadas con el área de negocio.	248
MS00087	Reporte de saldos por cliente columna fecha de liquidación	Reporte de saldos por cliente columna fecha de liquidación. Actualmente esta fecha se muestra para algunos estatus, solicitado en un requerimiento anterior. Ahora se pide que aparte de esos estatus la fecha se muestre para tres estatus más.	40
MS00074	Banners Portal de clientes facturación iteración III	Banners Portal de clientes facturación iteración III Diseño de un banner de invitación para los clientes que aún no se han registrado al Portal 3. Invitación para	608

Clave	Desarrollo	Descripción	Horas invertidas
		los ejecutivos de financiamiento a promocionar el Portal de Cliente de la FND que será publicado como TIP en la página de inicio de TERFIN.	
MC00255	Módulo de personas validación de la marca de suspendido	Se solicita que se valide el cliente principal. Implementar dentro de la validación para la marca de la persona suspendida (para el cliente principal y para las personas relacionadas) la funcionalidad de enviar un correo electrónico cuando se muestre el mensaje en la pantalla emergente con el siguiente texto: "Para la persona [IDPersona] [Nombre(s) o Razón Social] debe de contactar a la Dirección Ejecutiva de Análisis y Normatividad de Crédito". Esta funcionalidad debe ser implementada en las siguientes pantallas: *Altas de clientes *Mantenimiento de clientes *Solicitud con paquete tecnológico *Solicitud sin paquete tecnológico *Asociación de cuentas para abono *Envío a mesa de control *Reenvío a mesa de control *Liberación a mesa de control *Bloqueo de funcionalidad del módulo de personas *Bloqueo de funcionalidad de la opción de consultas al buró de crédito *Consultas a portal de clientes externo.	472
MC00265	CO SIA-Sipronet actualización de formatos-nuevo reporte	SIA-Sipronet actualización de formatos-nuevo reporte de dispersiones.	224
MS00086	Rehabilitación encuesta de satisfacción del usuario	Rehabilitación encuesta de satisfacción del usuario Cuestionario interno de calificación entre áreas.	144
MC00258	SIAT Adecuación Tasas	SIAT Adecuación Tasas 2017 Identificador.	360

Clave	Desarrollo	Descripción	Horas invertidas
	2017		
MS00085	Adecuaciones a pantalla de recolección de información de personal	Adecuaciones a pantalla de recolección de información de personal. Correspondiente al nivel académico.	256
MCo0269	Módulo de Personas ajustes varios	Módulo de Personas ajustes varios.	272
MS00088	Selección de integrantes comité de ética (reactivación)	Selección de integrantes comité de ética (reactivación).	152
MCo0272	Adecuaciones reporte PF1	Adecuaciones reporte PF1 Eliminar el campo folio Aserca y sustituirlo por ID Persona Eliminar los campos Folio Apoyo Proarbol y No. Documento. Agregar en los campos donde se localizaba folio Aserca, Folio Apoyo Proarbol y No. Documento. El Folio SIAT, Fec Alta SIAT, y Fec mod SIAT	88
MCo0263	Reestructuras Convenio de Mediación	Reestructuras Convenio de Mediación Adecuaciones para registrar correctamente nuevos convenios.	400
MCo0270	Envío a mesa de control nueva validación	Envío a mesa de control nueva validación.	312
MCo0266	SICI Créditos relacionados y con riesgo común	Identificar dentro del módulo SICI Créditos relacionados y con riesgo común otorgados por las empresas intermediarias financieras.	360
Mantenimiento y desarrollos en curso.			2,720
Total de horas invertidas en Desarrollo/Mantenimiento			24,280

Fuente. Subdirección Corporativa de Diseño y Construcción.

**PERCEPCIÓN DE SATISFACCIÓN DEL USUARIO DEL SERVICIO DE DESARROLLO /
MANTENIMIENTO
ENERO – JUNIO 2017**

Periodo	Encuestas enviadas	Encuestas con respuesta	Calificación Promedio
Enero – Junio 2017	55	48	10

Fuente. Subdirección Corporativa de Diseño y Construcción.

Percepción de satisfacción del Usuario			
Calificación		Encuestas con respuesta	
Malo	0 - 5.9	0	0
Regular	6 - 7.5	0	0
Bueno	7.6 - 10	48	100.0%
Total		48	100.0%

**PERCEPCIÓN DE SATISFACCIÓN DEL USUARIO DEL
SERVICIO DE SOPORTE A LA PRODUCCIÓN
ENERO – JUNIO 2017**

Mes	Encuestas Enviadas	Encuestas con Respuesta	Calificación Promedio
Enero	105	99	9.4
Febrero	118	118	10
Marzo	122	105	8.6
Abril	102	101	9.9
Mayo	108	93	8.6
Junio	123	105	8.5
Total	678	621	9.1

Fuente. Subdirección Corporativa de Diseño y Construcción.

6.5.4 Reingeniería y Procesos

La Subdirección Corporativa de Reingeniería de Procesos (SCRP), durante el primer semestre de 2017, llevó a cabo las siguientes actividades de gestión administrativa del área de TI:

- Seguimiento administrativo a los procedimientos de contratación de adquisiciones, arrendamientos y/o servicios en materia de TIC's.

- Coordinación para la elaboración de Casos de Negocio, Estudios de Factibilidad y Análisis Costo Beneficio de iniciativas y proyectos de TIC.
- Llevar a cabo la integración de la información relacionada con los procedimientos de contratación de bienes y servicios de TIC, a fin de llevar un seguimiento de los mismos.
- Apoyar en la coordinación del personal técnico de la Dirección Ejecutiva de Tecnologías de la Información en su participación en los procedimientos de contratación de bienes y servicios de TIC's, con el fin de obtener las mejores condiciones técnicas de las adquisiciones para la FND.
- Apoyo en la gestión de trámites de pagos.
- Atención a Órganos Fiscalizadores internos o externos.
- Dar seguimiento a las acciones preventivas y correctivas sugeridas por los diferentes órganos fiscalizadores internos y/o externos para garantizar el cumplimiento de los compromisos contraídos con la FND.
- Seguimiento al análisis, diseño y a las propuestas de mejora de los procesos, alineados a los objetivos estratégicos de la Institución.
- Coadyuvar en la mejora continua de los procesos en materia de TIC's.
- Coadyuvar en la validación de propuestas y aplicación de las mejoras sean bajo la aplicación de marcos referenciales, estándares y mejores prácticas de la industria en tecnologías de la información y comunicaciones.

Seguimiento a los indicadores del Programa para un Gobierno Cercano y Moderno (PGCM)

Durante el primer semestre de 2017, se continuó con el seguimiento a los compromisos e indicadores del Programa para un Gobierno Cercano y Moderno (PGCM) 2013-2018, y con apoyo de la Subdirección Corporativa de Reingeniería de Procesos, se concluyó la revisión y optimización integral de 11 procedimientos de Reporto durante el primer trimestre de 2017.

PROCEDIMIENTOS DE REPORTO

Clave	Nombre del Procedimiento
PRO-REP-001	Procedimiento para autorizar nuevos Subyacentes.
PRO-REP-002	Procedimiento para autorizar nuevos Almacenes Generales de Depósito en el Mecanismo de Reporto.
PRO-REP-003	Procedimiento para autorizar solicitudes de Líneas de Reporto al Reportado.
PRO-REP-004	Procedimiento para la operación de Líneas de Reporto.

Clave	Nombre del Procedimiento
PRO-REP-005	Procedimiento para la Llamada de Margen.
PRO-REP-006	Procedimiento para la Recuperación de Recursos por Abandono del Reporto.
PRO-REP-007	Procedimiento para la Recuperación de Reporto.
PRO-REP-008	Procedimiento para la Sustitución de Certificados de Depósito.
PRO-REP-009	Procedimiento para la Revisión anual del AFORO.
PRO-REP-010	Procedimiento para la Supervisión de Almacenes Generales de Depósito y Subyacentes.
PRO-REP-011	Procedimiento para la Guarda, Custodia y Devolución de Documentos Valor de Reporto.

Fuente. Subdirección Corporativa de Reingeniería de Procesos.

Revisión Integral del Manual de Normas y Políticas de Reporto (MNPR)

Con apoyo de la Subdirección Corporativa de Reingeniería de Procesos (SCRP), durante el primer semestre de 2017, la Subdirección Corporativa de Normatividad de Crédito (SCNC), concluyó la revisión integral del Manual de Normas y Políticas de Reporto, el cual rige el Proceso de Reporto para las “Operaciones” de Reporto que se señalan en los Lineamientos Generales para la Operación de Reportos, de acuerdo con los términos y condiciones que aprueban las Instancias de Autorización.

Seguimiento a Auditorías

Visita de Inspección Ordinaria, practicada por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores 2016

Durante el primer semestre de 2017, se dio seguimiento a la observación 13, derivada de la Visita de Inspección Ordinaria 2016, practicada a la FND por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), conforme a lo previsto en los artículos 2, 4, fracciones I y XXXVIII, y 5 de la Ley de la CNBV, relativa a la segregación de funciones de la Subdirección Corporativa de Diseño y Construcción.

Visita de Inspección No. 01/15 “Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios”

A fin de llevar a cabo un adecuado control en los procedimientos de contratación, en tiempo y forma; así como dar continuidad a los servicios ya contratados, se llevó a cabo la adopción de las recomendaciones

correctivas y preventivas derivadas de la Visita de Inspección No. 01/15 “Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios”, practicada en el mes de octubre de 2015, por el Órgano Interno de Control (OIC) en la FND.

Al respecto, mediante la cédula de seguimiento del cuarto trimestre 2016, el OIC informó la atención del 100.0% sobre dichas recomendaciones.

Dictaminación de los Estados Financieros del “Programa para el Financiamiento Rural Productivo e Inclusivo” y del Proyecto “Financiamiento de Estrategias de Reducción de Carbono en Zonas Forestales”

En relación a la dictaminación de los Estados Financieros del “Programa para el Financiamiento Rural, Productivo e Inclusivo” y del Proyecto “Financiamiento de Estrategias de Reducción de Carbono en Zonas Forestales”, relativo al financiamiento otorgado por el Banco Interamericano de Desarrollo, se dio atención a los requerimientos de información solicitados.

Auditoría 84-GB “Financiamiento para el Sector Agropecuario, Forestal y Pesquero”

Durante el primer semestre de 2017, la Gerencia de Contraloría de Procesos Sustantivos, adscrita a la Dirección Ejecutiva de Contraloría Interna, notificó y solicitó a la Dirección General Adjunta de Finanzas, Operaciones y Sistemas (DGAFOS), documentación e información complementaria para la auditoría 84-GB denominada “Financiamiento para el Sector Agropecuario, Forestal y Pesquero”, correspondiente a la Fiscalización de la Cuenta Pública 2016.

Al respecto, en el ámbito de su competencia, la Dirección Ejecutiva de Tecnologías de la Información (DETI), remitió la siguiente información

- Los controles implementados durante el ejercicio 2016, en materia de tecnología de la información y comunicaciones para asegura la integridad, confidencialidad y disponibilidad de la información electrónica de la forma oportuna y confiable.

Manual Administrativo de Aplicación General en las Materias de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, y en la Seguridad de la Información (MAAGTICSI)

La operación de la DETI se rige bajo el “ACUERDO por el que se modifican las políticas y disposiciones para la Estrategia Digital Nacional, en materia de tecnologías de la información y comunicaciones, y en la seguridad de la información, así como el Manual Administrativo de Aplicación General en dichas materias”, publicado en el Diario Oficial de la Federación, el 04 de febrero de 2016, por la Secretaría de Función

Pública (SFP); el cual contiene las políticas y disposiciones que deberán cumplir las dependencias del Poder Ejecutivo Federal.

Dicho acuerdo se emite en consideración a lo dispuesto en el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, el Programa para un Gobierno Cercano y Moderno 2013-2018, la Estrategia Digital Nacional, el “Decreto que establece las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal” y sus respectivos lineamientos.

En virtud de dicho instrumento normativo, se llevó a cabo la mejora de los productos establecidos en el proceso de Administración de Seguridad de la Información (ASI) del MAAGTICSI, considerando los resultados emanados del Análisis de Riesgos y el Business Impact Analysis (BIA), realizado en el mes de diciembre de 2016, por la Dirección Ejecutiva de Contraloría Interna (DECI), conforme a lo acordado durante la primera sesión ordinaria del Grupo Estratégico de Seguridad de la Información (GESI), celebrada el día 30 de marzo de 2017.

Reporte semestral proceso de Administración de Seguridad de la Información (ASI)

Durante el mes de enero de 2017, a través de la Herramienta Gestión de la Política TIC, se informó a la Unidad de Gobierno Digital (Unidad) de la Secretaría de Función Pública (SFP), el avance del estado que guarda el Proceso de Administración de la Seguridad de la Información (ASI), correspondiente al segundo semestre de 2016, conforme a lo establecido en el Manual Administrativo de Aplicación General en las materias de Tecnologías de la Información y Comunicaciones y Seguridad de la Información (MAAGTICSI), particularmente en el Proceso de ASI, regla 18, el cual establece que:

Regla 18. El responsable de este proceso deberá enviar a la Unidad un informe semestral, en los meses de julio del año al que corresponda y en enero del año siguiente. El informe deberá ser elaborado por el responsable del ERISC-OPEC, y contendrá el Proceso ASI con el estado que guarda su cumplimiento y la información relativa a la operación de los controles de seguridad mínimos (establecidos en la actividad ASI 6), así como de aquéllos derivados del análisis de riesgo.

Reportes de Avance de los Proyectos Estratégicos de Tecnologías de la Información y Comunicaciones (PETIC)

Durante el primer trimestre 2017, se elaboró el primer reporte trimestral del Avance de los Proyectos Estratégicos de Tecnologías de la Información y Comunicaciones (PETIC) 2017, conforme lo establecido en el Manual Administrativo de Aplicación General en las materias de Tecnologías de la Información y

Comunicaciones y Seguridad de la Información (MAAGTICSI), particularmente en el proceso de Planeación Estratégica, actividad PE 4, Factor crítico 1, el cual establece que:

Factor crítico 1. "Dar seguimiento al avance de la Cartera Ejecutiva de Proyectos de TIC, y reportarlo trimestralmente a la Unidad, previa aprobación del titular de la UTIC".

Servicio de Consultoría para la Elaboración de la Estrategia, Rediseño de Procesos y Requerimientos Técnicos para la Transformación Tecnológica de FND

En el segundo trimestre del 2017, se llevó a cabo la revisión y mejora de los Términos de Referencia para la contratación del servicio de rediseño de procesos tiene por objeto, diseñar un modelo óptimo de los Procesos Sustantivos, Procesos de Soporte para la Gestión y los Procesos de Apoyo Operativo de la FND, mediante el análisis de los procesos con los que opera actualmente la institución, con la finalidad de alcanzar los objetivos y estrategias establecidas en el Programa Institucional de la FND 2013–2018 (PI), alineado al Plan Nacional de Desarrollo 2013–2018; y establecer los requerimientos de la arquitectura tecnológica de la FND, que permitan coadyuvar a realizar la actividad prioritaria del Estado de impulsar el desarrollo de las actividades agropecuarias, forestales, pesqueras, y todas las demás actividades económicas vinculadas al medio rural.

Informe al Comité de Administración Integral de Riesgos (CAIR)

A fin de generar el informe de riesgo tecnológico que se presenta al Comité de Administración Integral de Riesgos (CAIR), y dar cumplimiento a los artículos 93 fracción II, 132 y 135 de las Disposiciones de carácter general en materia prudencial, contable y para requerimiento de información aplicables a la FND, emitidas por la CNBV, se remitió la siguiente información a la Unidad para la Administración Integral de Riesgos.

- Implementación del Proceso de Administración de la Seguridad de la Información (ASI), específicamente las actividades ASI 2, ASI 3 y ASI 6.
- Matriz y mapa de riesgos del resultado del análisis de riesgos.
- Informe de atención de solicitudes de aplicativos con resultados del primer trimestre de 2017.
- Informe de atención de servicios y cumplimiento de niveles de servicio de los meses de enero, febrero y marzo de 2017.
- Reporte de la Bitácora de Seguridad del 1 de enero al 31 de marzo de 2017.

Sistema Automatizado de Control de Gestión

Durante el primer semestre de 2017, se impartió a 4,678 funcionarios de la FND, capacitación sobre el “Sistema de Automatizado de Control de Gestión”.

7. COMUNICACIÓN SOCIAL

7.1. Principales Actividades Realizadas

Durante el primer semestre de 2017, se concluyeron las acciones para migrar la página institucional de FND al portal Gob.mx, el cual está encabezado por la Coordinación de Estrategia Digital de la Secretaría de la Función Pública, Presidencia de la República y todas las dependencias de la Administración Pública Federal, a fin de brindar a los ciudadanos un gobierno integrado, cercano y moderno.

De manera paralela se trabaja en la estrategia para la campaña institucional, la cual se prevé difundir durante los meses de agosto a diciembre.

7.2. Presencia en Medios Masivos de Comunicación

En el periodo que se reporta, se contabilizan 43 noticias en noticieros de radio y televisión relacionadas con las actividades de la Institución y del Director General.

7.2.1 Apariciones en Medios Impresos

En materia de medios impresos, se registraron 114 notas informativas en diversos diarios de la Ciudad de México y de los principales estados del país, relacionadas con las actividades de la Institución y del Director General.

7.2.2 Medios Digitales, Diseño y Publicaciones

En materia de medios digitales, se han publicado 685 notas informativas en los principales portales informativos del país, que también hacen referencia a las acciones de la Institución y las actividades del Director General.

Call Center

A partir de noviembre del 2013, el servicio de Call Center es atendido por la Dirección General Adjunta de Administración.

Portales de Internet e Intranet

Se concluyeron las acciones para llevar a cabo la migración de la información contenida en la página institucional de la FND al portal Gob.mx.

Una vez concluida la migración y verificada la información del anterior portal al .Gob.mx desaparece el portal y se continúa con el manejo en .Gob.mx.

En lo que respecta a Intranet

- Síntesis Informativa: Diario se sube el comunicado matutino a la página.
- Financiera te apoya: Se actualizaron los convenios Hoteleros de la FND del 2016 al 2017.
- Banner Sindical: Se formó un nuevo diseño con botones donde viene la información correspondiente al origen, prestaciones, afiliación, noticias, etc., para el personal sindicalizado.
- Banner declara: Se subió la información para el personal de FND para su declaración patrimonial.
- Se difundió el abanderamiento del contingente que participó en los Juegos Bancarios Deportivos y Culturales 2017; así mismo, la inauguración y premiación de dicho evento.

En las redes sociales se mantiene una actualización constante: en Twitter se tienen más de 15,378 seguidores, y en el Fan Page de Facebook se cuenta con más de 26,059 seguidores.

Coordinación de Publicaciones y Diseño de Materiales Gráficos

Se generó material de apoyo para diversos eventos y para la imagen de las agencias tales como mamparas, carteles, web mails, archivos descargables, banners, folletos, roll ups, personificadores, wallpapers, infografías, portadas y lomos.

7.2.3 Promoción y Relaciones Públicas

Participación en eventos

Se apoyó a otras áreas de la Institución con la colocación de stands en diversos eventos a nivel nacional, que involucran al sector rural. Los eventos en los que se ha participado son:

Marzo

- Feria del Crédito.
- Seguridad Alimentaria.
- Expo Regional Ganadera 2017.
- Feria de Vinculación Empresarial UDLA 2017.
- “Día del Agricultor”.
- Expo láctea 2017.
- Expoceres 2017.

Abril

- Expo Agro Sinaloa 2017.
- Tianguis de Servicio Social de la Universidad Iberoamericana.
- Foro Internacional Jimenez.

Mayo

- Expo Agro Internacional del Consejo Estatal Agropecuario de Chihuahua.
- Expo Pueblos Indígenas 2017.
- Expo Leche GILSA 2017.
- “Expo Agroalimentaria La Barca 2017”.
- LXXXI ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de la Confederación Nacional de Organizaciones Ganaderas.
- Primer Feria Comercial de Crédito y Empleo para el Sector Agroalimentario y Rural.

Junio

- EXPO AGROINDUSTRIAL Y GANADERA CANACINTRA 2017.
- Expo PYME.
- AMSOFIPO.
- PESCAMAR 2017.

8. ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

8.1 Avance del Programa Anual de Auditorías

Respecto al Programa Anual de Auditorías para el 2017 (PAA 2017), se elaboró de acuerdo con lo previsto en el “Acuerdo por el que se establecen las Disposiciones Generales para la Realización de Auditorías, Revisiones y Visitas de Inspección”; y los “Lineamientos Generales para la Formulación de los Planes de Trabajo de los Órganos Internos de Control 2017”, emitidos por la Secretaría de la Función (SFP), mismos que consideraron una serie de actividades, las cuales consistieron en llevar a cabo una investigación previa respecto de las áreas críticas, procesos sustantivos, programas prioritarios; un taller de enfoque estratégico (TEE) destacando la participación de los Titulares e integrantes de las diferentes áreas del OIC y un Mapeo de Riesgos Institucionales (MRI-PAT).

Derivado de lo anterior, dichas actividades permitieron enfocar los objetivos de las auditorías a la atención de esos riesgos.

Una vez formulado el PAA 2017, y previo a la presentación para su registro en el Sistema PAAC-SIP ante la Unidad de Control y Evaluación de la Gestión Pública (UCEGP), se contó con la opinión favorable de la Coordinación General de Órganos de Vigilancia y Control, del Comité de Auditoría, y posteriormente, la aprobación por parte de la Secretaría de la Función Pública.

COMPARATIVO EJECUCIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE AUDITORÍAS

ENERO – JUNIO 2016 Y 2017

Tipo de Intervención	Enero – Junio 2016			Enero – Junio 2017		
	Programadas	Realizadas	Avance (%)	Programadas	Realizadas	Avance (%)
Auditorías	8	5	62.5	7	4*	57.1
Visita de Inspección	-	-	-	-	1**	100.0
Total	8	5	62.5	7	5	71.4

Fuente. Área de Auditoría Interna y Área de Auditoría para Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública del Órgano Interno de Control.

*No se consideran las Auditorías No. 05-17-00 y 06-17-00 denominadas “Promoción de Negocios-Coordinaciones Regionales Norte y Noroeste, respectivamente, las cuales se encuentran en proceso de ejecución y reportan un avance del 90.0% y se tiene programada su conclusión en el mes de julio de 2017. De igual forma, no se considera la auditoría 04-17-00 denominada “Promoción de Negocios-Coordinaciones Regionales Sur”, toda vez que mediante No. de Oficio UAG/210/300/2017 de fecha 31 de marzo de 2017, emitido por la Unidad de Auditoría Gubernamental dependiente de la Secretaría de la Función Pública, se remitió la opinión favorable respecto de la cancelación de la auditoría en comento.

**No se considera la Visita de Inspección 02/17 denominada "Adquisiciones mediante el procedimiento de licitación pública, adjudicación directa y de invitación a cuando menos tres personas", la cual se encuentra en ejecución y se tiene contemplada su conclusión en el mes de agosto de 2017.

Conforme al PAA 2017, para el primer semestre de 2017, el Programa registró siete auditorías, de las cuales se realizaron cuatro y se adicionó la Visita de Inspección 01/17 denominada "Otorgamiento de Percepciones Extraordinarias por el Cumplimiento de Metas Sujetas a la Evaluación al Desempeño", lo que representó un cumplimiento del 71.4% y el ejercicio fue igual respecto de lo realizado en el mismo periodo de 2016.

8.2 Auditorías Internas

De las siete Auditorías programadas en el PAA 2017 para el primer semestre de 2017, se concluyeron cuatro, las Nos. 01-17-00 y 02-17-00 denominadas "Promoción de Negocios-Coordinación Regional (Sureste)" y "Promoción de Negocios-Coordinación Regional (Centro Occidente)" practicadas a la Dirección General Adjunta de Promoción de Negocios y Coordinación Regional, y a las Coordinaciones Regionales Sureste y Centro Occidente, respectivamente, y dos Auditorías denominadas de "Seguimiento", las Nos. 03-17-00 y 07-17-00.

Respecto de las Auditorías Nos. 05-17-00 denominadas "Promoción de Negocios-Coordinación Regional (Norte)" y 06-17-00 "Promoción de Negocios-Coordinación Regional (Noroeste)", éstas se encuentran en proceso de ejecución y reporta un avance del 90.0% y se tiene programada su conclusión en el mes de julio de 2017.

De la Auditoría No. 04-17-00 denominada "Promoción de Negocios-Coordinación Regional (Sur)", se remitió la opinión favorable respecto de la cancelación de la auditoría en comentario mediante No. de Oficio UAG/210/300/2017 de fecha 31 de marzo de 2017, emitido por la Unidad de Auditoría Gubernamental dependiente de la Secretaría de la Función Pública.

AUDITORÍAS INTERNAS REALIZADAS

ENERO – JUNIO 2016 CONTRA ENERO – JUNIO 2017

Unidad Administrativa y Operación Auditada	Enero – Junio 2016	Enero – Junio 2017
Promoción de Negocios y Coordinación Regional	5	5*
Seguimiento de Medidas Correctivas y Preventivas	2	2
Recursos Humanos	1	0
Otorgamiento de Percepciones Extraordinarias por el Cumplimiento de Metas Sujetas a la Evaluación al Desempeño	0	1**
Total Realizadas	5	5
Total Programadas	8	7

Fuente. Área de Auditoría Interna del Órgano Interno de Control.

*Las auditorías a este rubro corresponden a las Nos. 05-17-00 y 06-17-00 denominadas “Promoción de Negocios-Coordinaciones Regionales Norte y Noroeste”, respectivamente, las cuales se encuentran en proceso de ejecución con un avance del 90.0% y se tiene programada su conclusión en el mes de julio de 2017. De igual forma, no se considera la auditoría 04-17-00 denominada “Promoción de Negocios-Coordinaciones Regionales Sur”, toda vez que mediante No. de Oficio UAG/210/300/2017 de fecha 31 de marzo de 2017, emitido por la Unidad de Auditoría Gubernamental dependiente de la Secretaría de la Función Pública, se remitió la opinión favorable respecto de la cancelación de la auditoría en comento.

**Se adiciona la Visita de Inspección 01/17 denominada “Otorgamiento de Percepciones Extraordinarias por el Cumplimiento de Metas Sujetas a la Evaluación al Desempeño”, la cual se realizó del 01 de febrero al 21 de abril de 2017 a la Dirección General Adjunta de Administración.

8.2.1 Observaciones del Órgano Interno de Control y de Instancias Externas de Fiscalización

OBSERVACIONES

ENERO – JUNIO 2017

Instancia de Fiscalización	En proceso de atención Diciembre 2016	Enero – Junio 2017		En proceso de atención a Junio 2017
		Generadas	Atendidas	
OIC	13	2	12	3
ASF	0	14	0	14
Total	13*	16**	12***	17****

Fuente. Área de Auditoría Interna del Órgano Interno de Control.

OBSERVACIONES PENDIENTES

ENERO – JUNIO 2017

No. de Auditoría	Área Responsable	Descripción	Grado de Avance
11-16-00	Dirección General Adjunta de Promoción de Negocios y Coordinación Regional	Vertiente "Eficiencia". Realizar un análisis a la estructura del objetivo del Componente denominado Inversión en Capital Humano de tal forma que se consideren de forma específica en lo subsecuente los siguientes aspectos: El objetivo deberá buscar que se provea, dote o bien, se facilite la adquisición de conocimientos y habilidades a la población objetivo.	80.0
01-17-00	Promoción de Negocios - Coordinaciones Regionales Sureste	Faltantes e Inconsistencias en la Integración de los Expedientes del Apoyo para Eventos Financieros o de Desarrollo Rural del Componente para Eventos Financieros. Actualizar el Formato "Anexo: Visto Bueno de la Mesa de Control de Apoyos", establecido en el Manual de Procedimientos para la Supervisión de los Expedientes, Supervisión de Campo y Mesa de Control de los Apoyos y Servicios de los Programas operados por la DGAPNCR. Actualizar el Manual de Políticas y Procedimientos de Operación del Programa de Apoyo a Unidades de Promoción del Crédito.	75.0
02-17-00	Promoción de Negocios - Coordinaciones Regionales Centro-Occidente	Faltantes o Inconsistencias en la Integración de los Expedientes del Apoyo para Eventos Financieros o de Desarrollo Rural. Modificar y actualizar el Formato "Anexo: Visto Bueno de la Mesa de Control de Apoyos", establecido en el Manual de Procedimientos para la Supervisión de los	50.0

No. de Auditoría	Área Responsable	Descripción	Grado de Avance
		<p>Expedientes, Supervisión de Campo y Mesa de Control de los Apoyos y Servicios de los Programas operados por la DGAPNCR.</p> <p>Actualizar el Manual de Políticas y Procedimientos de Operación del Programa de Apoyo a Unidades de Promoción del Crédito.</p>	
<p>03-17-00 Auditoría Superior de la Federación/ Revisión 88-GB</p>	<p>Dirección General Adjunta de Promoción de Negocios y Coordinación</p>	<p>Recomendación</p> <p>15-1-06HAN-02-0088-01-001</p> <p>Financiamiento al Sector Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero y su Recuperación.</p> <p>Resultado No. 2. Agencias de crédito rural de San Luis Potosí, Ciudad Valles y Celaya.</p> <p>Falta fortalecer los mecanismos de operación y control, a fin de que las agencias de crédito rural cuenten con los materiales de publicidad para la promoción y difusión de los productos que ofrecen para el acercamiento con la población objetivo.</p>	<p>90.0</p>
	<p>Regional/Dirección General Adjunta de Crédito/Coordinación Regional Centro Occidente/Coordinación Regional Norte</p>	<p>Recomendación</p> <p>15-1-06HAN-02-0088-01-002</p> <p>Financiamiento al Sector Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero y su Recuperación.</p> <p>Resultado No. 2. Agencias de crédito rural de San Luis Potosí, Ciudad Valles y Celaya.</p> <p>Falta evaluar la implementación de mejoras al sistema TERFIN para parametrizar paquetes tecnológicos con nuevos cultivos, a fin de agilizar su registro en el referido sistema.</p>	<p>90.0</p>
		<p>Recomendación</p> <p>15-1-06HAN-02-0088-01-003</p>	<p>90.0</p>

No. de Auditoría	Área Responsable	Descripción	Grado de Avance
		<p>Financiamiento al Sector Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero y su Recuperación.</p> <p>Resultado No. 4. Cartera vigente de las agencias de crédito rural de San Luis Potosí y Ciudad Valles.</p> <p>Falta fortalecer los criterios de comprobación de la inversión con soporte documental que cumpla con requisitos fiscales y se compruebe en los plazos establecidos.</p>	
		<p>Recomendación 15-1-06HAN-02-0088-01-004 Financiamiento al Sector Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero y su Recuperación.</p> <p>Resultado No. 4. Cartera vigente de las agencias de crédito rural de San Luis Potosí y Ciudad Valles.</p> <p>Falta fortalecer los mecanismos de control, supervisión y seguimiento en los diferentes procesos del crédito, para que las bases de datos sean congruentes con la información documental de los créditos; la inversión se asegure en los plazos establecidos; los reportes de supervisión coincidan con los conceptos de inversión y la evidencia fotográfica se corresponda con las fechas de visita.</p>	90.0
		<p>Recomendación 15-1-06HAN-02-0088-01-005 Financiamiento al Sector Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero y su Recuperación.</p> <p>Resultado No. 5. Visitas domiciliarias en las ACR de San Luis Potosí y Ciudad Valles.</p>	90.0

No. de Auditoría	Área Responsable	Descripción	Grado de Avance
		<p>Falta fortalecer los mecanismos de supervisión, a fin de que los proyectos no concluidos en los tiempos establecidos o que sufran cambios en los bienes de inversión autorizados se hagan del conocimiento del Subcomité de Crédito para que se realicen las acciones correspondientes y se cumpla con los objetivos en tiempo y forma.</p>	
		<p>Recomendación 15-1-06HAN-02-0088-01-006 Financiamiento al Sector Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero y su Recuperación.</p> <p>Resultado No. 7. Inconsistencias en la cartera vigente de la agencia de crédito rural Celaya.</p> <p>Falta fortalecer los mecanismos de control, supervisión y seguimiento para que los acreditados cumplan con los requisitos contractuales en términos de aseguramiento, comprobación de los bienes de inversión y que las supervisiones se realicen en tiempo y forma.</p>	90.0
		<p>Recomendación 15-1-06HAN-02-0088-01-007 Financiamiento al Sector Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero y su Recuperación.</p> <p>Resultado No. 8. Inconsistencias en la cartera vigente de la agencia de crédito rural Guadalajara - Intermediario Financiero Rural.</p> <p>Falta fortalecer los mecanismos de control, supervisión y seguimiento a los intermediarios financieros rurales, a fin de que las operaciones que éstos realizan cumplan con los marcos normativos que los regulan por medio</p>	90.0

No. de Auditoría	Área Responsable	Descripción	Grado de Avance
		de la FND.	
		<p>Recomendación</p> <p>15-1-06HAN-02-0088-01-008</p> <p>Financiamiento al Sector Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero y su Recuperación.</p> <p>Resultado No. 9. Inconsistencias en la cartera vigente de la agencia de crédito rural Guadalajara – Cultivo Protegido.</p> <p>Implementar mecanismos de control que delimiten la duplicidad de esfuerzos con otros organismos (FOCIR, FIRCO), a fin de que los créditos se canalicen a la población objetivo.</p>	90.0
		<p>Recomendación</p> <p>15-1-06HAN-02-0088-01-009</p> <p>Financiamiento al Sector Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero y su Recuperación.</p> <p>Resultado No. 11. Gestiones de cobranza preventiva y administrativa de las agencias de crédito rural Celaya, Irapuato y Valle de Santiago.</p> <p>Falta fortalecer los mecanismos de operación y validación, a fin de que los acreditados cumplan con sus obligaciones y en caso de incumplimiento se dé seguimiento de conformidad con su normativa.</p>	90.0
		<p>Recomendación</p> <p>15-1-06HAN-02-0088-01-010</p> <p>Financiamiento al Sector Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero y su Recuperación.</p> <p>Resultado No. 12. Cartera vencida de las agencias de</p>	90.0

No. de Auditoría	Área Responsable	Descripción	Grado de Avance
		<p>crédito rural de Celaya, Irapuato y Valle de Santiago.</p> <p>Falta fortalecer los mecanismos de control, supervisión y seguimiento de los acreditados, a fin de que los reportes de supervisión sean confiables y reporten la situación que presentan los acreditados a la fecha de su visita; así como cualquier irregularidad fuera de las condiciones estipuladas en los contratos de crédito y se hagan del conocimiento del Comité de Crédito, para que se generen las acciones correspondientes.</p>	
<p>03-17-00 Auditoría Superior de la Federación/ Revisión 336-DE</p>	<p>Dirección General Adjunta de Promoción de Negocios y Coordinación Regional/Coordinación Regional Noroeste</p>	<p>Recomendación 15-1-06HAN-02-0336-01-001 Programa de Fomento Ganadero. - Componente Infraestructura y Equipo de Repoblamiento.</p> <p>Resultado No. 2. Se observó que los 15,877.2 y 43,879.9 miles de pesos convenidos originalmente para su aplicación en el Componente de Infraestructura y Equipo de Repoblamiento con Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura (FIRA) y la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero (FND), respectivamente, fueron reasignados para su ejercicio al Componente de Repoblamiento y Recría Pecuaria del mismo programa de Fomento Ganadero.</p> <p>Falta fortalecer los mecanismos de control y supervisión con objeto de que, en lo sucesivo, en caso de que los recursos programados para un fin determinado se reasignen por necesidades justificadas, se suscriban los convenios modificatorios respectivos.</p>	<p>90.0</p>
<p>03-17-00 Auditoría</p>	<p>Dirección General Adjunta de</p>	<p>Recomendación al Desempeño 15-1-06HAN-07-0348-07-001</p>	<p>90.0</p>

No. de Auditoría	Área Responsable	Descripción	Grado de Avance
Superior de la Federación/ Revisión 348-DE	Promoción de Negocios y Coordinación Regional	<p>Comercialización de los Productos Pecuarios.</p> <p>Resultado No. 8. Comportamiento programático-presupuestal.</p> <p>Analizar las razones por las que no reintegró los recursos no devengados del componente Productividad Agroalimentaria del Programa Productividad y Competitividad Agroalimentaria de la SAGARPA en el plazo establecido y, con base de lo que determine, considere implementar medidas para asegurar que los recursos no devengados se reintegren a la Tesorería de la Federación dentro de los 15 días naturales siguientes al cierre del ejercicio, a fin de cumplir con los artículos 54 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y 176 del Reglamento de esa Ley.</p>	
03-17-00 Auditoría Superior de la Federación/ Revisión 1629-GB	Dirección General Adjunta de Promoción de Negocios y Coordinación Regional/ Dirección General Adjunta de Finanzas, Operaciones y Sistemas/Dirección General Adjunta Jurídica y Fiduciaria	<p>Recomendación 15-1-06HAN-02-1629-01-001 Fondo de la Financiera Rural.</p> <p>Resultado No. 1. Constitución del Fondo de la Financiera Rural.</p> <p>En marzo de 2003, la Financiera Rural inició gestiones para tramitar la asignación de la clave de registro del Fondo en el Sistema de Control y Transparencia de Fideicomisos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).</p> <p>El 8 de mayo de 2003 la SHCP otorgó al Fondo de la Financiera Rural el clave número 200306HAN01330</p> <p>La SHCP registró al Fondo con esa clave, bajo la figura de "Análogo".</p>	90.0

No. de Auditoría	Área Responsable	Descripción	Grado de Avance
		Falta promover la cancelación de la clave de registro número 200306HAN01330, asignada al Contrato de Depósito Bancario de Títulos en Administración y de Comisión Mercantil número 1061098, ya que éste se consideró como una figura análoga, la cual no está definida ni regulada en la normativa de la Administración Pública Federal.	
		<p>Recomendación 15-1-06HAN-02-1629-01-002 Fondo de la Financiera Rural.</p> <p>Resultado No. 2.- Operaciones del Fondo de la Financiera Rural y su reporte en Cuenta Pública. Los ingresos y egresos que significaron flujo de efectivo para el Fondo (contrato núm. 1061098 que se migró en 2003 a una institución bancaria, con la cual se suscribió un contrato de custodia) no se corresponden con los reportados en el Anexo I. “Información sobre los Fideicomisos, Mandatos y Análogos que no son entidades al 31 de diciembre de 2015”, de la Cuenta Pública de ese ejercicio, en incumplimiento del artículo 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.</p>	90.0

Fuente. Área de Auditoría Interna del Órgano Interno de Control.

Durante el primer semestre de 2017 se dio seguimiento a la implementación de las recomendaciones correctivas y preventivas de 13* observaciones, que quedaron en proceso de atención al cierre del ejercicio fiscal 2016.

Como resultado de las auditorías realizadas en el primer semestre de 2017 se determinaron 16** observaciones: dos del Órgano Interno de Control (OIC) y 14 de la Auditoría Superior de la Federación (ASF); asimismo, del seguimiento realizado a las mismas, se atendieron 12*** observaciones del OIC.

Del análisis a la documentación e información proporcionada para la atención de las 13 observaciones determinadas por el Órgano Interno de Control al cierre del ejercicio 2016, se dieron por atendidas 12

observaciones, la primera, relativa a “Faltantes o inconsistencias en la integración de los expedientes de los apoyos: Constitución de Unidades de Promoción de Crédito, Mantenimiento de Unidades de Promoción de Crédito y Foros, Talleres y Otros Eventos de Capacitación”, derivada de la Auditoría 02-16-00 denominada “Promoción de Negocios-Coordinación Regional (Sureste)” practicada a la Dirección General Adjunta de Promoción de Negocios y Coordinación Regional y a la Coordinación Regional Sureste; la segunda “Faltantes o inconsistencias en la integración de los expedientes de los apoyos: Constitución de Unidades de Promoción de Crédito, Mantenimiento de Unidades de Promoción de Crédito y Foros Talleres y Otros Eventos de Capacitación” derivada de la Auditoría 03-16-00 denominada “Promoción de Negocios-Coordinación Regional (Centro-Occidente)”, realizada a la Dirección General Adjunta de Promoción de Negocios y Coordinación Regional y a la Coordinación Regional Centro Occidente; la tercera “Faltantes o inconsistencias en la integración de los expedientes de apoyos: constitución de unidades de promoción de crédito, mantenimiento de unidades de promoción de crédito y foros talleres y otros eventos de capacitación”, derivada de la Auditoría 05-16-00, denominada “Promoción de Negocios-Coordinación Regional (Sur)” ejecutada a la Dirección General Adjunta de Promoción de Negocios y Coordinación Regional y a la Coordinación Regional Sur; la cuarta “Faltantes o inconsistencias en la integración de los expedientes de los apoyos: Constitución de unidades de promoción de crédito y foros y talleres y otros eventos de capacitación”, relativa a la Auditoría 06-16-00 denominada “Promoción de Negocios-Coordinación Regional (Norte)”, practicada a la Dirección General Adjunta de Promoción de Negocios y Coordinación Regional y a la Coordinación Regional Norte; la quinta “Faltantes o inconsistencias en la integración de los expedientes de los apoyos: Mantenimiento de unidades de promoción de crédito y foros y otros eventos de capacitación”, derivada de la Auditoría 07-16-00 denominada “Promoción de Negocios-Coordinación Regional (Noroeste)”, practicada a la Dirección General Adjunta de Promoción de Negocios y Coordinación Regional y a la Coordinación Regional Noroeste; la sexta y séptima denominadas “Deficiencias detectadas en la revisión de la evidencia documental correspondiente al cumplimiento de los entregables (mano de obra y material de limpieza) que se señalan en el contrato LP-DERMS-35801-011-15 y sus Anexos UNO, DOS y TRES.” y “Deficiencias de control interno en el cumplimiento del Contrato 025/15 relativo al servicio de mantenimiento de bienes muebles e inmuebles y control de plagas de la FND”, ambas derivadas de la Auditoría 09-16-00 denominada “Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios”; la octava “Vertiente “Eficacia” - No se ejerció al 100.0% el presupuesto asignado al programa integral de formación, capacitación y consultoría para productores e intermediarios financieros rurales; asimismo, se disminuyeron apoyos que contribuían al logro del objetivo del componente de desarrollo de sujetos de crédito del programa”; la novena “Vertiente “Economía” Disminución en el monto del presupuesto asignado en consecuencia disminución en el número de apoyos y en el número de beneficiarios”. La décima “Vertiente “Competencia de los Actores” Normatividad - Alineación de los objetivos específicos con el objetivo general del programa”; la onceava “Vertiente “Ciudadano Usuario” Baja respuesta en las encuestas de evaluación aplicadas a beneficiarios que recibieron apoyos del Programa Integral de Formación, Capacitación y Consultoría para Productores e Intermediarios Financieros Rurales”

y la doceava “Deficiencias en la lógica vertical y lógica horizontal de la MIR 2015 del Programa Integral”, derivadas de la Auditoría 11-16-00 denominada “Promoción de Negocios - Al Desempeño” practicada a la Dirección General Adjunta de Promoción de Negocios y Coordinación Regional.

Adicional a lo anterior, se hace del conocimiento que se encuentran pendientes de atender por parte de las áreas responsables tres observaciones denominadas: la primera “Vertiente "Eficiencia" Los apoyos que integran el componente de Inversión en Capital Humano no contribuyen al logro del Objetivo del Programa Integral de Formación, Capacitación y Consultoría para Productores e Intermediarios Financieros Rurales”; determinada en la Auditoría 11-16-00 “Promoción de Negocios – Al Desempeño”, la segunda “Faltantes e Inconsistencias en la Integración de los Expedientes del Apoyo para Eventos Financieros o de Desarrollo Rural del Componente para Eventos Financieros o de Desarrollo Rural del Programa de Apoyo a Unidades de Promoción de Crédito”; derivada de la Auditoría 01-17-00 “Promoción de Negocios - Coordinación Regional (Sureste)” y la tercera “Faltantes o Inconsistencias en la Integración de los Expedientes del Apoyo para Eventos Financieros o de Desarrollo Rural del Componente para Eventos Financieros o de Desarrollo Rural del Programa de Apoyo a Unidades de Promoción de Crédito”, determinada en la Auditoría 02-17-00 denominada “Promoción de Negocios - Coordinación Regional Centro Occidente.

Del seguimiento a las 14 recomendaciones determinadas por la Auditoría Superior de la Federación, derivadas del resultado a la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2015, en específico 10 correspondientes a la Auditoría No. 88-GB “Financiamiento al Sector Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero y su Recuperación”; una recomendación correspondiente a la Auditoría No. 336-DE “Programa de Fomento Ganadero.- Componente Infraestructura y Equipo de Repoblamiento”; dos recomendaciones derivadas de la Auditoría No. 1629-GB “Fondo de la Financiera Rural” y una recomendación al desempeño correspondiente a la Auditoría No. 348-DE “Comercialización de los Productos Pecuarios”, mediante oficio DG/DECI/GCPS/025/2017 de fecha 4 de abril de 2017, la Dirección Ejecutiva de Contraloría Interna de la FND a través de la Gerencia de Contraloría de Procesos Sustantivos, remitió a la ASF la documentación soporte para dar atención a las 14 recomendaciones derivadas de la Fiscalización de la Cuenta Pública 2015.

Por lo anterior, y de conformidad con lo establecido en el inciso 1.1.3.3.1 “Solventación de observaciones” de los LINEAMIENTOS Generales para la elaboración y presentación de los informes y reportes del Sistema de Información Periódica, apartado Auditoría Superior de la Federación (ASF), Coordinación General de Órganos de Vigilancia y Control de la SFP (Comisarios Públicos y/o Delegados), TESOFE y Comisión Nacional de Seguros y Fianzas; se solicitó a la Unidad de Control y Evaluación de la Gestión Pública de la Secretaría de la Función Pública su traslado al Sistema Auxiliar de Control (SAC), en tanto la ASF emita el oficio de “Estado de atención a las observaciones formuladas y acciones promovidas por la ASF a las Entidades Fiscalizadas”.

En conclusión, como resultado de las acciones instrumentadas al cierre del mes de junio del 2017, se reportan 17**** observaciones pendientes de atender, de las cuales tres observaciones están a cargo del OIC y 14 recomendaciones de la ASF de la Cuenta Pública 2015.

Otras Acciones Relevantes Desarrolladas por el Área

Durante el primer semestre de 2017, adicionalmente el Área de Auditoría llevó a cabo las actividades siguientes:

- Validación mensual de los datos capturados en el Sistema de Comunicación Social (COMSOC) por parte de la Institución.
- Captura trimestral en el Sistema de Integral de Auditorías (SIA) de la Secretaría de la Función Pública.
- Captura trimestral en la Plataforma del Ser-OVC de la Secretaría de la Función Pública.
- Captura trimestral en la página de Internet del Portal de Obligaciones de Transparencia de la FND, así como en el Sistema del Portal de Obligaciones de Transparencia del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.
- Atención de diversas solicitudes de acceso a la información realizadas por la Secretaría de la Función Pública.

8.3 Auditoría para el Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública

De conformidad con los Lineamientos Generales para la Formulación de los Planes de Trabajo de los Órganos Internos de Control 2017, los cuales contemplan las políticas y directrices que se deberán observar en la dependencia para la planeación, programación y seguimiento de las actividades que se llevarán a cabo durante el ejercicio fiscal 2017. El modelo establecido en estos Lineamientos prioriza las actividades en tres centrales: 1) Auditoría, Control y Evaluación, 2) Legalidad, 3) Modernización y desarrollo de la gestión, y optimización de los recursos. Asimismo, se establece un cuarto eje transversal que comprende actividades de transparencia, rendición de cuentas, participación ciudadana, ética y prevención de conflictos de interés. De igual manera, por medio de este eje los Órganos Internos de Control atienden los compromisos de colaboración de la Secretaría de la Función Pública al dar seguimiento y atención a temas de gran relevancia en materia de derechos humanos, atención de víctimas, prevención de discriminación, igualdad de género y archivo general.

Con base en lo anterior, se realizaron diversas actividades encaminadas a impulsar la modernización y desarrollo administrativo, la transparencia y rendición de cuentas, así como el fortalecimiento al control interno institucional.

Políticas en Contrataciones Públicas

- *Planeación.*

Se dio cumplimiento a la actividad, enviando el oficio número 06/565/TOIC-053/2017, de fecha 27 de marzo de 2017, a la Dirección General Adjunta de Administración, con la finalidad de difundir entre las áreas requirentes la adecuada identificación de necesidades y de los satisfactores adecuados de las mismas, así como para la correcta descripción del bien o servicio requerido y sus especificaciones técnicas en la requisición, con la finalidad de celebrar procedimientos de contratación exitosos.

- *Investigación de mercado.*

Se dio cumplimiento a la actividad, enviando el oficio número 06/565/TOIC-061/2017, de fecha 29 de marzo de 2017, a la Dirección General Adjunta de Administración, con la finalidad de que las áreas contratantes conozcan las directrices de la política general de contrataciones públicas contenidas en el mismo y las aplique en forma correcta, con pleno conocimiento de las razones por las cuales dichas acciones son las idóneas para contribuir al mejoramiento de las contrataciones públicas.

- *Capacitación en materia de contrataciones públicas.*

Se dio cumplimiento a la actividad, enviando el oficio número 06/565/TOIC-054/2017, de fecha 27 de marzo de 2017, a la Dirección General Adjunta de Administración, a fin de que el personal de las áreas requirentes, así como todo el personal de las áreas contratantes y los miembros titulares y suplentes de los Comités de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios y de Obras Públicas, tomen al menos un curso en materia de contrataciones públicas.

Se llevó a cabo una visita de inspección en materia de contrataciones públicas, y durante el tercer trimestre del año se realizará una auditoría en materia de contrataciones públicas.

- *Revisar al menos mensualmente, que la información contenida en el acta de fallo o en la solicitud de pedido, según corresponda, es consistente con la que aparece en el “Reporte de datos relevantes del contrato” que se genera a través de CompraNet; dichos datos se refieren a montos, proveedor o contratista adjudicado, cantidades de bienes o servicios, precios unitarios; en su caso, estrategia de*

contratación utilizada, vigencia; descripción de los bienes, servicios o concepto de obra, y claves del Clasificador Único de las Contrataciones Públicas (CUCoP).

Se solicitó mensualmente al área de Adquisiciones, la relación de las contrataciones realizadas, a fin de verificar que los datos relevantes de cada contrato fueron correctamente capturados en el sistema CompraNet, o en su caso solicitar la corrección correspondiente. Se envió oficio número 06/565/OIC/AADMGP-163/2017, de fecha 6 de junio de 2017, en el cual se solicita se eviten duplicidades en el informe de contrataciones presentado a este OIC, de igual manera se registren las fechas de inicio de contrato ya que diferían con lo reportado en el sistema CompraNet y se verifique el formato del concentrado de contrataciones en el cual se deberá reportar correctamente el importe de las contrataciones en la moneda en que se pagaron.

- *Revisar al término de cada trimestre que los datos capturados en CompraNet, así como las actas que deriven de cada procedimiento de contratación, según su naturaleza, que están publicados en CompraNet, son consistentes con la información contenida en el expediente de contratación correspondiente, respecto de las contrataciones realizadas al amparo de la LAASSP y la LOPSRM, cuyo monto supere 300 veces el salario mínimo general diario vigente para el Distrito Federal, sin considerar el Impuesto al Valor Agregado, así como las que se realizan al amparo de la LAPP.*

Se verificó trimestralmente que el área de Adquisiciones, cargue de forma correcta los documentos de cada procedimiento de contratación contenida en el sistema CompraNet. La compulsas de los procedimientos registrados por la Entidad fue confirmada con la información registrada en el Sistema CompraNet.

- *Verificar en el apartado de Programas Anuales de CompraNet, que la Institución Pública ha publicado en el sistema su Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obras Públicas a más tardar el 31 de enero de cada año, así como verificar al menos mensualmente que ha realizado las actualizaciones a dicho Programa, en caso de existir.*

Se verificó en el Sistema CompraNet que se haya publicado el Programa Anual de Adquisiciones, Servicios y Obras Públicas; Se dio seguimiento mensual a fin de comprobar si se realizaron actualizaciones en dicho Programa. Se envió oficio número 06/565/IOC/AADMGP-162/2017, de fecha 6 de junio de 2017, solicitando se gestionen las acciones necesarias para la publicación de los montos del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obras Públicas.

- *Verificar al menos trimestralmente, en el apartado “Directorio de Unidades Compradoras” de CompraNet, que los datos de los responsables de unidades compradoras, administradores y operadores habilitados para el uso de CompraNet se encuentren actualizados.*

Se verificó en el sistema CompraNet que los datos de los responsables de unidades compradoras, administradores y operadores habilitados se encuentren actualizados. Se envió oficio número 06/565/OIC/AADMGP/100/2017, de fecha 26 de abril de 2017, solicitando la actualización de los operadores y administradores que ya no laboran en la Institución y que aún siguen activos en la Unidad Compradora.

- *Revisar al menos trimestralmente que los proveedores o contratistas a quienes la Institución Pública haya adjudicado un contrato, se encuentran inscritos en el Registro Único de Proveedores y Contratistas (RUPC), el cual puede ser consultado en CompraNet.*

Se verificó en el sistema CompraNet que los proveedores y contratistas a los que se le haya adjudicado por lo menos un contrato se encuentre debidamente inscrito en el RUPC. Se envió oficio número 06/565/OIC/AADMGP/102/2017, de fecha 26 de abril de 2017, solicitando que las empresas a las que hayan sido adjudicadas con un contrato se registren en el RUPC e informando que el sistema indicó que de los 33 proveedores adjudicados solamente 14 están inscritos en el RUPC, arrojando un 42.4% de cumplimiento al 31 de marzo de 2017 (primer trimestre), mientras que para el segundo trimestre de 15 proveedores adjudicados solamente 7 están inscritos en el RUPC, arrojando un 46.7% de cumplimiento al 7 de julio del año en curso.

- *Verificar al menos trimestralmente, utilizando la cuenta de supervisor para el “Módulo para la integración y consulta del historial en materia de contrataciones y su cumplimiento” de CompraNet, que las unidades compradoras hayan evaluado los contratos que concluyeron y que estén adjudicados a las personas físicas y morales que forman parte del RUPC.*

Se constató con la cuenta de supervisor en el sistema CompraNet, que la unidad compradora haya evaluado los contratos que concluyeron y que estén adjudicados a los proveedores y contratistas que forman parte del RUPC. Se envió oficio número 06/565/OIC/AADMGP/101/2017, de fecha 26 de abril de 2017, solicitando se gestionen las acciones necesarias para evaluar los contratos antes descritos e informando que el sistema indica que de los 178 contratos a evaluar, no se ha evaluado ninguno, arrojando un 0.0% de cumplimiento al 31 de marzo de 2017 (primer trimestre), mientras que para el segundo trimestre se encuentran 182 contratos por evaluar, de los cuales ninguno ha sido evaluado, arrojando un 0.0% de cumplimiento al 30 de junio de 2017.

Mejora de la Gestión – Programa para un Gobierno Cercano y Moderno

- *Promoción de estrategias de mejora que contribuyen al cumplimiento de objetivos y metas institucionales y al fortalecimiento de mecanismos eficaces de control interno.*

Se realizó un diagnóstico al Área de Crédito en el que se identificaron áreas de oportunidad en materia de Desarrollo Administrativo, cumplimiento de atribuciones y facultades; se asistió a 10 sesiones del Comité de Adquisiciones y 5 del Subcomité de Adquisiciones, así mismo, este OIC impulso el uso del sistema CompraNet; en materia de archivos se promovió la actualización del cuadro general de clasificación archivística, se asistió a sesiones del Comité de Transparencia en las cuales se sometió a aprobación las versiones públicas de diferentes documentos.

- *Coordinación con las de áreas de auditoría interna.*

Derivado de los diferentes asuntos contenidos en los expedientes del Área de Quejas se realizó una selección aleatoria de los asuntos presentados, por lo cual se solicitó apoyo a las Áreas de Auditoría Interna y Mejora de la Gestión Pública para examinar, investigar y revisar los archivos de la Agencia Ciudad Mante, Tamaulipas para obtener evidencia que facilite la resolución de la queja presentada en esta Agencia.

Gobierno Digital - Estrategia Digital Nacional

- *Supervisar el cumplimiento del Plan de Trabajo para la Digitalización de Trámites y Servicios que contempla la estandarización y certificación de servicios digitales, considerando el porcentaje de avance de digitalización de trámites y servicios en las Instituciones Públicas, para su integración al portal de www.gob.mx, mediante las etapas o los instrumentos de trabajo que se definan por parte de la UGD.*

Se supervisó el avance de porcentaje de trámites y servicios digitalizados de la Institución en E1 (ficha informativa), E2 (descarga de formatos estandarizados) y E3 (llenado y /o envió de formatos en línea y/o pago con tarjeta de débito y crédito y/o pago con transferencia electrónica), se encuentra al 100.0% al final del primer semestre.

- *Supervisar el porcentaje de avance en la digitalización de procesos administrativos de la Institución Pública, privilegiando la interoperabilidad y el uso de medios de identificación electrónica, entre ellos, la firma electrónica avanzada, cuando sea procedente, para promover un gobierno sin papel.*

Se ha dado seguimiento al avance en la digitalización de procesos administrativos, la institución ha puesto en marcha el Sistema Automatizado de Control de Gestión, así como el uso de la firma electrónica avanzada, contribuyendo al ahorro del uso eficiente de los recursos, para promover un gobierno sin papel.

- *Supervisar el porcentaje de implementación de los procesos del MAAGTICSI en la institución pública, para vigilar el cumplimiento y apego a las disposiciones del Acuerdo de la Política de TIC*

Se dio seguimiento a la implementación de los nueve procesos contemplados en el MAAGTICSI de los cuales, se cumplieron seis de manera satisfactoria y tres se encuentran en proceso de conclusión.

Optimización de Recursos Humanos, Materiales y Financieros

- *Dar seguimiento a las Estrategias 3.1, 4.2 y 4.4 del PGCM, así como a sus líneas de acción, compromisos e indicadores que de ellas deriven.*

Se dio seguimiento al llenado del cuestionario de diagnóstico de las estrategias 3.1, 4.2 y 4.4. del PGCM, mediante el envío del oficio No. 06/565/OIC/AADMGP-164/2017.

- *Participar de manera coordinada con la institución en la elaboración del plan de acción para fortalecer la confianza de los ciudadanos en las Instituciones, con base en la mejora de la imagen de la función pública, tomando como base la opinión de los servidores públicos de la Institución a través de los resultados de la nueva encuesta de Clima y Cultura Organizacional.*

Se realizaron acciones de acompañamiento respecto del cumplimiento de Prácticas de transformación de clima y cultura organizacional, mediante el envío de correos electrónicos.

Ética y Prevención de Conflicto de Interés

- *Informe de los OIC a la UEEPCI sobre el cumplimiento del Protocolo de Actuación.*

Este OIC se encuentra en proceso de recopilación de información para la elaboración del informe anual a presentarse en enero de 2018, de conformidad con lo establecido en los Lineamientos Generales para la formulación de los planes de trabajo de los Órganos Internos de Control 2017.

- *Promover las declaraciones de situación patrimonial y de conflicto de interés que deberán rendir los servidores públicos en mayo, así como la de inicio, modificación y conclusión.*

Se solicitó al operador RUSP de la entidad informara mes a mes las altas y bajas del personal obligado a presentar Declaración Patrimonial, se notifica vía telefónica o correo electrónico a los servidores públicos que causan baja y/o alta, a fin de que presenten su Declaración de conclusión según sea el caso, además se implementó una campaña de difusión durante el mes de mayo.

- *Dar seguimiento a los operadores del Registro Único de Servidores Públicos del Gobierno Federal en cada institución pública para mantener actualizado el padrón de servidores públicos obligados a presentar la declaración patrimonial y de conflicto de interés e identificar con oportunidad a todos aquéllos que resultaron de ésta (omisos o extemporáneos).*

Se verificó de manera quincenal la veracidad de la información registrada en el RUSP, así mismo se solicita mensualmente los movimientos de altas y bajas de personal del área de Recursos Humanos y se cotejan los registros contra lo reportado por el RUSP.

- *Dar seguimiento a las investigaciones y/o procedimientos disciplinarios que deriven de las vistas relacionadas con los servidores públicos omisos o extemporáneos de la Declaración Patrimonial, así como la atención a los análisis y, en su caso, las investigaciones de las vistas de quienes declararon posible conflicto de interés, conforme a las disposiciones aplicables.*

A la fecha se han atendido las vistas recibidas en materia de Declaración de Situación Patrimonial, en el área de quejas y responsabilidades, dando el seguimiento oportuno, conforme a la normativa, sin que se cuenten con vistas de conflicto de interés.

Archivo General

- *Verificar la existencia del cuadro general de clasificación y del catálogo de disposición documental.*

Este OIC promovió la actualización y brindó acompañamiento al área coordinadora de archivos de la Institución asistiendo a las reuniones de asesoría impartidas por el Archivo General de la Nación, en el que se revisó la integración del cuadro general de clasificación archivística.

- *Verificar mediante el mecanismo establecido por la CGOVC, que la Institución cuente con los nombramientos de los responsables de archivo.*

Este OIC dio seguimiento a la actualización de los responsables del archivo de trámite de cada una de las unidades administrativas, debido a los movimientos de personal que se presentaron en la Institución durante el primer semestre de 2017.

Igualdad de Género

- *Promover acciones que contribuyan a la instrumentación de la Política de Inclusión e Igualdad de Género en las Instituciones Públicas, establecida en las líneas de acción del Programa Nacional para la Igualdad de Oportunidades y No Discriminación contra las Mujeres 2013-2018 (PROIGUALDAD).*

Este OIC verificó que la Institución apoyara en la realización de actividades relativas a la igualdad de género, mediante la participación en cursos de capacitación, por lo que el personal de este OIC asistió a 2 eventos relacionados con el tema.

- *Seguimiento y registro de los casos de hostigamiento sexual y acoso sexual.*

En caso de que se presente, algún asunto se dará el seguimiento respectivo, se registrará en el sistema y se realizarán las diligencias necesarias para corroborar la veracidad de los hechos.

8.3.1 Programa para un Gobierno Cercano y Moderno

Declaración de Modificación Patrimonial Mayo 2017

En los últimos cuatro ejercicios el 100.0% de los funcionarios públicos obligados presentaron su declaración de modificación patrimonial.

Considerando los resultados obtenidos en los ejercicios 2013, 2014, 2015 y 2016, para 2017 el Órgano Interno de Control en la FND se fijó como objetivo implementar los mecanismos para mantener el porcentaje de cumplimiento en la presentación de la declaración de modificación patrimonial por parte de los servidores públicos obligados.

Como resultado de todas las acciones emprendidas, se obtuvo un cumplimiento del 100.0%, alcanzando el objetivo planteado al inicio del periodo, como se puede ver en el siguiente cuadro comparativo:

EJERCICIO	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Servidores públicos obligados	803	812	891	886	876	901
Cumplidos	774	808	889	886	876	901
Extemporáneos	10	4	2	0	1	0
Pendientes	19	0	0	0	0	0
% De cumplimiento en tiempo	96.4	99.5	99.8	100.0	99.8	100.0
% De cumplimiento total	97.6	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

Fuente. Órgano Interno de Control.

Cumplimiento a las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal.

En referencia al Artículo Vigésimo Tercero del “Decreto por el que se establecen las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público”; y apoyados en el numeral 32 de los “Lineamientos” en la materia, el Área de Desarrollo y Mejora, con el propósito de vigilar el cumplimiento a lo dispuesto para la modernización mediante el uso de TIC, asesoró y apoyó a la entidad para una correcta integración de 6 “Estudios de Factibilidad”, para que dicha herramienta reflejara los costos de mantenimiento, soporte y operación que impliquen las contrataciones de TIC.

8.3.2 Seguimiento del Informe Anual del Estado que Guarda el Control Interno Institucional 2016 y 2017

De conformidad con el Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones en Materia de Control Interno y se expide el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno, se dio seguimiento al Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI) 2017, en sus avances al primer trimestre.

Durante el periodo que se informó, la Coordinación de Control Interno integró las 28 acciones de mejora planteadas en el Programa de Trabajo de Control Interno 2017. En 10 descripciones de acciones de mejora, de las cuales se reportaron 8 con avances que van desde el 10.0% hasta el 60.0%; y de éstas, se realizaron 4 recomendaciones por parte de este OIC, tal como lo indica en el Artículo Tercero transitorio del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones en Materia de Control Interno y se expide el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno, o bien, serán incorporadas en el PTCI que resulte de la siguiente evaluación.

8.3.3 Comités, Licitaciones, Invitaciones, Adjudicación Directa y Actos de Entrega-Recepción

El Órgano Interno de Control participó en los siguientes actos durante el periodo de enero-junio del ejercicio 2017:

En materia de Comités de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, y los de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, así como de sus respectivos subcomités revisores de convocatorias, el OIC participó en dieciocho sesiones que recogieron la autorización de contrataciones mediante Licitaciones, Invitación a Cuando Menos Tres Personas y Adjudicación Directa.

De las sesiones mencionadas, no se participó en ningún caso de Invitación a Cuando Menos Tres Personas, se participó en nueve Licitaciones Públicas Nacionales, así mismo se constató que se realizaran conforme a las disposiciones y requisitos establecidos en las propias bases.

Se intervino en los eventos y actas de entrega-recepción en el que se presentaron 71 casos que incluyeron tanto áreas del Corporativo (26), como de las Coordinaciones y Agencias Regionales (45). Se ha reiterado la importancia de la responsabilidad de los actores en salvaguardar la transparencia y apearse a la norma en la entrega de la información y recursos a su cargo.

ASISTENCIA A COMITÉS ENERO – JUNIO 2016 Y 2017

Concepto	Enero – Junio 2016	Enero – Junio 2017
No. de Asistencias a Comités	56	53

Fuente. Área de Auditoría para Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública del Órgano Interno de Control.

8.3.4 Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Transparencia

Transparencia, Rendición de Cuentas y Participación Ciudadana

- *Supervisar el porcentaje de avance en la publicación de conjuntos de datos abiertos de la institución pública, con apego al marco normativo aplicable, a fin de propiciar la disponibilidad de información útil al ciudadano en forma de datos abiertos mediante www.datos.gob.mx.*

Este OIC ha dado seguimiento a las recomendaciones realizadas por GOB.MX al portal de datos abiertos de la Institución, el cual ha mantenido actualizado su inventario.

En materia de Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental se mantuvo actualizada la información correspondiente al Órgano Interno de Control, además de haber establecido coordinación con la Unidad de Enlace para el mantenimiento y atención de las diversas fracciones del Portal de Obligaciones de Transparencia (POT) institucionales.

8.4 Quejas, Denuncias y Peticiones Ciudadanas

El Área de Quejas del Órgano Interno de Control, tiene entre otras funciones la de recibir las quejas y denuncias que se formulen por el posible incumplimiento de las obligaciones de los servidores públicos o en contra de personas físicas o morales por infracciones a las disposiciones jurídicas en materia de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios, Obra Pública, Servicios Relacionados con la Misma y demás disposiciones en contratación pública; así como el de asesorar, gestionar, promover y dar seguimiento a las peticiones sobre los trámites y servicios que presente la ciudadanía.

Bajo ese contexto, es de señalar que en el periodo de enero a junio de 2016, el Área de Quejas recibió 103 asuntos (29 quejas, 60 denuncias y 14 peticiones ciudadanas), de los cuales a esa fecha se encontraban en trámite 36 (18 quejas y 18 denuncias), y al cierre del primer semestre 2017, se reportan como asuntos concluidos, situación distinta en el primer semestre del año 2017, en el cual se recibieron 46 asuntos (26 denuncias, 8 quejas y 12 peticiones), es decir, 57 asuntos menos que el primer semestre del año inmediato anterior, los cuales a la fecha de cierre del semestre, se encuentran en trámite 27 asuntos (19 denuncias, 7 quejas y 1 petición ciudadana), por lo que se han concluido el 41.3% de ellos.

Ahora bien, dentro de las 26 denuncias recibidas en el primer semestre de 2017, 8 corresponden a vistas de la Secretaría de la Función Pública, las cuales se iniciaron por la presunta omisión y/o extemporaneidad en la presentación de la Declaración de Situación Patrimonial, lo que representa que se recibieron 16 vistas menos que en el primer semestre del año inmediato anterior, las cuales al cierre del semestre se encuentran en trámite 3 asuntos, y se encuentran concluidas el 75.0%.

Cabe señalar que, en este semestre de 2017, no se han recibido vistas por parte de la Secretaría de la Función Pública, con motivo de la declaración de posible conflicto de interés, la cual se entrega al ingresar o concluir cargos públicos, y debe actualizarse anualmente o en cualquier momento en que pudiera ocurrir un posible conflicto de interés en el ejercicio de las funciones, situación distinta del primer semestre de 2016, en la cual se recibieron 17 vistas, las cuales se encuentran concluidas.

Respecto a las Peticiones Ciudadanas sobre trámites y servicios que presentan la ciudadanía, el Área de Quejas a diferencia del primer semestre del año inmediato anterior, recibió 2 peticiones menos, al registrar 12 peticiones ciudadanas en 2017 y 14 peticiones ciudadanas en 2016, de las cuales al cierre del semestre que se reporta se encuentran en trámite 1 del 2017.

La información descrita en los párrafos que anteceden se desglosa en el cuadro comparativo de relación de quejas, denuncias y petición ciudadanas de enero a junio 2016 y el mismo lapso de 2017.

**RELACIÓN DE QUEJAS, DENUNCIAS Y PETICIONES CIUDADANAS
ENERO – JUNIO 2016 Y 2017**

Periodo	Casos	Asunto	Número de Expediente	Estado del Expediente
Enero – Junio 2016	29	Quejas	2016/FND/QU1 al 2016/FND/QU29	Concluidas 11 Trámite 18
	60	Denuncias	2016/FND/DE1 al 2016/FND/DE60	Concluidas 42 Trámite 18
	14	Atención Ciudadana (SO)	SO-001/2016 al SO-012/2016 y 2016/FND/PP1 y 2016/FND/PP2	Concluidas 14
Enero – Junio 2017	8	Quejas	2017/FND/QU1 al 2017/FND/QU8	Concluidas 1 Trámite 7
	26	Denuncias	2017/FND/DE1 al 2017/FND/DE26	Concluidas 7 Trámite 19
	12	Peticiones Ciudadanas	2017/FND/PP1 al 2017/FND/PP12	Concluidas 11 Trámite 1

Fuente. Área de Responsabilidades y Quejas del Órgano Interno de Control.

8.5 Procedimientos Administrativos de Responsabilidades, Inconformidades, Sanción a Proveedores y Contratistas, y Sanciones Administrativas

El Área de Responsabilidades, tiene entre otras funciones, la de citar al presunto responsable e iniciar e instruir el procedimiento de investigación conforme a la Ley, a fin de determinar las responsabilidades a que haya lugar e imponer, en su caso, las sanciones aplicables en los términos del ordenamiento legal en

materia de responsabilidades; recibir, instruir y resolver las inconformidades interpuestas por los actos que contravengan las disposiciones jurídicas en materia de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios, Obra Pública y Servicios Relacionados con las Mismas; tramitar, instruir y resolver los procedimientos administrativos de sanción a personas físicas o morales por infracciones a las disposiciones jurídicas en materia de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios, Obra Pública, Servicios Relacionados con las Mismas y demás disposiciones en contratación pública, e imponer las sanciones correspondientes; así como, realizar la defensa jurídica de las resoluciones que emitan ante las diversas instancias jurisdiccionales, representando a la Secretaría de la Función Pública.

Durante el mes de enero a junio de 2016, se iniciaron 13 Procedimientos Administrativos de Responsabilidades, de los cuales al cierre de dicho semestre se encontraban 8 en trámite, sin embargo, al cierre del primer semestre de 2017, se encuentran concluido al 100.0%

Ahora bien, en el primer semestre de 2017, se iniciaron 9 Procedimientos Administrativos de Responsabilidades, es decir, 4 menos que en el semestre del año inmediato anterior, de esos expedientes iniciados 5 corresponden a vistas de la Secretaría de la Función Pública derivada de la presunta omisión o extemporaneidad en la presentación de la Declaración de Situación Patrimonial (inicial y/o conclusión) por parte de los servidores públicos de la FND.

De la totalidad de los Procedimientos Administrativos de Responsabilidades recibidos durante el primer semestre de 2017, se ha concluido 1, que equivalen al 11.1%

Luego entonces, durante el primer semestre de 2017, el Área de Responsabilidades al resolver los expedientes relativos a los procedimientos administrativos de los años 2016 y 2017, en términos de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos, ha determinado imponer 9 sanciones administrativas consistentes en: 5 inhabilitaciones para desempeñar empleos, cargo o comisiones, 2 amonestaciones públicas y 2 suspensiones para desempeñar empleos, cargo o comisiones, y a diferencia del semestre del año inmediato anterior, al resolver los procedimientos administrativos de los años 2015 y 2016, se determinó imponer 5 sanciones administrativas y 1 económica, consistentes en: 3 inhabilitaciones para desempeñar empleos, cargo o comisiones, 1 destitución del puesto, 1 sanción económica y 1 amonestación pública.

Asimismo, el Área de Responsabilidades respecto a los asuntos de inconformidades y sanción a proveedores y contratistas, durante el primer semestre de 2017, se recibió 1 asunto de inconformidad, mismo que fue concluido al cierre del semestre que se reporta, situación que, en 2016, no aconteció ya que no se registró ninguno.

La información proporcionada con antelación se desglosa en el cuadro comparativo de procedimientos administrativos de responsabilidades, inconformidades y sanciones que se siguieron de enero a junio de 2016 en comparación con el mismo periodo de 2017.

**PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DE RESPONSABILIDADES,
INCONFORMIDADES Y SANCIONES
ENERO – JUNIO 2016 Y 2017**

Periodo	Casos	Asunto	Número de Expediente	Estado del Expediente
Enero – Junio 2016	0	Inconformidades y Sanción a Proveedores	-----	-----
	13	Procedimientos Administrativos	R-001/2016 al R-0013/2016	5 Concluidos y 8 en trámite
Enero – Junio 2017	1	Inconformidad	I-001/2017	1 Concluido
	9	Procedimientos Administrativos	R-001/2017 al R-009/2017	1 Concluido y 8 en trámite

Fuente. Área de Responsabilidades y Quejas del Órgano Interno de Control.

**CUADRO RESUMEN
ENERO – JUNIO 2016 Y 2017**

Concepto	Enero – Junio 2016	Enero – Junio 2017
Quejas	29	8
Denuncias	60	26
Peticiones Ciudadanas (Antes Solicitudes de Apoyo)	14	12
Total de Asuntos del Área de Quejas	103	46
Inconformidades/Sanción a Proveedores	0	1
Procedimientos Administrativos de Responsabilidades	13	9
Total del Área de Responsabilidades	13	10
Gran Total	116	56

Fuente. Área de Responsabilidades y Quejas del Órgano Interno de Control.

**CUADRO COMPARATIVO
ENERO – JUNIO 2016 Y 2017**

Concepto	Total de Asuntos Recibidos	Total de Asuntos en Trámite	Total de Asuntos Concluidos
Área de Quejas (1er semestre 2016)	103	36	67
Área de Quejas (1er semestre 2017)	46	27	19
Área de Responsabilidades (1er semestre 2016)	13	8	5
Área de Responsabilidades (1er semestre 2017)	10	8	2

Fuente. Área de Responsabilidades y Quejas del Órgano Interno de Control.

Otras Acciones Relevantes Desarrolladas por el Área

Durante el procedimiento de investigación, el Área de Quejas, realiza todo tipo de diligencias y actos, con objeto de obtener elementos de convicción idóneos, relacionados con los hechos investigados para la acreditación de las conductas presuntamente irregulares, tales como acudir a las diversas Agencias de Crédito Rural, a efecto de recopilar información y documentación, levantar comparecencias a servidores públicos involucrados en las investigaciones, revisar expedientes de crédito y/o apoyos levantando actas circunstanciadas de dichas diligencias y con ello concluir los expedientes de quejas y denuncias de conformidad con los Lineamientos para la atención, investigación y conclusión de quejas y denuncias.

En el Área de Responsabilidades y Quejas, dentro de las actividades relevantes que realiza, es la atención que brinda de conformidad con las leyes y normatividad en materia de transparencia, a las solicitudes de acceso a la información que recibe por la Secretaría de la Función Pública, de las cuales, en el primer semestre de 2016, se recibieron 51 solicitudes de acceso a la información que fueron atendidas en ese mismo semestre al 100.0%.

Asimismo, durante el primer semestre de 2017, se recibieron 86 solicitudes de acceso a la información, lo que representan 35 solicitudes de acceso más que en el primer semestre de 2016, de las cuales al cierre del semestre que se reporta fueron atendidas y/o concluidas 81, lo que representa un 94.2%, quedando en trámite sólo 5 solicitudes.

Otra de las actividades relevante por parte del Área de Responsabilidades, es llevar la defensa jurídica de las resoluciones que emite el Órgano Interno de Control, y de los cuales durante el primer semestre del 2016, fue emplazada a contestar demanda respecto a 2 Juicios de Nulidad y se interpusieron 2 recursos de revisión, mientras que en el semestre que se reporta los medios de impugnación presentados por los servidores públicos sancionados fueron 1 Juicio de Amparo, 1 Recurso de Revocación, 4 Juicios de Nulidad, de los que derivaron 4 Incidentes de Suspensión, asuntos que el Área de Responsabilidades les ha dado debido seguimiento y cumplimiento a todos los requerimientos conforme a los términos legales.

De igual manera, el Área de Responsabilidades, tanto en el primer semestre 2016, como en el similar de la presente anualidad, colaboró en la modalidad de consulta, asesoría y en su caso, acompañamiento a las Áreas de Auditoría Interna y de Quejas del Órgano Interno de Control, a efecto de garantizar que las auditorías, quejas y denuncias generaran los elementos necesarios y suficientes para la mejor integración de los informes de presunta responsabilidad y de los turnos de conclusión.

Por su parte, el Área de Quejas brinda asesoría vía telefónica a los usuarios y/o clientes de la FND, de toda la República Mexicana, orientándolos en los trámites sobre el cual soliciten información y/o asesoría, canalizándolos por esa misma vía a las Agencias de Crédito Rural de su demarcación.

9. SISTEMA DE CONTROL INTERNO

9.1 Implementación del Sistema de Control Interno

Durante el primer semestre del ejercicio 2017, la Dirección Ejecutiva de Contraloría Interna (en adelante DECI) de la FND, llevó a cabo para la adecuada implementación del Sistema de Control Interno, las siguientes acciones:

Gestión de Riesgos Operativos

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 93, fracción I, de las Disposiciones de Carácter General en Materia Prudencial, Contable y para el Requerimiento de Información aplicables a la FND, emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), así como a lo establecido en el Artículo Segundo, Título Tercero, Capítulo I del ACUERDO por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno (en adelante ACUERDO), publicado en el Diario Oficial de la Federación el 3 de noviembre de 2016.

En junio del año en curso, la Unidad para la Administración Integral de Riesgos (UAIR), dio inicio a los Talleres de Riesgos Operativos 2017, con la finalidad de actualizar la evaluación de los riesgos operativos identificados en el ejercicio 2016, validar y evaluar los nuevos riesgos operativos, así como analizar la implementación de planes de tratamiento para el control de los riesgos que se consideren pertinentes, por lo que la DECI participa con la finalidad de llevar a cabo la evaluación correspondiente para determinar la suficiencia o deficiencia de los controles mediante los “Atributos de Control”.

Gestión de Riesgos Estratégicos

En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 93, fracción I, de las Disposiciones de Carácter General en Materia Prudencial, Contable y para el Requerimiento de Información aplicables a la FND, emitidas por la CNBV; Artículo Segundo, Título Segundo, Capítulo Primero, numeral 8 de la Segunda Norma General del ACUERDO; y con motivo de la determinación de incluir al riesgo de fraude como un riesgo estratégico, la DECI elaboró la Segunda Etapa del Plan de Trabajo para identificar posibles riesgos de fraude y/o cualquier otro tipo penal equiparable, en los procedimientos de la FND. Por tal motivo se solicitó a la Dirección Ejecutiva Jurídica y al Órgano Interno de Control, la información necesaria para determinar los probables riesgos de fraude y cualquier otro tipo penal equiparable, procediendo a elaborar un primer proyecto de matriz con la información con la que se cuenta hasta el momento.

Gestión de Riesgos de Corrupción

En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 93, fracción I, de las Disposiciones de Carácter General en Materia Prudencial, Contable y para el Requerimiento de Información aplicables a la FND; Artículo Segundo, Título Segundo, Capítulo Primero, numeral 8 de la Segunda Norma General del ACUERDO; la DECI continúa con las actividades determinadas en el Plan de Trabajo para la Administración y Evaluación de Controles de la Matriz de Riesgos de Corrupción (Segunda Etapa), solicitó a las áreas en las que se presume pueda ocurrir algún riesgo de corrupción (Recursos Humanos, Recursos Materiales, Promoción de Negocios y Crédito), la información necesaria para evaluar sus controles, de acuerdo con la Matriz de Riesgos de Corrupción, por lo que, se está en espera de que las áreas referidas la proporcionen para proceder a la evaluación de controles y análisis a efecto de obtener la escala de probabilidad después de controles.

Administración de Riesgos

Derivado de los resultados del “Estudio sobre la Implementación de Estrategias para el Fortalecimiento de los Sistemas de Control Interno en el Sector Público Federal Núm. 1641”, emitidos por la ASF mediante oficio Núm. AETICC/0551/2016; y en cumplimiento al numeral 28 primer párrafo inciso d) y segundo párrafo inciso a), Artículo Segundo del ACUERDO, el Coordinador de Control Interno presentó al Titular del Órgano Interno de Control el Reporte de Avances Trimestral del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR), correspondiente al cuarto trimestre 2016, y el Reporte Preliminar de Avance Trimestral del PTAR, con corte al primer trimestre de 2017.

Revisión de Riesgo Legal

Para dar cumplimiento a la obligación que tiene la Institución a lo establecido en el Artículo 93, Fracción III, inciso b) de las Disposiciones de carácter general en materia prudencial, contable y para el requerimiento de información aplicables a la FND, la DECI dará inicio al proceso de contratación para llevar a cabo la revisión de riesgo legal por el periodo del 1 de julio al 31 de diciembre de 2016.

Normateca Institucional

En atención a lo dispuesto al artículo 21, fracción V del Estatuto Orgánico de la FND, al ACUERDO en Materia de Control Interno, y con el objeto de garantizar mecanismos adecuados para el registro y generación de información clara, confiable, oportuna y suficiente, con acceso ágil y sencillo, que permita la

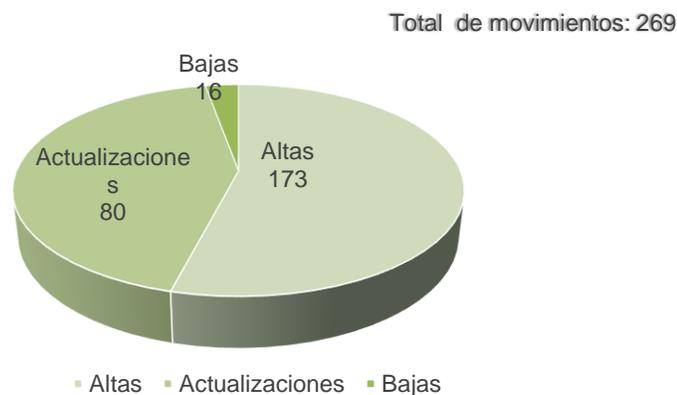
adecuada toma de decisiones, transparencia y rendición de cuentas; se realizó durante el primer semestre de 2017, 269 modificaciones (altas, bajas y actualizaciones) en la Normateca Institucional (Figura 1).

Los documentos que fueron dados de alta con mayor frecuencia durante el primer semestre de 2017 fueron: líneas paramétricas y boletines de precios, modelos de contratos y anexos de los programas de financiamiento.

Figura 1

2017

Fuente. Dirección Ejecutiva de Contraloría Interna.



Sistema de Administración de Normas Internas de la Administración Pública Federal (SANI-APF)

Con fundamento en los artículos 166 y 164 fracción II de las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Instituciones de Crédito, la DECI lleva a cabo actividades de simplificación regulatoria, como parte de la estrategia 4.5 “Simplificación de la regulación que rige a las dependencias y entidades para garantizar la eficiente operación del gobierno”, en el marco del Programa para un Gobierno Cercano y Moderno 2013-2018, la SFP puso en operación el Sistema de Administración de Normas Internas de la Administración Pública Federal (SANI-APF), con el fin de simplificar y automatizar las actividades relacionadas con normas internas administrativas y sustantivas vigentes de la APF.

Asimismo, se solicita a la SFP la determinación en definitiva a un proyecto normativo o de una norma interna administrativa que no se encuentre registrada en el inventario de normas del SANI-APF, con el objeto de verificar que se pueda emitir en cumplimiento a los supuestos de excepción que refiere el Acuerdo por el que se instruye a las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, así como a la Procuraduría General de la República a abstenerse de emitir regulación en las materias que se indican.

En el mes de marzo del presente año, se elaboró y difundió el "Programa Anual de Trabajo de Revisión de Normas Internas" mediante oficio DG/DECI/139/2017 y se publicó en la Normateca Institucional con el fin de impulsar su revisión periódica por parte de las áreas responsables.

Asimismo, durante este semestre la DECI registró en el SANI-APF un total de 33 movimientos de normas internas (12 altas, 4 eliminaciones, 17 modificaciones). Cabe mencionar que, 4 solicitudes registradas durante el semestre en mención (3 altas y 1 modificación) se encuentran en proceso de revisión en el SANI-APF.

Por tanto, al 30 de junio de 2017, el inventario del SANI-APF registra un total de 106 normas internas de la FND.

Plan de Continuidad del Negocio

En cumplimiento a lo establecido en el Transitorio Segundo de la Resolución que modifica las Disposiciones de Carácter General en Materia Prudencial, Contable y para el Requerimiento de Información aplicables a la FND; así como a lo determinado en el Artículo 164 Bis, fracciones I y II de las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Instituciones de Crédito, la UAIR y la DECI continuaron con los trabajos de actualización del Plan de Continuidad del Negocio (BCP, Business Continuity Planning, por sus siglas en inglés); por lo cual, después de la ejecución de la prueba del BCP y la presentación de resultados, se realizaron las siguientes actividades:

- Se realizaron reuniones para dar seguimiento a las acciones de mejora y actualización del BCP con la Estructura de Gobierno de Continuidad (Grupo de Manejo de Crisis, Grupos de Trabajo y responsables de área BCP).
- Se realizaron trabajos de validación, adecuación y modificación del actual BCP.
- Se validaron y actualizaron los procedimientos de cada grupo de trabajo por los titulares y responsables de los mismos.
- Se asignaron 18 lugares del piso 10 de Nuevo León, para el uso exclusivo de BCP.
- Se proporcionaron equipos de cómputo y de comunicación exclusivos para la activación y pruebas del BCP.
- Se realizaron trabajos de habilitación para los equipos de cómputo en relación a requerimientos técnicos y de configuración, derivado de la reubicación del sitio alterno (Nuevo León 250, piso 10).
- Se integraron los Planes de Recuperación de cada uno de los subprocesos críticos de la FND.
- Se validó la existencia y funcionamiento de los centros de datos.

Sistema de Gestión de Gobierno Corporativo, Riesgos y Cumplimiento (Solución de Tecnología de Información GRC)

En cumplimiento al artículo 166, fracción I de las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Instituciones de Crédito, la DECI lleva a cabo las acciones de monitoreo y verificación del Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI), así como del Control de Informes y Reportes Institucionales (CIRI) a través del aplicativo Gobierno, Riesgo y Cumplimiento (GRC) de ORCA.

- **Programa de Trabajo de Control Interno.** - Las áreas responsables de implementar acciones de mejora establecidas en el PTCI, reportan a través del sistema ORCA los avances y cargan la evidencia documental respecto a cada acción. La DECI revisa la información reportada con el fin de dar seguimiento y coadyuvar con su cumplimiento.
- **Control de Informes y Reportes Institucionales.** - A través de esta herramienta se verifica que las áreas de la FND cumplan con la entrega de informes y/o reportes institucionales dirigidos a las diversas instancias externas e internas, de acuerdo con el marco regulatorio vigente. Los responsables asignados por cada área, cargan en el sistema acuses, correos electrónicos u otros archivos que comprueben la entrega de dichos informes y/o reportes. Es importante mencionar que, a fin de evitar incumplimientos, el sistema envía recordatorios al correo electrónico del responsable, previos a la fecha de vencimiento de los plazos de entrega de la información.

Al 30 de junio de 2017, el proyecto CIRI 2017 presenta un avance de cumplimiento del 56.9%.

Revisión de Administración de Riesgos

La próxima evaluación técnica sobre la administración de riesgos de la entidad, correspondiente al período bianual 2016-2017, se realizará a finales del presente ejercicio.

Prevención de Lavado de Dinero y Financiamiento al Terrorismo

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público, conociendo la opinión de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fecha 2 abril de 2015, publicó en el Diario Oficial de la Federación el Acuerdo 04/2015 por el que se emiten las Disposiciones de Carácter General a que se refiere el artículo 60 de la Ley Orgánica de la FND (en adelante Disposiciones).

Las referidas Disposiciones establecen en el marco regulatorio de prevención a las operaciones con recursos de procedencia ilícita y de financiamiento al terrorismo, consistente en la implementación de políticas de identificación y conocimiento de los clientes las cuales constituyen uno de los elementos fundamentales para mitigar el riesgo de que tal entidad sea utilizada para la realización de dichos ilícitos.

Así mismo, este marco regulatorio permite adoptar medidas de control adicionales y homogéneas del sistema financiero mexicano a la FND, tales como la capacitación para empleados, emisión de una normatividad en la materia, así como la implementación de sistemas automatizados especializados, entre otros.

Al respecto, en el mes de enero de 2017 fueron presentados los resultados de la Auditoría en la materia, por el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016, la cual tuvo como objetivo verificar el grado de cumplimiento de las obligaciones establecidas en las Disposiciones de carácter general en materia de prevención de lavado de dinero y financiamiento al terrorismo aplicables a la FND, a fin de evaluar la eficacia operativa de las medidas implementadas y dar seguimiento a los programas de acción correctiva que resulten aplicables. En seguimiento a dichos resultados se presentó un programa de acción, ante los órganos colegiados correspondientes, en cumplimiento a las Disposiciones.

9.2 Evaluación del Estado que Guarda el Control Interno Institucional

Se realizó la Evaluación del Sistema de Control Interno Institucional (SCII), se capturó la información y resultados de la evaluación en el aplicativo web de la Unidad de Control y Evaluación de la Gestión Pública de la Secretaría de la Función Pública (SFP). Asimismo, se elaboró el Informe Anual del Estado que Guarda el SCII y el Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI) 2017.

Dicho Informe se remitió al Titular de la SFP mediante oficio DG/002/2017, se presentó al H. Consejo Directivo en la Septuagésima Séptima Sesión Ordinaria y al Comité de Auditoría en la Primera Sesión Ordinaria 2017, de conformidad a lo establecido en los numerales 13, 14 y 16 del Artículo Segundo del ACUERDO.

Derivado de lo anterior, la DECI se encarga de dar seguimiento al cumplimiento de las acciones de mejora establecidas en el PTCI. Durante el primer semestre, se elaboró y remitió el Reporte de Avances Trimestral de las Acciones de Mejora del PTCI, con corte al 31 de marzo de 2017, al Director General mediante oficio DG/DECI/169/2017 y al Titular del Órgano Interno de Control a través de oficio DG/DECI/170/2017, posteriormente se presentó al Comité de Auditoría en la Segunda Sesión Ordinaria 2017 y al H. Consejo

Directivo en la Septuagésima Octava Sesión Ordinaria, en cumplimiento al numeral 18, Artículo Segundo del ACUERDO.

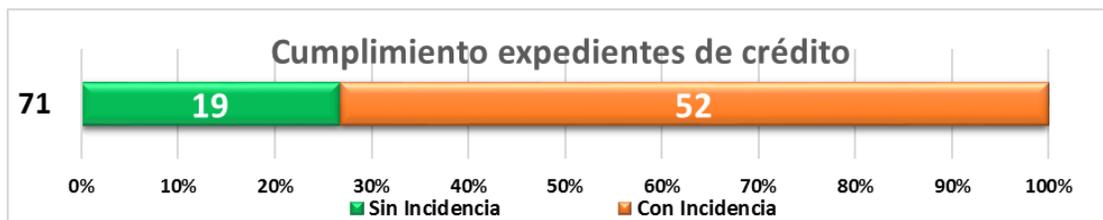
Por otra parte, de conformidad con el artículo 30 de las Disposiciones de Carácter General en Materia Prudencial, Contable y para el Requerimiento de Información aplicables a la FND; y artículo 164 fracción I de las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Instituciones de Crédito, se actualizó el documento denominado Objetivos, Políticas y Lineamientos del Sistema de Control Interno de la FND, actualmente se encuentra publicado en la Normateca Institucional.

Mecanismos de Control en el Proceso Crediticio

En relación a las actividades de control que se realizaron durante el periodo en cuestión, se informa que se realizaron supervisiones de control de campo, en las Coordinaciones Regionales Sur (Agencia de Crédito Puebla) y Norte (Agencia de Crédito Monterrey).

Durante dichas supervisiones, se destacaron los siguientes hallazgos:

- No se localizaron documentos, algunos formatos de cumplimiento, recibos de documentos valor, solicitudes de elaboración de estudio de crédito y cédulas para la validación de créditos pre-autorizados.
- Se localizaron formatos institucionales firmados por personal subcontratado (Outsourcing) con la siguiente incidencia, formato de cumplimiento de condiciones precedentes alta, recibos de documentos valor alta, y cédulas para la validación de créditos pre autorizados baja.
- Firmas que presuntamente no corresponden con el nombre del formato.
- De los 71 clientes supervisados, 19 no tuvieron incidencia, lo que representa un 26.8%.



Fuente. Dirección Ejecutiva de Contraloría Interna.

Es importante mencionar que los documentos firmados por el personal subcontratado, son de carácter interno (no sustantivo), por lo que no ponen en riesgo la recuperación del crédito; lo cual se fortalece con la opinión jurídica contenida en el oficio DGAJF/DEJ/009/2017 emitido por la Dirección Ejecutiva Jurídica el 8 de marzo de 2017, que a la letra dice “... se considera que esta conducta no representa algún riesgo legal para llevar a cabo la recuperación del crédito en caso de un eventual incumplimiento del acreditado, en atención a que dichos documentos no formarían parte de los documentos base de la acción.”

No se omite mencionar que, dichas verificaciones de control contemplan el cumplimiento e integración del expediente de crédito, por lo que las verificaciones y seguimientos continuarán durante el segundo semestre de 2017.

Verificación de Operaciones Diarias

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 21, fracción III, del Estatuto Orgánico de la FND; 2, de las Disposiciones de Carácter General en Materia Prudencial, Contable y para el Requerimiento de Información aplicables a la FND; 166, fracciones I, II y IV, 167 y 168, de las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Instituciones de Crédito; y a efecto de dar cumplimiento a las funciones establecidas en el Manual General de Organización de la FND para la DECI, se ha continuado con la verificación de las Operaciones Diarias efectuadas por las áreas responsables de operar el proceso para la dispersión de recursos de créditos liberados (Subdirección Corporativa de Mesa de Control, Dirección Ejecutiva de Operaciones y Subdirección Corporativa de Tesorería); los controles implementados para el proceso de dispersión de operaciones diarias liberadas, así como de las conciliaciones operativo-contables diarias son razonables a la fecha.

Integración del Expediente Concentrador de Comités, Subcomités y Grupos de Trabajo

Con base en los resultados de la contratación de los servicios de un proveedor a efecto de analizar la estructura actual de los Comités, Subcomités y Grupos de Trabajo que integran la FND, excepto el H. Consejo Directivo, el Comité de Auditoría, el Comité de Crédito y el Comité de Operación, se remitieron las propuestas de mejora correspondientes a cada uno de los Comités, Subcomités y Grupos de Trabajo analizados, a las áreas responsables de su implementación a efecto de dar seguimiento a su cumplimiento, como sigue:

No.	Comités, Subcomités y Grupos de Trabajo	Propuestas de Mejora
1	Comité de Administración Integral de Riesgos	3
2	Comité de Bienes	2
3	Comité de Capacitación y Asesoría a Productores y Empresas de Intermediación Financiera en el Medio Rural	2
4	Comité de Comunicación y Control	Excepción de Revisión
5	Comité de Créditos Menores	4
6	Comité de Fiduciario y de Avalúos	2
7	Comité Interno de Administración de Activos y Pasivos Financieros	2
8	Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios	2
9	Comité de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas	2
10	Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses	2
11	Comité de Recursos Humanos y Desarrollo Institucional	2
12	Comité Interno de Actuación para Prevenir y Atender casos de Hostigamiento y Acoso Sexual	El Comité Sigue Activo
13	Comité de Becas en el Extranjero	2
14	Comité de Transparencia	No Tiene Observaciones
15	Subcomité de Crédito	Se realizan en las Regionales
16	Subcomité Revisor de Convocatorias a la Licitación Pública e Invitación a Cuando Menos Tres Personas para la Adquisición, Arrendamientos y Servicios	4
17	Subcomité Revisor de Convocatorias a la Licitación Pública e Invitación a Cuando Menos Tres Personas para las Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas	5
18	Grupo de Trabajo de Administración de Activos y Pasivos Financieros	2
19	Grupo de Trabajo para la Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicaciones	2
20	Grupo de Trabajo Institucional de Datos Abiertos	2

Fuente. Dirección Ejecutiva de Contraloría Interna.

Verificación del Informe de Administración de Riesgos Tecnológicos

Derivado de la verificación que realizó la DECI al informe de riesgos tecnológicos presentado en el Comité de Administración Integral de Riesgos en julio de 2016 y en seguimiento a la implementación del MAAGTICSI, durante el primer semestre se revisaron los avances reportados por la Dirección Ejecutiva de Tecnologías de la Información a través del sistema ORCA, se verificó el cumplimiento de las actividades realizadas.

Los documentos que se encuentran en revisión por parte de la DECI son: Resultados de análisis de riesgo, Controles mínimos de seguridad, Directriz de administración de riesgos y documento denominado Responsables de los procesos de la FND-Corporativo.

Verificación del proceso de cancelación de acceso (espacios físicos y TIC's) del personal que causó baja de la FND

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 21, fracciones I, II, III y X, del Estatuto Orgánico de la FND; 166, fracciones I, II, III, IV y V de las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Instituciones de Crédito; numeral 16 del Artículo Segundo del ACUERDO, y con el fin de fortalecer el elemento de control “En las operaciones y etapas automatizadas de los procesos se cancelan oportunamente los accesos autorizados del personal que causó baja, tanto a espacios físicos como a TIC's”, la DECI estableció en el PTCI 2017, la acción de mejora “Verificar el proceso de cancelación de acceso (espacios físicos y TIC's) del personal que causó baja de la FND”.

Al respecto, el 26 de abril de 2017, se envió oficio de notificación de inicio de la verificación a las Direcciones Ejecutivas de Recursos Humanos y Tecnologías de la información, las cuales son las involucradas en el proceso de eliminación de accesos físicos y lógicos respectivamente.

El 28 de junio se envió el oficio con los hallazgos identificados en la verificación, en el cual se requiere que la Dirección Ejecutiva de Recursos Humanos, envíe las acciones de mejora a implementar que sirvan para atender los mismos.

Verificación del Procedimiento PRO-CRE-001 del Tren de Crédito

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 21, fracciones I, II, III y X, del Estatuto Orgánico de la FND; 166, fracciones I, II, III, IV y V de las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Instituciones de Crédito, la DECI llevó a cabo las siguientes actividades:

El 2 de febrero se envió oficio al Coordinador Regional Sur y al Agente Corporativo de Crédito Rural, notificando el inicio de la verificación al tren de crédito VI-DECI-TIC-01/17, que tuvo como objetivo identificar las herramientas tecnológicas que se utilizan en la ejecución del procedimiento PRO-CRE-001, así como los controles implementados que sirvan para asegurar el cumplimiento de los puntos de control definidos en el mismo.

La verificación fue realizada en la Agencia Corporativa y en la Coordinación Regional Sur, como parte de los trabajos de verificación, detectamos la necesidad de solicitar información adicional a otras áreas de la FND, que, si bien no operan el proceso, si definen la parte normativa y proporcionan las herramientas tecnológicas utilizadas, por lo cual se incorporó en el alcance de la verificación a la Gerencia de Normatividad y a la Gerencia de Administración y Control Operativo.

9.3 Seguimiento, Enlace y Coordinación de Auditorías a Cargo de Organismos Fiscalizadores o Reguladores

De conformidad con el artículo 21, fracción VIII del Estatuto Orgánico de la FND, la DECI fungió como enlace con la ASF en el desarrollo de las auditorías practicadas al amparo de la Fiscalización de la Cuenta Pública 2016, así como de las auditorías designadas por la SFP, mismas que se detallan a continuación.

Auditoría Superior de la Federación

No. de Auditoría	Nombre de la Auditoría	Tipo de Auditoría	Recomendaciones Determinadas	Estatus
88-GB	Financiamiento al Sector Agropecuario, Rural, Forestal y su Recuperación.	Financiera y de Cumplimiento	10	En proceso de atención
1629-GB	Fondo de la Financiera Rural.	Financiera y de Cumplimiento	2	En proceso de atención
336-DE	Programa de Fomento Ganadero. – Componente, Infraestructura y Equipo de Repoblamiento.	Financiera y de Cumplimiento	1	En proceso de atención
337-DE	Programa de Fomento Ganadero. – Componente Repoblamiento y Recría Pecuaria.	Financiera y de Cumplimiento	0	-
348-DE	Comercialización de los Productos Pecuarios.	Desempeño	1	En proceso de atención

Fuente. Dirección Ejecutiva de Contraloría Interna.

Mediante oficio DG/DECI/GCPS/025/2017 de fecha 4 de abril del presente año, se dio respuesta para la atención de las mismas, por lo que se está en espera de la resolución que emita la ASF.

Fiscalización de la Cuenta Pública 2016

Durante el primer semestre de 2017, la ASF inició la ejecución de las siguientes auditorías:

- Auditoría 41-GB “Figuras Análogas”.
- Auditoría 84-GB “Financiamiento para el Sector Agropecuario, Forestal y Pesquero”.
- Auditoría 293-DE “Programa de Productividad y Competitividad Agroalimentaria: Componente Acceso al Financiamiento en Apoyo a la Agricultura”.
- Auditoría 294-DE “Programa de Productividad y Competitividad Agroalimentaria: Componente Acceso al Financiamiento en Apoyo Pecuário”.

Dictaminación de Estados Financieros 2015

Respecto de la observación emitida en la dictaminación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio 2015, a cargo del Despacho del Barrio y Cía, S.C., se informa lo siguiente:

No.	Observación	Clasificación	Estatus
1	Deficiencias en la integración de expedientes en la Agencia de Crédito de Hermosillo, Son.	Bajo Riesgo	Atendido

Fuente. Dirección Ejecutiva de Contraloría Interna.

En cuanto a las 4 Propuestas de mejora emitidas se informa su estatus:

No.	Propuestas de mejora	Área Responsable	Estatus
1	Contar con un sistema que permita controlar y registrar las propiedades, mobiliario y equipo de la FND.	DERMS	Sin Avance
2	Tener un sistema integral para el registro de las operaciones de recursos humanos, que permita vincular y obtener en forma analítica y automática el control de remuneraciones y deducciones por cada trabajador.	DERH	En proceso de implementación

3	Evaluar la posibilidad de contar con una estructura de personal adecuada y suficiente para la DETI, así como un Sistema Integral que en una sola instancia sea capaz de proporcionar un servicio integrado a todas las áreas administrativas involucradas y se lleven a cabo esfuerzos orientados a implantar una plataforma más adecuada para las necesidades de la operación de la FND.	DETI	En proceso de implementación
4	Diseñar y actualizar la lista de verificación de la integración de expedientes de los créditos otorgados, estableciendo una para primer piso y una para segundo piso; así como, para personas físicas. Modificar el MNPC donde se establezca como requisito el obtener el dictamen sobre los Estados Financieros, para créditos mayores a 7' 000,000 UDI's.	DEANC	Atendido

Fuente. Dirección Ejecutiva de Contraloría Interna.

Dictaminación de Estados Financieros 2016

De acuerdo con lo señalado en los “Términos de Referencia para Auditorías Externas de los Estados y la Información Financiera Contable y Presupuestaria”, el despacho Prieto, Ruiz de Velasco y Cía., S.C., ha emitido los siguientes informes:

Dictámenes y/o Informes	Opinión
Informe del auditor sobre los Estados Financieros.	Sin salvedades
Otras opiniones, Informes y Comunicados solicitados por la CNBV.	Sin observaciones o excepciones
Dictamen Presupuestal.	Sin salvedades
Informes sobre la revisión de las operaciones reportables relacionadas con adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector público, y de obras públicas y servicios relacionados con las mismas.	No se determinaron incumplimientos
Dictamen sobre el cumplimiento de las obligaciones fiscales establecidas en el Código Fiscal del Distrito Federal.	Con salvedad
Informe Ejecutivo y Propuestas de Mejora.	No se determinaron
Informe del auditor sobre los Estados Financieros.	Sin salvedades

Fuente. Dirección Ejecutiva de Contraloría Interna.

Se encuentra pendiente de emitir por parte del Despacho el Informe sobre la Revisión de la Situación Fiscal y el Dictamen de Cumplimiento de Obligaciones Derivadas del Seguro Social.

Dictaminación de Estados Financieros a Proyectos Financiados por Organismos Financieros Internacionales (OFI) 2016

Durante el primer semestre se realizaron las siguientes auditorías, de las cuales se emitieron los dictámenes correspondientes, no presentándose salvedad alguna, ni observaciones:

Programa y/o proyecto	OFI	Auditor designado
Expansión de Finanzas Rurales, financiado con recursos del préstamo No. 8555/MX.	Banco Mundial	Prieto, Ruiz de Velasco y Cía., S.C.
Financiamiento de Estrategias de Reducción de Carbono en Zonas Forestales, financiado con recursos del préstamo No. 2838/SX-ME.	Banco Interamericano de Desarrollo	Castillo Miranda, S.C.
Financiamiento Rural Productivo e Inclusivo, financiado con recursos del préstamo No. 3531/OC-ME.	Banco Interamericano de Desarrollo	Castillo Miranda, S.C.
Programa Financiamiento Rural Productivo. Primer Programa Bajo el CCLIP, financiado con recursos del préstamo No. 3302/OC-ME	Banco Interamericano de Desarrollo	Gossler, S.C.

Fuente. Dirección Ejecutiva de Contraloría Interna.

Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV)

- **VISITA DE INSPECCIÓN 2015**

Durante el primer semestre del ejercicio 2017 la CNBV notificó la solventación de las 5 recomendación que se encontraban pendientes.

- **VISITA DE INSPECCIÓN 2016**

Derivado de la visita de inspección ordinaria 2016, la CNBV determinó 28 observaciones y 8 recomendaciones, mismas que al cierre del primer semestre de 2017 fueron solventadas 26 observaciones y 8 recomendaciones, sólo se tienen en proceso de atención 2 observaciones en materia de tecnologías de la información, por lo que se envió respuesta y se está en espera de la resolución que emita la CNBV:

Rubros de Revisión	Observaciones		Recomendaciones	
	Determinadas	Atendidas	Determinadas	Atendidas
Auditoría Interna. Criterios de Contabilidad. Control Interno. Calificación de Cartera. Agencias de Crédito Rural. Empresas de Intermediación Financiera. Proceso de originación de crédito. Seguimiento de Observaciones derivadas de la Visita de Inspección Ordinaria 2015.	15	15	7	7
Seguridad Informática. Auditoría Informática. Crédito Comercial. Plan de Continuidad de Negocios. Infraestructura de Centros de Cómputo y Telecomunicaciones. Administración de Tecnologías de la Información.	13	11	1	1
TOTALES	28	26	8	8

Fuente. Dirección Ejecutiva de Contraloría Interna.

Seguimiento a Observaciones del Órgano Interno de Control

Como resultado del seguimiento a las medidas correctivas y preventivas derivadas de las auditorías practicadas por el Órgano Interno de Control, al corte del segundo trimestre de 2017, se reportan como solventadas 12 observaciones y se tienen 3 observaciones en proceso de atención, que a continuación se presentan:

No. de Auditoría	No. de Obs.	Observación	Área Auditada	Avance (%)
02-16-00	01	Faltantes o inconsistencias en la integración de los expedientes de los apoyos: Constitución de Unidades de Promoción de Crédito, Mantenimiento de Unidades de Promoción de Crédito y Foros, Talleres y Otros Eventos de Capacitación.	DGAPNCR	100.0
03-16-00	01	Faltantes o inconsistencias en la integración de los expedientes de los apoyos: Constitución de Unidades de Promoción de Crédito, Mantenimiento de Unidades de Promoción de Crédito y Foros, Talleres y Otros Eventos de Capacitación.	DGAPNCR	100.0
05-16-00	01	Faltantes o inconsistencias en la integración de los expedientes de los apoyos: Constitución de Unidades de Promoción de Crédito, Mantenimiento de Unidades de Promoción de Crédito y Foros, Talleres y Otros Eventos de Capacitación.	DGAPNCR/CR SUR	100.0
06-16-00	01	Faltantes o inconsistencias en la integración de los expedientes de los apoyos: Constitución de Unidades de Promoción de Crédito y Foros, Talleres y Otros Eventos de Capacitación.	DGAPNCR/CR NORTE	100.0
07-16-00	01	Faltantes o inconsistencias en la integración de los expedientes de los apoyos: Mantenimiento de Unidades de Promoción de Crédito y Foros, Talleres y Otros Eventos de Capacitación.	DGAPNCR/CR NOROESTE	100.0
09-16-00	01	Deficiencias detectadas en la revisión de la evidencia documental correspondiente al cumplimiento de los entregables (Mano de Obra y Material de Limpieza) que se señalan en el contrato LP-DERMS-35801-011-15 y sus anexos uno, dos y tres.	DGAA	100.0
09-16-00	02	Deficiencias de control interno en el cumplimiento del contrato 025/15 relativo al servicio de mantenimiento de bienes muebles e inmuebles y control de plagas de la FND.	DGAA	100.0
11-16-00	01	No se ejerció al 100.0% el presupuesto asignado al Programa Integral de Formación, Capacitación y	DGAPNCR	100.0

No. de Auditoría	No. de Obs.	Observación	Área Auditada	Avance (%)
		Consultoría para Productores e Intermediarios Financieros Rurales; asimismo, se disminuyeron apoyos que contribuían al logro del objetivo del Componente de Desarrollo de Sujetos de Crédito y del Programa.		
11-16-00	02	Los apoyos que integran el Componente de Inversión en Capital Humano no contribuyen al logro del objetivo del Programa Integral de Formación, Capacitación y Consultoría para Productores e Intermediarios Financieros Rurales.	DGAPNCR	80.0
11-16-00	03	Disminución en el monto del presupuesto asignado, en consecuencia disminución en el número de apoyos y en el número de beneficiarios.	DGAPNCR	100.0
11-16-00	04	Normatividad-Alineación de los objetivos específicos con el objetivo general del programa.	DGAPNCR	100.0
11-16-00	05	Baja respuesta en las encuestas de evaluación aplicadas a beneficiarios que recibieron apoyos del Programa Integral de Formación, Capacitación y Consultoría para Productores e Intermediarios Financieros Rurales.	DGAPNCR	100.0
11-16-00	06	Deficiencias en la lógica vertical y lógica horizontal de la MIR 2015 del programa Integral.	DGAPNCR	100.0
01-17-00	01	Faltantes e inconsistencias en la integración de los Expedientes del Apoyo para Eventos Financieros o de Desarrollo Rural del Componente para Eventos Financieros o de Desarrollo Rural del Programa de Apoyo a Unidades de Promoción de Crédito.	DGAPNCR CR SURESTE	75.0
02-17-00	01	Faltantes o inconsistencias en la integración de los Expedientes Financieros o de Desarrollo Rural del Componente para Eventos Financieros o de Desarrollo Rural del Programa de Apoyo a Unidades de Promoción de Crédito.	DGAPNCR CR CENTRO OCCIDENTE	50.0

Fuente. Dirección Ejecutiva de Contraloría Interna.

10. SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO

10.1 Evolución del Gasto Programable

Gasto Corriente

El presupuesto de Gasto Corriente autorizado 2017 ascendió a 1,970.6 mdp, registrando dos movimientos: Transferencia de los recursos correspondientes a la Inversión Física por 37.9 mdp, de los cuales corresponden al capítulo 5000 “Bienes muebles, inmuebles e intangibles” 11.5 mdp y al 6000 “Inversión pública” 26.4 mdp, originalmente autorizados dentro del Capítulo 3000 “Servicios Generales”, y una adecuación interna que no afecta el nivel autorizado original del Capítulo 1000 “Servicios personales” consistente en transferir recursos de la partida 16102 “Creación de plazas” a las partidas relativas a los sueldos por 36.4 mdp, para dar suficiencia presupuestal a la nueva plantilla de personal autorizada. Con estos movimientos, el nuevo nivel autorizado es de 1,932.7 mdp.

El ejercicio en flujo de efectivo al mes de junio se ubicó en 776.3 mdp, cifra inferior en 189.7 mdp al presupuesto modificado al mismo periodo por 966.0 mdp, esto representa un cumplimiento del 80.4%.

La variación por capítulo de gasto se presenta a continuación:

Capítulo 1000, “Servicios Personales”. El ejercicio del gasto ascendió a 377.8 mdp que, comparado con el presupuesto al mes de junio, resulta en un cumplimiento del 93.3%, equivalente a 27.2 mdp de subejercicio, lo anterior se explica por, la vacancia en la plantilla autorizada y el retraso en el pago del incremento salarial al personal operativo.

Capítulo 2000, “Materiales y Suministros”. Se registró un gasto por 2.5 mdp, representando un cumplimiento del 40.3%, comparativamente contra el presupuesto al mes de junio. El factor que contribuyó en el nivel de ejercicio registrado, fue la generación de economías, resultado de la sustitución de la compra directa de materiales y útiles de oficina.

Capítulo 3000, “Servicios Generales”. El egreso fue por 396.0 mdp, resultando un cumplimiento del 71.4%, contra el presupuesto al mismo periodo. El ejercicio registrado obedeció principalmente a las medidas de racionalidad y austeridad presupuestaria aplicadas por la Institución.

Gasto de Capital

Inversión Física

Capítulo 5000, “Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles” y 6000, “Inversión Pública”. Registró un ejercicio de 4.0 mdp, con un cumplimiento anual del 37.0%. Lo anterior provocado por el cambio de administración que no permitió se firmarán los Oficios de Liberación de Inversión correspondientes.

Inversión Financiera

En el Capítulo 7000, “Inversiones Financieras y Otras Provisiones”. El ejercicio al cierre del periodo ascendió a 447.7 mdp, con un cumplimiento del 75.4% contra el presupuesto al mes de junio. El monto ejercido no considera 146.4 mdp, según el calendario autorizado, que corresponden a una reserva acumulada al mes de junio.

El siguiente cuadro muestra la evolución del gasto programable en flujo de efectivo, derivado de la naturaleza del formato, que muestra una variación contra las cifras reportadas en el [Anexo 5](#), por el efecto de las operaciones ajenas netas.

FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO
EVOLUCION DEL GASTO PROGRAMABLE (PRIMER SEMESTRE DE 2017)
(Millones de pesos)

ANEXO I

CONCEPTO	PRESUPUESTO ANUAL		ACUMULADO AL MES DE JUNIO		VARIACIÓN EJERCIDO/PROGRAMADO		SEMÁFORO		AVANCE EN % CONTRA MODIFICADO (7) = (4) / (2)
	ORIGINAL (1)	MODIFICADO (2)	PROGRAMADO (3)	EJERCIDO (4)	ABSOLUTA (5) = (4) - (3)	RELATIVA (6) = (5) / (3)	MENOR GASTO	MAYOR GASTO	
I.- GASTO CORRIENTE	1,970.6	1,932.7	966.0	776.3	-189.7	-19.6			40.2
SERVICIOS PERSONALES	810.0	810.0	405.0	377.8	-27.2	-6.7			46.6
MATERIALES Y SUMINISTROS	12.4	12.4	6.2	2.5	-3.7	-59.7			20.2
SERVICIOS GENERALES	1,148.2	1,110.3	554.8	396.0	-158.8	-28.6			35.7
OTRAS EROGACIONES	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0			0.0
II.- GASTO DE CAPITAL	900.0	937.9	604.9	451.7	-153.2	-25.3			48.2
INVERSIÓN FÍSICA	0.0	37.9	10.8	4.0	-6.8	-63.0			10.6
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	0.0	11.5	0.2	3.7	3.5	1,750.0			32.2
OBRAS PUBLICAS	0.0	26.4	10.6	0.3	-10.3	-97.2			1.1
OTRAS EROGACIONES	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0			0.0
INVERSIONES FINANCIERAS NETAS	900.0	900.0	594.1	447.7	-146.4	-24.6			49.7
III.- OPERACIONES AJENAS NETAS	0.0	0.0	0.0	17.1	17.1	0.0			0.0
TERCEROS	0.0	0.0	0.0	17.1	17.1	0.0			0.0
RECUPERABLES	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0			0.0
IV.- TOTAL DEL GASTO	2,870.6	2,870.6	1,570.9	1,245.1	-325.8	-20.7			43.4

FUENTE DE INFORMACIÓN: Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público (SII@WEB).

Criterios de asignación de color de los semáforos.

Menor Gasto		Mayor Gasto	
Correctivo	Mayor al 10%	Correctivo	Mayor al 10%
Preventivo	Mayor al 5% y hasta el 10%	Preventivo	Mayor al 5% y hasta el 10%
Razonable	Menor al 5%	Razonable	Menor al 5%

10.2 Avance del Gasto Público por Programa Presupuestario

Las variaciones por Programa Presupuestario fueron las siguientes:

001 Función Pública y Buen Gobierno

O001 Actividades de Apoyo a la Función Pública y Buen Gobierno. El ejercicio ascendió a 20.0 mdp que comparado con el presupuesto acumulado al mes de junio por 25.0 mdp, presentó una variación absoluta de -5.0 mdp y una variación relativa del -20.0%.

002 Servicios de Apoyo Administrativo

M001 Actividades de Apoyo Administrativo. El ejercicio ascendió a 80.1 mdp que comparado con el presupuesto acumulado al periodo de análisis por 91.9 mdp, presentó una variación absoluta de -11.8 mdp y una variación relativa del -12.8%.

018 Financiamiento y Fomento al Sector Rural

FO01 Garantías Líquidas. El ejercicio al cierre del primer semestre ascendió a 174.8 mdp que comparado con el presupuesto acumulado al mes de junio por 258.3 mdp, presentó una variación absoluta de -83.5 mdp y una variación relativa del -32.3%.

FO02 Capacitación para Productores e Intermediarios Financieros Rurales. El ejercicio al mes de junio ascendió a 30.3 mdp que comparado con el presupuesto acumulado al mes de junio por 43.4 mdp, presentó una variación absoluta de -13.1 mdp y una variación relativa del -30.2%.

FO29 Apoyo a Unidades de Promoción de Crédito. El ejercicio ascendió 134.9 mdp que comparado con el presupuesto acumulado al mes de análisis por 134.9 mdp, presentó variaciones absoluta y relativa en 0.0.

FO30 Reducción de Costos de Acceso al Crédito. El ejercicio cerró en 107.7 mdp comparados con el presupuesto acumulado al mes de junio por 157.5 mdp, presentó una variación absoluta de -49.8 mdp y una variación relativa del -31.6%.

101 Actividades orientadas al Financiamiento y Recuperación de cartera de Banca de Desarrollo

FO03 Funciones de Otorgamiento de Crédito a Productores e Intermediarios Financieros Rurales. El ejercicio al cierre del primer semestre del año ascendió a 340.0 mdp que comparados con el presupuesto al mismo periodo por 424.6 mdp, representó una variación absoluta de -84.6 mdp y una variación relativa del -19.9%.

FO04 Recuperación de Cartera del Sector Rural. El ejercicio a la fecha del informe ascendió a 339.9 mdp que comparado con el presupuesto al mismo periodo por 424.7 mdp, presentó una variación absoluta de -84.8 mdp y una variación relativa del -20.0%.

K027 Mantenimiento de Infraestructura. El ejercicio mostró un avance de 0.3 mdp que comparado con el presupuesto al mismo periodo por 10.6 mdp, presentó una variación absoluta de -10.3 mdp y una variación relativa del -97.2%.

FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO
AVANCE DEL GASTO PUBLICO POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO
PERIODO: ENERO A JUNIO 2017

ANEXO II

(Millones de pesos)

AI	PP*	APERTURA PROGRAMÁTICA (DENOMINACIÓN DE LOS PROGRAMAS)	PRESUPUESTO ANUAL MODIFICADO ^{1/}	GASTO CORRIENTE		GASTO DE CAPITAL		GASTO TOTAL		VARIACIÓN		SEMAFORO	
				PROGRAMADO	EJERCIDO	PROGRAMADO	EJERCIDO	PROGRAMADO	EJERCIDO	ABSOLUTA	RELATIVA	MENOR GASTO	MAYOR GASTO
001	O 001	Gobierno	49.9	25.0	20.0	0.0	0.0	25.0	20.0	-5.0	-20.0%		
001	O 001	Coordinación de la política de gobierno	49.9	25.0	20.0	0.0	0.0	25.0	20.0	-5.0	-20.0%		
001	O 001	Función Pública	49.9	25.0	20.0	0.0	0.0	25.0	20.0	-5.0	-20.0%		
001	O 001	Función Pública y buen gobierno	49.9	25.0	20.0	0.0	0.0	25.0	20.0	-5.0	-20.0%		
001	O 001	Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	49.9	25.0	20.0	0.0	0.0	25.0	20.0	-5.0	-20.0%		
002	M 001	Desarrollo Económico	183.8	91.9	80.1	0.0	0.0	91.9	80.1	-11.8	-12.8%		
002	M 001	Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	183.8	91.9	80.1	0.0	0.0	91.9	80.1	-11.8	-12.8%		
002	M 001	Apoyo financiero a la banca y seguro agropecuario	183.8	91.9	80.1	0.0	0.0	91.9	80.1	-11.8	-12.8%		
002	M 001	Servicios de Apoyo Administrativo	183.8	91.9	80.1	0.0	0.0	91.9	80.1	-11.8	-12.8%		
002	M 001	Actividades de apoyo administrativo	183.8	91.9	80.1	0.0	0.0	91.9	80.1	-11.8	-12.8%		
018		Financiamiento y fomento al sector rural	900.0	0.0	0.0	594.1	447.7	594.1	447.7	-146.4	-24.6%		
018	F 001	Garantías Líquidas	410.0	0.0	0.0	258.3	174.8	258.3	174.8	-83.5	-32.3%		
018	F 002	Capacitación para Productores e Intermediarios Financieros Rurales	77.5	0.0	0.0	43.4	30.3	43.4	30.3	-13.1	-30.2%		
018	F 029	Apoyo a unidades de promoción de crédito	162.5	0.0	0.0	134.9	134.9	134.9	134.9	0.0	0.0%		
018	F030	Reducción de costos de acceso al crédito	250.0	0.0	0.0	157.5	107.7	157.5	107.7	-49.8	-31.6%		
101		Actividades orientadas al financiamiento y recuperación de cartera de Banca de Desarrollo	1,736.9	849.1	676.2	10.8	4.0	859.9	680.2	-179.7	-20.9%		
101	F 003	Funciones de otorgamiento de créditos a productores e intermediarios financieros rurales	853.3	424.5	338.1	0.1	1.9	424.6	340.0	-84.6	-19.9%		
101	F 004	Recuperación de cartera del sector rural	857.2	424.6	338.1	0.1	1.8	424.7	339.9	-84.8	-20.0%		
101	K 027	Mantenimiento de Infraestructura	26.4	0.0	0.0	10.6	0.3	10.6	0.3	-10.3	-97.2%		
T O T A L			2,870.6	966.0	776.3	604.9	451.7	1,570.9	1,228.0	-342.9	-21.8%		

TOTAL PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS "E" (PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0%		
% TPP** "E" vs TOTAL	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0%		

FUENTE DE INFORMACIÓN: Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público (SII@WEB).

AI = Actividad Institucional PP* = Programa Presupuestario, de acuerdo con el Análisis Funcional Programático Económico del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2010.

^{1/} No incluye Operaciones Ajenas Netas, y corresponde al presupuesto anual modificado autorizado al periodo del ejercicio fiscal que se está evaluando.

TPP** = Total Programa Presupuestario

Criterios de asignación de color de los semáforos.

Menor Gasto		Mayor Gasto	
Correctivo	Mayor al 10%	Correctivo	Mayor al 10%
Preventivo	Mayor al 5% y hasta el 10%	Preventivo	Mayor al 5% y hasta el 10%
Razonable	Menor al 5%	Razonable	Menor al 5%

10.3 Indicadores de Desempeño por Programa Presupuestario

ANEXO III

FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO

INDICADORES DE DESEMPEÑO POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO

PERIODO: ENERO A JUNIO 2017

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	INDICADOR			UNIDAD DE MEDIDA	META				SEMÁFORO
	TIPO	NOMBRE	DEFINICIÓN		FRECUENCIA DE MEDICIÓN	ENERO-JUNIO 2017		PORCENTAJE DE AVANCE	
						PLANEADA	REALIZADA		
SELECCIONADOS EN EL PEF									
Programa de Garantías Líquidas	Estratégico	Crédito directo e impulsado de la Banca de Desarrollo	El indicador mide el crédito directo e impulsado otorgado por las entidades de la Banca de Desarrollo como proporción del PIB.	Porcentaje	Anual	0.0	N/A	N/A	
Programa de Capacitación para Productores e Intermediarios Financieros Rurales	Estratégico	Crédito directo e impulsado de la Banca de Desarrollo	El indicador mide el crédito directo e impulsado otorgado por las entidades de la Banca de Desarrollo como proporción del PIB.	Porcentaje	Anual	0.0	N/A	N/A	
Programa Apoyo a Unidades de Promoción de Crédito	Estratégico	Crédito directo e impulsado de la Banca de Desarrollo	El indicador mide el crédito directo e impulsado otorgado por las entidades de la Banca de Desarrollo como proporción del PIB.	Porcentaje	Anual	0.0	N/A	N/A	
Programa Reducción de Costos de Acceso al Crédito	Estratégico	Crédito directo e impulsado de la Banca de Desarrollo	El indicador mide el crédito directo e impulsado otorgado por las entidades de la Banca de Desarrollo como proporción del PIB.	Porcentaje	Anual	0.0	N/A	N/A	
NO SELECCIONADOS EN EL PEF									
Programa de Garantías Líquidas	Estratégico	Porcentaje de participación en el saldo de cartera de la Financiera respecto a la Banca de Desarrollo	Mide la participación de la Financiera a través del otorgamiento de crédito para impulsar el crecimiento económico en las zonas rurales.	Porcentaje	Anual	5.2	4.9	94.6	
Programa de Garantías Líquidas	Estratégico	Tasa Promedio Ponderada otorgada por la Financiera	El indicador busca medir el impacto de las garantías otorgadas, dado que éstas permiten mejorar las tasas de interés que se ofrecen en los créditos, al reducir el riesgo de los beneficiarios.	Tasa, cifra absoluta del período	Semestral	9.0	9.3	103.4	
Programa de Garantías Líquidas	Gestión	Nivel de satisfacción de los beneficiarios que constituyen garantías líquidas.	Mide la proporción de los beneficiarios que tienen una percepción favorable del programa.	Porcentaje	Trimestral	95.0	71.4	75.2	
Programa de Garantías Líquidas	Estratégico	Porcentaje del Crédito Asociado por el Programa de Garantías Líquidas respecto del Crédito otorgado por la Financiera	Resultado de un porcentaje de Crédito Asociado por el Programa de Garantías Líquidas, con relación al Crédito Total Otorgado por la Financiera.	Porcentaje	Trimestral	30.0	47.7	158.9	
Programa de Garantías Líquidas	Gestión	Porcentaje de atención a Nuevos Clientes del Programa de Garantías Líquidas.	Mide la proporción de nuevos clientes beneficiados con garantías.	Porcentaje	Trimestral	20.0	85.9	429.3	
Programa de Garantías Líquidas	Gestión	Porcentaje de atención a municipios marginados	Mide la proporción de los apoyos otorgados en los municipios de la Cruzada contra el Hambre.	Porcentaje	Trimestral	65.0	58.8	90.5	
Programa de Garantías Líquidas	Gestión	Porcentaje de atención a mujeres apoyadas con el programa de Garantías Líquidas	Mide el resultado de atención a la equidad de género	Porcentaje	Trimestral	20.0	20.4	101.8	
Programa de Capacitación para Productores e Intermediarios Financieros Rurales	Estratégico	Porcentaje de participación en el saldo de cartera de la Financiera respecto a la Banca de Desarrollo.	Mide la participación de la Financiera a través del otorgamiento de crédito para impulsar el crecimiento económico en las zonas rurales.	Porcentaje	Anual	5.2	4.9	94.6	
Programa de Capacitación para Productores e Intermediarios Financieros Rurales	Estratégico	Porcentaje del crédito autorizado asociado a los apoyos del programa de Capacitación para Productores e Intermediarios Financieros Rurales	Mide la proporción del crédito autorizado a los sujetos de crédito, que son beneficiarios de este programa.	Porcentaje	Semestral	5.0	3.7	73.0	
Programa de Capacitación para Productores e Intermediarios Financieros Rurales	Estratégico	Porcentaje de beneficiarios del programa que tuvieron acceso a crédito	Mide la proporción de beneficiarios apoyados con el programa con crédito autorizado por la FND.	Porcentaje	Semestral	37.5	43.6	116.3	

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	INDICADOR			UNIDAD DE MEDIDA	META				SEMÁFORO
	TIPO	NOMBRE	DEFINICIÓN		FRECUENCIA DE MEDICIÓN	Enero-Junio 2017		PORCENTAJE DE AVANCE	
						PLANEADA	REALIZADA		
Programa de Capacitación para Productores e Intermediarios Financieros Rurales	Gestión	Nivel de satisfacción de los productores e intermediarios financieros que reciben apoyos del programa de Capacitación para Productores e Intermediarios Financieros Rurales	Mide la proporción de los beneficiarios que tienen una percepción favorable del programa	Porcentaje	Trimestral	95.0	84.6	89.1	
Programa de Capacitación para Productores e Intermediarios Financieros Rurales	Gestión	Porcentaje de Empresas de Intermediación Financiera (EIF) beneficiadas con el programa de Capacitación para Productores e Intermediarios Financieros Rurales	Mide la proporción del total de Empresas de Intermediación Financiera (EIF), que fueron beneficiadas con apoyos del programa de Capacitación para Productores e Intermediarios Financieros Rurales	Porcentaje	Trimestral	9.4	6.7	70.7	
Programa de Capacitación para Productores e Intermediarios Financieros Rurales	Gestión	Porcentaje de atención a la demanda de los apoyos recibidos del Programa de Capacitación para Productores e Intermediarios Financieros Rurales.	Mide la proporción de apoyos atendidos por el Programa.	Porcentaje	Trimestral	36.0	33.8	93.8	
Programa de Capacitación para Productores e Intermediarios Financieros Rurales	Gestión	Porcentaje de oportunidad en la autorización a solicitudes en el programa de Capacitación para Productores e Intermediarios Financieros Rurales.	Mide el resultado de atención conforme a los tiempos establecidos en las Reglas de Operación	Porcentaje	Trimestral	47.0	61.6	131.1	
Programa de Capacitación para Productores e Intermediarios Financieros Rurales	Gestión	Porcentaje de atención a municipios marginados	Mide la proporción de los apoyos otorgados en los municipios de la Cruzada contra el Hambre	Porcentaje	Trimestral	76.4	73.7	96.4	
Programa de Capacitación para Productores e Intermediarios Financieros Rurales	Gestión	Porcentaje de atención a mujeres apoyadas con el programa de Capacitación para Productores e Intermediarios Financieros Rurales	Mide el resultado de atención a la equidad de género	Porcentaje	Trimestral	35.0	33.6	96.0	
Programa Apoyo a Unidades de Promoción de Crédito	Estratégico	Porcentaje de participación en el saldo de cartera de la Financiera respecto a la Banca de Desarrollo	Mide la participación de la Financiera a través del otorgamiento de crédito para impulsar el crecimiento económico en las zonas rurales.	Porcentaje	Anual	5.2	4.9	94.6	
Programa Apoyo a Unidades de Promoción de Crédito	Estratégico	Incremento de la colocación crediticia de la Financiera	Mide el incremento de la colocación de la Financiera vinculada al otorgamiento de Apoyo a Unidades de Promoción de Crédito	Porcentaje	Semestral	6.0	29.7	495.5	
Programa Apoyo a Unidades de Promoción de Crédito	Gestión	Porcentaje de atención a la demanda de los apoyos recibidos del programa de Apoyo a Unidades de Promoción de Crédito	Mide la proporción de apoyos atendidos por el Programa.	Porcentaje	Trimestral	90.0	87.2	96.9	
Programa Apoyo a Unidades de Promoción de Crédito	Gestión	Nivel de satisfacción de los beneficiarios del programa de Apoyo a Unidades de Promoción de Crédito	Mide la proporción de los beneficiarios que tienen una percepción favorable del programa	Porcentaje	Trimestral	95.0	88.9	93.6	
Programa Apoyo a Unidades de Promoción de Crédito	Gestión	Porcentaje de oportunidad en la autorización a solicitudes en el programa de Apoyo a Unidades de Promoción de Crédito.	Mide el resultado de atención conforme a los tiempos establecidos en las Reglas de Operación	Porcentaje	Trimestral	99.0	100.0	101.0	
Programa Apoyo a Unidades de Promoción de Crédito	Gestión	Porcentaje de atención a municipios marginados	Mide la proporción de los apoyos otorgados en los municipios de la Cruzada contra el Hambre	Porcentaje	Trimestral	56.0	62.1	110.9	
Programa Apoyo a Unidades de Promoción de Crédito	Gestión	Porcentaje de atención a mujeres apoyadas con el programa de Apoyo a Unidades de Promoción de Crédito	Mide el resultado de atención a la equidad de género	Porcentaje	Trimestral	40.0	46.2	115.5	

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	INDICADOR			UNIDAD DE MEDIDA	META				SEMÁFORO
	TIPO	NOMBRE	DEFINICIÓN		FRECUENCIA DE MEDICIÓN	PLANEADA	REALIZADA	PORCENTAJE DE AVANCE	
						Enero-Junio 2017			
Programa Reducción de Costos de Acceso al Crédito	Estratégico	Porcentaje de participación en el saldo de cartera de la Financiera respecto a la Banca de Desarrollo.	Mide la participación de Financiera a través del otorgamiento de crédito para impulsar el crecimiento económico en las zonas rurales.	Porcentaje	Anual	5.2	4.9	96.6	
Programa Reducción de Costos de Acceso al Crédito	Estratégico	Porcentaje de disminución del costo financiero del crédito	Mide la proporción de disminución de los costos financieros asociados al crédito otorgado por la Financiera, a través de la reducción en puntos porcentuales de la tasa de interés de los créditos otorgados	Porcentaje	Semestral	0.5	0.7	157.8	
Programa Reducción de Costos de Acceso al Crédito	Gestión	Porcentaje de Crédito Asociado con el Programa de Reducción de Costos de Acceso al Crédito	Mide la proporción de la colocación crediticia de la Financiera, apoyada con el programa de Reducción de Costos de Acceso al Crédito.	Porcentaje	Trimestral	7.8	5.5	70.4	
Programa Reducción de Costos de Acceso al Crédito	Gestión	Nivel de satisfacción de los beneficiarios respecto al apoyo recibido del Programa de Reducción de Costos de Acceso al Crédito.	Mide la proporción de los beneficiarios que tienen una percepción favorable del programa.	Porcentaje	Trimestral	95.0	84.4	88.8	
Programa Reducción de Costos de Acceso al Crédito	Gestión	Porcentaje de Atención a Nuevos Clientes del Programa de Reducción de Costos de Acceso al Crédito	Mide la proporción de nuevos clientes beneficiarios del programa, con relación al número de Clientes Nuevos de la Financiera en el año.	Porcentaje	Trimestral	2.0	0.1	6.0	
Programa Reducción de Costos de Acceso al Crédito	Gestión	Porcentaje de atención a municipios marginados	Mide la proporción de los apoyos otorgados en los municipios de la Cruzada contra el Hambre	Porcentaje	Trimestral	60.0	59.5	99.2	
Programa Reducción de Costos de Acceso al Crédito	Gestión	Porcentaje de atención a mujeres apoyadas con el Programa para la Reducción de Costos de Acceso al Crédito.	Mide el resultado de atención a la equidad de género	Porcentaje	Trimestral	25.0	20.3	81.4	

FUENTE DE INFORMACION: Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público "PASH" (Módulo Pbr-Evaluación del Desempeño).

Criterios de asignación de color de los semáforos

Correctivo	Cumplimiento inferior al 90%
Preventivo	Cumplimiento del 90% al 99%
Razonable	Cumplimiento Igual o mayor al 100%

FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO
INDICADORES DE DESEMPEÑO POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO
PERIODO: ENERO A JUNIO 2017

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	INDICADOR			UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	META			SEMÁFORO
	TIPO	NOMBRE	DEFINICIÓN			PLANEADA	REALIZADA	PORCENTAJE DE AVANCE	
						Enero-Junio 2017			
NO SELECCIONADOS EN EL PEF									
Funciones de otorgamiento de crédito a productores e intermediarios financieros rurales	Estratégico	Monto de recursos crediticios otorgados	(Monto del crédito otorgado en el año t/Monto del crédito otorgado en año base)x100	Porcentaje	Trimestral	92.2	118.5	128.6	
Funciones de otorgamiento de crédito a productores e intermediarios financieros rurales	Estratégico	Beneficiarios mediante crédito directo e indirecto	(Número de beneficiarios atendidos en el año t/Número de beneficiarios atendidos en año base)*100	Porcentaje	Trimestral	104.9	151.3	144.3	
Funciones de otorgamiento de crédito a productores e intermediarios financieros rurales	Gestión	Índice de Eficiencia Operativa ¹	(Gastos de administración y promoción/Activos totales promedio)*100	Porcentaje	Bimestral	3.0	2.6	112.6	
Funciones de otorgamiento de crédito a productores e intermediarios financieros rurales	Gestión	Porcentaje de créditos incorrectamente instrumentados	(Número de créditos con observaciones/Número de créditos)*100	Porcentaje	Trimestral	25.0	25.1	99.7	
Funciones de otorgamiento de crédito a productores e intermediarios financieros rurales	Gestión	Índice de dispersión de los créditos	Sumatoria del (Número de días para la dispersión del crédito en la instancia de autorización i x Porcentaje del número de operaciones efectuadas en la instancia de autorización i)	Punto	Trimestral	28.8	20.0	130.7	
Funciones de otorgamiento de crédito a productores e intermediarios financieros rurales	Gestión	Índice de Cartera Vencida	(Saldo de la cartera vencida de crédito/Saldo de la cartera total de crédito)*100	Porcentaje	Trimestral	5.3	4.0	125.1	
Recuperación de cartera del sector rural	Gestión	Índice de Morosidad Ajustado	((Saldo de la cartera vencida+Castigos)/(Saldo de la cartera total+Castigos))*100	Porcentaje	Trimestral	6.6	4.6	129.6	
Recuperación de cartera del sector rural	Gestión	Porcentaje de Efectividad en la Cobranza Anual	(Saldo de la cartera recuperada del año/Saldo de la cartera exigible del año)*100	Porcentaje	Trimestral	95.0	95.5	100.5	
Recuperación de cartera del sector rural	Gestión	Porcentaje de crédito en cobranza administrativa anual	(Saldo de la cartera anual en cobranza administrativa/Saldo de la cartera exigible del año)*100	Porcentaje	Trimestral	1.4	1.4	105.4	
Recuperación de cartera del sector rural	Gestión	Porcentaje de crédito en cobranza judicial anual	(Saldo de la cartera anual en cobranza judicial/Saldo de la cartera exigible del año)*100	Porcentaje	Trimestral	2.5	2.0	121.8	

^{1/} El resultado del Índice de Eficiencia Operativa es preliminar.

FUENTE DE INFORMACION: Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público "PASH" (Módulo PbR-Evaluación del Desempeño).

Criterios de asignación de color de los semáforos

Correctivo	Cumplimiento Inferior al 90%
Preventivo	Cumplimiento del 90% al 99%
Razonable	Cumplimiento Igual o mayor al 100%

10.4 Avance del Gasto por Programa Presupuestario (Pp) y Cumplimiento de Metas de los Indicadores para Resultados (MIR)

ANEXO IV

FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO Avance del Gasto por Programa Presupuestario (Pp) y Cumplimiento de Metas de los Indicadores de Desempeño que conforman su Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

PERIODO: ENERO A JUNIO 2017

Programa Presupuestario Seleccionado:

(Millones de Pesos con un decimal)

AI	CLAVE Pp	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA	EJERCIDO 2016	PRESUPUESTO ANUAL 2017 MODIFICADO	ENERO - JUNIO 2017		VARIACIÓN		SEMÁFORO	
					PRESUPUESTO PROGRAMADO	PRESUPUESTO EJERCIDO	ABS.	REL.	MEJOR GASTO	MAYOR GASTO
18	F 001	Programa de Garantías Líquidas	500.0	250.0	174.8	174.8	0.0	0.0		

Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

INDICADORES DE DESEMPEÑO				UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	PERIODO Y VALOR DE LA LINEA BASE	META		DIFERENCIA ABSOLUTA	SEMÁFORO Y AVANCE
NIVEL DE OBJETIVO	TIPO	NOMBRE	DEFINICIÓN				ENERO - JUNIO 2017 PLANEADA	ENERO - JUNIO 2017 REALIZADA		
Fin	Estratégico	Porcentaje de participación en el saldo de cartera de la Financiera respecto a la Banca de Desarrollo	Mide la participación de la Financiera a través del otorgamiento de crédito para impulsar el crecimiento económico en las zonas rurales.	Porcentaje	Anual	Enero-Diciembre 2012 3.6	5.2	4.9	-0.3	94.6
Propósito	Estratégico	Tasa Promedio Ponderada otorgada por la Financiera	El indicador busca medir el impacto de las garantías otorgadas, dado que éstas permiten mejorar las tasas de interés que se ofrecen en los créditos, al reducir el riesgo de los beneficiarios.	Tasa, cifra absoluta del período	Semestral	2012-2014 10.6	9.0	9.3	0.3	103.4
Componente	Estratégico	Porcentaje del Crédito Asociado por el Programa de Garantías Líquidas respecto del Crédito otorgado por la Financiera	Resultado de un porcentaje de Crédito Asociado por el Programa de Garantías Líquidas, con relación al Crédito Total Otorgado por la Financiera.	Porcentaje	Trimestral	Enero-Diciembre 2012 22.3	30.0	47.7	17.7	158.9
Componente	Gestión	Nivel de satisfacción de los beneficiarios que constituyen garantías líquidas.	Mide la proporción de los beneficiarios que tienen una percepción favorable del programa.	Porcentaje	Trimestral	Enero-Diciembre 2010 92.3	95.0	71.4	-23.6	75.2
Actividad	Gestión	Porcentaje de atención a Nuevos Clientes del Programa de Garantías Líquidas.	Mide la proporción de nuevos clientes beneficiados con garantías.	Porcentaje	Trimestral	2012 a Septiembre de 2014 10.7	20.0	85.9	65.9	429.3
Actividad	Gestión	Porcentaje de atención a municipios marginados	Mide la proporción de los apoyos otorgados en los municipios de la Cruzada contra el Hambre.	Porcentaje	Trimestral	Enero-Diciembre 2012 40.8	65.0	58.8	-6.2	90.5
Actividad	Gestión	Porcentaje de atención a mujeres apoyadas con el programa de Garantías Líquidas	Mide el resultado de atención a la equidad de género	Porcentaje	Trimestral	2012-2014 Enero-Diciembre 20.0	20.0	20.4	0.4	101.8

FUENTES DE INFORMACIÓN: Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público (SII@WEB) y Portal Apicativo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público "PASH"

AI = Actividad Institucional

PP* = Programa Presupuestario, de acuerdo con el Análisis Funcional Programático Económico del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2010.

Criterios de asignación de color de los semáforos del avance financiero del Pp.

Menor Gasto

Correctivo	Mayor al 10%
Preventivo	Mayor al 5% y hasta el 10%
Razonable	Menor al 5%

Mayor Gasto

Correctivo	Mayor al 10%
Preventivo	Mayor al 5% y hasta el 10%
Razonable	Menor al 5%

Criterios de asignación de color de los semáforos del avance de las metas de los indicadores.

Correctivo	Cumplimiento inferior al 90%
Preventivo	Cumplimiento del 90% al 99%
Razonable	Cumplimiento igual o mayor al 100%

FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO
Avance del Gasto por Programa Presupuestario (Pp) y Cumplimiento de Metas de los Indicadores de Desempeño
que conforman su Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

PERIODO: ENERO A JUNIO 2017

Programa Presupuestario Seleccionado:

(Millones de Pesos con un decimal)

AI	CLAVE Pp	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA	EJERCIDO 2016	PRESUPUESTO ANUAL 2017 MODIFICADO	ENERO - JUNIO 2017		VARIACIÓN		SEMAFORO	
					PRESUPUESTO PROGRAMADO	PRESUPUESTO EJERCIDO	ABS.	REL.	MENOR GASTO	MAYOR GASTO

Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

NIVEL DE OBJETIVO	TIPO	INDICADORES DE DESEMPEÑO		UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	PERIODO Y VALOR DE LA LINEA BASE	META			SEMAFORO y AVANCE
		NOMBRE	DEFINICIÓN				ENERO - JUNIO 2017		DIFERENCIA ABSOLUTA	
							PLANEADA	REALIZADA		
Fin	Estratégico	Porcentaje de participación en el saldo de cartera de la Financiera respecto a la Banca de Desarrollo.	(Saldo de cartera de la Financiera / saldo de cartera de la Banca de Desarrollo) * 100	Porcentaje	Anual	Enero-Diciembre 2012 3.6	5.2	4.9	-0.3	94.6
Propósito	Estratégico	Porcentaje del crédito autorizado asociado a los apoyos del programa de Capacitación para Productores e Intermediarios Financieros Rurales	(Monto del crédito autorizado asociado a los apoyos del programa de Capacitación para Productores e Intermediarios Financieros Rurales / Total de la Cartera Crediticia de la Financiera)*100	Porcentaje	Semestral	2013-2014 9.6	5.0	3.7	-1.4	73.0
Propósito	Estratégico	Porcentaje de beneficiarios del programa que tuvieron acceso a crédito	(Número de beneficiarios apoyados con el programa con crédito autorizado / Total de beneficiarios del Programas)*100	Porcentaje	Semestral	2013-2015 63.9	37.5	43.6	6.1	116.3
Componente	Gestión	Porcentaje de Empresas de Intermediación Financiera (EIF) beneficiadas con el programa de Capacitación para Productores e Intermediarios Financieros Rurales	(Número de EIF beneficiadas por el programa de Capacitación para Productores e Intermediarios Financieros Rurales / Número de EIF Acreditadas y Susceptibles de recibir financiamiento de la Financiera)*100	Porcentaje	Trimestral	Enero-Diciembre 2013-2015 26.0	9.4	6.7	-2.8	70.7
Componente	Gestión	Nivel de satisfacción de los productores e intermediarios financieros que reciben apoyos del programa de Capacitación para Productores e Intermediarios Financieros Rurales	(Número de opiniones favorables del programa de Capacitación para Productores e Intermediarios Financieros Rurales / Número de opiniones recibidas del programa de Capacitación para Productores e Intermediarios Financieros Rurales)*100	Porcentaje	Trimestral	Enero-Diciembre 2012 34.8	95.0	84.6	-10.4	89.1
Componente	Gestión	Porcentaje de atención a la demanda de los apoyos recibidos del Programa de Capacitación para Productores e Intermediarios Financieros Rurales.	(Número de apoyos otorgados en el programa de Capacitación para Productores e Intermediarios Financieros Rurales. / total de solicitudes de apoyo recibidas en el programa de Capacitación para Productores e Intermediarios Financieros Rurales)* 100	Porcentaje	Trimestral	Enero-Diciembre 2013-2014 72.0	36.0	33.8	-2.2	93.8

NIVEL DE OBJETIVO	TIPO	INDICADORES DE DESEMPEÑO		UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	PERIODO Y VALOR DE LA LINEA BASE	META		DIFERENCIA ABSOLUTA	SEMÁFORO y AVANCE
		NOMBRE	DEFINICIÓN				ENERO - JUNIO 2017			
							PLANEADA	REALIZADA		
Actividad	Gestión	Porcentaje de oportunidad en la autorización a solicitudes en el programa de Capacitación para Productores e Intermediarios Financieros Rurales.	(Número de solicitudes autorizadas oportunamente del programa de Capacitación para Productores e Intermediarios Financieros Rurales. / Número total de solicitudes autorizadas en el programa de Capacitación para Productores e Intermediarios Financieros Rurales) * 100	Porcentaje	Trimestral	Enero-Diciembre 2013-2014 47.0	47.0	61.6	14.6	131.1
Actividad	Gestión	Porcentaje de atención a municipios marginados	(Monto de los apoyos otorgados en los municipios de la Cruzada contra el Hambre / Monto de los recursos otorgados por el programa de Capacitación para Productores e Intermediarios Financieros Rurales) * 100	Porcentaje	Trimestral	Enero-Diciembre 2012 21.2	76.4	73.7	-2.8	96.4
Actividad	Gestión	Porcentaje de atención a mujeres apoyadas con el programa de Capacitación para Productores e Intermediarios Financieros Rurales	(Número de mujeres apoyadas del programa de Capacitación para Productores e Intermediarios Financieros Rurales / Total de beneficiarios personas físicas del programa de Capacitación para Productores e Intermediarios Financieros Rurales)*100	Porcentaje	Trimestral	Enero-Diciembre 2012-2014 33.8	35.0	33.6	-1.4	96.0

FUENTES DE INFORMACIÓN: Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público (SII@WEB) y Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público "PASH"

AI = Actividad Institucional

PP* = Programa Presupuestario, de acuerdo con el Análisis Funcional Programático Económico del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2010.

Criterios de asignación de color de los semáforos del avance financiero del Pp.

Menor Gasto	
Correctivo	Mayor al 10%
Preventivo	Mayor al 5% y hasta el 10%
Razonable	Menor al 5%

Mayor Gasto	
Correctivo	Mayor al 10%
Preventivo	Mayor al 5% y hasta el 10%
Razonable	Menor al 5%

Criterios de asignación de color de los semáforos del avance de las metas de los indicadores.

Correctivo	Cumplimiento inferior al 90%
Preventivo	Cumplimiento del 90% al 99%
Razonable	Cumplimiento igual o mayor al 100%

FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO
Avance del Gasto por Programa Presupuestario (Pp) y Cumplimiento de Metas de los Indicadores de Desempeño
que conforman su Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

PERIODO: ENERO A JUNIO 2017

Programa Presupuestario Seleccionado:

(Millones de Pesos con un decimal)

AI	CLAVE Pp	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA	EJERCIDO 2016	PRESUPUESTO ANUAL 2017 MODIFICADO	ENERO - JUNIO 2017		VARIACIÓN		SEMÁFORO	
					PRESUPUESTO PROGRAMADO	PRESUPUESTO EJERCIDO	ABS.	REL.	MENOR GASTO	MAYOR GASTO
101 Actividades orientadas al financiamiento y recuperación de cartera de Banca de Desarrollo	F003	Funciones de otorgamiento de crédito a productores e intermediarios financieros rurales	62,973.4	63,000.0	26,014.0	33,454.2	7,440.2	28.6		

Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

NIVEL DE OBJETIVO	TIPO	NOMBRE	DEFINICIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	PERIODO Y VALOR DE LA LÍNEA BASE	META			SEMÁFORO y AVANCE
							ENERO - JUNIO 2017		DIFERENCIA ABSOLUTA	
							PLANEADA	REALIZADA		
Componente 1	Estratégico	Monto de recursos crediticios otorgados	(Monto del crédito otorgado en el año t/Monto del crédito otorgado en año base)*100	Porcentaje	Trimestral	Enero - diciembre 2012; 100.0	92.2	118.5	26.4	128.6
Componente 1	Estratégico	Beneficiarios mediante crédito directo e indirecto	(Número de beneficiarios atendidos en el año t/Número de beneficiarios atendidos en año base)*100	Porcentaje	Trimestral	Enero - diciembre 2012; 100.0	104.9	151.3	46.5	144.3
Actividad 1.1	Gestión	Índice de Eficiencia Operativa ¹	(Gastos de administración y promoción/Activos totales promedio)*100	Porcentaje	Bimestral	Enero - diciembre 2007; 4.0	3.0	2.6	-0.4	112.6
Actividad 1.2	Gestión	Porcentaje de créditos incorrectamente instrumentados	(Número de créditos con observaciones/Número de créditos)*100	Porcentaje	Trimestral	Enero - diciembre 2010; 55.9	25.0	25.1	0.1	99.7
Actividad 1.3	Gestión	Índice de dispersión de los créditos	Sumatoria del (Número de días para la dispersión del crédito en la instancia de autorización i x Porcentaje del número de operaciones efectuadas en la instancia de autorización i) (Saldo de la cartera vencida de crédito/Saldo de la cartera total de crédito)*100	Punto	Trimestral	Enero - diciembre 2011; 37.5	28.8	20.0	-8.8	130.7
Actividad 1.4	Gestión	Índice de Cartera Vencida	(Saldo de la cartera vencida de crédito/Saldo de la cartera total de crédito)*100	Porcentaje	Trimestral	Enero - diciembre 2010; 6.7	5.3	4.0	-1.3	125.1

^{1/} El resultado del Índice de Eficiencia Operativa es preliminar.

FUENTES DE INFORMACIÓN: Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público (SII@WEB) y Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público "PASH" (Módulo Pbr-Evaluación del

AI = Actividad Institucional

PP* = Programa Presupuestario, de acuerdo con el Análisis Funcional Programático Económico del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2010.

Criterios de asignación de color de los semáforos del avance financiero del Pp.

Menor Gasto

Correctivo	Mayor al 10%
Preventivo	Mayor al 5% y hasta el 10%
Razonable	Menor al 5%

Mayor Gasto

Correctivo	Mayor al 10%
Preventivo	Mayor al 5% y hasta el 10%
Razonable	Menor al 5%

Criterios de asignación de color de los semáforos del avance de las metas de los indicadores.

Correctivo	Cumplimiento inferior al 90%
Preventivo	Cumplimiento del 90% al 99%
Razonable	Cumplimiento igual o mayor al 100%

FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO
Avance del Gasto por Programa Presupuestario (Pp) y Cumplimiento de Metas de los Indicadores de Desempeño
que conforman su Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

PERIODO: ENERO A JUNIO 2017

Programa Presupuestario Seleccionado:

(Millones de Pesos con un decimal)

AI	CLAVE Pp	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA	EJERCIDO 2016	PRESUPUESTO ANUAL 2017 MODIFICADO	ENERO - JUNIO 2017		VARIACIÓN		SEMÁFORO	
					PRESUPUESTO PROGRAMADO	PRESUPUESTO EJERCIDO	ABS.	REL.	MENOR GASTO	MAYOR GASTO
101 Actividades orientadas al financiamiento y recuperación de cartera de Banca de Desarrollo	F004	Recuperación de cartera del sector rural	52,179.2	59,516.1	30,111.5	31,302.9	1,191.4	4.0		

Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

INDICADORES DE DESEMPEÑO				UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	PERIODO Y VALOR DE LA LÍNEA BASE	META			SEMÁFORO y AVANCE
NIVEL DE OBJETIVO	TIPO	NOMBRE	DEFINICIÓN				ENERO - JUNIO 2017		DIFERENCIA ABSOLUTA	
						PLANEADA	REALIZADA			
Componente 1	Gestión	Índice de Morosidad Ajustado	((Saldo de la cartera vencida+Castigos)/(Saldo de la cartera total+Castigos))*100	Porcentaje	Trimestral	Enero - diciembre 2010; 9.3	6.6	4.6	-2.0	129.6
Componente 1	Gestión	Porcentaje de Efectividad en la Cobranza Anual	(Saldo de la cartera recuperada del año/Saldo de la cartera exigible del año)*100	Porcentaje	Trimestral	Enero - diciembre 2010; 94.5	95.0	95.5	0.5	100.5
Actividad 1.1	Gestión	Porcentaje de crédito en cobranza administrativa anual	(Saldo de la cartera anual en cobranza administrativa/Saldo de la cartera exigible del año)*100	Porcentaje	Trimestral	Enero - diciembre 2009; 0.8	1.4	1.4	-0.1	105.4
Actividad 1.2	Gestión	Porcentaje de crédito en cobranza judicial anual	(Saldo de la cartera anual en cobranza judicial/Saldo de la cartera exigible del año)*100	Porcentaje	Trimestral	Enero - diciembre 2009; 2.0	2.5	2.0	-0.5	121.8

FUENTES DE INFORMACIÓN: Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público (SII@WEB) y Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público "PASH" (Módulo PbR-Evaluación del

AI = Actividad Institucional

PP* = Programa Presupuestario, de acuerdo con el Análisis Funcional Programático Económico del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2010.

Criterios de asignación de color de los semáforos del avance financiero del Pp.

Menor Gasto

Correctivo	Mayor al 10%
Preventivo	Mayor al 5% y hasta el 10%
Razonable	Menor al 5%

Mayor Gasto

Correctivo	Mayor al 10%
Preventivo	Mayor al 5% y hasta el 10%
Razonable	Menor al 5%

Criterios de asignación de color de los semáforos del avance de las metas de los indicadores.

Correctivo	Cumplimiento inferior al 90%
Preventivo	Cumplimiento del 90% al 99%
Razonable	Cumplimiento igual o mayor al 100%

FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO
Avance del Gasto por Programa Presupuestario (Pp) y Cumplimiento de Metas de los Indicadores de Desempeño
que conforman su Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

PERIODO: ENERO A JUNIO 2017

Programa Presupuestario Seleccionado:

(Millones de Pesos con un decimal)

AI	CLAVE Pp	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA	EJERCIDO 2016	PRESUPUESTO ANUAL 2017 MODIFICADO	ENERO - JUNIO 2017		VARIACIÓN		SEMÁFORO	
					PRESUPUESTO PROGRAMADO	PRESUPUESTO EJERCIDO	ABS.	REL.	MENOR GASTO	MAYOR GASTO
18	F 029	Programa de Apoyo a Unidades de Promoción de Crédito	462.3	162.5	134.9	134.9	0.0	0.0		

Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

NIVEL DE OBJETIVO	TIPO	INDICADORES DE DESEMPEÑO		UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	PERIODO Y VALOR DE LA LINEA BASE	META		DIFERENCIA ABSOLUTA	SEMÁFORO y AVANCE
		NOMBRE	DEFINICIÓN				ENERO - JUNIO 2017			
							PLANEADA	REALIZADA		
Fin	Estratégico	Porcentaje de participación en el saldo de cartera de la Financiera respecto a la Banca de Desarrollo	Mide la participación de la Financiera a través del otorgamiento de crédito para impulsar el crecimiento económico en las zonas rurales.	Porcentaje	Anual	Enero-Diciembre 2012 3.6	5.2	4.9	-0.3	94.6
Propósito	Estratégico	Incremento de la colocación crediticia de la Financiera	Mide el incremento de la colocación de la Financiera vinculada al otorgamiento de Apoyo a Unidades de Promoción de Crédito	Porcentaje	Semestral	Enero-Diciembre 2010-2011 9.1	6.0	29.7	23.7	495.5
Componente	Gestión	Porcentaje de atención a la demanda de los apoyos recibidos del programa de Apoyo a Unidades de Promoción de Crédito	Mide la proporción de apoyos atendidos por el Programa.	Porcentaje	Trimestral	Enero-Diciembre 2010 90.8	90.0	87.2	-2.8	96.9
Componente	Gestión	Nivel de satisfacción de los beneficiarios del programa de Apoyo a Unidades de Promoción de Crédito	Mide la proporción de los beneficiarios que tienen una percepción favorable del programa	Porcentaje	Trimestral	Enero-Diciembre 2011 94.5	95.0	88.9	-6.1	93.6
Actividad	Gestión	Porcentaje de oportunidad en la autorización a solicitudes en el programa de Apoyo a Unidades de Promoción de Crédito.	Mide el resultado de atención conforme a los tiempos establecidos en las Reglas de Operación	Porcentaje	Trimestral	2013-2014-Jun 2015 99.0	99.0	100.0	1.0	101.0
Actividad	Gestión	Porcentaje de atención a municipios marginados	Mide la proporción de los apoyos otorgados en los municipios de la Cruzada contra el Hambre	Porcentaje	Trimestral	Enero-Diciembre 2012 30.3	56.0	62.1	6.1	110.9
Actividad	Gestión	Porcentaje de atención a mujeres apoyadas con el programa de Apoyo a Unidades de Promoción de Crédito	Mide el resultado de atención a la equidad de género	Porcentaje	Trimestral	Enero-Diciembre 2011 32.5	40.0	46.2	6.2	115.5

FUENTES DE INFORMACIÓN: Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público (SII@WEB) y Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público "PASH"

AI = Actividad Institucional

PP* = Programa Presupuestario, de acuerdo con el Análisis Funcional Programático Económico del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2010.

Criterios de asignación de color de los semáforos del avance financiero del Pp.

Menor Gasto

Correctivo	Mayor al 10%
Preventivo	Mayor al 5% y hasta el 10%
Razonable	Menor al 5%

Mayor Gasto

Correctivo	Mayor al 10%
Preventivo	Mayor al 5% y hasta el 10%
Razonable	Menor al 5%

Criterios de asignación de color de los semáforos del avance de las metas de los indicadores.

Correctivo	Cumplimiento inferior al 90%
Preventivo	Cumplimiento del 90% al 99%
Razonable	Cumplimiento igual o mayor al 100%

FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO
Avance del Gasto por Programa Presupuestario (Pp) y Cumplimiento de Metas de los Indicadores de Desempeño
que conforman su Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

PERIODO: ENERO A JUNIO 2017

Programa Presupuestario Seleccionado:

(Millones de Pesos con un decimal)

AI	CLAVE Pp	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA	EJERCIDO 2016	PRESUPUESTO ANUAL 2017 MODIFICADO	ENERO - JUNIO 2017		VARIACIÓN		SEMÁFORO	
					PRESUPUESTO PROGRAMADO	PRESUPUESTO EJERCIDO	ABS.	REL.	MENOR GASTO	MAYOR GASTO
18	F 030	Programa para la Reducción de Costos de Acceso al Crédito	171.2	150.0	107.7	107.7	0.0	0.0		

Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

NIVEL DE OBJETIVO	INDICADORES DE DESEMPEÑO			UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	PERIODO Y VALOR DE LA LINEA BASE	META			SEMÁFORO y AVANCE
	TIPO	NOMBRE	DEFINICIÓN				ENERO - JUNIO 2017		DIFERENCIA ABSOLUTA	
							PLANEADA	REALIZADA		
Fin	Estratégico	Porcentaje de participación en el saldo de cartera de la Financiera respecto a la Banca de Desarrollo.	Mide la participación de Financiera a través del otorgamiento de crédito para impulsar el crecimiento económico en las zonas rurales.	Porcentaje	Anual	Enero-Diciembre 2012 3.6	5.2	4.9	-0.3	94.6
Propósito	Estratégico	Porcentaje de disminución del costo financiero del crédito	Mide la proporción de disminución de los costos financieros asociados al crédito otorgado por la Financiera, a través de la reducción en puntos porcentuales de la tasa de interés de los créditos otorgados	Porcentaje	Semestral	Enero-Diciembre 2012-2014 1.4	0.5	0.7	0.3	157.8
Componente	Gestión	Porcentaje de Crédito Asociado con el Programa de Reducción de Costos de Acceso al Crédito	Mide la proporción de la colocación crediticia de la Financiera, apoyada con el programa de Reducción de Costos de Acceso al Crédito.	Porcentaje	Trimestral	Enero - Septiembre 2014 20.0	7.8	5.5	-2.3	70.4
Componente	Gestión	Nivel de satisfacción de los beneficiarios respecto al apoyo recibido del Programa de Reducción de Costos de Acceso al Crédito.	Mide la proporción de los beneficiarios que tienen una percepción favorable del programa.	Porcentaje	Trimestral	Enero-Diciembre 2010 80.0	95.0	84.4	-10.6	88.8
Actividad	Gestión	Porcentaje de Atención a Nuevos Clientes del Programa de Reducción de Costos de Acceso al Crédito	Mide la proporción de nuevos clientes beneficiarios del programa, con relación al número de Clientes Nuevos de la Financiera en el año.	Porcentaje	Trimestral	Enero-Diciembre 2012, 2013 y Enero-Septiembre 2014 4.0	2.0	0.1	-1.9	6.0
Actividad	Gestión	Porcentaje de atención a municipios marginados	Mide la proporción de los apoyos otorgados en los municipios de la Cruzada contra el Hambre	Porcentaje	Trimestral	Enero-Diciembre 2012 28.8	60.0	59.5	-0.5	99.2
Actividad	Gestión	Porcentaje de atención a mujeres apoyadas con el Programa para la Reducción de Costos de Acceso al Crédito.	Mide el resultado de atención a la equidad de género	Porcentaje	Trimestral	Enero-Diciembre 2014-2015 25.0	25.0	20.3	-4.7	81.4

FUENTES DE INFORMACIÓN: Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público (SII@WEB) y Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público "PASH"

AI = Actividad Institucional

PP* = Programa Presupuestario, de acuerdo con el Análisis Funcional Programático Económico del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2010.

Criterios de asignación de color de los semáforos del avance financiero del Pp.

Menor Gasto

Correctivo	Mayor al 10%
Preventivo	Mayor al 5% y hasta el 10%
Razonable	Menor al 5%

Mayor Gasto

Correctivo	Mayor al 10%
Preventivo	Mayor al 5% y hasta el 10%
Razonable	Menor al 5%

Criterios de asignación de color de los semáforos del avance de las metas de los indicadores.

Correctivo	Cumplimiento inferior al 90%
Preventivo	Cumplimiento del 90% al 99%
Razonable	Cumplimiento igual o mayor al 100%

11. CONCLUSIONES

La FND cumple su mandato de Ley al coadyuvar a realizar la actividad prioritaria del Estado de impulsar el desarrollo de las actividades económicas vinculadas al medio rural, con la finalidad de elevar la productividad, así como de mejorar el nivel de vida de su población.

Como parte del compromiso de la FND con el desarrollo del sector rural en México, así como contribuir al fortalecimiento del sistema financiero en el país, la Institución trabaja continuamente en la creación y mejora de programas y productos, así como en la búsqueda de nuevas y mejores estrategias para ampliar la cobertura de servicios financieros en zonas rurales, y consolidar su desarrollo económico.

Del mismo modo, se busca brindar la atención más pronta y eficiente para el cliente que se acerque a solicitar un crédito dando la mejor atención y esto queda justificado con la reestructuración que se plantea. La FND busca aportar al cliente su apoyo, experiencia y valores para que sus proyectos sean productivos para el campo mexicano.

Como parte de su fortalecimiento institucional, la FND ha llevado a cabo acciones para ofrecer un mejor servicio a sus acreditados, a través de la constante capacitación de su plantilla, la mejora continua en la seguridad de la información y en la calidad de sus procesos y en el cumplimiento a la normatividad aplicable.

El Informe de Autoevaluación de Gestión presentado, incluye las principales gestiones llevadas a cabo por cada una de las áreas que integran a la Institución.

ANEXO 1 COLOCACIÓN POR REGIÓN Y ESTADO (MDP)

Entidad Federativa	Colocación enero-junio 2016 (mdp)	Meta Programada al mes de enero-junio 2017 (mdp)	Colocación enero-junio 2017 (mdp)	% Avance Programado vs. Dispersado enero-junio 2017
Aguascalientes	201.1	192.7	225.7	117.2
Colima	303.8	267.6	281.3	105.1
Guanajuato	792.5	828.1	1,023.0	123.5
Jalisco	2,188.9	2,336.3	3,043.7	130.3
Michoacán	1,613.7	1,670.1	1,774.4	106.2
Nayarit	385.9	400.1	498.4	124.6
Querétaro	457.1	549.3	702.0	127.8
Total Centro-Occidente	5,943.0	6,244.1	7,548.5	120.9
Baja California	373.9	423.1	434.2	102.6
Baja California Sur	216.8	287.7	223.2	77.6
Sinaloa	1,509.3	2,412.1	3,206.7	132.9
Sonora	1,357.1	1,430.2	1,593.4	111.4
Total Noroeste	3,457.1	4,553.0	5,457.5	119.9
Chihuahua	3,125.2	2,764.9	4,569.7	165.3
Coahuila	681.9	657.8	682.1	103.7
Durango	1,357.8	937.8	1,660.9	177.1
Nuevo León	1,075.3	913.9	1,277.3	139.8
San Luis Potosí	348.2	359.8	352.6	98.0
Tamaulipas	1,044.6	889.9	1,528.1	171.7
Zacatecas	826.6	686.0	1,065.7	155.4
Total Norte	8,459.6	7,210.1	11,136.5	154.5
Edo. Mex	668.3	558.5	716.7	128.3
Guerrero	262.4	197.8	156.1	78.9
Hidalgo	397.4	443.4	444.9	100.3
Morelos	167.7	166.3	162.6	97.8
Oaxaca	539.0	619.1	777.2	125.5
Puebla	1,180.3	1,061.1	1,549.4	146.0
Tlaxcala	378.9	388.8	541.8	139.3
Veracruz	1,021.2	1,120.1	1,028.4	91.8
Total Sur	4,615.2	4,555.2	5,376.9	118.0
Campeche	211.2	255.8	277.6	108.5
Chiapas	1,374.5	1,378.0	1,777.2	129.0
Q. Roo	58.0	51.3	59.0	115.0
Tabasco	1,079.2	850.3	895.6	105.3
Yucatán	346.7	412.8	418.8	101.4
Total Sureste	3,069.7	2,948.2	3,428.2	116.3
Agencia Corporativa	282.8	503.3	506.6	100.6
Total Corporativo	282.8	503.3	506.6	100.6
Total General	25,827.4	26,014.0	33,454.2	128.6

Fuente. Subdirección Corporativa de Planeación Estratégica y Análisis Sectorial, con datos del Sistema Central de Crédito.

ANEXO 2 APOYOS PARA FOROS, TALLERES Y OTROS EVENTOS DE CAPACITACIÓN

Solicitante	Evento	Fecha	Estado, Municipio y Localidad del Evento
CONFEDERACIÓN NACIONAL CAMPESINA, A.C.	TALLER DE LIDERAZGO Y FINANCIAMIENTO PARA JÓVENES DEL SECTOR RURAL	16 DE MARZO DE 2017	MICHOACÁN, ZINAPÉCUARO, ZINAPÉCUARO DE FIGUEROA
CONFEDERACIÓN NACIONAL CAMPESINA, A.C.	TALLER DE EMPODERAMIENTO FINANCIERO PARA MUJERES DEL SECTOR RURAL	16 DE MARZO DE 2017	MICHOACÁN, ZACAPU, ZACAPU
CONFEDERACIÓN NACIONAL CAMPESINA, A.C.	TALLER DE LIDERAZGO Y FINANCIAMIENTO PARA JÓVENES DEL SECTOR RURAL	17 DE MARZO DE 2017	MICHOACÁN, MARAVATÍO, MARAVATÍO DE OCAMPO
CONFEDERACIÓN NACIONAL CAMPESINA, A.C.	TALLER DE EMPODERAMIENTO FINANCIERO PARA MUJERES DEL SECTOR RURAL	17 DE MARZO DE 2017	MICHOACÁN, PÁTZCUARO, PÁTZCUARO
CONFEDERACIÓN NACIONAL CAMPESINA, A.C.	TALLER DE EMPODERAMIENTO FINANCIERO PARA MUJERES DEL SECTOR RURAL	17 DE MARZO DE 2017	MICHOACÁN, TANGAMANDAPIO, SANTIAGO TANGAMANDAPIO
CONFEDERACIÓN NACIONAL CAMPESINA, A.C.	TALLER DE LIDERAZGO Y FINANCIAMIENTO PARA JÓVENES DEL SECTOR RURAL	17 DE MARZO DE 2017	MICHOACÁN, GABRIEL ZAMORA, LOMBARDÍA
CONFEDERACIÓN NACIONAL CAMPESINA, A.C.	TALLER DE EMPODERAMIENTO FINANCIERO PARA MUJERES DEL SECTOR RURAL	17 DE MARZO DE 2017	MICHOACÁN, VISTA HERMOSA, VISTA HERMOSA DE NEGRETE
CONFEDERACIÓN NACIONAL CAMPESINA, A.C.	TALLER DE EMPODERAMIENTO FINANCIERO PARA MUJERES DEL SECTOR RURAL	18 DE MARZO DE 2017	MICHOACÁN, LA PIEDAD, LA PIEDAD DE CABADAS
CONFEDERACIÓN NACIONAL CAMPESINA, A.C.	FORO: IMPULSO FINANCIERO PARA EL FORTALECIMIENTO DEL SECTOR RURAL URBANO Y PERIURBANO	18 DE MARZO DE 2017	HIDALGO, PROGRESO DE OBREGÓN, PROGRESO DE OBREGÓN

Solicitante	Evento	Fecha	Estado, Municipio y Localidad del Evento
CONFEDERACIÓN NACIONAL CAMPESINA, A.C.	EMPODERAMIENTO FINANCIERO DE LAS MUJERES EN EL SECTOR RURAL	19 DE MARZO DE 2017	HIDALGO, JALTOCÁN, LINAZCO
CONFEDERACIÓN NACIONAL CAMPESINA, A.C.	FORO FINANCIERO EN LAS ESTRATEGIAS DE DESARROLLO AGROEMPRESARIAL	20 DE MARZO DE 2017	HIDALGO, SAN FELIPE ORIZATLÁN, VALLE VERDE
CONFEDERACIÓN NACIONAL CAMPESINA, A.C.	ENFOQUE FINANCIERO DEL EXTENSIONISMO RURAL PARA LA SEGURIDAD ALIMENTARIA	20 DE MARZO DE 2017	HIDALGO, FRANCISCO I. MADERO, TEPATEPEC
REVOLUCIÓN EMPRENDEDORA, A.C.	FORO: FORMACIÓN Y CONSTITUCIÓN DE FIGURAS JURÍDICAS Y ACCESO AL CRÉDITO Y VIVIENDA RURAL	22 DE MARZO DE 2017	HIDALGO, IXMIQUILPAN, IXMIQUILPAN
CENTRO DE ESTUDIOS TECNOLÓGICOS Y AGROPECUARIOS, A.C.	FORO DE CAPACITACIÓN E INSEMINACIÓN ARTIFICIAL EN GANADO BOVINO Y FUENTES DE FINANCIAMIENTO AGROPECUARIO	23 DE MARZO DE 2017	PUEBLA, CUAUTEMPAN, SAN ESTEBAN CUAUTEMPAN
CENTRO DE ESTUDIOS TECNOLÓGICOS Y AGROPECUARIOS, A.C.	FINANCIAMIENTO AGROPECUARIO ALTERNATIVAS DE PRODUCCIÓN DE ALIMENTOS PARA MEJORAMIENTO DE LA RENTABILIDAD DE LAS UNIDADES ECONÓMICAS	23 DE MARZO DE 2017	MORELOS, CUAUTLA, CUAUTLA
REVOLUCIÓN EMPRENDEDORA, A.C.	FORO: FORMACIÓN Y CONSTITUCIÓN DE FIGURAS JURÍDICAS Y ACCESO AL CRÉDITO Y VIVIENDA RURAL	23 DE MARZO DE 2017	HIDALGO, IXMIQUILPAN, DIOS PADRE
REVOLUCIÓN EMPRENDEDORA, A.C.	FORO: FORMACIÓN Y CONSTITUCIÓN DE FIGURAS JURÍDICAS Y ACCESO AL CRÉDITO Y VIVIENDA RURAL	24 DE MARZO DE 2017	HIDALGO, IXMIQUILPAN, IXMIQUILPAN
CENTRO DE ESTUDIOS	MEJORA GENÉTICA DEL	24 DE MARZO DE	PUEBLA,

Solicitante	Evento	Fecha	Estado, Municipio y Localidad del Evento
TECNOLÓGICOS Y AGROPECUARIOS, A.C.	GANADO BOVINO Y FUENTES DE FINANCIAMIENTO	2017	TEPEYAHUALCO, GUADALUPE SARABIA
CENTRO DE ESTUDIOS TECNOLÓGICOS Y AGROPECUARIOS, A.C.	PRODUCCIÓN DE HORTALIZAS Y FUENTES DE FINANCIAMIENTO	24 DE MARZO DE 2017	MORELOS, CUAUTLA, CUAUTLA
CONFEDERACIÓN NACIONAL CAMPESINA, A.C.	FORO: ESTRATEGIAS FINANCIERAS PARA LA REACTIVACIÓN DEL SECTOR AGROPECUARIO	25 DE MARZO DE 2017	HIDALGO, HUEJUTLA DE REYES, HUEJUTLA
REVOLUCIÓN EMPRENDEDORA, A.C.	FORO: FORMACIÓN Y CONSTITUCIÓN DE FIGURAS JURÍDICAS Y ACCESO AL CRÉDITO Y VIVIENDA RURAL	25 DE MARZO DE 2017	HIDALGO, ATOTONILCO EL GRANDE, ATOTONILCO EL GRANDE
CENTRO DE ESTUDIOS TECNOLÓGICOS Y AGROPECUARIOS, A.C.	INNOVACIÓN, GANADERÍA Y FINANCIAMIENTO	25 DE MARZO DE 2017	PUEBLA, TEPEYAHUALCO, XALTIPANAPA
CENTRO DE ESTUDIOS TECNOLÓGICOS Y AGROPECUARIOS, A.C.	ALTERNATIVAS DE PRODUCCIÓN MEDIANTE HUERTOS VERTICALES Y FUENTES DE FINANCIAMIENTO	25 DE MARZO DE 2017	MORELOS, AYALA, VILLA DE AYALA
CONFEDERACIÓN NACIONAL CAMPESINA, A.C.	TALLER DE EMPODERAMIENTO FINANCIERO PARA MUJERES DEL SECTOR RURAL	25 DE MARZO DE 2017	MICHOACÁN, BUENAVISTA, BUENAVISTA TOMATLÁN
CONFEDERACIÓN NACIONAL CAMPESINA, A.C.	TALLER DE EMPODERAMIENTO FINANCIERO PARA MUJERES DEL SECTOR RURAL	25 DE MARZO DE 2017	MICHOACÁN, MORELIA, MORELIA
CONFEDERACIÓN NACIONAL CAMPESINA, A.C.	TALLER DE EMPODERAMIENTO FINANCIERO PARA MUJERES DEL SECTOR RURAL	25 DE MARZO DE 2017	MICHOACÁN, AQUILA, AQUILA
REVOLUCIÓN EMPRENDEDORA, A.C.	FORO: FORMACIÓN Y CONSTITUCIÓN DE FIGURAS JURÍDICAS Y ACCESO AL CRÉDITO Y VIVIENDA RURAL	26 DE MARZO DE 2017	HIDALGO, IXMIQUILPAN, CAPULA CENTRO
CENTRO DE ESTUDIOS	ALTERNATIVAS DE	26 DE MARZO DE	MORELOS, CUAUTLA,

Solicitante	Evento	Fecha	Estado, Municipio y Localidad del Evento
TECNOLÓGICOS Y AGROPECUARIOS, A.C.	PRODUCCIÓN MEDIANTE HUERTOS VERTICALES Y FUENTES DE FINANCIAMIENTO	2017	CASASANO
CENTRO DE ESTUDIOS TECNOLÓGICOS Y AGROPECUARIOS, A.C.	TECNIFICACIÓN DE LA GANADERÍA Y FUENTES DE FINANCIAMIENTO	26 DE MARZO DE 2017	PUEBLA, CUYOACO, TEMEXTLA
CENTRO DE ESTUDIOS TECNOLÓGICOS Y AGROPECUARIOS, A.C.	NUEVOS MÉTODOS GANADEROS Y FUENTES DE FINANCIAMIENTO	27 DE MARZO DE 2017	PUEBLA, ZACAPOAXTLA, XALACAPAN
REVOLUCIÓN EMPRENDEDORA, A.C.	FORO: FORMACIÓN Y CONSTITUCIÓN DE FIGURAS JURÍDICAS Y ACCESO AL CRÉDITO Y VIVIENDA RURAL	27 DE MARZO DE 2017	HIDALGO, TASQUILLO, TETZHÚ
CENTRO DE ESTUDIOS TECNOLÓGICOS Y AGROPECUARIOS, A.C.	SISTEMAS DE PRODUCCIÓN EN HUERTOS FAMILIARES Y FUENTES DE FINANCIAMIENTO	28 DE MARZO DE 2017	MORELOS, AYALA, TENEXTEPANGO
CENTRO DE ESTUDIOS TECNOLÓGICOS Y AGROPECUARIOS, A.C.	GANADERÍA TECNIFICADA Y SU FINANCIAMIENTO	28 DE MARZO DE 2017	PUEBLA, ZACAPOAXTLA, LAS LOMAS
DESARROLLO INTEGRAL INDÍGENA DEL VALLE DEL MEZQUITAL, A.C.	FORO DE FINANCIAMIENTO PARA PROYECTOS PRODUCTIVOS Y SERVICIOS A FAVOR DEL CAMPO MEXICANO	28 DE MARZO DE 2017	HIDALGO, TULA DE ALLENDE, XITEJE DE ZAPATA
CENTRO DE ESTUDIOS TECNOLÓGICOS Y AGROPECUARIOS, A.C.	NUEVAS TÉCNICAS EN LA GANADERÍA Y FINANCIAMIENTO	29 DE MARZO DE 2017	PUEBLA, CUETZALAN DEL PROGRESO, TEPANGO
CENTRO DE ESTUDIOS TECNOLÓGICOS Y AGROPECUARIOS, A.C.	SISTEMAS DE PRODUCCIÓN GANADERO Y FUENTES DE FINANCIAMIENTO	29 DE MARZO DE 2017	MORELOS, CUAUTLA, CUAUTLA
DESARROLLO INTEGRAL INDÍGENA DEL VALLE DEL MEZQUITAL, A.C.	FORO DE FINANCIAMIENTO PARA PROYECTOS PRODUCTIVOS Y SERVICIOS A FAVOR DEL CAMPO MEXICANO	29 DE MARZO DE 2017	HIDALGO, ZACUALTIPÁN DE ÁNGELES, ZACUALTIPÁN
DESARROLLO INTEGRAL	FORO DE FINANCIAMIENTO	30 DE MARZO DE	HIDALGO, PACHUCA DE

Solicitante	Evento	Fecha	Estado, Municipio y Localidad del Evento
INDÍGENA DEL VALLE DEL MEZQUITAL, A.C.	PARA PROYECTOS PRODUCTIVOS Y SERVICIOS A FAVOR DEL CAMPO MEXICANO	2017	SOTO, PACHUCA DE SOTO
DESARROLLO INTEGRAL INDÍGENA DEL VALLE DEL MEZQUITAL, A.C.	FORO DE FINANCIAMIENTO PARA PROYECTOS PRODUCTIVOS Y SERVICIOS A FAVOR DEL CAMPO MEXICANO	31 DE MARZO DE 2017	HIDALGO, NICOLÁS FLORES, NICOLÁS FLORES
CONFEDERACIÓN NACIONAL CAMPESINA, A.C.	TALLER DE EMPODERAMIENTO FINANCIERO PARA MUJERES DEL SECTOR RURAL	31 DE MARZO DE 2017	MICHOACÁN, LOS REYES, LOS REYES DE SALGADO
CONFEDERACIÓN NACIONAL CAMPESINA, A.C.	TALLER DE EMPODERAMIENTO FINANCIERO PARA MUJERES DEL SECTOR RURAL	31 DE MARZO DE 2017	MICHOACÁN, JIQUILPAN, JIQUILPAN DE JUÁREZ
CONFEDERACIÓN NACIONAL CAMPESINA, A.C.	TALLER DE EMPODERAMIENTO FINANCIERO PARA MUJERES DEL SECTOR RURAL	31 DE MARZO DE 2017	MICHOACÁN, JACONA, JACONA DE PLANCARTE
CONFEDERACIÓN NACIONAL CAMPESINA, A.C.	TALLER DE EMPODERAMIENTO FINANCIERO PARA MUJERES DEL SECTOR RURAL	31 DE MARZO DE 2017	MICHOACÁN, ZITÁCUARO, HEROICA ZITÁCUARO
DESARROLLO INTEGRAL INDÍGENA DEL VALLE DEL MEZQUITAL, A.C.	FORO DE FINANCIAMIENTO PARA PROYECTOS PRODUCTIVOS Y SERVICIOS A FAVOR DEL CAMPO MEXICANO	1 DE ABRIL DE 2017	HIDALGO, APAN, APAN
CONFEDERACIÓN NACIONAL CAMPESINA, A.C.	TALLER DE EMPODERAMIENTO FINANCIERO PARA MUJERES DEL SECTOR RURAL	1 DE ABRIL DE 2017	MICHOACÁN, HUETAMO, HUETAMO DE ÑÚNEZ
CONFEDERACIÓN NACIONAL CAMPESINA, A.C.	TALLER DE LIDERAZGO Y FINANCIAMIENTO PARA JÓVENES DEL SECTOR RURAL	1 DE ABRIL DE 2017	MICHOACÁN, LÁZARO CÁRDENAS, CIUDAD LÁZARO CÁRDENAS
CONFEDERACIÓN	TALLER DE	1 DE ABRIL DE	MICHOACÁN,

Solicitante	Evento	Fecha	Estado, Municipio y Localidad del Evento
NACIONAL CAMPESINA, A.C.	EMPODERAMIENTO FINANCIERO PARA MUJERES DEL SECTOR RURAL	2017	TACÁMBARO, TACÁMBARO DE CODALLOS
CONFEDERACIÓN NACIONAL CAMPESINA, A.C.	TALLER DE LIDERAZGO Y FINANCIAMIENTO PARA JÓVENES DEL SECTOR RURAL	1 DE ABRIL DE 2017	MICHOACÁN, TLALPUJAHUA, TLALPUJAHUA
MOVIMIENTO SOCIAL DE LA TIERRA MST, A.C.	FORO: ESTRATEGIAS DE ORGANIZACIÓN Y EL CRÉDITO EN EL DESARROLLO RURAL	1 Y 2 DE ABRIL DE 2017	MÉXICO, NEXTLALPAN, SANTA ANA NEXTLALPAN
DESARROLLO INTEGRAL INDÍGENA DEL VALLE DEL MEZQUITAL, A.C.	FORO: EL CRÉDITO COMO ESTRATEGIA DE FINANCIAMIENTO	2 DE ABRIL DE 2017	HIDALGO, APAN, APAN
MOVIMIENTO SOCIAL DE LA TIERRA MST, A.C.	FORO: ESTRATEGIAS DE ORGANIZACIÓN Y EL CRÉDITO EN EL DESARROLLO RURAL	4 Y 5 DE ABRIL DE 2017	DURANGO, LERDO, LERDO
CONSEJO NACIONAL AGROPECUARIO, A.C.	CONFEDENCIAS Y PANELES DE LA EXPO AGRO SINALOA 2017	5 DE ABRIL DE 2017	SINALOA, CULIACÁN, CULIACÁN DE ROSALES
ASOCIACIÓN MEXICANA DE ENGORDADORES DE GANADO BOVINO, A.C.	CONGRESO INTERNACIONAL DE LA CARNE 2017 Y LAS OPCIONES DE FINANCIAMIENTO	5 Y 6 DE ABRIL DE 2017	CIUDAD DE MÉXICO, BENITO JUÁREZ, NÁPOLES
AQUÍ Y AHORA SAN FERNANDO, A.C.	EL FINANCIAMIENTO PARA LAS DISTINTAS REGIONES DEL SECTOR RURAL	7 DE ABRIL DE 2017	QUERÉTARO, PEDRO ESCOBEDO, PEDRO ESCOBEDO
AQUÍ Y AHORA SAN FERNANDO, A.C.	EL FINANCIAMIENTO PARA LAS DISTINTAS REGIONES DEL SECTOR RURAL	7 DE ABRIL DE 2017	TLAXCALA, TLAXCALA, TLAXCALA DE XICHOHTENCATL
AQUÍ Y AHORA SAN FERNANDO, A.C.	EL FINANCIAMIENTO PARA LAS DISTINTAS REGIONES DEL SECTOR RURAL	7 DE ABRIL DE 2017	AGUASCALIENTES, AGUASCALIENTES, EX EXIDO SALTO DE OJO CALIENTE
CONSTRUYAMOS LOGROS, A.C.	EL PLAN DE NEGOCIOS Y LOS INSTRUMENTOS DEL CRÉDITO PARA EL DESARROLLO RURAL	8 Y 9 DE ABRIL DE 2017	ZACATECAS, LORETO, LORETO
CONSTRUYAMOS LOGROS, A.C.	EL PLAN DE NEGOCIOS Y LOS INSTRUMENTOS DEL	8 Y 9 DE ABRIL DE 2017	SAN LUIS POTOSÍ, SAN LUIS POTOSÍ, SAN LUIS

Solicitante	Evento	Fecha	Estado, Municipio y Localidad del Evento
	CRÉDITO PARA EL DESARROLLO RURAL		POTOSÍ
UNIÓN DE CAMPESINOS POR UN MÉXICO AZUL, A.C.	PRODUCTOS PROGRAMAS Y APOYOS PARA FOMENTAR EL DESARROLLO EN EL SECTOR RURAL	8 Y 9 DE ABRIL DE 2017	CHIAPAS, LA TRINITARIA, SAN VICENTE
UNIÓN DE CAMPESINOS POR UN MÉXICO AZUL, A.C.	PRODUCTOS, PROGRAMAS Y APOYOS PARA FOMENTAR EL DESARROLLO EN EL SECTOR RURAL	8 Y 9 DE ABRIL DE 2017	DURANGO, TLAHUALILO, TLAHUALILO DE ZARAGOZA
FUNDACIÓN ALIANZA CAMPESINA PARA LA DEFENSA DEL CAMPO, A.C.	ESTRATEGIAS PARA LA INTEGRACIÓN DE PROYECTOS PRODUCTIVOS	8 Y 9 DE ABRIL DE 2017	YUCATÁN, PROGRESO, CHUBURNA
FUNDACIÓN ALIANZA CAMPESINA PARA LA DEFENSA DEL CAMPO, A.C.	ESTRATEGIAS PARA LA INTEGRACIÓN DE PROYECTOS PRODUCTIVOS	8 Y 9 DE ABRIL DE 2017	CAMPECHE, HOPELCHÉN, ICH-EK
CENTRAL MEXICANA CAMPESINA, A.C.	HERRAMIENTAS PARA IMPULSAR LA INTEGRACIÓN ECONÓMICA EN EL SECTOR RURAL	8 Y 9 DE ABRIL DE 2017	BAJA CALIFORNIA, MEXICALI, CIUDAD MORELOS (CUERVOS)
CENTRAL MEXICANA CAMPESINA, A.C.	HERRAMIENTAS PARA IMPULSAR LA INTEGRACIÓN ECONÓMICA EN EL SECTOR RURAL	8 Y 9 DE ABRIL DE 2017	BAJA CALIFORNIA SUR, COMONDÚ, CIUDAD CONSTITUCIÓN
AQUÍ Y AHORA SAN FERNANDO, A.C.	FINANCIAMIENTO Y SECTOR PRODUCTIVO	11 DE ABRIL DE 2017	CIUDAD DE MÉXICO, CUAUHTÉMOC, SANTA MARÍA LA RIBERA
CONSTRUYAMOS LOGROS, A.C.	EL PLAN DE NEGOCIOS Y LOS INSTRUMENTOS DEL CRÉDITO PARA EL DESARROLLO RURAL	11 Y 12 DE ABRIL DE 2017	JALISCO, LAGOS DE MORENO, LAGOS DE MORENO
CONSTRUYAMOS LOGROS, A.C.	EL PLAN DE NEGOCIOS Y LOS INSTRUMENTOS DEL CRÉDITO PARA EL DESARROLLO RURAL	11 Y 12 DE ABRIL DE 2017	SAN LUIS POTOSÍ, MATEHUALA, MATEHUALA
UNIÓN DE CAMPESINOS POR UN MÉXICO AZUL, A.C.	PRODUCTOS, PROGRAMAS Y APOYOS PARA FOMENTAR EL DESARROLLO EN EL SECTOR	11 Y 12 DE ABRIL DE 2017	CHIAPAS, LA INDEPENDENCIA, SAN ISIDRO EL ZAPOTAL

Solicitante	Evento	Fecha	Estado, Municipio y Localidad del Evento
	RURAL		
UNIÓN DE CAMPESINOS POR UN MÉXICO AZUL, A.C.	PRODUCTOS, PROGRAMAS Y APOYOS PARA FOMENTAR EL DESARROLLO EN EL SECTOR RURAL	11 Y 12 DE ABRIL DE 2017	DURANGO, LERDO, SAN JACINTO
FUNDACIÓN ALIANZA CAMPESINA PARA LA DEFENSA DEL CAMPO, A.C.	ESTRATEGIAS PARA LA INTEGRACIÓN DE PROYECTOS PRODUCTIVOS	11 Y 12 DE ABRIL DE 2017	CAMPECHE, HOPELCHÉN, CRUCERO SAN LUIS
FUNDACIÓN ALIANZA CAMPESINA PARA LA DEFENSA DEL CAMPO, A.C.	ESTRATEGIAS PARA LA INTEGRACIÓN DE PROYECTOS PRODUCTIVOS	11 Y 12 DE ABRIL DE 2017	YUCATÁN, PROGRESO, CHICXULUB (CHICXULUB PUERTO)
CENTRAL MEXICANA CAMPESINA, A.C.	HERRAMIENTAS PARA IMPULSAR LA INTEGRACIÓN ECONÓMICA EN EL SECTOR RURAL	11 Y 12 DE ABRIL DE 2017	BAJA CALIFORNIA SUR, LA PAZ, EL CALANDRIO
CENTRAL MEXICANA CAMPESINA, A.C.	HERRAMIENTAS PARA IMPULSAR LA INTEGRACIÓN ECONÓMICA EN EL SECTOR RURAL	11 Y 12 DE ABRIL DE 2017	BAJA CALIFORNIA, MEXICALI, DELTA (ESTACIÓN DELTA)
AQUÍ Y AHORA SAN FERNANDO, A.C.	EL FINANCIAMIENTO PARA LAS DISTINTAS REGIONES DEL SECTOR RURAL	13 DE ABRIL DE 2017	SINALOA, CULIACÁN, CULIACÁN DE ROSALES
FORTALEZA Y UNIÓN PARA EL CAMPO DURANGUENSE, A.C.	PROGRAMAS DE APOYOS Y CRÉDITOS DE LA FND PARA FOMENTAR LA INTEGRACIÓN ECONÓMICA EN EL SECTOR AGROPECUARIO	14 DE ABRIL DE 2017	DURANGO, PUEBLO NUEVO, SAN FRANCISCO DE LAJAS
CONSTRUYAMOS LOGROS, A.C.	EL PLAN DE NEGOCIOS Y LOS INSTRUMENTOS DEL CRÉDITO PARA EL DESARROLLO RURAL	18 Y 19 DE ABRIL DE 2017	JALISCO, OJUELOS DE JALISCO, MATANCILLAS (SAN ISIDRO MATANCILLAS)
CONSTRUYAMOS LOGROS, A.C.	EL PLAN DE NEGOCIOS Y LOS INSTRUMENTOS DEL CRÉDITO PARA EL DESARROLLO RURAL	18 Y 19 DE ABRIL DE 2017	SAN LUIS POTOSÍ, CATORCE, REAL DE CATORCE
UNIÓN DE CAMPESINOS POR UN MÉXICO AZUL, A.C.	PRODUCTOS, PROGRAMAS Y APOYOS PARA FOMENTAR EL DESARROLLO EN EL SECTOR	18 Y 19 DE ABRIL DE 2017	CHIAPAS, LA INDEPENDENCIA, TIERRA Y LIBERTAD

Solicitante	Evento	Fecha	Estado, Municipio y Localidad del Evento
	RURAL		
UNIÓN DE CAMPESINOS POR UN MEXICO AZUL, A.C.	PRODUCTOS, PROGRAMAS Y APOYOS PARA FOMENTAR EL DESARROLLO EN EL SECTOR RURAL	18 Y 19 DE ABRIL DE 2017	DURANGO, LERDO, NUEVO GRASEROS
FUNDACIÓN ALIANZA CAMPESINA PARA LA DEFENSA DEL CAMPO, A.C.	ESTRATEGIAS PARA LA INTEGRACIÓN DE PROYECTOS PRODUCTIVOS	18 Y 19 DE ABRIL DE 2017	CAMPECHE, HOPELCHÉN, BOLONCHÉN DE REJÓN
FUNDACIÓN ALIANZA CAMPESINA PARA LA DEFENSA DEL CAMPO, A.C.	ESTRATEGIAS PARA LA INTEGRACIÓN DE PROYECTOS PRODUCTIVOS	18 Y 19 DE ABRIL DE 2017	YUCATÁN, CELESTÚN, CELESTÚN
CENTRAL MEXICANA CAMPESINA, A.C.	HERRAMIENTAS PARA IMPULSAR LA INTEGRACIÓN ECONÓMICA EN EL SECTOR RURAL	18 Y 19 DE ABRIL DE 2017	BAJA CALIFORNIA SUR, LOS CABOS, CABO SAN LUCAS
CENTRAL MEXICANA CAMPESINA, A.C.	HERRAMIENTAS PARA IMPULSAR LA INTEGRACIÓN ECONÓMICA EN EL SECTOR RURAL	18 Y 19 DE ABRIL DE 2017	BAJA CALIFORNIA, MEXICALI, FRANCISCO VILLA DOS [EJIDO]
CONSEJO CONSULTIVO PARA LA DEFENSA DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS, A.C.	PRODUCTOS Y PROGRAMAS DE CRÉDITO, APOYOS Y SERVICIOS PARA EL SECTOR RURAL	18 Y 19 DE ABRIL DE 2017	TLAXCALA, TLAXCALA, TLAXCALA DE XICOHTÉNCATL
CONSEJO CONSULTIVO PARA LA DEFENSA DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS, A.C.	PRODUCTOS Y PROGRAMAS DE CRÉDITO, APOYOS Y SERVICIOS PARA EL SECTOR RURAL	18 Y 19 DE ABRIL DE 2017	HIDALGO, MIXQUIAHUALA DE JUÁREZ, JAGÜEY BLANCO
CONSTRUYAMOS LOGROS, A.C.	EL PLAN DE NEGOCIOS Y LOS INSTRUMENTOS DEL CRÉDITO PARA EL DESARROLLO RURAL	20 Y 21 DE ABRIL DE 2017	JALISCO, OJUELOS DE JALISCO, VAQUERÍAS (LANGUILLO)
CONSTRUYAMOS LOGROS, A.C.	EL PLAN DE NEGOCIOS Y LOS INSTRUMENTOS DEL CRÉDITO PARA EL DESARROLLO RURAL	20 Y 21 DE ABRIL DE 2017	SAN LUIS POTOSÍ, CEDRAL, CEDRAL
UNIÓN DE CAMPESINOS POR UN MÉXICO AZUL, A.C.	PRODUCTOS, PROGRAMAS Y APOYOS PARA FOMENTAR EL DESARROLLO EN EL SECTOR	20 Y 21 DE ABRIL DE 2017	CHIAPAS, LA TRINITARIA, SAN DIEGO

Solicitante	Evento	Fecha	Estado, Municipio y Localidad del Evento
	RURAL		
UNIÓN DE CAMPESINOS POR UN MÉXICO AZUL, A.C.	PRODUCTOS, PROGRAMAS Y APOYOS PARA FOMENTAR EL DESARROLLO EN EL SECTOR RURAL	20 Y 21 DE ABRIL DE 2017	DURANGO, GÓMEZ PALACIO, EL VERGEL
FUNDACION ALIANZA CAMPESINA PARA LA DEFENSA DEL CAMPO, A.C.	ESTRATEGIAS PARA LA INTEGRACIÓN DE PROYECTOS PRODUCTIVOS	20 Y 21 DE ABRIL DE 2017	CAMPECHE, TENABO, TENABO
FUNDACIÓN ALIANZA CAMPESINA PARA LA DEFENSA DEL CAMPO, A.C.	ESTRATEGIAS PARA LA INTEGRACIÓN DE PROYECTOS PRODUCTIVOS	20 Y 21 DE ABRIL DE 2017	YUCATÁN, TEKANTÓ, TEKANTÓ
CENTRAL MEXICANA CAMPESINA, A.C.	HERRAMIENTAS PARA IMPULSAR LA INTEGRACIÓN ECONÓMICA EN EL SECTOR RURAL	20 Y 21 DE ABRIL DE 2017	BAJA CALIFORNIA SUR, LOS CABOS, SAN JOSÉ DEL CABO
CENTRAL MEXICANA CAMPESINA, A.C.	HERRAMIENTAS PARA IMPULSAR LA INTEGRACIÓN ECONÓMICA EN EL SECTOR RURAL	20 Y 21 DE ABRIL DE 2017	BAJA CALIFORNIA, MEXICALI, CIUDAD GUADALUPE VICTORIA (KILÓMETRO CUARENTA Y TRES)
CONSEJO CONSULTIVO PARA LA DEFENSA DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS, A.C.	PRODUCTOS Y PROGRAMAS DE CRÉDITO APOYOS Y SERVICIOS PARA EL SECTOR RURAL	20 Y 21 DE ABRIL DE 2017	TLAXCALA, MAZATECOCHCO DE JOSÉ MARÍA MORELOS, MAZATECOCHCO
CONSEJO CONSULTIVO PARA LA DEFENSA DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS, A.C.	PRODUCTOS Y PROGRAMAS DE CRÉDITO, APOYOS Y SERVICIOS PARA EL SECTOR RURAL	20 Y 21 DE ABRIL DE 2017	HIDALGO, MIXQUIAHUALA DE JUÁREZ, VERACRUZ [COLONIA]
AQUÍ Y AHORA SAN FERNANDO, A.C.	EL FINANCIAMIENTO PARA LAS DISTINTAS REGIONES DEL SECTOR RURAL	21 DE ABRIL DE 2017	CIUDAD DE MÉXICO, CUAUHTÉMOC, SANTA MARÍA LA RIBERA
CONFEDERACIÓN NACIONAL DE PROPIETARIOS RURALES, A.C.	ACTORES DE FINANCIAMIENTO PARA EL DESARROLLO RURAL	21 DE ABRIL DE 2017	MORELOS, JOJUTLA, JOJUTLA
CONSTRUYAMOS LOGROS, A.C.	EL PLAN DE NEGOCIOS Y LOS INSTRUMENTOS DEL CRÉDITO PARA EL	22 Y 23 DE ABRIL DE 2017	JALISCO, ENCARNACIÓN DE DÍAZ, BAJÍO DE SAN JOSÉ

Solicitante	Evento	Fecha	Estado, Municipio y Localidad del Evento
	DESARROLLO RURAL		
CONSTRUYAMOS LOGROS, A.C.	EL PLAN DE NEGOCIOS Y LOS INSTRUMENTOS DEL CRÉDITO PARA EL DESARROLLO RURAL	22 Y 23 DE ABRIL DE 2017	SAN LUIS POTOSÍ, VANEGAS, VANEGAS
UNIÓN DE CAMPESINOS POR UN MÉXICO AZUL, A.C.	PRODUCTOS PROGRAMAS Y APOYOS PARA FOMENTAR EL DESARROLLO EN EL SECTOR RURAL	22 Y 23 DE ABRIL DE 2017	CHIAPAS, LA TRINITARIA, LA TRINITARIA
UNIÓN DE CAMPESINOS POR UN MÉXICO AZUL, A.C.	PRODUCTOS, PROGRAMAS Y APOYOS PARA FOMENTAR EL DESARROLLO EN EL SECTOR RURAL	22 Y 23 DE ABRIL DE 2017	DURANGO, GÓMEZ PALACIO, SAN JOSÉ DE VIÑEDO
FUNDACIÓN ALIANZA CAMPESINA PARA LA DEFENSA DEL CAMPO, A.C.	ESTRATEGIAS PARA LA INTEGRACIÓN DE PROYECTOS PRODUCTIVOS	22 Y 23 DE ABRIL DE 2017	CAMPECHE, HOPELCHÉN, HOPELCHÉN
FUNDACIÓN ALIANZA CAMPESINA PARA LA DEFENSA DEL CAMPO, A.C.	ESTRATEGIAS PARA LA INTEGRACIÓN DE PROYECTOS PRODUCTIVOS	22 Y 23 DE ABRIL DE 2017	YUCATÁN, MAXCANÚ, MAXCANÚ
CENTRAL MEXICANA CAMPESINA, A.C.	HERRAMIENTAS PARA IMPULSAR LA INTEGRACIÓN ECONÓMICA EN EL SECTOR RURAL	22 Y 23 DE ABRIL DE 2017	BAJA CALIFORNIA SUR, LA PAZ, LA PAZ
CENTRAL MEXICANA CAMPESINA, A.C.	HERRAMIENTAS PARA IMPULSAR LA INTEGRACIÓN ECONÓMICA EN EL SECTOR RURAL	22 Y 23 DE ABRIL DE 2017	BAJA CALIFORNIA, MEXICALI, CIUDAD COAHUILA (KILÓMETRO CINCUENTA Y SIETE)
CONSEJO CONSULTIVO PARA LA DEFENSA DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS, A.C.	PRODUCTOS Y PROGRAMAS DE CRÉDITO, APOYOS Y SERVICIOS PARA EL SECTOR RURAL	22 Y 23 DE ABRIL DE 2017	TLAXCALA, IXTACUIXTLA DE MARIANO MATAMOROS, VILLA MARIANO MATAMOROS
CONSEJO CONSULTIVO PARA LA DEFENSA DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS, A.C.	PRODUCTOS Y PROGRAMAS DE CRÉDITO, APOYOS Y SERVICIOS PARA EL SECTOR RURAL	22 Y 23 DE ABRIL DE 2017	HIDALGO, TASQUILLO, RINCONADA
FORTALEZA Y UNIÓN PARA EL CAMPO DURANGUENSE,	ESTRATEGIA DE FINANCIAMIENTO EN EL	22 DE ABRIL DE 2017	HIDALGO, IXMIQUILPAN, EL

Solicitante	Evento	Fecha	Estado, Municipio y Localidad del Evento
A.C.	SECTOR RURAL PARA JÓVENES CAMPESINOS		THEPE
CONSEJO CONSULTIVO PARA LA DEFENSA DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS, A.C.	PRODUCTOS Y PROGRAMAS DE CRÉDITO, APOYOS Y SERVICIOS PARA EL SECTOR RURAL	25 Y 26 DE ABRIL DE 2017	TLAXCALA, TLAXCO, ACOPIALCO DEL PEÑÓN
CONSEJO CONSULTIVO PARA LA DEFENSA DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS, A.C.	PRODUCTOS Y PROGRAMAS DE CRÉDITO, APOYOS Y SERVICIOS PARA EL SECTOR RURAL	25 Y 26 DE ABRIL DE 2017	HIDALGO, ZIMAPÁN, LLANITOS
FORTALEZA Y UNIÓN PARA EL CAMPO DURANGUENSE, A.C.	CAPACITACIÓN FINANCIERA PARA EL CAMPO JOVEN	27 DE ABRIL DE 2017	MICHOACÁN, MORELIA, MORELIA
CONSEJO CONSULTIVO PARA LA DEFENSA DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS, A.C.	PRODUCTOS Y PROGRAMAS DE CRÉDITO, APOYOS Y SERVICIOS PARA EL SECTOR RURAL	27 Y 28 DE ABRIL DE 2017	TLAXCALA, TLAXCO, EL ROSARIO
CONSEJO CONSULTIVO PARA LA DEFENSA DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS, A.C.	PRODUCTOS Y PROGRAMAS DE CRÉDITO, APOYOS Y SERVICIOS PARA EL SECTOR RURAL	27 Y 28 DE ABRIL DE 2017	HIDALGO, ZIMAPÁN, LÁZARO CÁRDENAS (REMEDIOS)
MUJERES MICHOACANAS POR EL DESARROLLO RURAL, A.C.	CONSOLIDACIÓN DE PROYECTOS EXITOSOS RURALES	27 Y 28 DE ABRIL DE 2017	QUINTANA ROO, OTHÓN P. BLANCO, JUAN SARABIA
DEMOCRACIA INTEGRADORA RURAL DE MICHOACÁN, A.C.	PROYECTOS PARA EL DESARROLLO Y CRECIMIENTO DEL SECTOR RURAL MEXICANO	27 Y 28 DE ABRIL DE 2017	PUEBLA, RAFAEL LARA GRAJALES, CIUDAD DE RAFAEL LARA GRAJALES
FORTALEZA Y UNIÓN PARA EL CAMPO DURANGUENSE, A.C.	PROGRAMAS DE APOYOS Y CRÉDITOS DE LA FND PARA FOMENTAR LA INTEGRACIÓN ECONÓMICA EN EL SECTOR AGROPECUARIO	28 DE ABRIL DE 2017	AGUASCALIENTES, SAN JOSÉ DE GRACIA, SAN JOSÉ DE GRACIA
EMPEÑDAS POR EL TRABAJO, A.C.	EL CRÉDITO COMO FUENTE DE FINANCIAMIENTO	28 DE ABRIL DE 2017	PUEBLA, CAÑADA MORELOS, MORELOS CAÑADA
FORTALEZA Y UNIÓN PARA EL CAMPO DURANGUENSE,	PROGRAMAS DE APOYOS Y CRÉDITOS DE LA FND PARA	29 DE ABRIL DE 2017	AGUASCALIENTES, COSÍO, COSÍO

Solicitante	Evento	Fecha	Estado, Municipio y Localidad del Evento
A.C.	FOMENTAR LA INTEGRACIÓN ECONÓMICA EN EL SECTOR AGROPECUARIO		
AQUÍ Y AHORA SAN FERNANDO, A.C.	FINANCIAMIENTO Y SECTOR PRODUCTO	29 DE ABRIL DE 2017	OAXACA, OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA DE JUÁREZ
MUJERES MICHOACANAS POR EL DESARROLLO RURAL, A.C.	CONSOLIDACIÓN DE PROYECTOS EXITOSOS RURALES	29 Y 30 DE ABRIL DE 2017	QUINTANA ROO, OTHÓN P. BLANCO, ALLENDE
DEMOCRACIA INTEGRADORA RURAL DE MICHOACAN, A.C.	PROYECTOS PARA EL DESARROLLO Y CRECIMIENTO DEL SECTOR RURAL MEXICANO	29 Y 30 DE ABRIL DE 2017	PUEBLA, TECAMACHALCO, TECAMACHALCO
EMPEÑADAS POR EL TRABAJO, A.C.	EL CRÉDITO COMO FUENTE DE FINANCIAMIENTO	29 DE ABRIL DE 2017	PUEBLA, TLACHICHUCA, TLACHICHUCA
MUJERES MICHOACANAS POR EL DESARROLLO RURAL, A.C.	CONSOLIDACIÓN DE PROYECTOS EXITOSOS RURALES	2 Y 3 DE MAYO DE 2017	QUINTANA ROO, OTHÓN P. BLANCO, HUAY-PIX
DEMOCRACIA INTEGRADORA RURAL DE MICHOACÁN, A.C.	PROYECTOS PARA EL DESARROLLO Y CRECIMIENTO DEL SECTOR RURAL MEXICANO	2 Y 3 DE MAYO DE 2017	PUEBLA, SAN JOSÉ CHIAPA, SAN JOSÉ CHIAPA
MUJERES MICHOACANAS POR EL DESARROLLO RURAL, A.C.	CONSOLIDACIÓN DE PROYECTOS EXITOSOS RURALES	4 Y 5 DE MAYO DE 2017	QUINTANA ROO, OTHÓN P. BLANCO, CACAO
DEMOCRACIA INTEGRADORA RURAL DE MICHOACÁN, A.C.	PROYECTOS PARA EL DESARROLLO Y CRECIMIENTO DEL SECTOR RURAL MEXICANO	4 Y 5 DE MAYO DE 2017	PUEBLA, CUYOACO, CUYOACO
MOVIMIENTO SOCIAL DE LA TIERRA MST, A.C.	FORO: ESTRATEGIAS DE ORGANIZACIÓN Y EL CRÉDITO EN EL DESARROLLO RURAL	4 Y 5 DE MAYO DE 2017	HIDALGO, TULA DE ALLENDE, TULA DE ALLENDE
FORTALEZA Y UNIÓN PARA EL CAMPO DURANGUENSE, A.C.	PROGRAMAS DE APOYOS Y CRÉDITOS DE LA FND PARA FOMENTAR LA INTEGRACIÓN ECONÓMICA EN EL SECTOR AGROPECUARIO	5 DE MAYO DE 2017	GUANAJUATO, GUANAJUATO, GUANAJUATO
FORTALEZA Y UNIÓN PARA	CAPACITACIÓN FINANCIERA	6 DE MAYO DE	CHIAPAS, VILLA CORZO,

Solicitante	Evento	Fecha	Estado, Municipio y Localidad del Evento
EL CAMPO DURANGUENSE, A.C.	PARA EL CAMPO JOVEN	2017	EL PARRAL
AQUÍ Y AHORA SAN FERNANDO, A.C.	EL FINANCIAMIENTO PARA LAS DISTINTAS REGIONES DEL SECTOR RURAL	6 DE MAYO DE 2017	TAMAULIPAS, SAN FERNANDO, SAN FERNANDO
MUJERES MICHOACANAS POR EL DESARROLLO RURAL, A.C.	CONSOLIDACIÓN DE PROYECTOS EXITOSOS RURALES	6 Y 7 DE MAYO DE 2017	QUINTANA ROO, OTHÓN P. BLANCO, ÁLVARO OBREGÓN
DEMOCRACIA INTEGRADORA RURAL DE MICHOACÁN, A.C.	PROYECTOS PARA EL DESARROLLO Y CRECIMIENTO DEL SECTOR RURAL MEXICANO	6 Y 7 DE MAYO DE 2017	PUEBLA, ORIENTAL, ORIENTAL
EMPEÑADAS POR EL TRABAJO, A.C.	EL CRÉDITO COMO FUENTE DE FINANCIAMIENTO	6 DE MAYO DE 2017	TLAXCALA, TLAXCO, TLAXCO
FEDERACIÓN NACIONAL DE PROFESIONISTAS Y TÉCNICOS, A.C.	EL FINANCIAMIENTO PARA LAS DISTINTAS REGIONES DEL SECTOR RURAL	6 DE MAYO DE 2017	YUCATÁN, IZAMAL, IZAMAL
FORTALEZA Y UNIÓN PARA EL CAMPO DURANGUENSE, A.C.	PROGRAMAS DE APOYOS Y CRÉDITOS DE LA FND PARA FOMENTAR LA INTEGRACIÓN ECONÓMICA EN EL SECTOR AGROPECUARIO	7 DE MAYO DE 2017	CHIHUAHUA, GUERRERO, RANCHO GUADALUPE
ASOCIACIÓN NACIONAL DE EMPRESAS COMERCIALIZADORAS DE PRODUCTORES DEL CAMPO, A.C.	TALLER DE PLANEACIÓN DEL CICLO PRIMAVERA VERANO 2017 CON PRODUCTORES DE MAÍZ EN LA REGIÓN LLANOS MUNICIPIO DE VENUSTIANO CARRANZA CHIAPAS	11,12 Y 13 DE MAYO DE 2017	CHIAPAS, VENUSTIANO CARRANZA, VENUSTIANO CARRANZA
ASOCIACIÓN NACIONAL DE EMPRESAS COMERCIALIZADORAS DE PRODUCTORES DEL CAMPO, A.C.	TALLER PARA EL MEJORAMIENTO EN EL MANEJO Y OPERACIÓN DE BIODIGESTORES Y PREPARACIÓN DE BIOINSUMOS. EVALUACIÓN DE OPERACIONES 2016	11,12 Y 13 DE MAYO DE 2017	GUERRERO, OMETEPEC, LA GUADALUPE
FEDERACIÓN NACIONAL DE PROFESIONISTAS Y TÉCNICOS, A.C.	EL FINANCIAMIENTO PARA LAS DISTINTAS REGIONES DEL SECTOR RURAL	12 DE MAYO DE 2017	TAMAULIPAS, VICTORIA, CIUDAD VICTORIA

Solicitante	Evento	Fecha	Estado, Municipio y Localidad del Evento
FORTALEZA Y UNIÓN PARA EL CAMPO DURANGUENSE, A.C.	ESTRATEGIAS Y FINANCIAMIENTO PARA EMPRESAS AGROINDUSTRIALES ENFOCADAS A EMPRENDEDORES	12 DE MAYO DE 2017	DURANGO, DURANGO, VICTORIA DE DURANGO
CONFEDERACIÓN NACIONAL DE PROPIETARIOS RURALES, A.C.	FINANCIAMIENTO Y ASOCIATIVIDAD PARA PRODUCTORES RURALES	12 DE MAYO DE 2017	CIUDAD DE MÉXICO, TLÁHUAC, TLÁHUAC
AQUÍ Y AHORA SAN FERNANDO, A.C.	EL FINANCIAMIENTO PARA LAS DISTINTAS REGIONES DEL SECTOR RURAL	13 DE MAYO DE 2017	SINALOA, CULIACÁN, CULIACÁN DE ROSALES
FEDERACION NACIONAL DE PROFESIONISTAS Y TÉCNICOS, A.C.	EL FINANCIAMIENTO PARA LAS DISTINTAS REGIONES DEL SECTOR RURAL	13 DE MAYO DE 2017	HIDALGO, FRANCISCO I. MADERO, TEPATEPEC
CENTRO DE ESTUDIOS TECNOLÓGICOS Y AGROPECUARIOS, A.C.	PRODUCCIÓN DE GANADO BOVINO EN UN SISTEMA DOBLE PROPÓSITO Y PRODUCTOS DE CRÉDITOS PARA GANADERÍA PARA ACCEDER A FINANCIAMIENTO CON FND	13 DE MAYO DE 2017	MORELOS, TLALTIZAPÁN, TLALTIZAPÁN DE ZAPATA
CENTRO DE ESTUDIOS TECNOLÓGICOS Y AGROPECUARIOS, A.C.	ADMINISTRACIÓN DE UNIDADES ECONÓMICAS Y PROMOCIÓN DE CRÉDITO DE FND	14 DE MAYO DE 2017	MORELOS, PUENTE DE IXTLA, TILZAPOTLA
FEDERACIÓN NACIONAL DE PROFESIONISTAS Y TÉCNICOS, A.C.	EL FINANCIAMIENTO PARA LAS DISTINTAS REGIONES DEL SECTOR RURAL	14 DE MAYO DE 2017	JALISCO, HOSTOTIPAQUILLO, HOSTOTIPAQUILLO
MOVIMIENTO SOCIAL DE LA TIERRA MST, A.C.	FORO: ESTRATEGIAS DE ORGANIZACIÓN Y EL CRÉDITO EN EL DESARROLLO RURAL	15 Y 16 DE MAYO DE 2017	MICHOACÁN, MARAVATÍO, MARAVATÍO DE OCAMPO
CONFEDERACIÓN NACIONAL DE ORGANIZACIONES GANADERAS	FORO NACIONAL GANADERO Y SU FINANCIAMIENTO 2017	15, 16 Y 17 DE MAYO DE 2017	DURANGO, DURANGO, VICTORIA DE DURANGO
FORTALEZA Y UNIÓN PARA	PROGRAMAS DE APOYOS Y	17 DE MAYO DE	SINALOA, CULIACÁN,

Solicitante	Evento	Fecha	Estado, Municipio y Localidad del Evento
EL CAMPO DURANGUENSE, A.C.	CRÉDITOS DE LA FND PARA FOMENTAR LA INTEGRACIÓN ECONÓMICA EN EL SECTOR AGROPECUARIO	2017	CULIACÁN DE ROSALES
FUNDACIÓN MEJOREMOS AL CAMPO CNC, A.C.	ESTRATEGIAS FINANCIERAS PARA LA REACTIVACIÓN DEL SECTOR AGROPECUARIO	18 DE MAYO DE 2017	CHIAPAS, OCOSINGO, OCOSINGO
FUNDACIÓN ORGANIZADOS PARA SERVIR, A.C.	COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS FINALES, INTERMEDIOS Y SERVICIOS	18 Y 19 DE MAYO DE 2017	GUANAJUATO, CELAYA, CELAYA
FUNDACIÓN CAYACA 'NE, A.C.	FORO REGIONAL: ASOCIATIVIDAD PRODUCTIVA Y ACCESO AL FINANCIAMIENTO EN LA CADENA PRODUCTIVA OVINOS DEL ISTMO DE TEHUANTEPEC	18 Y 19 DE MAYO DE 2017	OAXACA, ASUNCIÓN IXTALTEPEC, AGUASCALIENTES LA MATA
FUNDACIÓN MEJOREMOS AL CAMPO CNC, A.C.	FINANCIAMIENTO PARA LA RENTABILIDAD DE EMPRESAS AGROPECUARIAS	19 DE MAYO DE 2017	CHIAPAS, OCOSINGO, OCOSINGO
ASOCIACIÓN NACIONAL DE EMPRESAS COMERCIALIZADORAS DE PRODUCTORES DEL CAMPO, A.C.	TALLER REGIONAL EN LA PRODUCCIÓN DE BIOINSUMOS Y UTILIZACIÓN DE LAS ESTACIONES METEOROLÓGICAS	19, 20 Y 21 DE MAYO DE 2017	GUERRERO, AZOYÚ, EL CARRIZO
CENTRAL CAMPESINA INDEPENDIENTE, A.C.	FORO ESTATAL DE PROMOCIÓN DE CRÉDITO PARA EL SECTOR RURAL EN ZACATECAS	19 DE MAYO DE 2017	ZACATECAS, GENERAL FRANCISCO R. MURGUÍA, NIEVES
IAZEEL DESARROLLO INTEGRAL, A.C.	EL FINANCIAMIENTO PARA LAS DISTINTAS REGIONES DEL SECTOR RURAL	20 DE MAYO DE 2017	JALISCO, CABO CORRIENTES, TUITO
IAZEEL DESARROLLO INTEGRAL, A.C.	EL FINANCIAMIENTO PARA LAS DISTINTAS REGIONES DEL SECTOR RURAL	20 DE MAYO DE 2017	QUINTANA ROO, FELIPE CARRILLO PUERTO, FELIPE CARRILLO PUERTO
ASOCIACIÓN NACIONAL DE EMPRESAS	FORTALECIMIENTO ORGANIZATIVO PARA LA	20, 21 Y 22 DE MAYO DE 2017	CHIAPAS, ÁNGEL ALBINO CORZO, ÁNGEL

Solicitante	Evento	Fecha	Estado, Municipio y Localidad del Evento
COMERCIALIZADORAS DE PRODUCTORES DEL CAMPO, A.C.	PRODUCCIÓN DE CAFÉ EN LA REGIÓN SIERRA DEL MUNICIPIO DE ÁNGEL ALBINO CORZO CHIAPAS		ALBINO CORZO
FUNDACIÓN MEJOREMOS AL CAMPO CNC, A.C.	IMPORTANCIA DE LA ECONOMÍA FINANCIERA PARA LA JUVENTUD EN EL SECTOR AGROPECUARIO	22 DE MAYO DE 2017	CHIAPAS, OCOSINGO, OCOSINGO
MÉXICO CALIDAD SUPREMA, A.C.	CERTIFICACIÓN DE CALIDAD E INOCUIDAD Y EL FINANCIAMIENTO A LAS ACTIVIDADES AGROPECUARIAS COMO HERRAMIENTAS PARA EL DESARROLLO DE LOS PEQUEÑOS PRODUCTORES EN EL SECTOR RURAL	23 Y 24 DE MAYO DE 2017	MICHOACÁN, URUAPAN, URUAPAN
CONFEDERACIÓN NACIONAL DE PROPIETARIOS RURALES, A.C.	FINANCIAMIENTO Y ASOCIATIVIDAD PARA PRODUCTORES RURALES	23 DE MAYO DE 2017	QUERÉTARO, QUERÉTARO, SANTIAGO DE QUERÉTARO
UNIDAD NACIONAL VETERINARIA, A.C.	EL TRABAJO DEL MÉDICO VETERINARIO EN EL DESARROLLO RURAL, FINANCIAMIENTO Y SANIDAD ANIMAL	24 DE MAYO DE 2017	HIDALGO, PACHUCA DE SOTO, PACHUCA DE SOTO
UNIÓN NACIONAL DE TRABAJADORES AGRÍCOLAS UNTA, A.C.	TRANSFORMANDO EL CRÉDITO PARA EL CAMPO	25 DE MAYO DE 2017	PUEBLA, CHALCHICOMULA DE SESMA, CIUDAD SERDÁN
MÉXICO CALIDAD SUPREMA, A.C.	CERTIFICACIÓN DE CALIDAD E INOCUIDAD Y EL FINANCIAMIENTO A LAS ACTIVIDADES AGROPECUARIAS COMO HERRAMIENTAS PARA EL DESARROLLO DE LOS PEQUEÑOS PRODUCTORES EN EL SECTOR RURAL	25 Y 26 DE MAYO DE 2017	PUEBLA, PUEBLA, PUEBLA DE ZARAGOZA

Solicitante	Evento	Fecha	Estado, Municipio y Localidad del Evento
FUNDACIÓN ORGANIZADOS PARA SERVIR, A.C.	DESARROLLO E INTEGRACIÓN DE CADENAS PRODUCTIVAS	25 Y 26 DE MAYO DE 2017	GUANAJUATO, CELAYA, CELAYA
FEDERACIÓN NACIONAL DE PROFESIONISTAS Y TÉCNICOS, A.C.	EL FINANCIAMIENTO PARA LAS DISTINTAS REGIONES DEL SECTOR RURAL	26 DE MAYO DE 2017	MICHOACÁN, MORELIA, MORELIA
UNIÓN NACIONAL DE TRABAJADORES AGRÍCOLAS UNTA, A.C.	TRANSFORMANDO EL CRÉDITO PARA EL CAMPO	26 DE MAYO DE 2017	PUEBLA, ALJOJUCA, ALJOJUCA
CONFEDERACIÓN NACIONAL DE PROPIETARIOS RURALES, A.C.	VALOR AGREGADO Y COMERCIALIZACIÓN: ESQUEMAS DE FINANCIAMIENTO	26 DE MAYO DE 2017	JALISCO, GUADALAJARA, GUADALAJARA
FUNDACIÓN ORGANIZADOS PARA SERVIR, A.C.	BUEN USO Y MANEJO DE AGROQUÍMICOS	26 Y 27 DE MAYO DE 2017	GUANAJUATO, CELAYA, CELAYA
ASOCIACIÓN NACIONAL DE EMPRESAS COMERCIALIZADORAS DE PRODUCTORES DEL CAMPO, A.C.	TALLER DE PLANEACIÓN Y REVISIÓN DE ACTIVIDADES PARA LA FASE PRE OPERATIVA DE LA SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRÉSTAMO YALENCHEM DE R.L. DE C.V.	29, 30 Y 31 DE MAYO DE 2017	CHIAPAS, VENUSTIANO CARRANZA, VENUSTIANO CARRANZA
IAZEEL DESARROLLO INTEGRAL, A.C.	EL FINANCIAMIENTO PARA LAS DISTINTAS REGIONES DEL SECTOR RURAL	30 DE MAYO DE 2017	CIUDAD DE MÉXICO, CUAUHTÉMOC, SANTA MARÍA LA RIBERA
IAZEEL DESARROLLO INTEGRAL, A.C.	EL FINANCIAMIENTO PARA LAS DISTINTAS REGIONES DEL SECTOR RURAL	30 DE MAYO DE 2017	CHIAPAS, SAN FERNANDO, SAN FERNANDO
EMPEÑADAS POR EL TRABAJO, A.C.	EL CRÉDITO COMO FUENTE DE FINANCIAMIENTO	31 DE MAYO DE 2017	HIDALGO, TULA DE ALLENDE, TULA DE ALLENDE
IAZEEL DESARROLLO INTEGRAL, A.C.	EL FINANCIAMIENTO PARA LAS DISTINTAS REGIONES DEL SECTOR RURAL	31 DE MAYO DE 2017	BAJA CALIFORNIA SUR, LA PAZ, LA PAZ
UNIÓN NACIONAL DE TRABAJADORES AGRICOLAS UNTA, A.C.	TRANSFORMANDO EL CRÉDITO PARA EL CAMPO	1 DE JUNIO DE 2017	MORELOS, MIACATLÁN, COATETELCO
CONSEJO NACIONAL AGROPECUARIO, A.C.	CAPACITACIÓN PARA PRODUCTORES Y	1 DE JUNIO DE 2017	PUEBLA, PUEBLA, PUEBLA DE ZARAGOZA

Solicitante	Evento	Fecha	Estado, Municipio y Localidad del Evento
	EMPRESARIOS DEL SECTOR AGROPECUARIO		
VIVIENDO EN VALORES Y ARMONÍA, A.C.	FORO PARA EL FORTALECIMIENTO CREDITICIO DE PROYECTOS DE INVERSIÓN	1 DE JUNIO DE 2017	OAXACA, OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA DE JUÁREZ
CONFEDERACIÓN NACIONAL DE PROPIETARIOS RURALES, A.C.	VALOR AGREGADO Y COMERCIALIZACIÓN: ESQUEMAS DE FINANCIAMIENTO	1 DE JUNIO DE 2017	CIUDAD DE MÉXICO, CUAUHTÉMOC, JUAREZ
UNIÓN NACIONAL DE TRABAJADORES AGRÍCOLAS UNTA, A.C.	TRANSFORMANDO EL CRÉDITO PARA EL CAMPO	2 DE JUNIO DE 2017	MORELOS, TLALTIZAPÁN, SANTA ROSA TREINTA
FORTALEZA Y UNIÓN PARA EL CAMPO DURANGUENSE, A.C.	PROGRAMAS DE APOYOS Y CRÉDITOS DE LA FND PARA FOMENTAR LA INTEGRACIÓN ECONÓMICA EN EL SECTOR AGROPECUARIO	3 DE JUNIO DE 2017	HIDALGO, PACHUCA DE SOTO, PACHUCA DE SOTO
AGROECOTURÍSTICO EMILIANO ZAPATA, S.P.R. DE R.L.	DESARROLLO DEL SECTOR AGRÍCOLA POR CONDUCTO DEL FINANCIAMIENTO	3 DE JUNIO DE 2017	MORELOS, TLAQUILTENANGO, VALLE DE VÁZQUEZ
FORTALEZA Y UNIÓN PARA EL CAMPO DURANGUENSE, A.C.	PROGRAMAS DE APOYOS Y CRÉDITOS DE LA FND PARA FOMENTAR LA INTEGRACIÓN ECONÓMICA EN EL SECTOR AGROPECUARIO	4 DE JUNIO DE 2017	CHIAPAS, TUXTLA GUTIÉRREZ, TUXTLA GUTIÉRREZ
VIVIENDO EN VALORES Y ARMONÍA, A.C.	CURSO TALLER PARA EL FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL DE PRODUCTORES DE AGUACATE HASS DE OAXACA	5 Y 6 DE JUNIO DE 2017	OAXACA, OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA DE JUÁREZ
CONFEDERACIÓN NACIONAL DE PROPIETARIOS RURALES, A.C.	FINANCIAMIENTO Y ASOCIATIVIDAD PARA PRODUCTORES RURALES	7 DE JUNIO DE 2017	DURANGO, DURANGO, VICTORIA DE DURANGO
CONSEJO NACIONAL AGROPECUARIO, A.C.	FORO DE CAPACITACIÓN, PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN PARA EL DESARROLLO DE	10 Y 11 DE JUNIO DE 2017	MÉXICO, TEPETLAXTOC, LOS REYES NOPALA

Solicitante	Evento	Fecha	Estado, Municipio y Localidad del Evento
	SUJETOS DE CRÉDITO		
CONFEDERACIÓN NACIONAL DE PROPIETARIOS RURALES, A.C.	FINANCIAMIENTO Y ASOCIATIVIDAD PARA PRODUCTORES RURALES	10 DE JUNIO DE 2017	VERACRUZ, PASO DEL MACHO, PASO DEL MACHO
CENTRAL INDEPENDIENTE DE OBREROS AGRÍCOLAS Y CAMPEÑINOS "JOSÉ DOLORES LÓPEZ DOMÍNGUEZ"	FORTALECIMIENTO DE LA ORGANIZACIÓN PRODUCTIVA A TRAVÉS DE ESTRATEGIAS DE INTEGRACIÓN ECONÓMICA EN EL SECTOR RURAL	10 DE JUNIO DE 2017	YUCATÁN, CUNCUNUL, CUNCUNUL
FEDERACIÓN NACIONAL DE PROFESIONISTAS Y TÉCNICOS, A.C.	EL FINANCIAMIENTO PARA LAS DISTINTAS REGIONES DEL SECTOR RURAL	11 DE JUNIO DE 2017	TLAXCALA, CALPULALPAN, CALPULALPAN
CENTRAL INDEPENDIENTE DE OBREROS AGRÍCOLAS Y CAMPEÑINOS "JOSÉ DOLORES LÓPEZ DOMÍNGUEZ"	FORTALECIMIENTO DE LA ORGANIZACIÓN PRODUCTIVA A TRAVÉS DE ESTRATEGIAS DE INTEGRACIÓN ECONÓMICA EN EL SECTOR RURAL	11 DE JUNIO DE 2017	YUCATÁN, TEKAL DE VENEGAS, TEKAL DE VENEGAS
VIVIENDO EN VALORES Y ARMONÍA, A.C.	CURSO TALLER PARA FORTALECER LA ESTABILIDAD EMPRESARIAL	13 Y 14 DE JUNIO DE 2017	OAXACA, SALINA CRUZ, SALINA CRUZ
CENTRAL INDEPENDIENTE DE OBREROS AGRÍCOLAS Y CAMPEÑINOS "JOSÉ DOLORES LÓPEZ DOMÍNGUEZ"	FORTALECIMIENTO DE LA ORGANIZACIÓN PRODUCTIVA A TRAVÉS DE ESTRATEGIAS DE INTEGRACIÓN ECONÓMICA EN EL SECTOR RURAL	14 DE JUNIO DE 2017	YUCATÁN, VALLADOLID, POPOLÁ
UNIÓN NACIONAL DE TRABAJADORES AGRÍCOLAS UNTA, A.C.	ASOCIATIVIDAD EMPRESARIAL Y LA OFERTA CREDITICIA DE LA FND	15 DE JUNIO DE 2017	PUEBLA, ALJOJUCA, ALJOJUCA
VIVIENDO EN VALORES Y ARMONÍA, A.C.	FORO PARA IMPULSAR TU IDEA DE NEGOCIO O EMPRESA CON FINANCIAMIENTO	15 DE JUNIO DE 2017	OAXACA, SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC
MOVIMIENTO SOCIAL DE LA TIERRA MST, A.C.	FORO: ESTRATEGIAS DE ORGANIZACIÓN Y EL CRÉDITO	15 Y 16 DE JUNIO DE 2017	OAXACA, CAPULÁLPAM DE MÉNDEZ,

Solicitante	Evento	Fecha	Estado, Municipio y Localidad del Evento
	EN EL DESARROLLO RURAL		CAPULÁLPAM DE MÉNDEZ
CENTRAL INDEPENDIENTE DE OBREROS AGRÍCOLAS Y CAMPEÑINOS “JOSÉ DOLORES LÓPEZ DOMÍNGUEZ”	FORTALECIMIENTO DE LA ORGANIZACIÓN PRODUCTIVA A TRAVÉS DE ESTRATEGIAS DE INTEGRACIÓN ECONÓMICA EN EL SECTOR RURAL	16 DE JUNIO DE 2017	YUCATÁN, KINCHIL, KINCHIL
UNIÓN NACIONAL DE TRABAJADORES AGRÍCOLAS UNTA, A.C.	ASOCIATIVIDAD EMPRESARIAL Y LA OFERTA CREDITICIA DE LA FND	16 DE JUNIO DE 2017	PUEBLA, TLACHICHUCA, SANTA CECILIA TEPETITLÁN
VIVIENDO EN VALORES Y ARMONÍA, A.C.	CURSO TALLER MODELOS DE NEGOCIOS PARA COMERCIANTES DE TEQUISISTLÁN	16 Y 17 DE JUNIO DE 2017	OAXACA, SANTA MARÍA JALAPA DEL MARQUÉS, SANTA MARÍA JALAPA DEL MARQUÉS
PCP DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE, A.C.	EL CRÉDITO COMO FOMENTO AL DESARROLLO AGROPECUARIO	16 DE JUNIO DE 2017	VERACRUZ, PAPANTLA, EL PITAL
CONSEJO NACIONAL AGROPECUARIO, A.C.	FORO DE CAPACITACIÓN, PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN PARA EL DESARROLLO DE SUJETOS DE CRÉDITO	17 Y 18 DE JUNIO DE 2017	MÉXICO, TEXCOCO, SAN JERÓNIMO AMANALCO
CENTRAL INDEPENDIENTE DE OBREROS AGRÍCOLAS Y CAMPEÑINOS “JOSÉ DOLORES LÓPEZ DOMÍNGUEZ”	FORTALECIMIENTO DE LA ORGANIZACIÓN PRODUCTIVA A TRAVÉS DE ESTRATEGIAS DE INTEGRACIÓN ECONÓMICA EN EL SECTOR RURAL	17 DE JUNIO DE 2017	YUCATÁN, TAHMEK, TAHMEK
PCP DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE, A.C.	FOMENTO A LA PRODUCTIVIDAD A PARTIR DEL USO DEL CRÉDITO	17 DE JUNIO DE 2017	VERACRUZ, PAPANTLA, MOZUTLA
CENTRAL CAMPESINA INDEPENDIENTE, A.C.	FORO NACIONAL DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA PARA LA CONSOLIDACIÓN LEGAL DE UNIDADES DE PRODUCCIÓN AGROPECUARIAS Y SU GESTIÓN DE CRÉDITO	17 DE JUNIO DE 2017	GUANAJUATO, LEÓN, LEÓN DE LOS ALDAMA

Solicitante	Evento	Fecha	Estado, Municipio y Localidad del Evento
VIVIENDO EN VALORES Y ARMONÍA, A.C.	CURSO TALLER LOS CRÉDITOS BANCARIOS Y SU ENFOQUE CON LOS NEGOCIOS	20 Y 21 DE JUNIO DE 2017	OAXACA, EL ESPINAL, EL ESPINAL
UNIÓN NACIONAL INTEGRADORA DE ORGANIZACIONES SOLIDARIAS Y ECONOMÍA SOCIAL, A.C.	FORO DE DESARROLLO HUMANO, AHORRO Y FINANCIAMIENTO RURAL EN EL ESTADO DE MÉXICO	22 DE JUNIO DE 2017	MÉXICO, LERMA, CORREDOR INDUSTRIAL TOLUCA LERMA
VIVIENDO EN VALORES Y ARMONÍA, A.C.	DESARROLLO DE NEGOCIOS CON FINANCIAMIENTO BANCARIO	22 DE JUNIO DE 2017	OAXACA, SALINA CRUZ, SALINA CRUZ
CENTRAL CAMPESINA CARDENISTA, A.C.	EL CRÉDITO Y FINANCIAMIENTO PARA DESARROLLO ORGANIZATIVO EN LAS COMUNIDADES	22, 23, 24 Y 25 DE JUNIO DE 2017	HIDALGO, TASQUILLO, SAN MIGUEL
CONFEDERACIÓN NACIONAL CAMPESINA, A.C.	TALLER DE LIDERAZGO Y FINANCIAMIENTO PARA JÓVENES DEL SECTOR RURAL	23 DE JUNIO DE 2017	MICHOACÁN, MORELIA, MORELIA
CONFEDERACIÓN NACIONAL DE PROPIETARIOS RURALES, A.C.	VALOR AGREGADO Y COMERCIALIZACIÓN: ESQUEMAS DE FINANCIAMIENTO	23 DE JUNIO DE 2017	VERACRUZ, ORIZABA, ORIZABA
CONSEJO NACIONAL DE ORGANIZACIONES Y PUEBLOS INDÍGENAS DE MÉXICO CNOPI, A.C.	FORTALECIMIENTO A LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS DE LAS FAMILIAS AFROMEXICANAS	24 DE JUNIO DE 2017	OAXACA, SANTIAGO LLANO GRANDE, RANCHO NUEVO
PCP DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE, A.C.	ESTRATEGIAS DE FINANCIAMIENTO PARA UN CAMPO MÁS PRODUCTIVO	24 DE JUNIO DE 2017	YUCATÁN, TECOH, TECOH
CONSEJO NACIONAL DE ORGANIZACIONES Y PUEBLOS INDÍGENAS DE MÉXICO CNOPI, A.C.	NUEVAS ALTERNATIVAS DE FINANCIAMIENTO PARA EL SECTOR RURAL	25 DE JUNIO DE 2017	OAXACA, SAN ANDRÉS HUAXPALTEPEC, SAN ANDRÉS HUAXPALTEPEC
CENTRAL CAMPESINA CARDENISTA, A.C.	LA IMPORTANCIA DEL CRÉDITO PARA EL DESARROLLO DE JORNALEROS Y CAMPESINOS EN EL ESTADO DE	25 DE JUNIO DE 2017	GUANAJUATO, CELAYA, CELAYA

Solicitante	Evento	Fecha	Estado, Municipio y Localidad del Evento
	GUANAJUATO		
AGRUPACIÓN DE PROFESIONISTAS CP PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE, A.C.	FONDEANDO AL CAMPO 2017	26 DE JUNIO DE 2017	VERACRUZ, PAPANTLA, EL VOLADOR
CONSEJO NACIONAL DE ORGANIZACIONES Y PUEBLOS INDÍGENAS DE MÉXICO CNOPIIM, A.C.	EDUCACIÓN FINANCIERA E IMPORTANCIA DEL CRÉDITO EN EL SECTOR PRIMARIO	26 DE JUNIO DE 2017	OAXACA, MÁRTIRES DE TACUBAYA, MÁRTIRES DE TACUBAYA
VIVIENDO EN VALORES Y ARMONÍA, A.C.	LA BANCA DE DESARROLLO COMO FONDEADOR DE PROYECTOS DE INVERSIÓN	27 DE JUNIO DE 2017	OAXACA, OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA DE JUÁREZ
AGRUPACIÓN DE PROFESIONISTAS CP PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE, A.C.	RECURSOS Y ECONOMÍA AGRÍCOLAS	27 DE JUNIO DE 2017	VERACRUZ, MECATLÁN, MECATLÁN
CONSEJO NACIONAL DE ORGANIZACIONES Y PUEBLOS INDÍGENAS DE MÉXICO CNOPIIM, A.C.	ESQUEMAS DE FINANCIAMIENTO E IMPULSO AL SECTOR AGROPECUARIO AFROMEXICANO	27 DE JUNIO DE 2017	OAXACA, SANTIAGO PINOTEPA NACIONAL, GUADALUPE VICTORIA
UNIÓN GENERAL OBRERA, CAMPESINA Y POPULAR, A.C.	ENCUENTRO ESTATAL DE CAFETALEROS EN EL ESTADO DE VERACRUZ CONAPROCAFE	27 Y 28 DE JUNIO DE 2017	VERACRUZ, XALAPA, XALAPA
VIVIENDO EN VALORES Y ARMONÍA, A.C.	INTELIGENCIA COMERCIAL Y SU VÍNCULO CON EL FINANCIAMIENTO	28 Y 29 DE JUNIO DE 2017	OAXACA, OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA DE JUÁREZ
AGRUPACIÓN DE PROFESIONISTAS CP PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE, A.C.	CAPITALIZACIÓN DE LA AGRICULTURA	28 DE JUNIO DE 2017	VERACRUZ, MECATLÁN, RICARDO FLORES MAGÓN
UNIÓN GENERAL OBRERA, CAMPESINA Y POPULAR, A.C.	FINANCIAMIENTO A PEQUEÑOS PRODUCTORES PARA LA REACTIVACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DE PRODUCCIÓN PRIMARIA	29 Y 30 DE JUNIO DE 2017	OAXACA, OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA DE JUÁREZ
UNIÓN NACIONAL DE TRABAJADORES	ASOCIATIVIDAD EMPRESARIAL Y LA OFERTA	29 DE JUNIO DE 2017	HIDALGO, TULA DE ALLENDE, TULA DE

Solicitante	Evento	Fecha	Estado, Municipio y Localidad del Evento
AGRÍCOLAS UNTA, A.C.	CREDITICIA DE LA FND		ALLENDE
UNIÓN NACIONAL INTEGRADORA DE ORGANIZACIONES SOLIDARIAS Y ECONOMÍA SOCIAL, A.C.	FORO DE DESARROLLO HUMANO, AHORRO Y FINANCIAMIENTO RURAL EN EL ESTADO DE JALISCO	29 DE JUNIO DE 2017	JALISCO, DEGOLLADO, LA SANGUIJUELA
PCP DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE, A.C,	LA COSECHA DEL CHILE A TRAVÉS DEL CRÉDITO	29 DE JUNIO DE 2017	PUEBLA, TEPETZINTLA, TEMPEXTLA
UNIÓN GENERAL OBRERA CAMPESINA Y POPULAR, A.C.	CONSOLIDACIÓN EMPRESARIAL PARA EL SECTOR AGROPECUARIO Y DE SERVICIOS	29 Y 30 DE JUNIO DE 2017	VERACRUZ, XALAPA, XALAPA
VIVIENDO EN VALORES Y ARMONÍA, A.C.	EL FINANCIAMIENTO EN MICROEMPRESAS Y GRUPOS DE PRODUCTORES INFORMALES	30 DE JUNIO DE 2017	OAXACA, TEOTITLÁN DEL VALLE, TEOTITLÁN DEL VALLE
UNIÓN NACIONAL DE TRABAJADORES AGRÍCOLAS UNTA, A.C.	ASOCIATIVIDAD EMPRESARIAL Y LA OFERTA CREDITICIA DE LA FND	30 DE JUNIO DE 2017	HIDALGO, TLAXCOAPAN, TLAXCOAPAN
FUNDACIÓN TAMIAHUA PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE, A.C.	FORO REGIONAL PARA EL FORTALECIMIENTO DEL ENCADENAMIENTO PRODUCTIVO DEL SUBSECTOR PECUARIO PORCÍCOLA A TRAVÉS DE LA OFERTA CREDITICIA Y DE APOYO DE LA FND	30 Y 31 DE JUNIO DE 2017	VERACRUZ, EMILIANO ZAPATA, EMILIANO ZAPATA EL CARRIZAL
PCP DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE, A.C.	IMPULSO A PROYECTOS PRODUCTIVOS EN EL MEDIO RURAL MEXICANO	30 DE JUNIO DE 2017	OAXACA, SANTA MARÍA TEOPOXCO, SANTA MARÍA TEOPOXCO
ALIANZA CAMPESINA DEL NOROESTE, A.C.	FORO DE PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE PROGRAMAS Y PRODUCTOS DE CRÉDITO DE FND	1 DE JULIO DE 2017	MÉXICO, ATENCO, LOS HORNOS
UNIÓN NACIONAL INTEGRADORA DE ORGANIZACIONES SOLIDARIAS Y ECONOMÍA	FORO DE DESARROLLO HUMANO, AHORRO Y FINANCIAMIENTO RURAL EN EL ESTADO DE SINALOA	1 DE JULIO DE 2017	SINALOA, AHOME, LOS MOCHIS

Solicitante	Evento	Fecha	Estado, Municipio y Localidad del Evento
SOCIAL, A.C.			
UNIÓN GENERAL OBRERA, CAMPESINA Y POPULAR, A.C.	FINANCIAMIENTO A CAFETICULTORES DEL ESTADO DE PUEBLA	1 Y 2 DE JULIO DE 2017	PUEBLA, XICOTEPEC, XICOTEPEC DE JUÁREZ
ALIANZA CAMPESINA DEL NOROESTE, A.C.	FORO DE PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE PROGRAMAS Y PRODUCTOS DE CRÉDITO DE FND	2 DE JULIO DE 2017	MÉXICO, IXTAPALUCA, LOMAS DE COATEPEC
FUNDACIÓN TAMIAHUA PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE, A.C.	FORO REGIONAL PARA EL FORTALECIMIENTO DEL ENCADENAMIENTO PRODUCTIVO DEL PRODUCTO PLÁTANO, FRUTAS Y HORTALIZAS A TRAVÉS DE LA OFERTA CREDITICIA Y DE APOYO DE LA FND	3 Y 4 DE JULIO DE 2017	VERACRUZ, SAN RAFAEL, SAN RAFAEL
AGRUPACIÓN DE PROFESIONISTAS CP PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE, A.C.	AGRODESARROLLO Y FINANCIAMIENTO	3 DE JULIO DE 2017	VERACRUZ, PAPANTLA, CERRO GRANDE
UNIÓN NACIONAL DE TRABAJADORES AGRÍCOLAS UNTA, A.C.	ASOCIATIVIDAD EMPRESARIAL Y LA OFERTA CREDITICIA DE LA FND	3 DE JULIO DE 2017	VERACRUZ, COTAXTLA, COTAXTLA
VIVIENDO EN VALORES Y ARMONÍA, A.C.	EL CRÉDITO BANCARIO PARA IMPULSAR NEGOCIOS	4 DE JULIO DE 2017	OAXACA, MIAHUATLÁN DE PORFIRIO DÍAZ, MIAHUATLÁN DE PORFIRIO DÍAZ

Fuente. Subdirección Corporativa de Vinculación con Organizaciones Sociales y Agentes del Sector Social.

ANEXO 3 APOYOS PARA EVENTOS FINANCIEROS O DE DESARROLLO RURAL

Solicitante	Evento	Fecha	Lugar
FND	Talleres de Salvaguardas Sociales y Ambientales	17 de febrero de 2017	Puebla, Puebla
FND	Comercialización de Productos Agropecuarios y Análisis del Ejercicio 2016 y Estrategias 2017	9-10 de febrero de 2017	Hermosillo, Sonora
FND	Evento de Capacitación de Salvaguardas Sociales y Ambientales BM-FND	8 de febrero de 2017	Chiapas, Tuxtla Gutiérrez
FND	Taller de Capacitación de Salvaguardas Ambientales y Sociales	13 de febrero de 2017	Guadalajara, Jalisco
FND	Proyecto de Expansión de Finanzas Rurales BM-FND	10 de febrero de 2017	Zacatecas, Zacatecas
FND	Principales Cambios en las Reglas de Operación de Apoyos y Normatividad de Crédito 2017”	19-22 de febrero de 2017	Monterrey, Nuevo León
FND	Programa de Capacitación Anual Coordinación Regional Centro-Occidente	22-24 de febrero de 2017	Guadalajara, Jalisco
PRODESARROLLO. FINANZAS Y MICROEMPRESA, A. C.	Taller para la Discusión, Reunión y Análisis del Manual Único Contable para el Sector de las Microfinanzas	27 de febrero al 03 de marzo de 2017	Ciudad de México
FND	EXPO AGROBAJA 2017	2-4 de marzo de 2017	Baja California, Mexicali
PRODESARROLLO. FINANZAS Y MICROEMPRESA, A. C.	Taller para la Discusión, Revisión y Análisis del Manual Único Contable para el Sector de las	6-10 de marzo de 2017	Monterrey, Nuevo León

Solicitante	Evento	Fecha	Lugar
	Microfinanzas		
FND	Capacitación del Personal de FND 2017	2-3 de marzo de 2017	Mérida, Yucatán
PRODESARROLLO. FINANZAS Y MICROEMPRESA, A. C.	Taller para la Discusión, Revisión y Análisis del Manual Único Contable para el Sector de las Microfinanzas	13-17 de marzo de 2017	Tuxtla Gutiérrez, Chiapas
FND	SINALOA ENCANTA 2017	10 de marzo de 2017	Sinaloa, Culiacán
FND	Capacitación en Coordinación Regional Sur	15-17 de marzo de 2017	Puebla, Puebla
ACOPIADORA DEL NORTE, S.A. DE C.V.	Aplicaciones de Herramientas Financieras para la Administración de Riesgos	22-24 de marzo de 2017	Guadalajara, Jalisco
FND	EXPO CERES 2017	30, 31 de marzo y 01 de abril de 2017	Sinaloa, Culiacán
ASOCIACIÓN DE AGRICULTORES DEL RÍO BALUARTE	Expo Agro Sinaloa 2017	5-7 de abril de 2017	Sinaloa, Culiacán
FND	Participación en el Evento "6° Foro Internacional Jimenez 2017"	19-20 de abril de 2017	Chihuahua, Hidalgo del Parral
AGRIZOM, S.C. DE R.L. DE C.V.	Cumbre de Agricultores de América Latina 2017	1-5 de mayo de 2017	Miami, Florida
FND	"Expo Pueblos Indígenas 2017"	4-7 de mayo de 2017	Ciudad de México
FND	Capacitación de Apoyo para la Disminución de Costos y Captura de Padrones de Beneficiarios	3-5 de mayo de 2017	Puebla, Puebla
UNIÓN DE CRÉDITO SAN MARCOS, S.A. DE	10 Edición de Expo Leche Gilsa 2017	4-7 de mayo de 2017	Aguascalientes, Aguascalientes

Solicitante	Evento	Fecha	Lugar
C.V.			
CONSEJO ESTATAL AGROPECUARIO DE CHIHUAHUA CEACH, A.C.	Expo Agro Internacional Chihuahua 2017	4-5 de mayo de 2017	Chihuahua, Chihuahua
FND	Estrategias y Seguimiento de Metas 2017 de la Coordinación Regional Sur	11-12 de mayo de 2017	Puebla, Puebla
FND	3era Convención Nacional de Sociedades Financieras Populares	28-30 de junio de 2017	Puerto Vallarta, Jalisco
FND	Evento de Promoción de Financiera en Jalisco	12 de junio de 2017	Guadalajara, Jalisco
FND	Expo Pyme Monterrey 2017	14-16 de junio de 2017	Monterrey, Nuevo León
FND	Expo Agro Industrial y Ganadera CANACINTRA 2017	15-17 de junio de 2017	Coahuila, Saltillo
FND	PESCAMAR 2017	28-30 de junio de 2017	Ciudad de México

Fuente. Dirección General Adjunta de Promoción de Negocios y Coordinación Regional.

ANEXO 4 SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DEL FONDO DE LA FND

FONDO

CONCEPTO	Colocación Crediticia	Contingencia de Pago en la Contratación de Préstamos o Créditos Recibidos	Garantías Líquidas	Garantías Líquidas Porcícolas	Fondo de G. L.	Programa PCP	Programa G.L.	Programa UPC	Programa RC	Gastos de Operación y Administración	Productos	Fondo de GL Mutual	TOTAL
Fondo de la FND al 31 de Diciembre de 2016	2,431	2	301	98	399	13	43	37	251	2,046	0	1,717	6,939
Movimientos 2017:													
Recuperación créditos	28,869												28,869
Recuperación de reporto agrícola	3,242												3,242
Cobranza neta por aplicar	81												81
Ingresos del fondo											2,404		2,404
Pagos realizados a FIRA	(2)												(2)
Pagos al BID	(712)												(712)
Pagos a NAFIN	(308)												(308)
Pagos al B. MUNDIAL	(17)												(17)
Aportaciones						30	175	135	108				448
Depósito en garantía FIRA		2											2
Trasposos de recursos entre programas							(185)					185	0
Créditos otorgados	(29,798)												(29,798)
Reporto agrícola otorgados	(3,656)												(3,656)
Préstamos del BID													0
Prestamos de NAFIN	1,000												1,000
Prestamos de B. MUNDIAL	1,420												1,420
Efecto cambiario	(8)												(8)
Ingresos por intereses ganados			10	3	13							59	72
Comisiones y tarifas cobradas y pagadas	(15)												(15)
Provisiones de 2016 pagadas en 2017 por:													
Gastos de 2016 pagadas en 2017						(1)		(6)		(29)			(36)
Inversión activo fijo										(4)			(4)
Gastos						(9)	(4)	(109)	(13)	(787)			(922)
Aplicación de garantías líquidas patrimoniales			(51)	(51)								(148)	(199)
Recuperación de garantías líquidas patrimoniales												7	7
Total de Movimientos	96	2	10	(48)	(38)	20	(14)	20	95	(820)	2,404	103	1,868
Fondo de la FND al 30 de Junio 2017	2,527	4	311	50	361	33	29	57	346	1,226	2,404	1,820	8,807

Fuente. Gerencia de Contabilidad.

SITUACIÓN PATRIMONIAL

Concepto	Importe
Cartera de crédito (neta)	49,686
Reporto agrícola	2,034
Inmuebles, mobiliario y equipo (neto)	289
Intereses devengados y valuación por inversiones	34
Otras cuentas por cobrar (neto)	88
Bienes adjudicados (neto)	745
Swap parte activa	55
Otros activos	3
Otras cuentas por pagar	(460)
Préstamos bancarios y de otros organismos	(24,434)
Swap parte pasiva	(61)
Subtotal	27,979
Fondo de la FND	8,807
PATRIMONIO TOTAL	36,786

Fuente. Gerencia de Contabilidad.

ANEXO 5 ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS A JUNIO 2017

FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO ESTADO DEL PROGRAMA FINANCIERO Y CREDITICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN

AL MES DE JUNIO DE 2017 (Flujo de Efectivo)

(MILLONES DE PESOS)

INGRESOS	PROGRAMA ANUAL	PROGRAMA AL MES	EJERCICIO AL MES	VARIACIONES		EGRESOS	PROGRAMA ANUAL	PROGRAMA AL MES	EJERCICIO AL MES	VARIACIONES	
				ANUAL	AL MES					ANUAL	AL MES
TOTAL DE RECURSOS DE INGRESO	80,103.5	39,921.5	44,968.8	56.1	112.6	TOTAL DE RECURSOS DE EGRESO	80,103.5	39,921.5	44,968.8	56.1	112.6
DISPONIBILIDAD INICIAL	6,939.4	6,939.4	6,939.4	100.0	100.0	EGRESOS	70,519.7	29,130.2	36,161.5	51.3	124.1
INGRESOS	73,164.1	32,982.1	38,029.4	52.0	115.3	GASTO CORRIENTE	1,932.7	966.0	776.3	40.2	80.4
RECUPERACIÓN DE CARTERA	59,516.1	29,663.5	32,207.3	54.1	108.6	SERVICIOS PERSONALES	809.9	405.0	377.8	46.6	93.3
DIRECTO	59,516.1	29,663.5	20,127.0	33.8	67.9	MATERIALES Y SUMINISTROS	12.4	6.2	2.5	20.2	40.3
DESCUENTOS Y REDESCUENTOS	0.0	0.0	12,080.3	0.0	0.0	SERVICIOS GENERALES	1,110.4	554.8	396.0	35.7	71.4
CONTRATACIÓN DE CRÉDITOS	7,500.0	0.0	2,434.5	32.5	0.0	EGRESOS POR OPERACIÓN	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
EXTERNO	4,107.4	0.0	1,420.0	34.6	0.0	OTROS EGRESOS	1,787.5	868.8	410.6	23.0	47.3
INTERNO	3,392.6	0.0	1,014.5	29.9	0.0	PROGRAMAS SUJETOS A REGLAS DE OPERACIÓN	1,750.5	850.3	396.7	22.7	46.7
OPERACIONES BANCARIAS NETAS	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	OTROS	37.0	18.5	13.9	37.6	75.1
SUBSIDIOS Y APOYOS FISCALES	900.0	594.1	447.7	49.7	75.4	INVERSIÓN FÍSICA	37.9	10.8	4.0	10.6	37.0
SUBSIDIOS	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	11.5	0.2	3.7	32.2	& 2/
APOYOS FISCALES	900.0	594.1	447.7	49.7	75.4	INVERSIÓN PÚBLICA	26.4	10.6	0.3	1.1	2.8
INGRESOS POR OPERACIÓN	4,304.9	2,108.0	2,456.4	57.1	116.5	COSTO FINANCIERO	894.2	443.3	752.4	84.1	169.7
INTERESES COBRADOS	3,913.2	1,911.5	2,132.5	54.5	111.6	FINANCIAMIENTOS	63,900.0	26,608.0	33,901.8	53.1	127.4
COMISIONES COBRADAS	181.3	90.5	11.1	6.1	12.3	OTORGAMIENTO DE CRÉDITO	63,000.0	26,013.9	33,454.1	53.1	128.6
OTROS	210.4	106.0	312.8	148.7	295.1	DIRECTO	35,414.0	14,544.6	20,331.1	57.4	139.8
OTROS INGRESOS	943.1	616.5	483.5	51.3	78.4	DESCUENTOS Y REDESCUENTOS	27,586.0	11,469.3	13,123.0	47.6	114.4
OTROS	43.1	22.4	35.8	83.1	159.8	INVERSIONES FINANCIERAS NETAS	900.0	594.1	447.7	49.7	75.4
PROGRAMAS SUJETOS A REGLAS DE OPERACIÓN	900.0	594.1	447.7	49.7	75.4	AMORTIZACIÓN DEL CRÉDITO	1,967.4	233.3	316.4	16.1	135.6
						RECURSOS DEL EXTERIOR A TESORERÍA	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
						DISPONIBILIDAD FINAL PRESUPUESTO	9,583.8	10,791.3	8,807.3	91.9	81.6

POSICIÓN INICIAL DEL FONDO DE LA FND 1/	6,939.4	6,939.4	6,939.4	POSICIÓN FINAL DEL FONDO DE LA FND 1/			9,583.8	10,791.3	8,807.3
COLOCACIÓN CREDITICIA	2,430.5	2,430.5	2,430.5	COLOCACIÓN CREDITICIA	3,584.9	5,403.4	2,527.1		
CONTINGENCIAS DE PAGO EN LA CONTRATACIÓN	2.1	2.1	2.1	CONTINGENCIAS DE PAGO EN LA CONTRATACIÓN	2.1	2.1	3.7		
PROGRAMAS SUJETOS A REGLAS DE OPERACIÓN	2,460.3	2,460.3	2,460.3	PROGRAMAS SUJETOS A REGLAS DE OPERACIÓN	1,609.8	2,204.1	464.7		
FONDOS DE GARANTÍA	0.0	0.0	0.0	FONDOS DE GARANTÍA	0.0	0.0	2,108.6		
GASTOS DE OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN	2,046.5	2,046.5	2,046.5	GASTOS DE OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN	38.9	1,051.3	1,210.9		
INGRESOS POR INTERESES	0.0	0.0	0.0	INGRESOS POR INTERESES	3,913.2	1,911.5	2,411.7		
OTROS PRODUCTOS	0.0	0.0	0.0	PRODUCTOS	434.9	218.9	80.6		

1/ Sólo para efectos informativos no acumula al total de recursos
2/ Superior a 500%

Fuente. Gerencia de Presupuesto.

ANEXO 6 GASTO PROGRAMABLE EN DEVENGADO A JUNIO 2017

FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DEL GASTO PROGRAMABLE 2017 AL MES DE JUNIO (EN DEVENGADO)

Millones de pesos

CONCEPTO	PRESUPUESTO 2017				EJERCICIO A JUNIO EN DEVENGADO (5)	DISPONIBILIDAD (6=4-5)	% AVANCE (7=5/4)
	ORIGINAL AUTORIZADO (1)	AMPLIACIONES (+) (2)	DISMINUCIONES (-) (3)	MODIFICADO AUTORIZADO 4=(1+2-3)			
GASTO PROGRAMABLE	2,870.6	74.4	74.4	2,870.6	1,220.2	1,650.4	42.5
GASTO CORRIENTE	1,970.6	36.5	74.4	1,932.7	772.5	1,160.2	40.0
1000 SERVICIOS PERSONALES	809.9	36.5	36.5	809.9	390.4	419.5	48.2
1100 REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	203.4	9.3	0.0	212.7	104.4	108.3	49.1
1200 REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	0.0	0.0	0.0	0.0	0.5	(0.5)	0.0
1300 REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	68.1	3.8	0.0	71.9	27.4	44.5	38.1
1400 SEGURIDAD SOCIAL	110.1	5.3	0.0	115.4	52.1	63.3	45.1
1500 OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	338.8	18.1	0.0	356.9	169.8	187.1	47.6
1600 PREVISIONES	54.5	0.0	36.5	18.0	0.0	18.0	0.0
1700 PAGO DE ESTIMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	35.0	0.0	0.0	35.0	36.2	(1.2)	103.4
2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	12.4	0.0	0.0	12.4	2.4	10.0	19.4
2100 MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	5.5	0.0	0.0	5.5	0.6	4.9	10.9
2200 ALIMENTOS Y UTENSILIOS	1.7	0.0	0.0	1.7	0.8	0.9	47.1
2300 MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCION Y COMERCIALIZACION	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
2400 MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
2500 PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIO	0.3	0.0	0.0	0.3	0.0	0.3	0.0
2600 COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	2.4	0.0	0.0	2.4	0.6	1.8	25.0
2700 VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	2.5	0.0	0.0	2.5	0.4	2.1	16.0
2800 MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
2900 HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
3000 SERVICIOS GENERALES	1,148.3	0.0	37.9	1,110.4	379.7	730.7	34.2
3100 SERVICIOS BASICOS	175.8	0.0	0.0	175.8	50.9	124.9	29.0
3200 SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	190.9	0.0	0.0	190.9	40.6	150.3	21.3
3300 SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS, TECNICOS Y OTROS SERVICIOS	394.9	0.0	0.0	394.9	179.4	215.5	45.4
3400 SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	40.8	0.0	0.0	40.8	11.3	29.5	27.7
3500 SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	49.6	0.0	0.0	49.6	24.4	25.2	49.2
3600 SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	54.8	0.0	0.0	54.8	0.0	54.8	0.0
3700 SERVICIOS DE TRASLADO Y VIATICOS	28.0	0.0	0.0	28.0	8.3	19.7	29.6
3800 SERVICIOS OFICIALES	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
3900 OTROS SERVICIOS GENERALES	213.5	0.0	37.9	175.6	64.8	110.8	36.9
INVERSION FISICA	0.0	37.9	0.0	37.9	0.0	37.9	0.0
5000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	0.0	11.5	0.0	11.5	0.0	11.5	0.0
5100 MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	0.0	9.5	0.0	9.5	0.0	9.5	0.0
5200 MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	0.0	0.7	0.0	0.7	0.0	0.7	0.0
5300 EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	0.0	0.5	0.0	0.5	0.0	0.5	0.0
5400 VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
5500 EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
5600 MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	0.0	0.8	0.0	0.8	0.0	0.8	0.0
5700 ACTIVOS BIOLÓGICOS	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
5800 BIENES INMUEBLES	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
5900 ACTIVOS INTANGIBLES	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
6000 INVERSION PUBLICA	0.0	26.4	0.0	26.4	0.0	26.4	0.0
6100 OBRA PUBLICA EN BIENES DE DOMINIO PUBLICO	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
6200 OBRA PUBLICA EN BIENES PROPIOS	0.0	26.4	0.0	26.4	0.0	26.4	0.0
INVERSION FINANCIERAS NETAS	900.0	0.0	0.0	900.0	447.7	452.3	49.7
7000 INVERSION FINANCIERA Y OTRAS PROVISIONES	900.0	0.0	0.0	900.0	447.7	452.3	49.7
7500 INVERSIONES EN FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANALOGOS	900.0	0.0	0.0	900.0	447.7	452.3	49.7

Fuente. Gerencia de Presupuesto.

ANEXO 7 GASTO PROGRAMABLE EN DEVENGADO A JUNIO 2016 Y 2017

FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO
EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DEL GASTO PROGRAMABLE 2017
COMPARATIVO 2016-2017
AL MES DE JUNIO (EN DEVENGADO)
(Millones de Pesos)

CONCEPTO	2016	2017	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
	(1)	(2)	(3=2-1)	(4=2/1)
GASTO PROGRAMABLE	1,296.3	1,220.2	(76.1)	94.1
GASTO CORRIENTE	561.3	772.5	211.2	137.6
1000 SERVICIOS PERSONALES	347.9	390.4	42.5	112.2
1100 REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	94.5	104.4	9.9	110.5
1200 REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	9.5	0.5	(9.0)	5.3
1300 REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	24.3	27.4	3.1	112.8
1400 SEGURIDAD SOCIAL	45.7	52.1	6.4	114.0
1500 OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	144.0	169.8	25.8	117.9
1600 PREVISIONES	0.0	0.0	0.0	0.0
1700 PAGO DE ESTIMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	29.9	36.2	6.3	121.1
2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	2.8	2.4	(0.4)	85.7
2100 MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	1.1	0.6	(0.5)	54.5
2200 ALIMENTOS Y UTENSILIOS	0.9	0.8	(0.1)	88.9
2300 MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCION Y COMERCIALIZACION	0.0	0.0	0.0	0.0
2400 MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION	0.0	0.0	0.0	0.0
2500 PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIO	0.0	0.0	0.0	0.0
2600 COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	0.5	0.6	0.1	120.0
2700 VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	0.3	0.4	0.1	133.3
2800 MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	0.0	0.0	0.0	0.0
2900 HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	0.0	0.0	0.0	0.0
3000 SERVICIOS GENERALES	210.6	379.7	169.1	180.3
3100 SERVICIOS BASICOS	13.2	50.9	37.7	385.6
3200 SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	35.5	40.6	5.1	114.4
3300 SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	80.1	179.4	99.3	224.0
3400 SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	13.7	11.3	(2.4)	82.5
3500 SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	13.0	24.4	11.4	187.7
3600 SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	0.1	0.0	(0.1)	0.0
3700 SERVICIOS DE TRASLADO Y VIATICOS	7.4	8.3	0.9	112.2
3800 SERVICIOS OFICIALES	0.0	0.0	0.0	0.0
3900 OTROS SERVICIOS GENERALES	47.6	64.8	17.2	136.1
INVERSION FISICA	1.1	0.0	(1.1)	0.0
5000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	0.0	0.0	0.0	0.0
5100 MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	0.0	0.0	0.0	0.0
5200 MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	0.0	0.0	0.0	0.0
5300 EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	0.0	0.0	0.0	0.0
5400 VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	0.0	0.0	0.0	0.0
5500 EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	0.0	0.0	0.0	0.0
5600 MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	0.0	0.0	0.0	0.0
5700 ACTIVOS BIOLÓGICOS	0.0	0.0	0.0	0.0
5800 BIENES INMUEBLES	0.0	0.0	0.0	0.0
5900 ACTIVOS INTANGIBLES	0.0	0.0	0.0	0.0
6000 INVERSION PUBLICA	1.1	0.0	(1.1)	0.0
6100 OBRA PUBLICA EN BIENES DE DOMINIO PUBLICO	0.0	0.0	0.0	0.0
6200 OBRA PUBLICA EN BIENES PROPIOS	1.1	0.0	(1.1)	0.0
INVERSION FINANCIERAS NETAS	733.9	447.7	(286.2)	61.0
7000 INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	733.9	447.7	(286.2)	61.0
7500 INVERSIONES EN FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANALOGOS	733.9	447.7	(286.2)	61.0

Fuente. Gerencia de Presupuesto.

ANEXO 8 CONTRATACIONES PLURIANUALES

**RELACIÓN GENERAL DE CONTRATACIONES PLURIANUALES VIGENTES DE GASTO CORRIENTE
DE LA FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO_1/
PARA EL PERIODO 2017-2021
Montos en pesos corrientes**

	Nombre del Proyecto de Servicios Básicos	Partida	2017	2018	2019	2020	2021	Total
68	Servicios de recopilación, manejo y envío de información relativa al historial crediticio de los solicitantes de crédito, acreditados y personas relacionadas.	34101	18,000,000	0	0	0	0	18,000,000
72	Servicio de arrendamiento integral de vehículos terrestres para el corporativo, coordinaciones regionales y agencias estatales de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero.	32503	11,192,520	0	0	0	0	11,192,520
77	Servicio de emisión y registro de certificados digitales para servidores públicos de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero.	34101	15,703	0	0	0	0	15,703
78	Servicios de implementación, mantenimiento, soporte y emisión de factura electrónica en su modalidad de Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI).	33301	1,100,000	300,000	0	0	0	1,400,000
79	Licenciamiento de Productos de Software Microsoft y Soporte.	32701	14,481,194	0	0	0	0	14,481,194
81	Servicio de infraestructura y administración de la red nacional de telecomunicaciones de voz, datos y video.	31602	68,875,618	68,875,618	63,135,983	0	0	200,887,219
82	Servicio administrado de infraestructura de cómputo para usuarios de la Financiera.	32301	74,717,827	74,717,827	58,955,428	0	0	208,391,083
84	Servicio de suministro de combustible, lubricantes y aditivos para vehículos automotores terrestres.	26103	1,996,950	2,097,797	0	0	0	4,094,747
85	Servicio de suministro de artículos de papelería y útiles de oficina en el escritorio del usuario, administrado a través de un sistema web para la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero.	21101	2,667,000	2,800,350	0	0	0	5,467,350
		21401	200,000	200,000	0	0	0	400,000
86	Servicio de Soporte Técnico, Mantenimiento y Actualización al Sistema de Administración Presupuestal (SAPFR) implementado en la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero.	33301	716,667	0	0	0	0	716,667
87	Servicio de Grabadora Telefónica de Voz de Tesorería.	35301	340,680	227,120	0	0	0	567,800
92	Servicio de Centro de Datos Secundario.	31602	50,065,546	50,065,545	50,065,545	0	0	150,196,636
96	Contratación de la póliza del seguro colectivo de gastos médicos mayores para personal de mando de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero.	14403	10,500,000	0	0	0	0	10,500,000
99	Servicio de telefonía convencional.	31401	4,800,000	4,800,000	4,800,000	0	0	14,400,000
100	Servicio de alarmas y monitoreo para los inmuebles de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero, a nivel nacional.	33801	1,265,000	1,265,000	0	0	0	2,530,000
101	Renta de equipos purificadores de agua para instalar en el edificio corporativo de la Financiera Nacional de Desarrollo, Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero.	32601	63,504	31,752	0	0	0	95,256
102	Servicios integrales para la operación y ejecución de actividades a cargo de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero.	33903	3,619,000	329,000	0	0	0	3,948,000
103	Arrendamiento de inmuebles por ampliación de domicilio.	32201	2,671,690	2,671,690	2,671,690	2,671,690	2,173,600	12,860,358
104	Prestación de servicios para la práctica de una auditoría de administración integral de riesgos en la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero correspondiente al ejercicio 2016.	33901	393,300	0	0	0	0	393,300
105	Prestación de servicios para la práctica de una auditoría en cumplimiento a la 48a disposición del acuerdo 04/2015 de las Disposiciones de carácter general a que se refiere el artículo 60 de la LOFND correspondiente al ejercicio 2016.	33901	393,300	0	0	0	0	393,300

**RELACIÓN GENERAL DE CONTRATACIONES PLURIANUALES VIGENTES DE GASTO CORRIENTE
DE LA FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO_1/
PARA EL PERIODO 2017-2021
Montos en pesos corrientes**

	Nombre del Proyecto de Servicios Básicos	Partida	2017	2018	2019	2020	2021	Total
106	Arrendamiento de inmuebles por ampliación de domicilio para las Coordinaciones Regionales Centro Occidente y Noroeste.	32201	1,976,741	2,038,893	2,104,152	0	0	6,119,786
107	Servicio de conservación, adecuación, restauración, optimización y distribución de espacios, así como el mantenimiento y control de plagas de bienes muebles e inmuebles, propiedad o en uso de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero a nivel nacional.	35101	22,000,000	23,000,000	0	0	0	45,000,000
108	Arrendamiento de inmuebles por cambio de domicilio.	32201	420,000	420,000	420,000	420,000	350,000	2,030,000
109	Prestación de servicios para la práctica de una auditoría en cumplimiento a la fracción III del artículo 160 de las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito y al programa anual de trabajo de auditoría interna correspondiente al ejercicio 2016.	33901	1,520,000	0	0	0	0	1,520,000
110	Arrendamiento de inmuebles por ampliación de domicilio, Coordinación Regional Sur.	32201	759,990	759,990	759,990	481,074	481,074	3,242,118
111	Servicios con cobertura a nivel nacional de verificación de antecedentes registrales para la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero.	33901	18,791,304	18,791,304	0	0	0	37,582,608
112	Seguro de vida institucional para el personal de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero.	14401	4,419,320	5,922,427	5,952,427	1,473,107	0	17,767,281
113	Arrendamiento de inmuebles por renovación de contratos, Coordinación Regional Centro Occidente.	32201	762,031	762,031	762,031	127,005	0	2,413,098
114	Servicio de adquisición de vales de despensa para el personal de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero.	15401	7,422,237	8,607,763	0	0	0	16,030,000
115	Prestación del seguro de gastos médicos mayores para el personal operativo de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero.	14403	3,000,000	3,600,000	0	0	0	6,600,000
116	Servicio de dictaminación de los Estados Financieros del 1o de enero al 31 de diciembre de 2016 de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero.	33104	1,364,748	0	0	0	0	1,364,748
117	Servicio para la dictaminación de Estados Financieros del proyecto financiado con recursos del Banco Interamericano de Desarrollo.	33104	16,246	0	0	0	0	16,246
118	Servicio de reservación, expedición, entrega y/o radicación de boletos de transportación aérea de ruta fija y otros servicios para viajes del personal de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero.	37104	4,500,000	5,400,000	0	0	0	9,900,000
		37106	500,000	600,000	0	0	0	1,100,000
119	Servicio de calidad de soluciones tecnológicas.	33301	9,000,000	9,000,000	9,000,000	0	0	27,000,000
121	Arrendamiento de inmuebles Coordinación Regional Noroeste por convenio modificatorio.	32201	688,084	709,314	731,325	0	0	2,128,723
SUBTOTAL PLURIANUALES AUTORIZADOS AL 28 DE FEBRERO DE 2017			345,216,200	287,993,421	199,358,571	5,172,876	3,004,674	840,745,741
122	Servicio integral especializado en régimen de subcontratación de personal para la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero.	33901	165,000,000	410,000,000	0	0	0	575,000,000
123	Seguro de gastos médicos mayores.	14403	2,125,000	17,000,000	6,375,000	0	0	25,500,000
Subtotal			167,125,000	427,000,000	6,375,000	0	0	600,500,000
Total Plurianuales Autorizados			512,341,200	714,993,421	205,733,571	5,172,876	3,004,674	1,441,245,741

_1/ Los montos de los proyectos plurianuales no incluyen IVA.

Fuente. Gerencia de Presupuesto.

ANEXO 9 CÁLCULO Y DETERMINACIÓN DEL PORCENTAJE DEL 30% A QUE SE REFIERE EL ARTÍCULO 42 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

Cálculo y determinación del porcentaje del 30% a que se refiere el artículo 42 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (Millones de pesos)												
Dependencia o Entidad: Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero											Periodo: Enero-Junio 2017	
CLAVE	CONCEPTO DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO ANUAL AUTORIZADO INICIAL	PRESUPUESTO DE CONTRATACIONES FORMALIZADAS PCF=B+C+D+E+F+G+H	ENTRE DEPENDENCIAS Y ENTIDADES (Párrafo quinto del art.1 de la Ley)	CONTRATACIONES FORMALIZADAS CON CONTRATO FIRMADO						LICITACIÓN PÚBLICA (Arts. 26, 26 Bis y 28 de la Ley)	
		(Incluye modificaciones, en su caso)			ARTÍCULO 42		ARTÍCULO 41					
(A)	(B)	(C)	(D)	(E)	(F)	(G)	(H)	(I)				
CAPÍTULO 2000 - MATERIALES Y SUMINISTROS		12.5	8.1	0.0	0.7	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	7.4
2100	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	5.5	3.7	0.0	0.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	3.6
2200	Alimentos y Utensilios	1.7	0.2	0.0	0.2	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
2300	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
2400	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
2500	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	0.3	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
2600	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	2.5	2.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	2.0
2700	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	2.5	2.2	0.0	0.4	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	1.8
2800	Materiales y Suministros para Seguridad	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
2900	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
CAPÍTULO 3000 - SERVICIOS GENERALES (Excepto el Concepto 3900)		832.3	428.5	54.7	5.0	0.3	23.6	303.8	0.0	22.6	18.5	
3100	Servicios Básicos	175.8	128.2	50.1	0.7	0.0	2.7	68.9	0.0	0.0	5.8	
3200	Servicios de Arrendamiento (Excepto las partidas 321 y 322)	169.8	97.5	0.0	0.2	0.0	0.7	74.7	0.0	21.9	0.0	
3300	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	394.9	186.8	4.6	3.9	0.0	20.2	144.7	0.0	0.7	12.7	
3400	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales (Excepto las partidas 341, 343 y 349)	2.6	0.2	0.0	0.2	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
3500	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación (Excepto la partida 351)	24.5	10.8	0.0	0.0	0.3	0.0	10.5	0.0	0.0	0.0	
3600	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	54.8	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
3700	Servicios de Traslado y Viáticos (Excepto las partidas 375 a 379)	9.9	5.0	0.0	0.0	0.0	0.0	5.0	0.0	0.0	0.0	
3800	Servicios Oficiales	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
TÍTULO 5000 - BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES (Excepto el concepto 5900)		11.5	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
5100	Mobiliario y Equipo de Administración	9.5	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
5200	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0.7	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
5300	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0.5	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
5400	Vehículos y Equipo de Transporte	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
5500	Equipo de Defensa y Seguridad	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
5600	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0.8	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
5700	Activos Biológicos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
5900	Activos Intangibles (Excepto las partidas 592 a 596 y 598)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
TOTAL		856.3	436.6	54.7	5.7	0.3	23.6	303.8	0.0	22.6	25.9	

- Los incrementos en las cantidades, conforme al artículo 52 de la Ley, se incluirán en la columna que corresponda al contrato original que se haya modificado.

- Las contrataciones que se realicen por la rescisión de contratos (art. 41 fracc. VI de la Ley), se adicionarán en la columna H y se restará de lo que corresponda al contrato rescindido.

Nota: Podrán considerarse o excluirse otras partidas, de existir particularidades que así lo justifiquen.

Porcentaje de contrataciones formalizadas conforme al artículo 42 de la Ley : $\frac{C+D}{A} \times 100$

que será igual o menor a 30%

Porcentaje restante integrado por =

$\frac{B+E+F+G+H+I}{A} \times 100\%$ que será mayor o igual a 70 %

PRESUPUESTO ANUAL AUTORIZADO **0.7%**
PRESUPUESTO DE CONTRATACIONES FORMALIZADAS **1.4%**

PRESUPUESTO ANUAL AUTORIZADO **50.3%**
PRESUPUESTO DE CONTRATACIONES FORMALIZADAS **98.6%**

Fuente. Dirección Ejecutiva de Recursos Materiales y Servicios.

ANEXO 10 CÁLCULO Y DETERMINACIÓN DEL PORCENTAJE DEL 30% A QUE SE REFIERE EL ARTÍCULO 43 PÁRRAFO TERCERO DE LA LEY DE OBRAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS

DEPENDENCIA: **FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO**

PERIODO: **ENERO - JUNIO 2017**

CLAVE	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO ANUAL AUTORIZADO (INCLUYENDO MODIFICACIONES EN SU CASO)	No. DE CONVENIOS MODIFICATORIOS	No. DE CONTRATOS	ARTÍCULO 1º FRACC. IV DE LA LOPYSRM	ARTÍCULOS 27 FRACC. II Y III, 43 LOPSRM		LICITACIÓN PÚBLICA ART. 27 FRACCION I (LOPSRM)	LICITACIÓN PÚBLICA (ART. 26 FRACCIÓN I (LAASSP)
					ADJUDICACIÓN DIRECTA	ADJUDICACIÓN DIRECTA	INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS		
	CAPÍTULO 6000 - OBRAS PÚBLICAS	22.8							
62202	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE EDIFICACIONES NO HABITACIONALES	22.8	0	0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
TOTAL		22.8	0	5	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
*Montos sin IVA									0.0
IMPORTE TOTAL EN EL PERIODO									0.0

PORCENTAJES

	RESPECTO AL <u>PRESUPUESTO</u>	MONTO	RESPECTO AL <u>MONTO</u> <u>ADJUDICADO</u>
PORCENTAJE DE CONTRATACIONES FORMALIZADAS CONFORME AL ARTÍCULO 27 FRACC II Y III, 43 LOPSRM.	0.0	0.0	0.0
PORCENTAJE ART. 27 FRACC I LOPSRM	0.0	0.0	0.0
ECONOMÍAS	0.0	0.0	
*NO INCLUYE EL IVA			0.0

Fuente. Dirección Ejecutiva de Recursos Materiales y Servicios.